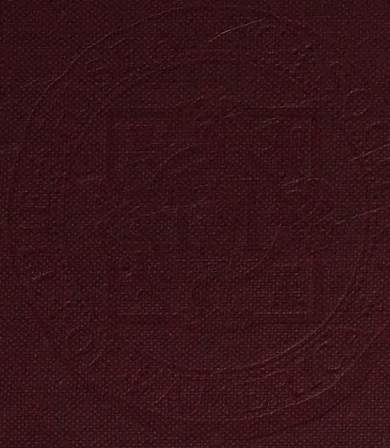




OBRAS POÉTICAS

DE

D. LUIS DE GÓNGORA

Góngora y Argote, Luis de, 1561-1627.

PP
6394
A1
v.3

OBRAS POÉTICAS

DE

D. LUIS DE GÓNGORA

TOMO TERCERO



WITHDRAWN
FAIRFIELD UNIVERSITY
LIBRARY



NEW YORK

THE HISPANIC SOCIETY OF AMERICA

1921

WITHDRAWN
HARVARD UNIVERSITY
LIBRARY



Reprinted 1970
The Hispanic Society of America

OBRAS POÉTICAS

DE D. LUIS DE GÓNGORA

424

A VN LIBRO QUE COMPUSO EL LICENCIADO FREXNO

De vuestras ramas no la heroica lira
Suspende Apolo, mas en lugar de ella
La avena pastoral, ia nympha bella,
Que en caña algun dios rustico suspira,
Si dulce sopla el viento, dulce espira
Su voz i dulcemente se querella,
Tanto, que el aspid no la oreja sella,
Mas escucha la musica sin ira.
Sois Frexno al fin, cuia admirable sombra
Mata el veneno. I assi el docto coro
De las Musas, con casto mouimiento,
Seguro pisa la florida alfombra,
I el pie descalço del cothurno de oro,
Ciñendo el tronco, honrando el instrumento.

A DON IUAN DE CASTILLA I DE AGUAYO,
AUTHOR DE *El perfecto regidor*.

Generoso Don Iuan, sobre quien llueue
La docta erudicion su licor puro,
Con que nos days en flor fructo maduro,
I vn bien immenso en vn volumen breue;
Dele la eternidad, pues se lo deue,
(Para perpetuo acuerdo en lo futuro)
A vuestro bulto heroyco en marmol duro
Glorioso entalle de immortal relieue.
Pues oi da vuestra pluma nueva gloria
De Cordoua al clarissimo senado,
I pone lei al Español lenguaje
Con doctrina i estilo tan purgado,
Que al oluido harà vuestra memoria
Illustre injuria i valeroso vltirage.

Lugar te da sublime el vulgo ciego,
Verde ia pompa de la selua obscura;
Que no sin arte religion impura
Aras te destinò, te hurtò al fuego.
Mùdo mil veçes io la deidad niego,
No el esplendor a tu materia dura;
Idolos a los troncos la escultura,
Dioses hace a los idolos el ruego.

En lenguas mil de luz, por tantas de oro
 Fragrantes bocas el humor sabeo
 Te acclama, ilustremente suspendido.
 En tus desnudos oi muros ignoro
 Quàntas de grato señas te deseo,
 Leño al fin con lisonjas desmentido.

427

A DON FRANCISCO DE QUEVEDO

Anacreonte Hespañol, no ai quien os tope,
 Que no diga con mucha cortesía,
 Que ia que vuestros pies son de Elegia,
 Que vuestras suauidades son de arroyo.
 No imitareis al Terenciano Lope,
 Que al de Belerophonte cada día
 Sobre çuecos de comica Poesia
 Se calça espuelas, i le da vn galope?
 Con cuidado especial vuestros antojos
 Dicen que quieren traducir al griego,
 No aviendolo mirado vuestros ojos.
 Prestadse los vn rato a mi ojo ciego,
 Porque a luz saque ciertos versos flojos,
 I entendereis qualquier greguesco luego.

428

AL MISMO

Cierto Poeta, en forma peregrina
 Quanto deuota, se metiò a romero,

Con quien pudiera bien todo barbero
 Lauar la mas llagada disciplina.
 Era su benditissima esclauina,
 En quanto suia, de vn hermoso cuero,
 Su baculo timon de el mas zorrero
 Baxel, que desde el Pharo de Cecina
 A Brindis sin hacer agua nauega.
 Este sin landre claudicante Roque,
 De vna venera justamente vano,
 Que en oro engasta, sancta insignia, haloque,
 A Santiago camina, donde llega:
 Que tanto anda el coxo como el sano.

429

A LA *Arcadia*, DE LOPE DE VEGA CARPIO

Por tu vida, Lopillo, que me borres
 Las diez i nueue torres de el escudo.
 Porque, aunque todas son de viento, dudo
 Que tengas viento para tantas torres.
 Valgante los de Arcadia! No te corres
 Armar de vn paues noble a vn pastor rudo?
 O tronco de Micol, Nabar barbudo!
 O braços Leganeses i Vinorres!
 No le dexeis en el blason almena.
 Vuelua a su officio, i al rocin alado
 En el theatro saquele los reznos.
 No fabrique mas torres sobre arena,
 Sino es que ia segunda vez casado
 Nos quiere hacer torres los torreznos.

430

A LA *Hierusalem conquistada* QUE COMPUSO LOPE DE VEGA

Vimo, señora Lopa, su Epopeia,
 E por Diosa, aunque sà mucho legante,
 Que no ai negra Poeta que se pante,
 E si se panta, no sà negra eia.
 Corpo de San Tomè con tanta Reia
 No ubo (Cagaiera fusse o Fante)
 Morenica gelofa, que en Leuante
 As Musas obrigasse aun a pceia?
 Turo fu Garceran? Turo fu Osorio?
 Mentira branca certa prima mia
 Do Rei de Congo canta Don Gorgorio,
 La hecha si, uos tuuo argenteria,
 La negrita sarà turo abalorio,
 Coruo na pruma, cysné na harmonia.

431

A LOS APASSIONADOS POR LOPE DE VEGA

Patos de la aguachirle Castellana,
 Que de su rudo origen facil riega,
 I tal vez dulce inunda nuestra Vega,
 Con razon Vega por lo siempre llana:
 Pisad graznando la corriente cana
 De el antiguo idiòma, i turba lega,
 Las ondas accusad, quantas os niega
 Attico estylo, erudicion Romana.

Los cysnes venerad cultos, no aquellos
Que escuchan su canoro fin los rios;
Aquellos si, que de su docta espuma
Vistiò Aganippe. Huis? No quereis veellos,
Palustres aues? Vuestra vulgar pluma
No borre, no, mas charcos. Zabullios.

432

A LOS MISMOS

«Aquí de el Conde Claros», dixo, i luego
Se agregaron a Lope sus sequazes:
Con la Estrella de Venus cien rapazes,
I con mil Soliloquios solo vn ciego:
Con la Epopeia vn lanudaço lego,
Con la Arcadia dos dueñas incapazes,
Tres monjas con la Angelica loquazes,
I con el Peregrino vn frai borrego.
Con el Isidro vn Cura de vna aldea,
Con los Pastores de Belen Burguillo,
I con la Philomena un idiota,
Vinnorre, Tiphys de la Dragontea,
Candil, farol de la estampada flota
De las Comedias, siguen su caudillo.

433

AL PADRE IUAN DE PINEDA, DE LA COMPAÑIA DE IESUS,
 POR AUER ANTEPUESTO VN SONETO AL QUE EL POETA HIÇO
 EN LA BEATIFICACION DE SAN IGNACIO

Io en justa injusta expuesto a la sentencia
 De vn Positiuo Padre azafranado? ¹
 Paciencia, Iob ², si alguna os han dexado
 Los prolixos escritos de su Encia.
 Consuelo me dareis, si no p̃aciencia,
 Porque en suertes entrè, i fui desgraciado,
 En el mes que perdiò el Apostolado
 Vn iusto por Diuina prouidencia.
 Quien justa do la tela es pinavete,
 I no mui de Segura, aunque sea pino,
 Que aier fue pino, i oi podrà ser vete?
 No mas judicatura de Theatino.
 Cofre digo houero con bonete,
 Que tiene mas de tea que de tino.

434

A LOS QUE DIXERON CONTRA LAS *Soledades*.

Con poca luz i menos disciplina
 (Al voto de vn mui critico i mui lego)

1. Era el Padre Pineda vermejo.
2. Escribiò este Padre sobre Iob, mui largo.

Saliò en Madrid la *Soledad*, i luego
 A palacio con lento pie camina.
 Las puertas le cerrò de la Latina
 Quien duerme en español i sueña en griego,
 Pedante gofo, que, de passion ciego,
 La suia reça, i calla la diuina.
 Del viento es el pendon pompa ligera,
 No ai passo concedido a maior gloria,
 Ni voz que no la acusen de extranjera.
 Gastando, pues, en tanto la memoria
 Agena inuidia mas que propria cera,
 Por el Carmen la lleua a la Victoria.

435

A VN POETA LLAMADO ROA,
 QUE HIÇO VN CATALOGO DE MUCHAS MUGERES DE AMORES

Dexa las Damas, cuio flacco ierro
 Amor lo dora, e interes lo salua,
 Tu, que naciste entre vna i otra malua,
 Poeta cuia lyra es vn cencerro.
 Que te ha hecho Aguilar, que lo haces perro?
 Guardate no se vuelua el perro de Alua,
 Que ni a copete perdonò, ni a calua
 De quantos adoraron al becerro.
 Gasta en servir las Damas tu talento,
 No las infame tu zampoña ruda,
 Que quien mas las celebra mas se loa.
 I al moreno de cara, i de instrumento,
 Si rabiare, de lexos le saluda,
 Si ia no quieres que tus huessos roa.

436

A VICENTE DE SANCTA ANNA,
MUSICO DE DON DIEGO DE VARGAS, CORREGIDOR DE CORDOUA

A ganas de comer descomedidas,
Conuite Cordobes, Vicente hermano.
A paxaros que vienen a la mano,
Vn valdres basta, dos plumas fingidas.
A tordos que assi saben sus dormidas,
Cañaueral en ellos, pues es llano
Que el Castillejo, i aun el Vejarano,
Cebandolos estan de uvas podridas.
A Sancta Anna con hambre, huesped Diuino,
Sanct Lazaro le hospede, i sea este año,
Porque de sus carneros algo le asse.
Claridad mucha causa mucho daño;
Arrollad, Musa, vuestro pergamino,
I dexad maliciosos en su classe.

437

AL CAPITULO PROUINCIAL QUE SE CELEBRÒ EN SAN PABLO DE
CORDOUA, DE LA ORDEN DE SANTO DOMINGO, EN QUE SALIÒ
ELECTO EL MAESTRO CANO.

Terneras cuias borlas Magistrales
Pitones son apenas mal formados;
Pavos no mudos, pero Presentados
Con rosarios al cuello de corales;

Cueros votos de auer sido vocales
 En «gloria patri», pero no inclinados;
 Letras pocas, caracteres tassados,
 Para letras aun no Dominicales.
 Anathematizado el Iesuita,
 I en templo bien colgado, i claustro rico,
 Concurso vio ia Cordoba profano;
 Quando paz prouinciaron infinita
 I justicia no poca, a vn Dominico,
 En prudencia, en cabello, en nombre, Cano.

438

A VNA JUNTA DE MANCEBOS ESTUDIANTES, DONDE SE TRATAUA
 DE LA MURMURACION

Señores Academicos, mi mula
 (Si el pienso ia no se lo desbarata),
 En los quadriles pienso que se mata
 Por ser de la Academia de la gula.
 Su determinacion no dissimula
 De entrar en Academia do se trata
 De convertir en Nuncio la Annunciata,
 I su congregacion en farandula.
 Teme la casa quien està mirando
 Entrar buñuelos i salir apodos,
 I piensa que segunda vez se abrasa ¹.
 I a la verdad, no està mui mal pensando,
 Que alli en lenguas de fuego hablan todos.
 Padre Ferrer ², cuidado con la casal

1. Haziase esta junta en vn quarto de la casa de la Compañia que se auia quemado.

2. El Padre Ferrer era entonces Procurador de la casa.

439

A MARTIN ALONSO DE MONTEMAIOR, QUE COLGÒ EN LA CAPILLA DE LOS CONDES DE ALCAUDETE VN ALFANGE I VNA VANDERILLA QUE TRAXO DE ORAN.

- Que es, hombre o muger, lo que han colgado?
 —Vno i otro: el dorado, ella amarilla.
 —Cómo es su nombre?—Alfange i vanderilla,
 Moros ambos, i cada qual herrado.
 —Que quieren ser?—Vergüença de vn soldado,
 Aunque el los cuelga aqui por marauilla.
 —Que piden a la Iglesia?—Su capilla,
 Si a necedades vale lo sagrado.
 —Pues, maldito diâblo, reconoce
 Tu sentencia de oluido, i da la gloria
 Al Conde tu señor de esos despojos.
 I pues quien fama i número a los Doce
 Creció no cuelga señas de victoria,
 No hagas lenguas tu de nuestros ojos.

440

A LA PRISION QUE DE CIERTOS MINISTROS HICIERON LOS ALCALDES VACCA I MADERA EN LA FORTALEÇA DE LA ALAMEDA.

En vna fortaleza presso queda
 Quien no tuuo templança, i desplumado
 Qual la corneja morirà enjaulado,
 Infamando sus plumas la almoneda.

Ô, que bien està el Prado ¹ en la Alameda,
 Mejor que la Alameda està en el Prado!
 I en vn cofre estuuiera mas guardado,
 Que esta es carcel de gatos de moneda.
 Por que le llaman Prado, si es Montaña
 De Iaca, i aun de Genoua, que abriga
 Vandoleros garduños en Hespaña?
 Su nombre a cada cosa se le diga:
 Si es Prado, Vacca sea su guadaña.
 Si es Montaña, Madera le persiga.

44^I

A LO MISMO

Sentème a las riberas de vn bufete
 A jugar con el tiempo a la primera;
 Passòse el año, i luego a la tercera
 Carta bruxuleada me entrò vn siete.
 Hiço mi edad quarenta i cinco, i mete
 Vna corona la ambicion fullera,
 I aunque es de falso, pide que le quiera
 La que traigo debaxo del bonete.
 Pierdase vn vale, que el valer ogaño
 No es mui seguro: no aia maço alguno
 Cuia Madera pueda dar cuidado.
 Entròme en la baraja, i no me engaño;
 Que, aunque pueda ganar ciento por vno,
 Io no quiero veer Vaccas en mi Prado.

¹ Fue el preso Ramirez de Prado.

442

AL AUTO DE LA FEE QUE SE CELEBRÒ EN GRANADA

Bien dispuesta madera en nueua traça,
 Que vn cadahalso forma leuantado,
 Admiracion del pueblo desgranado
 Por el humido suelo de la plaza,
 Cinquenta mugercillas de la raça
 De el que hallò en el mar enxuto vado,
 I la jurisprudencia de vn letrado,
 Cuio exemplo confunde i amenaza;
 Dos torpes, seis blasphemos, la corona
 De vn fraile mal abierta i peor casada,
 I otro dos vezes que el no menos ciego;
 Cinco en estatua, solo vno en persona,
 Encomendados justamente al fuego,
 Fueron el auto de la fee en Granada.

443

A VNOS CAUALLEROS QUE CORTAUAN FLORES DE MANOS

Aí entre Carrion i Tordesillas,
 En Castilla la Vieja, dos lugares
 De dos vezinos tan particulares,
 Que en su particular tienen cosquillas.
 Todas son arrabales estas Villas,
 I su termino todo es Oliuares;
 Sus campos escarchados, que a millares
 Producen oro i plata a marauillas.

Ser quiere alcalde de vna i otra Aldea
Gil Rabadan; pero reprocha alguno
Que aprieta a los rabeles el terrojo.
Por justo i por rebelde es bien lo sea,
Porque les dè lo suio a cada vno,
I les meta la vara por el ojo.

444

A LA MUDANÇA DE HABITO DE CIERTO MANCEBO

Soror don Iuan, aier silicio i xerga,
Olanda i sedas oi? Aier donado,
Oi galan? Aier dueña i oi soldado?
Disciplinas anoche, i oi panduerga?
Algun demonio que en la Corte alberga
Nos lo quiso enuiar papirrandado.
Quien nos lo encadenò? Quien lo ha enredado
Mas que vna calabaza de Pisuerga?
Esclauo es fugitiuo, i en cadenas
Vuelue a su dueño, mas cadenas de oro
No son de esclauos, no, de el Sacramento.
Mejor se la daran que en las agenas
En la casa de Luna, i aposento
Mucho mejor que en el meson de el Toro.

445

Señora doña Luisa de Cardona,
De el bel donaire i de el color quebrado,

Assi goze el galan iluminado,
 I logre la capilla cagalona,
 Que de su vista queda la persona
 Con ciertos dolorcillos en vn lado,
 Que, si no son dolores de costado,
 Son flechas de «el que a nadie no perdona».
 Mil ratos he passado sin sentido
 Despues que Dios no quiere que la vea;
 Quiero decir, los que passè durmiendo.
 Si ausencia por allà no causa oluido,
 Quando en melada trate, o en xalea,
 En sus manos mi espiritu encomiendo.

446

Antes que alguna caxa Lutherana
 Conuierta a Hernandico en mochilero,
 I antes que algun Abbad i ballestero
 Le dè algun saetaço a Sebastiana,
 Procuradles, oi antes que mañana,
 Como padre christiano i caballero,
 A la vna vn serafico mortero,
 A la otra vna dominica campana.
 Si os faltare la casa de los locos,
 No os faltará Aguilar, a cuió canto
 Salta Pan, Venus baila, i Bacco entona.
 El se aprouecharà de vuestros cocos,
 De su rabaço vos, que es todo quanto
 Se pueden dar vn galgo i vna mona,

447

DE ISABEL DE LA PAZ

De humildes padres hija, en pobres paños
Envuelta, se criò para criada
De la mas que bellissima Hurtada,
Do aprendiò su prouecho i nuestros daños.
De pajes fue orinal, i de picaños,
Hasta que por barata i por taimada,
Vn caballero de la verde espada
La puso casa, i la siruiò dos años.
Tullò a vn Duque, i a quatro mercadantes
Mas pobres los dexaron que el Decreto
Sus ojos dulces, sus desdenes agros.
Esta es, lector, la vida i los milagros
De Isabel de la Paz. Sea mi soneto
Baculo a ciegos, Norte a nauegantes.

448

A MARIA DE VERGARA

No sois, aunque en edad de quatro sietes,
Maria de Vergara, ia primera.
Dad gracias al Amor, que sois tercera
De gorras, de capillas, de bonetes.
Los tocados, las galas, los sainetés,
Vse de ellos de oi mas vuestra heredera,
Vuestra sobrina, cara de contera,
Pechos de tordo, piernas de peuetes.

Pues de officio mudais, mudad vestido,
 I tratad de enjaular otro Canario ¹
 Que le cante a la graja en vuestro nido.
 I porque no se enoje frai Hilario,
 Vengala a visitar, que a lo que he oido,
 Digno es de su merced el Mercenario.

449

A VNA DAMA CORTESANA

Las no piadosas martas ia te pones,
 Guerra de nuestras bolsas, paz de Iudas,
 Puta con mas mudanças i mas mudas
 Que vn saltarelo, o que cien mil halcones?
 Martas gallegas son, no te me entones,
 Primas de esparto por lo peliagudas,
 I ganadas al fin con las aiudas
 Que te han echado quatro o seis figones.
 Delanteras forraste con cuidado
 De la humida siempre delantera
 Que lluuias Hespánolas han mojado;
 Aunque la Italia siente en gran manera
 Que la trasera no aias afforrado,
 Auiendolas ganado la trasera.

1. Cierta galan, natural de Canaria, con quien esta muger auia tenido amistad.

450

A VNA DAMA QUE TUUO AMISTAD VEINTE I DOS AÑOS CON
VN CAUALLERO DE EL APELLIDO DE LA CERDA

Iaze debaxo de esta piedra fria
Muger tan santa, que ni escapulario,
Ni cordon, ni correa, ni rosario,
De su cuerpo jamas se le caia.
Traxo veinte i dos años, dia por dia,
Vn cilicio de cerdas ordinario;
Todo el año aiunaba a Sanct Hilario,
Porque nunca hilaba ni cosia.
Fue su casa vn deuoto encerramiento
Donde iban a hacer los exercicios
I a llorar sus pecados las personas.
Muriò sin olio, no sin testamento,
en que mandò a vna prima sus officios,
I a quatro amigas quatro mil coronas.

451

A VALLEJO, AUCTOR DE COMEDIAS, QUE, REPRESENTANDO LA
DE *El Antechristo*, I AUIENDO DE VOLAR POR VNA MAROMA,
NO SE ATREVIÒ, I EN SU LUGAR VOLÒ LUISA DE ROBLES.

Quedando con tal peso en la cabeça,
Bien las tramoias rehusò Vallejo,
Que ser venado i no llegar a viejo
Repugna a leies de naturaleça.
Ningun cieruo de Dios, segun se reça,
Pisò jurisdicciones de vencejo;

Volar, a solo vn angel lo aconsejo,
 Que aun de Roble suppose ligereça.
 Al zephyro no crea mas ocioso
 Toro, si ia no fuesse mas alado,
 Que el de el Euangelista gloriòso.
 «No ai elemento como el empedrado»,
 Dixo; i assi el theatro numeroso
 Volar no viò esta vez al buei barbado.

452

A VN LIBRO DE DOCE SERMONES QUE IMPRIMIÒ EL PADRE
 FLORENCIA, DE LA COMPAÑIA DE IESUS

Doce sermones estampò Florencia,
 Orador cano si, mas, aunque cano,
 A quanto ventosea en Castellano
 Se tapa las narizes la eloquencia.
 Humos reconoci en su chimenencia
 De abstinente no menos que de vano,
 Pues que por vn capon dexe vn milano:
 O bien aia tan rigida abstinencial!
 En su Religion sancta, de modesto
 Nunca ha querido lo que no le han dado:
 O bien aia modestia tan ociosa!
 En Palacio mas mucho de lo honesto
 De el dueño solicita, i de el Priuado:
 O mal aia ambicion tan ambiciosa!

A LA FABULA DE *Orpheo* QUE COMPUSO DON IUAN
DE XAURIGUI

Es el Orpheo del señor Don Iuan
El primero, porque ai otro segundo.
Espantado han sus numeros al mundo
Por el horror que algunas voces dan.
Mancebo es ingenioso, juro a san,
I leido en las cosas de el profundo,
Pluma valiente, si pinzel facundo.
Tan sancto lo haga Dios como es Letran.
Bien, pues, su Orpheo, que trilingue canta,
Pillò su esposa, puesto que no pueda
Miralla, en quanto otra region no mude.
El uolviò la cabeça, ella la planta;
La troba se acabò, i el auctor queda
Cysne gentil de la infernal palude.

No mas moralidades de corrientes,
Bien sean de arroiuelos, bien de rios,
Corran apresurados o tardios,
Que no me hizo Dios conde de Fuentes.
A vn rincon desuiado de las gentes
Apelarè de todos sus desuios,
Choça que abrigue ia los años mios,
Aunque pajas me cueste impertinentes.

Ministros de mi Rei: mis desengaños
 Los pies os besan desde acá, sea miedo
 O reuerencia a satrapas tamaños.
 Adios, mundaço. En mi quietud me quedo,
 Por esconder mis postrimeros años
 Al señor Nuncio, digo al de Toledo.

455

A VNA DAMA MUI BLANCA, VESTIDA DE VERDE

Cisne gentil, despues que crespo el vado
 Dexò, i de espuma la agua encanecida,
 Que al rubio sol la pluma humedecida
 Sacude, de las juncias abrigado:
 Copos de blanca nieue en verde prado,
 Açucena entre murtas escondida,
 Quaxada leche en juncos exprimida,
 Diamante entre esmeraldas engastado,
 No tienen que preciarse de blancura
 Despues que nos mostrò su airoso brio
 La blanca Leda en verde vestidura.
 Fue tal, que templò su aire el fuego mio,
 I dio, con su vestido i su hermosura,
 Verdor al campo, claridad al rio.

456

No de la sangre de la Diosa bella
 Fragrante ostentacion haga la rosa:

I pues tu luz la perdonò piadosa,
Acometa segura a ser estrella.
Quando destruye con neuada huella
El Hybierno las flores, victoriosa,
Menos distincta, pero mas hermosa,
Los elados rigores atropella.
Florida mariposa, a dos Imperios
Igual se libra, i a juzgalla llego
Mas aduertida, quando mas se atreue.
Solo el Amor entiende estos mysterios:
En el maior incendio burla al fuego,
I en la nieue se libra de la nieue.

457

Donde con labio alterno el Erithreo
Besa a Arabia las faldas olorosas,
Rosadas plumas o volantes rosas
El aue viste, que es de el sol tropheo.
Ia mariposa de el farol Phebeo
Muere, i aquellas ramas, que piadosas
Fueron pyra a sus plumas vagarosas,
Cunas son oi de su primer gorjeo.
Vnico Phenix es mi amor constante,
Que en la luz de esos soles abrasado
Muere, i en el las esperanças leues.
Mas renace, hallando, en vn instante,
Tumulo triste en llamas leuantado,
I cuna alegre en sus cenizas breues.

458

A CIERTO SEÑOR
 QUE LE EMBIÒ LA *Dragonlea* DE LOPE DE VEGA

Señor, aquel Dragon de Ingles veneno,
 Criado entre las flores de la Vega
 Mas fertil que el dorado Tajo riega,
 Vino a mis manos: puselo en mi seno.
 Para ruido de tan grande trueno
 Es relampago chico: no me ciega.
 Soberbias velas alça: mal nauega.
 Potro es gallardo, pero va sin freno.
 La Musa Castellana bien la emplea
 En tiernos, dulces, musicos papeles,
 Como en pañales niña que gorjea.
 Ô planeta gentil, de el mundo Apeles,
 Rompe mis ocios, porque el mundo vea
 Que el Betis sabe vsar de tus pinzeles.

459

Erase en Cuenca lo que nunca fuera;
 Erase vn caminante mui aiuno;
 Pidiò vn mollete, si auia tierno alguno,
 I dieronle vn bizcocho de galera.
 Desta piedad fue vn angel la arrobera;
 I si pidiera mas el importuno,
 Le dieran los peñascos vno a vno
 Que el Xucar laua en su aspera ribera.

De biscochos appela el caminante
Para piedras: que en Cuenca eso se usa,
Y de eso estan las piedras tan comidas.
Quicà vieron el rostro de Medusa
Estos peñascos, como lo vio Atlante,
I damas son de pedernal vestidas.

460

A IUSEPA VACCA, FARSANTA

Si por virtud, Iusepa, no mancharas
El thalamo consorte de el marido,
Otra Porçia de Bruto huuieras sido,
Que sin comer sus brasas retrataras.
Mas no es virtud el miedo en que reparas,
Por la falta que encubre tu vestido;
Pues io sè que sin ella fueras Dido,
Que a tu Siqueo en vida disfamaras.
No llames castidad la que forçada
Hypocrita virtud se representa,
Saliendo con su capa disfraçada:
Iusepa, no eres casta; que si alienta
Contraria fuerça a tu virtud cansada,
Es vicio la virtud quando es violenta.

461

No os conozco, Isabel. Sin conoceros,
Vuestra beldad, vuestro donaire admiro,

I diuidida en vuestros ojos miro
 La claridad de el sol en dos luzeros.
 El idolo hermoso, que fue a veeros,
 Idolo de crystal i de saphyro,
 Presentadle en las alas de vn suspiro
 Temores vanos, pero no ligeros.
 Presentadle temores de vn ausente,
 Zeloso si, mas no desesperado,
 De vn seraphin, que bate plumas de oro.
 Teme, señora, i teme justamente,
 Que podria salir, por desdichado,
 Entre tantas bezerras, hecho toro.

462

A VALDES, AUCTOR DE FARSA, I A SU MUGER

«Sabe el cielo, Valdes, si me ha pesado
 Que ese Gante te exceda en la paciencia,
 Pues siendo conocida tu inocencia,
 Aia tan presto el mueble acrecentado.
 Valdes, Valdes, nuestro supremo estado
 Descaecer le veo con violencia.
 Danos gatazos Lope con su sciencia;
 Alicante nos chupa; io he engordado.
 Io soi de parecer, Anteon mio,
 Que pues la vuelta ignoro, i Balthassara
 Se fue a ermitañear, que es lo que aguardo?»
 Dixo Geroma. El respondiò con brio:
 «Pues no teneis para theatro cara,
 Hagamos tabernaculo en el Pardo

463

Comer salchichas i hallar sin gota
El frasco, por auerse derramado;
Llegar a tomar postas mui cansado
I daros vna que tropieça i trota;
Calçaros con gran premio la vna bota
I romperse la otra en lo picado;
Ir a primera, auiendoos descartado
De el Rèi de vastos, i acudir la sota;
Seruir a Dama que no dando toma;
Deber a Genoueses puntuales;
Passear sin gualdrapa haciendo lodos;
Tener familia que no sirua i coma...
Añada quien quisiere otros mil males:
Que el ser casado es el maior de todos.

464

Hecha la entrada, i sueltos los leones,
El que a mejor caballo bate espuela,
O la lança, el rexon, o la cañuela
La dè a la redempcion de los peones:
I en altas i arriscadas ocasiones,
A vista ia de quien lo abrasa o iela,
.....

465

A DON GERONIMO MANRIQUE, OBISPO DE SALAMANCA,
ELECTO DE CORDOUA

Huesped sacro, señor, no peregrino,
Llegué a vuestro palacio. El cielo sabe
Quanto el deseo hizo mas suaue
La fatiga del aspero camino.
Mas ail que apriessa en mis alcances vino
La cruda enfermedad, ministro graue
De aquella inexorable en quien no cabe
Piedad, si no es de solo lo diuino.
Conseguí la salud por la piadosa
Grandeza vuestra. Libre destos daños
Piseis del Betis la ribera vmbrosa;
I, en purpura teñidos vuestros paños,
Concedaos Dios, en senectud dichosa,
En blancas plumas ver volar los años.

466

VANA ROSA

Aier naciste, i moriràs mañana.
Para tan breue ser, quien te diò vida?
Para viuir tan poco estàs lucida,
I para no ser nada estàs lozana?
Si te engañò tu hermosura vana,
Bien presto la veràs desuanecida,

Porque en tu hermosura està escondida
 La ocasion de morir muerte temprana.
 Quando te corte la robusta mano,
 Lei de la agricultura permitida,
 Grosero aliento acabará tu suerte.
 No salgas, que te aguarda algun tirano;
 Dilata tu nacer para tu vida,
 Que anticipas tu ser para tu muerte.

467

A LA ROSA Y SU BREUEDAD

Purpura ostenta, disimula nieue,
 Entre malezas peregrina rosa,
 Que mil affectos suspendiò frondosa,
 Que mil donaires offendiò por breue.
 Madre de olores, a quien anbar deue
 Lisonxas, no por prendas de la diosa,
 Mas porque a las aromas deliciosa
 Lo mas sutil de sus alientos beue.
 En preuenir al sol tomò licencia;
 Sintiòlo el, que desde vn alto risco,
 Sol de las flores allà que le incita.
 Miròla, en fin, ardiente basilisco,
 i, ofendido de tanta competencia,
 fulminado veneno la marchita.

468

A LOPE DE VEGA

Hermano Lope, borrame el sonè
 De versos de Ariosto i Garcilà,

I la Biblia no tomes en la ma,
 Pues nunca de la Biblia dices le.
 Tambien me borraràs la Dragontè,
 I vn librillo que llaman del Arcà,
 Con todo el comediage i Epità,
 I, por ser mora, quemaràs a Angè.
 Sabe Dios mi intencion con San Isì;
 Mas puesto se me va por lo deuò,
 Borrame en su lugar el Peregrì;
 I en quatro lenguas no me escribas co,
 Que supuesto que escribes boberì,
 Lo vendran a entender quatro naciò;
 Ni acabes de escribir la Jerusà:
 Bastale a la cuitada su trabà.

469

A LAS FIESTAS DEL NACIMIENTO DEL PRINCIPE DON FELIPE
 DOMINICO VICTOR, I A LOS OBSEQUIOS HECHOS
 AL EMBAJADOR DE INGLATERRA.

Pariò la Reina; el Lutherano vino
 Con seiscientos hereges i heregias;
 Gastamos vn millon en quinze dias
 En darles joias, hospedaje i vino.
 Hicimos vn alarde o desatino,
 I vnas fiestas que fueron tropelias,
 Al anglico Legado i sus espias
 Del que jurò la paz sobre Caluino.
 Bautizamos al niño Dominico,
 Que naciò para serlo en las Españas;
 Hicimos vn sarao de encantamento;

Quedamos pobres, fue Luthero rico;
Mandaronse escribir estas hazañas
A don Quijote, a Sancho, i su jumento.

470

A LA PAREJA QUE CORRIERON DON BERNARDINO DE MENDOÇA
I EL MARQUEZ DE ASTORGA

Io vi vuestra carrera, o la imagino,
Pues solo dexa señas de creyda;
Io os vi tan vno, que os sobrò vna vida,
Veloz Marques, alado Bernardino.
La saeta en el ayre christalino
No solo alcançareys: hareys dormida;
Tarde os puse la vista en la partida;
Tarde, porque primero fue el camino.
La vista os vne, el numero os difiere;
Ambos dizen verdad, aunque ninguno
De su verdad efectos manifiesta.
Dexad que os mire aquel que atento os viere,
I hazed por parecernos otra fiesta;
Que de igual nadie alaba lo que es vno.

471

El Duque mi señor se fue a Francia,
I tu musa a la tuia o a su estancia;
Impertinente alhaja fuera en Francia,
Pues tiene por prouincia a Picardia.

Demas que en el Peñon de Andalucia
 Han hecho sus dictámenes ganancia,
 Que musa que así agarra vna distancia
 Menos tiene de musa que de arpia.
 Sea lo vno o lo otro, el tiempo lo ha acauado,
 Pues muestras por las ingles que ia orina,
 Que era vena que seca. A Dios sea dado.
 Dexe su gracia la piedad diuina;
 Pues la humana en tus versos ha espirado,
 Reça o escriue en coplas la dotrina.

472

AL *Orpheo* DE DON IVAN PEREZ DE MONTALBAN

Orpheo, el que baxò de Andalucia,
 Por pasos de vn rodeo nuevo i duro,
 Llegò al infierno a tiempo tan obscuro,
 Que no se vio si entraua o si salia.
 De Montalban la lyra como mia,
 Por atajo mas facil i seguro
 Sonò difusa por el aire pura
 A tanta luz que vieron su armonia.
 Con el vno i el otro se suspenden:
 Deste con la dulçura, con la gracia,
 Que dice la ocasion de su camino;
 De aquel con el idioma, que no entienden,
 Porque, como les habla en lengua Tracia,
 No saben què les pide, ni a què vino.

473

A LOPE DE VEGA

Embutiste, Lopillo, a Sabaot
 En vn mismo soneto con Ylec,
 I echandosele a cuestras a Lamec,
 Le diste vn mui mal rato al justo Lot.
 Sacrificaste al idolo Behemot,
 Que matan mal coplon Melquisedec,
 I traiga para el fuego a Abimelec,
 Sarmientos de la viña de Nabot.
 Guardate de las lanzas de Ioab,
 De tablazos del arca de Iafet,
 I leños de la escala de Iacob.

No temas con el rei Acab,
 Ni en lugar de Bethlen me digas Bet,
 Que con tus versos cansas aun a Iob.
 I este soneto a buenas manos va:
 Ai del alfa, i omega, i Ieovà!

474

A LOPE DE VEGA

Despues que Apolo tus coplones vido,
 Salidos por la boca de vn pipote,
 Insolente póeta tagarote,
 En su delphico trono la ha sentido.
 La satirica Clio se ha corrido
 En ver que la frequente vn necio çote,

I de que tantas leguas en vn trote
 La aias hecho correr, Crueldad ha sido.
 Dexa las damas, dexa a Apolo, i tente;
 Pide perdon al pueblo que enojaste,
 Que, aunque corrido el cortesano vando,
 No corras tanto, corredor valiente,
 Que si vn sombrero por correr ganaste,
 Mira no ganes vn jubon trotando.

475

AL ESGUEUA

Caiò enfermo Esgueuilla de opilado,
 I es lastima de ver lo que padece:
 El da muestras, segun el daño crece,
 Que lo ha vn manjar particular causado.
 Otros dicen que està bien empleado,
 I que el tiene la culpa i lo merece,
 Que gusta de las damas, i se ofrece
 Por seruidor, i entre ellas le han aojado.
 Vio vn medico de camara la orina,
 I juzgò que purgarse le conuiene,
 I antes siruiò de reboluer humores.
 Causò aquesto en el pueblo gran mohina,
 I como en el sus ojos puestos tiene,
 Fueronle a visitar sus seruidores.

476

A GALICIA

Palido sol en cielo encapotado,
 Mozas rollizas de anchos culiseos,

Tetas de vacas, piernas de correos,
 Suelo menos barrido que regado;
 Campo todo de tojos matizado,
 Verzas gigantes, nabos filisteos,
 Gallos del Cairo, bucaros pigmeos,
 Traje tosco i estilo mal limado;
 Cuestas que llegan a la ardiente esfera,
 Pan de Guinea, techos sahumados,
 Candelas de resina con tericia;
 Papas de mijo en concas de madera,
 Cuevas profundas, asperos collados,
 Es lo que llaman Reyno de Galicia.

477

A MIGUEL MUSA
 QUE ESCRIUIÒ CONTRÀ LA CANCION DE ESGUEUA

Musa, que sopla i no inspira,
 I sabe por lo traidor
 Poner los dedos mejor
 En mi bolsa que en su lyra,
 5 No es de Apolo (que es mentira)
 Hija Musa tan vellaca,
 Sino de el que hurtò la vaca
 Al pastor. A tal persona
 Pongamosle su Helicon
 10 En las montañas de Iaca.

Musa, que en medio de vn llano,
 Lleuando gente consigo,

Traduxo al maior amigo
 De Francès en Castellano;
 15 Musa, que a su medio hermano,
 Hijo de el planeta rojo,
 O por trato o por antojo,
 Sin besallo lo vendiò ¹,
 No estoi mui seguro io,
 20 Pues me ha besado en el ojo.

Remitirèle el proceso
 A quien me pusiere dudas
 En dalle nombre de Iudas
 Por el trato o por el beso;
 25 I aun acumularle a eso
 La mano de Iudas quiero,
 Pues me jurò vn caballero
 Que en casa de vna señora,
 La semana pecadora,
 30 Matò vela i candelero.

I en delictos tan soezes,
 Ved que grammatica se usa,
 Que ha declinado esta Musa
 Por *templum templi* mil vezes;
 35 I a pesar de los juezes
 I de las leies, acierta
 Con el templo i con la puerta,
 Si no es que dicen por ierro
 Que entra el gato como el perro
 40 Porque hallò la puerta abierta.

1. Sacò a Don Antonio de Villegas de casa del embajador de Francia para que le prendiessen.

478

En vuestras manos ia creo
El plectro, Lope, mas graue,
I aun la violencia suaue,
Que a los bosques hiço Orpheo:
Pues quando en vuestro Museo,
Por lo blando i cebellin
Cerdas rascays al violin,
No vn arbol os sigue o dos:
Mas descenden sobre vos
Las piedras de Valsain ¹.

479

Tan ciruelo a san fulano
Le conoci, que a pesar
Del barniz, ha de sudar
Gomas, que desmiente en vano.
Si ingrato ia al hortelano
Arbol fue, que será bulto?
Ni publico don, ni oculto.
Santo me deuerà tal,
Que el que a la cultura mal,
Peor responderà al culto.

1. Valsain fue vn loco que dio en apedrearle la ventana.

480

A LA COMEDIA DE *La Gloria de Niquea*,
QUE ESCRIBIÒ EL CONDE DE VILLAMEDIANA

Quien pudo a tanto tormento
Dar gloria en tan breue suma?
Otra no fue que tu pluma,
Otro no fue que tu aliento.
A tu canoro instrumento
Anaxtarax lisonjea,
Porque tuio el nombre sea
Que oi se repite feliz,
O a la espada de Amadis,
O a la Gloria de Niquea.

481

Los edictos con imperio
Masse Lobo ha prorogado ¹,
Quizà hasta que barbe el Grado
De su vocal magisterio.
Si no tiene otro mysterio,
El nueuo termino corra,
I juegue en tanto a la morra
Nuestro pretendiente bobo,
O apele de vn masse Lobo
Para otro masse Zorra.

1 El Maestro Lobo hiço que se prolongassen los edictos de vna prebenda de Musica, hasta que vn criado suio llamado Grado aprendiesse a cantar.

A VNA OPOSICION DE VN CANONICATO DE LA SANTA IGLESIA
DE TOLEDO, QUE LLEUÒ EL DOCTOR CAMARA.

Cierto opositor, si no
El mas valiente, el no menos,
Votos perdonando agenos,
El mismo se proueiò;
Culpanle algunos, mas io
Siempre me he hecho entender,
Que sabiendo abia de ser
Camara el canonicando,
Se hiço camara quando
Pretendiò mejor leer.

Por la estafeta he sabido
Que me han apologizado:
I a fee de Pòète honrado,
Ia que no bien entendido,
5 Que estoi mui agradecido
De su ignorancia tan grassa,
Que aun el sombrero les passa;
Pues imputa obscuridad
A vna opaca Soledad
10 Quien luz no enciende en su casa.

Melindres son de lechuza,
Que en lo vmbroso poco vuele
Quien en las tinieblas suele
No perdonar a vna alcuza.

15 Musa mia, sed oi Muza.
 Si empuña, si embraga acaso
 Lança i adarga el Parnaso,
 Defended el honor mio,
 Aunque no està (io lo fio)
 20 En la vega Gárci Laso.

484

CONTRA EL ABBAD DE RUTE, QUE HIÇO VN EPITAFIO
 A DON PASQUAL, OBISPO DE CORDOUA, LLENO DE IMPERATIUS

Detente, buen mensajero,
 Aunque te parezca tarde,
 Que Dios de inscripciones guarde
 De vn pedante caballero.
 Don Pasqual soi, que ia muero
 En la region de los viuos,
 Tras tantos imperatiuos.
 Si quies saber mas, detente,
 Que harto mas cortesmente
 Te lo diran los Archiuos.

485

A FRAY GREGORIO DE PEDROSA, ELECTO OBISPO DE LEON,
 QUE NO QUISO DEXAR EL HABITO POR EL DE OBISPO

El mas insigne varon
 De su orden, el que ia
 A sanct Hieronymo ha
 Dexado por el Leon,

Su zelo, su deuocion
 Ni a la cogulla, ni al manto
 Perdonan: i no me espanto
 Que su modestia oi no quiera
 Vestir la piel de la fiera
 Sobre el habito de el santo.

486

A D. GASPAR DE ASPELETA, A QUIEN DERRIBÒ VN TORO
 EN VNAS FIESTAS

Cantemos a la gineta,
 I lloremos a la brida,
 La vergonçosa caida
 De Don Gaspar de Aspeleta.
 5 Ô si fuera io póèta,
 Què gastara de papel
 En decir cositas del!
 Dixera a lo menos io,
 Que el majadero caiò
 10 Porque caiessen en el.

Dixera de el caballero,
 Visto su caudal i traça,
 Que ha entrado poco en la plaça,
 I menos su despensero.
 15 Que, si caiera en Henero,
 Quedara con Saulo honrado,
 Aunque el Apostol sagrado,
 Quando Dios le hiço fiel,
 Caiò de alumbrado, i el
 20 Caiò de desalumbrado.

487

AL LICENCIADO ENRIQUE VACA DE ALFARO, MEDICO
I CIRUJANO, QUE ESCRIBIÒ VN LIBRO ACERCA DEL MODO
DE CURAR LOS HERIDOS DE LA CABEZA.

Vences, en talento cano,
A tu edad, a tu experiencia,
Assi con tu sabia ciencia
Como con tu diestra mano.
Ô Enrique, ô del soberano
Febo imitador prudentel
Ciña tu gloriosa frente
Su verde honor, pues es dina,
Ia por el arte diuina
Ia por la pluma elocuente.

488

A LOPE DE VEGA

Dicho me han por vna carta,
Que es tu comica persona
Sobre los manteles mona
I entre las sauanas marta.
Agudeça tiene harta,
Lo que me aduierten despues:
Que tu nombre del reues,
Siendo Lope de la haz,
En haz de el mundo, i en paz
Pelo de esta marta es.

489

CONTRA LOPE DE VEGA

Dicen que ha hecho Lopico
Contra mi versos aduersos;
Mas si io buelbo mi pico,
Con el pico de mis versos
A este Lopico lo-pico.

490

AL MORDELLE LA MANO VNA MONA A VNA MONJA DE DON
LUIS, I DESPEDILLE VN GALAN QUE ERA SU AMIGO

Por el nombre me da pena
Qualquier daño en tal persona,
(Figueroa Magdalena)
I mas de vna mala mona
5 En vna mano tan buena.
Aunque tengo por mui llano
De que el morderos la mano
No careciò de misterio,
Que monas de Monesterio
10 No abren las bocas en vano.
Por raçones hallo io
Que disculpen esta vez
A la mona que os mordiò:
La vna fue dar la nuez
15 A quien la muerte me dio;

La otra, sin ocasion
 Fue el mostraros tan esquiua
 Contra vuestra devocion,
 Haciendo a la mano escriua
 20 Lo que mintiò el coraçon.
 I porque entiendan las gentes
 Que es el consejo mas llano
 El no agrauiar a inocentes,
 Que si Damas tienen mano
 25 Tambien Monas tienen dientes.
 Quèdome porque la vena
 No ha estado a tertia tan buena
 Como lo estuuiera a nona,
 Porque fuera Luis de mona
 30 Ia que no soi Juan de Mena.

491

A don Diego del Rincon,
 Cojo, ciego, i corcòuado,
 Vn habito el Rei le ha dado,
 Con encomienda en Leon.
 Bien le vino al Andaluz;
 Que, en tal Rincon, cosa es clara
 Que qualquiera se meara
 Si no le viera la cruz.

492

Aqui iaze vn capellan
 Que, de puro majadero,
 Dexò por su heredero
 Al Cabildo, i al Dean.

- Que pretenda el mercader,
Sin que ni al grande ni al chico
Restituia vn alfiler,
En nombre de Dios tener
5 Lo que hurtò en Puerto Rico:
Ô, que lindico!
Que dissimule vn paciente,
Sin que a risa me prouoque,
Que en el espejo luziente
10 Nunca se ha visto la frente
Coronada de alcornoque:
Ô, que lindoque!
- Que vna moça que bien charla,
Dama entre picaça i mico,
15 Me quiera obligar a amarla,
Siendo su pico de Parla,
I de Getafe su hocico:
Ô, que lindico!
Que Ero se precipite
20 Por la mitad de vn baioque,
I ser Thysbe solicite
Quien por~menos de vn confite
Se envaina en qualquier estoque:
Ô, que lindoque!
- 25 Que pretenda vna donzella
Que por su gracioso pico
Se case vn hombre con ella,

I qualquiera la atropella
 Por el interes mas chico:

30 Ó, que lindico!

Que piense vn bobalicon
 Que no ai quien su Dama toque,
 I en la casa del rincon

35 Se que la tomó vn peón
 I que no la quiso vn Roque:

 Ó, que lindoquel

Que pretenda vn estudiante,
 Aun siendo galan i rico,
 Rendir a Doña Violante

40 Con hacer mui de el amante
 Sin dexar flacco el bolsico:

 Ó, que lindico!

494

Pasa el melcochero,

Salen las moças

A los cascaueles,

A las melcochas:

5 Moças golosas,

Bailan vnas, i comen otras,

I al tabaque se llegan todas.

Salen a las puertas

Moças opiladas;

10 Salen apiladas

I vueluen enxertas.

Las colores muertas
Ressucita el son;
Toman el laton
15 Mejor que el acero.
Passa el melcochero,
Salen las moças
A los cascaueles,
A las melcochas:
20 Moças golosas,
Bailan vnas, i comen otras,
I al tabaque se llegan todas.

Moças innocentes,
Viejas tambien salen,
25 Que a chupar mas valen
Encias que dientes.
A vnas i a otras gentes
Les da el cascauel:
A las vnas miel
30 I a las otras suero.
Passa el melcochero,
Salen las moças
A los cascaueles,
A las melcochas:
35 Moças golosas,
Bailan vnas, i comen otras,
I al tabaque se llegan todas.

Salen las casadas,
Que nunca salieran,
40 Porque no voluieran
Cascaueleadas.

Quedaràn preñadas,
 I con mil antojos:
 Culpa de dos ojos
 45 Pagarà el tercero.
 Passa el melcochero,
 Salen las moças
 A los cascaueles,
 A las melcochas:
 50 Moças golosas,
 Bailan vnas, i comen otras,
 I al tabaque se llegan todas.

495

Algunos hombres de bien
 Viuen en este arrabal,
 Que de todos dicen mal,
 I dicen bien.

5 Algunos ai donde moro,
 Que, a poco que les atizen,
 Sobre qualquier cosa dicen
 Como passamano de oro.
 I aunque guarden el decoro,
 10 Nunca la memoria pierden;
 Antes, de quanto se acuerden
 Dicen, den a donde den:
 I dicen bien.

Dicen de algunas donzellas,
 15 De cordicion de pelotas,

Que si estàn de seruir rotas,
Las remedian con cosellas.
I còsida qualquier de ellas
Como de primero salta,
20 I haciendo alguna falta,
Se la rechaçan tambien:
I dicen bien.

De algunas viudas de prendas
Dicen, por sus demasias,
25 Que se hacen lencerias
Por venderse como en tiendas.
I estas madres reuerendas
Murmuran que son taimadas,
I se tocan bien tocadas
30 Por tocar pieça tambien:
I dicen bien.

Dicen que no saben como
Algunos ancianos son
Moços de nueva impression,
35 Por virtud de tinta i plomo;
I que el vno i otro Momo,
Nombre de moços le dan,
Sabiendo que en su Iordan
Se bañò Mathusalén:
40 I dicen bien.

Ia el tabernero procura
Impetrar vn Beneficio,
Pues exercita el officio
De baptizar, sin ser Cura.

45 Porque dicen que es cordura
 Vender el vino christiano,
 Porque fue su abuelo anciano
 Discípulo de Moisen:
 I dicen bien.

50 Dicen que no ai meson ia
 Con lampara ni oratorio,
 I que por ser diuersorio
 No admiten virgen allà;
 Mas, aunque sin Dios està,
 55 No està de el todo perdido,
 Porque tiene en su marido
 Vn animal de Bethlen:
 I dicen bien.

496

No sè que me diga, diga.

 Que el principe Belisardo
 Aier venga de la rota,
 I sin venille la flota
 5 Ande lozano i gallardo;
 Que aier vista saio pardo,
 I oi cadena de oro saque,
 I que sin tener achaque
 En la mano traiga liga,
 10 No sè que me diga, diga.

Que ande doña Berenguela
 De dia compuesta en coche,

I por gatera de noche,
 Hecha norte i centinela;
 15 Que estè de continuo en vela,
 I despues al desposado
 Le den el trigo segado,
 Creiendo que està en espiga,
 No sè que me diga, diga.

20 Que traiga doña Doncella
 Consigo cierto embarazo,
 I diga que es mal de bazo:
 El padre venga a creella,
 I mire mucho por ella,
 25 I le riña porque bebe;
 Mas al cabo de los nueue
 No tenga tanta barriga,
 No sè que me diga, diga.

497

A VN FULANO DE ARROIO

Arroio, en que ha de parar
 Tanto anhelar i morir,
 Tu por ser Guadalquiuir,
 Guadalquiuir por ser mar,
 5 Carrillejo en acabar
 Sin caudales i sin nombres,
 Para exemplo de los hombres?

Hijo de vna pobre fuente,
 Nieto de vna dura peña,
 10 A dos passos los desdeña

Tu mal nacida corriente;
 Si tu ambicion lo consiente,
 En que imaginas, me di?
 Murmura, i sea de ti,
 15 Pues que sabes murmurar.
 Arroio, en que ha de parar
 Tanto anhelar i morir,
 Tu por ser Guadalquivir,
 Guadalquivir por ser mar,
 20 Carrillejo en acabar
 Sin caudales i sin nombres,
 Para exemplo de los hombres?

Que dia tienes reposo?
 A que noches deues sueño?
 25 Si corres tal vez risueño,
 Siempre caminas quexoso;
 Mucho tienes de furioso,
 Aunque no en el tirar cantos,
 I assi tropieças en tantos
 30 Quando te quies leuantar.
 Arroio, en que ha de parar
 Tanto anhelar i morir,
 Tu por ser Guadalquivir,
 Guadalquivir por ser mar,
 35 Carrillejo en acabar
 Sin caudales i sin nombres,
 Para exemplo de los hombres?

Si tu corriente confieça
 Sin intermission alguna
 40 Que la cabeça en la cuna
 I el pie tienes en la huessa,

Que fatal desdicha es essa
En solicitar tu daño?
Pesame que el desengaño
45 La vida te ha de costar.
Arroio, en que ha de parar
Tanto anhelar i morir?
Tu por ser Guadalquivir,
Guadalquivir por ser mar;
50 Carrillejo en acabar
Sin caudales i sin nombres,
Para exemplo de los hombres?

498

A SU SOBRINA DOÑA FRANCISCA DE ARGOTE,
QUE SE HIZO MONJA

Alma mil veces dichosa
I otras tantas veces bella,
Pues tan buen esposo cobras
I tan ruin marido dejas,
5 Respondele al que oi te llama,
I mira al que te desea,
Procura al que te reciue,
I reciue al que te espera.
Nobles padres dejas oi,
10 Vida dulce i lisongera,
Regalos i gustos pisas,
Descanso i contento en ellas.
No las Sirenas del mundo,
Poca edad, mucha belleça,

- 15 Venden tus hermosos ojos,
 I amenacen tus orejas.
Balcones de azul i oro
 Por nudosas redes truecas,
 Libertad por sugesion,
20 Voluntad por obediencia.
Valor es este, señora,
 I animosidad es esta
 De vn pecho mui mas robusto
 I de vna edad no tan tierna.
25 Plantas oi tus verdes años
 En esta religion nuestra,
 Jardin de olorosas flores
 De donde el esposo lleua
30 Rosas de las disciplinas,
 De las vigiliass violetas,
 I de las virginidades
 Purissimas açucenas.
 Tu se las guardas a El;
 I El a ti, del fruto de ellas,
35 Despues de pisado el mundo
 Te suba a pisar estrellas,

COMEDIA VENATORIA

LOS QUE HABLAN EN ELLA SON:

CUPIDO.

CAMILA.

SILVIO.

CINTIA.

FLORISCIO.

Sale CUPIDO.

CUPIDO. Aunque en humildes paños escondido
 I disfraçado en habito villano,
 Si el mismo que desnudo soi vestido,
 Aquél Dios soi del Coro soberano
 Cuia dorada flecha i llama ardiente 5
 Ha quitado mil vezes de la mano
 El duro raio al Dios Omnipotente,
 Al fiero Marte la sangrienta espada
 I al gran Neptuno el humido Tridente,
 I hecho con mi diestra no domada 10
 En medio el suio conocer mi fuego
 Al negro Dios de la infernal morada.
 Que me estrañais? Alado soi i ciego,
 Aunque sin venda, i alas me ha traído
 De vn noble caçador el justo ruego, 15
 La humilde voz, el misero gemido
 De vn noble caçador, amador noble,
 Siempre olvidado, nunca arrepentido;
 Cuia graue passion i pena doble
 Ha vencido el desden i la dureza 20
 Del laurel casto i del robusto roble,

I dellos cada qual por su corteça
 Lagrimas muchas vezes ha sudado
 De Amor el Lauro, el Robre de terneza.

Por el i lo que es mas acà he baxado, 25
 Porque sienta su ingrata caçadora
 La dulce flecha del harpon dorado,

I siga io, tan libre como agora,
 La alxaua al ombro, con ligero passo,
 Del venado la planta boladora. 30

Mas con semblante de piedad no escaso
 Escuche al que le informa en voz doliente
 Del amor suio el lacrimoso caso.

Pues no es razon que sola ella se cuente,
 Con rostro siempre enxuto, las passiones 35
 De la amorosa miserable gente,

Siendo io aquel que enclauo coraçones
 Desde do nace el Sol a donde muere,
 I desde Mediodia a los Triones;

Assi, pues, quando a este braço quiere 40
 Aqueste arco es quien lança esta saeta,
 I esta punta dorada es quien los hiere.

Para dexarla a su pesar sujeta,
 Quiero esconder este arco i esta alxaua
 Deste bosque en la parte mas secreta. 45

Que por la misma mano del que odiaua
 (Como vereis) ha de quedar oi hecha,
 Mansa i humilde, de soberuia i braua.

Quedese el arco, quedese la flecha,
 En tanto que io sigo disfraçado 50
 Deste espeso xaral la senda estrecha;

Porque entre los monteros que han llegado
 Del Principe de Tebas este dia
 A perseguir el puerco i el venado,

Quiero dessa robusta montería 55
 Algun rato gozar desconocido,
 I de su generosa cetrería;
 I al fin dar a entender que soi Cupido,
 Aunque en humildes paños escondido.

Vase. Salen SILVIO i FLORISCIO.

SILVIO. A mil torcidos cuernos dando aliento, 60
 Mil ecos caçadores mil entonan,
 I con templados paxaros al viento
 I a la tierra con perros no perdonan;
 La raridad del aire en puntas ciento
 Halcones solicitan i coronan; 65
 La nariz baxa, canes extrangeros
 Calando el monte van con pies ligeros.

La blanca garça, que al romper del dia,
 El rojo pie escondido en la laguna,
 Las plumas del gentil pecho pulia 70
 Con el purpureo pico de vna en vna,
 I el viejo cieruo que a la par viuia
 Del bosque, oi teñiran, sin falta alguna,
 La garça, del Nebli las garras gruesas,
 El cieruo, del lebel las fieras presas. 75

Tal es el aparato que ha traído,
 I de tantos monteros se acompaña,
 Que aue no abrigará su dulce nido
 Ni fiera pisará mas la Montaña
 De espesas redes bien apercebido, 80
 Para que ciña con manera estraña
 Del basto monte el aspero costado,
 Fuerte muro de cañamo anudado.

En sola su confusa monteria
 Ai donde vn buen oido se dilate: 85
 El coruo cuerno truena, el halcon pia,
 El cauallo relincha, el perro late,
 El cascabel no oluida su harmonia
 Si se sacude el paxaro o se auate;
 Assi que tódo haze un dulce ierro, 90
 Cauallo, cascabel, cuerno, halcon, perro.

FLOR. Viene gallardo el Principe.

SILUIO. Gallardo

I galan viene, a fe, sobremanera.

FLOR. I de que se vistiò?

SILUIO. De verde i pardo,

O de mezclilla, que vno i otro era. 95

FLOR. Con que armas piensa andar?

SILUIO. Con solo vn dardo

De firme cuento i de cuchilla fiera,
 I vn fuerte estoque a su siniestro lado
 De vn taheli pendiente dilatado.

Tal se mostrò aquel dia al monte armado 100

El rubio moço, por su mal valiente,
 Que manchò con su sangre el verde prado,

Del jauali cerdoso el fiero diente;

I tal aquel Montero desdichado,

Cuia temeridad poblò su frente 105

De vengatiuos cuernos, en mal hora

Fue visto de la casta caçadora.

FLOR. Soberuia caça se nos adereça;

Pero dime, de Cintia i de Camila

Has merecido oi ver la gran belleza 110

- En sus aluergues o en el monte?
 SILUIO. Vila
 A donde de aquel risco la dureza,
 Sobre aquella aunque tosca hermosa pila,
 En tres Alpes tres venas se desata
 En liquida, en templada, en dulce plata. 115
- FLOR. I di, estaran alli?
 SILUIO. Aì se auran ido
 A seguir con sus arcos vna fiera
 Quel sabueso de Cintia auia sentido
 De aquel peinado cerro en la ladera.
 FLOR. Busquemoslas: sabran como es venido 120
 El Principe que cada qual espera.
 SILUIO. Vamos; mas helas vienen.
- Salen CAMILA i CINTIA.*
- CAMILA. Io me espanto
 Como con tal herida corrio tanto.
- CINTIA. Tan ligero el corço es,
 Que no da menos enojos 125
 El seguillo con los ojos
 Que alcançallo con los pies;
 I assi por mi cuenta hallo
 Que, si consientes dezillo,
 Hizo mas que tu en herillo 130
 La saeta en alcançallo.
 Mas quede el braço contento,
 Camila, pues que de oi mas,
 Aunque impossible, podras
 Dezir que has herido al viento. 135
 I quede la mano vfana,
 Pues lo hiriò de manera

Que mas herido no fuera
De la mano de Diana;
Pues de tal suerte corria 140
Que, mientras se desangraua,
Rastro hazer no dexaua
De la sangre que vertia.

Porque, como viste i vi,
Siguiendole su derrota, 145
Aqui dexaua vna gota
I otra vna legua de alli.

CAMILA. Bien corriò el cieruo; mas baste,
Cintia, para encarecer
Lo que le vimos correr, 150
Dezir que no le alcançaste

Tu, que en correr i saltar
Tienes ligereça tanta,
Que sin mojarte la planta
Puedes correr sobre el mar, 155

I, aunque agora te fatigas,
Correr i echar mil trabesses
Sobre leuantadas mieses
Sin inclinar sus espigas.

I ássi, pues que te cansò 160
Mui mucho como el corcillo,
Mucho hize io en herillo,
Mucho la flecha bolò.

FLOR. Por bien graciosa manera
Se alaban ellas agora, 165
La vna de caçadora,
I la otra de ligera.

SILVIO. Aguardemos hasta ver
Si tienen, en tal lugar,
Camila mas que tirar, 170

- I Cintia mas que correr.
- CAMILA. Pero, Cintia, si se nota,
 Bien salimos, por mi vida,
 Tu con la alxaua perdida
 I io con la cuerda rota. 175
- CINTIA. La alxaua se me ha perdido.
- CAMILA. Assi lo puedes creer,
 Si no se quedò al correr
 Tras el corcillo herido.
- CINTIA. No sè como la perdi, 180
 Ni aun entiendo de que suerte
 Rompiste tu vna tan fuerte
 Cuerda de vn tiron.
- CAMILA. Yo si:
 Con tal fuerça i tan de veras
 El arco quise flechar 185
 Por herillo, que juntar
 Hize las dos empulgueras;
 El la flecha despidiò,
 I queriendo abrirse quanto
 Lo juntè, como fue tanto, 190
 La cuerda no lo sufriò.
- CINTIA. Tras de vna fiera mui braua
 Io no sè que mas se pierda,
 Que por herillo vna cuerda,
 I por seguillo vna alxaua. 195
 A buscallo quiero ir io.
- CAMILA. Mui buena estaria la ida:
 Tu serias la perdida
 En ir, i el alxaua no.
- SILUIO. Salgamos a consolalla, 200
 Que amor acà me remuerde.
- FLOR. Aguarda.

- CAMILA. Aun lo que se pierde
En lo llano, no se halla;
Quanto mas lo que perdiste
Entre matas tan espesas. 205
- CINTIA. Muestras de alegre son essas.
- CAMILA. I aun essas muestras de triste.
- CINTIA. No ai negallo, triste estoi.
- CAMILA. Pues, porque no lo estes mas,
Ten de esse hilo, i veras 210
Quan grande maestra soi
De torcer cuerdas. Ea, ten.
- CINTIA. No me detengas.
- CAMILA. Ea, acaba.
- CINTIA. Bien hallarè io mi alxaua
Desta suerte.
- CAMILA. Tuerce bien. 215
- Salen SILUIO i FLORISCO*
- SILUIO. Mi Cintia.
- FLOR. Camila bella.
- CAMILA. Ai, que nos ha saltéado?
- SILUIO. Quien escondido ha escuchado
De cada qual la querella.
- CINTIA. I della, que aueis sentido, 220
O al menos de mi cuydado?
- SILUIO. Siento del, que me ha cobrado
La alxaua que has oi perdido.
- CINTIA. Como assi?
- SILUIO. Cintia hermosa,
Siruiendote desta mia 225
I deste arco, que algun dia
Truxo tu mano imbidiosa.
- CINTIA. El don Siluio es tan galano,

- Que en tomarlo anda ia cuerda,
Puesto que la alxaua pierda 230
Tal ombro, el arco tal mano.
Mas no se dirà de mi
Que a los dos fui tan cruel,
A ti en desarmarte del,
A el en quitarlo de ti. 235
- FLOR. Pues sea de aqueste modo:
Que si te da Siluio el suio,
Tu le des el arco tuio;
Ganaras tu, i el, i todo.
- CINTIA. De essa suerte lo harè, 240
Por tu gusto i mi reposo.
- SILUIO. Ô io mil vezes dichoso
Que tal merced alcancè!
- CAMILA. No sè, Cintia, que te diga;
Gana tenias de trocar. 245
- CINTIA. Tu no sabes que es buscar
En el monte con fatiga,
I el trabajo que andar es
Por essa espesura braua,
Donde hallara la alxaua 250
I me dexara los pies.
- Esto aun es quando se halla;
Mira tu si hiziera mal
En trocar por vn don tal
El trabajo de buscalla. 255
- SILUIO. Por solo que no te arguia
Camila mas de pecado,
Ora de fuerça o de grado
Le has de hazer trocar la suia
I el arco, aunque estè rompido, 260
Con Floricio.

FLOR.	Haz que quiera, Cintia, de qualquier manera. Trocaràs si te lo pido, Camila?	
CAMILA.	No en buena fe.	
FLOR.	El por que no me diras?	265
CAMILA.	Floriscio, no sepas mas De que es mi gusto el por que. Pero tu dime que ganas En ello, que assi porfias.	
FLOR.	Tener io cosa en las mias De tus manos soberanas, I armas que del coraçon Con la sangre io bañè.	270
CAMILA.	Floriscio, grande es tu fe; Trueca, mas con condicion Que me digas si ha llegado El Principe, que desseo saber ia nuevas del.	275
SILUIO.	Creo Que ia en la montaña ha entrado.	
FLOR.	Ô arco de mi consuelo, Do se pusieron mil vezes Tales manos: bien mereces Ser llamado arco del cielo, Pues el mesmo efeto tienes, Causando en nuestros amores Serenidad de fauores Tras tempestad de desdenes!	280
CINTIA.	Floriscio, dexate desso, Que nadie te ha de querer, I lo que puedes hazer, En pago del buen sucesso,	285 290

	Es lleuarte a Siluio luego, I ambos dexarnos aqui A tu Camila i a mi.	
SILUIO.	Hagase de Cintia el ruego, Aunque por ello perdamos Su dulce conuersacion.	295
FLOR.	Acà dexo el coraçon; Pero voime.	
CAMILA.	Presto.	
SILUIO.	Vamos.	
	<i>Vanse i quedan las dos solas.</i>	
CINTIA.	A trueco de verlos idos, Como soi la que interesa, Sè dezir que no me pesa Que vaian fauorecidos.	300
CAMILA.	Allà vaian, i tu aora Me cuenta, porque es estraño, De Daliso el dulce engaño Con su ingrata caçadora.	305
CINTIA.	Aier te lo comencè A contar, i hize pausa, No me acuerdo por que causa; Oielo, que es bueno a fe:	310
	De vn Lantisco, cuias hojas Sombra dauan, i sus ramos Ganchos de donde colgamos Los arcos, las cuerdas flojas,	315
	Al verde pie recostadas, Que alibio i sombra nos dio, Estauamos Clori i io Calurosas i cansadas; I adormecidas despues	320

Al son de vn lento arroquelo
 Que bañaua el verde suelo
 I a las dos casi los pies.

Vna solícita aueja,
 Sin tener de mi mancilla, 325
 Maltratada en la mexilla
 I dolorosa me dexa.

Diome, avnque breue, el tormento
 Tan terrible la picada,
 Que a mis queexas alterada 330
 Clori despertò al momento;

I con gana de burlar
 Me dixo: «No estès quejosa,
 Que teniendote por rosa
 Mui bien te pudo picar; 335

Porque tal estàs agora,
 Que la aueja te juzgò
 Por rosa que se caiò
 Del rojo seno a la Aurora;
 I aun la mas fresca de aquellas 340

De que ella ciñe su frente,
 Quando vierte desde Oriente
 Bello aljofar, perlas bellas;
 I assi, perdonale el daño,
 Pues las dos ganais de vn arte: 345
 Ella, dulçura en picarte,
 I tu, alabança en su engaño.

Pero si te da tal pena
 La picada, bien sè io
 Palabras que me enseñò 350
 La gran magica Filena:

Que mordiendo la picada
 Tres vezes, i dichas quedo,

Hazerte con ellas puedo
Que el dolor sea poco o nada.»

355

Aquí se acaba, que en este estado la dexò don Luis.

500

AD FRANCISCUM DE CASTRO, EX SOCIETATE IESU:

Epigramma ¹

Si orator nostro meruisset tempore Graius,
Arpinasve, fori dulcis in arte, frui,
Doctior hic foret, elloquioque potentior ille,
Si altisonum hunc fontem Rhetoricæ biberent.
In tot qui fluuios culto est sermone solutus,
In tua quot libros ars dedit eximia,
Fusam ex diffusis, viuatque canalibus vndam
Exiguam, o Castro, contrahis in spacium.
Destruat o nunquam hoc opus inuidiosa vetustas
Consumat nullo tempore tempus edax.
Quod facis, vt linguæ, vt calami, redimitus oliua,
Dicant, et scribant nectar, et ambrosiam.

¹ Original latino del soneto Si ja el Griego Orador la edad presente
(Tomo segundo, pág. 18).

PROCEDENCIA DE LAS POESÍAS DEL TOMO III (424-500).

424. De vuestras ramas no la heroica lira. Ed. Hozes de 1633, fol. 31.
425. Generoso Don Iuan, sobre quien llueue. Iuan de Castilla y de Aguayo, *El Perfecto Regidor*, 1586.
426. Lugar te da sublime el vulgo ciego. Ms. Estrada, pág. 68.
427. Anacreonte Hespagnol, no ai quien os tope. Ms. Estrada, pág. 59.
428. Cierto Poeta, en forma peregrina. Ms. Estrada, pág. 60.
429. Por tu vida, Lopillo, que me borres. Ms. Estrada, pág. 61.
430. Vimo, señora Lopa, su Epopeia. Ms. Estrada, pág. 61.
431. Patos de la aguachirle Castellana. Ms. Estrada, pág. 62.
432. Aqui de el Conde Claros, dixo, i luego. Ms. Estrada, pág. 62.
433. Io en justa injusta expuesto a la sentencia. Ms. Estrada, pág. 63.
434. Con poca luz i menos disciplina. Ms. VE., fol. 33.
435. Dexa las Damas, cuio flaco ierro. Ms. Estrada, pág. 67.
436. A ganas de comer descomedidas. Ms. Estrada, pág. 68.
437. Terneras, cuias borlas Magistrales. Ms. Estrada, pág. 69.
438. Señores Academicos, mi mula. Ms. VE., fol. 36.
439. Que es, hombre o muger, lo que han colgado. Ms. VE., fol. 36.
440. En vna fortaleça presso queda. Ms. Estrada, pág. 77.
441. Sentème a las riberas de vn bufete. Ms. Estrada, pág. 78.
442. Bien dispuesta madera en nueua traça. Ms. VE., fol. 42.
443. Ai entre Carrion i Tordesillas. Ms. Estrada, pág. 79.
444. Señor don Iuan, aier cilicio i xerga. Ms. VE., fol. 42.
445. Señora Doña Luisa de Cardona. Ms. Estrada, pág. 81.
446. Antes que alguna caxa Lutherana. Ms. VE., fol. 44.
447. De humildes padres hija, en pobres paños. Ms. Estrada, pág. 83.
448. No sois, aunque en edad de quatro sietes. Ms. Estrada, pág. 84.
449. Las no piadosas martas ia te pones. Ms. Estrada, pág. 85.
450. Iace debaxo de esta piedra fria. Ms. VE., fol. 45.
451. Quedando con tal peso en la cabeça. Ms. Estrada, pág. 86.
452. Doce sermones estampò Florencia. Ms. Estrada, pág. 64.
453. Es el Orpheo del señor Don Iuan. Ms. Estrada, pág. 66.
454. No mas moralidades de corrientes. Ms. VE., fol. 49.
455. Cisne gentil, despues que crespo el vado. Ms. Estrada, pág. 41.
456. No de la sangre de la Diosa bella. Ms. Estrada, pág. 54.

457. Donde con labio alterno el Erithreo. Ms. Estrada, pág. 56.
458. Señor, aquel Dragon de Ingles veneno. Ms. Estrada, pág. 63.
459. Erase en Cuenca lo que nunca fuera. Ms. Estrada, pág. 82.
460. Si por virtud, Iusepa, no mancharas. Ms. Estrada, pág. 83.
461. No os conozco, Isabel. Sin conoceros. Ms. Estrada, pág. 84.
462. Sabe el cielo, Valdes, si me ha pesado. Ms. Estrada, pág. 86.
463. Comer salchichas, i hallar sin gota. Ms. Estrada, pág. 93.
464. Hecha la entrada, i sueltos los leones. Ms. Estrada, pág. 95.
465. Huesped sacro, señor, no peregrino. Salzedo Coronel, Segvndo tomo, pág. 683.
466. Aier naciste, i moriras mañana. Ed. Hozes de 1633, fol. 37.
467. Purpura ostenta, disimula nieue. Revue Hispanique, XLI, pág. 681.
468. Hermano Lope, borrame el sonè. Juan Antonio Pellicer, *Ensayo de una bibliotheca de traductores españoles, 1778*, pág. 170.
469. Pariò la Reina; el Lutherano vino. Juan Antonio Pellicer, *Vida de Miguel de Cervantes, 1797*, pág. cxv.
470. Io vi vuestra carrera, o la imagino. Ed. Lisboa, 1667.
471. El Duque mi señor se fue a Francia || i tu musa a la tuia o a su estancia. Revue Hispanique, XIV, pág. 76.
472. Orpheo, el que baxò de Andalucia. José Jordán de Urries y Azara, *Biografia y Estudio critico de Jáuregui, 1899*, pág. 105.
473. Embutiste, Lopillo, a Sabaot. Revue Hispanique, XIV, pág. 71.
474. Despues que Apolo tus coplones vido. Revue Hispanique, XIV, pág. 72.
475. Caiò enfermo Esgueuilla de opilado. Revue Hispanique, XIV, página 77.
476. Palido sol en cielo encapotado. Gallardo, IV, col. 1249.
477. Musa que sopla i no inspira. Ms. VE., fol. 110.
478. En vuestras manos ia creo. Ms. Estrada, pág. 199.
479. Tan ciruelo a san fulano. Salzedo Coronel, Segvndo tomo, página 591.
480. Quien pudo a tanto tormento. Obras de Villamediana, 1635, página 417.
481. Los edictos con imperio. Ms. VE., fol. 116.
482. Cierta opositor, si no. Ms. VE., fol. 116.
483. Por la estafeta he sabido. Ms. Estrada, pág. 197.
484. Detente, buen mensajero. Ms. Estrada, pág. 198.
485. El mas insigne varon. Ms. Estrada, pág. 185.
486. Cantemos a la gineta. Ms. Estrada, pág. 194.
487. Vences, en talento cano. Enrique Vaca de Alfaro, *Proposicion chirurgica, 1618*.

-
488. Dicho me han por vna carta. Ms. Estrada, pág. 198.
489. Dicen que ha hecho Lopico. Madrid, Bibl. Nac., Ms. 4044, fol. 261.
490. Por el nombre me da pena. Madrid, Bibl. Nac., Ms. 3906, fol. 45.
491. A don Diego del Rincon. Gallardo, IV, cols. 1226-1227.
492. Aqui iace vn capellan. Ms. Estrada, pág. 174.
493. Que pretenda el mercader. Ms. Estrada, págs. 219-220.
494. Passa el melcochero. Ms. Estrada, pág. 231.
495. Algunos hombres de bien Ms. Estrada, pág. 229.
496. No sè que me diga, diga. Ed. Luis María Ramírez y las Casas-
Deza, 1841, pág. 184.
497. Arroio, en que ha de parar. Ed. López de Vicuña, 1627, fol. 64.
498. Alma mil veces dichosa, Enrique Linares García, pág. 70.
499. Aunque en humildes paños escondido. *Comedia Venatoria*. Edi-
ción Hozes de 1633, fol. 230.
500. Si orator nostro meruisset tempore Graius. Francisci de Castro...
De arte rhetorica, 1611.

INDICES, TABLAS,
BIBLIOGRAFÍA

I. INDICE DE LOS PRIMEROS VERSOS

A. TOMO PRIMERO.—B. TOMO SEGUNDO.—C. TOMO TERCERO.

LOS NÚMEROS SE REFIEREN A LAS PÁGINAS.

- C 43. A don Diego del Rincon. *Redondillas*.
 B 317. A este que admiramos en luciente. *Soneto*.
 C 9. A ganas de comer descomedidas. *Soneto*.
 A 317. A la dina dana dina, la dina dana. *Letrilla*.
 B 402. A la fuente va del olmo. *Romance*.
 B 203. A la Mamora, militares cruces! *Soneto*.
 B 207. A la pendiente cuna. *Canción*.
 B 19. A la que España toda humilde estrado. *Soneto*.
 A 278. A los campos de Lepe, a las arenas. *Soneto*.
 B 355. A los ladrones ladrè. *Redondilla*.
 A 314. A que nos conuidas, Brás? *Letrilla*.
 B 236. A que tangem em Castella? *Letrilla*.
 A 171. A toda lei, madre mia. *Letrilla*.
 A 246. A vn tiempo dejaua el sol. *Romance*.
 A 153. A vos digo, señor Tajo. *Romance*.
 A 253. Abra, dorada llaue. *Canción*.
 B 400. Absoluamos el sufrir. *Letrilla*.
 A 32. Ahora que estoi de espacio || cantar quiero en mi
 bandurria. *Romance*.
 C 13. Ai entre Carrion i Tordesillas. *Soneto*.
 A 232. Aier Deidad humana, oi poca tierra. *Soneto*.
 C 27. Aier naciste, i moriràs mañana. *Soneto*.
 B 213. Al campo saliò el Estio. *Romance*.
 B 399. Al Cardenal mi señor. *Décima*.
 B 367. Al hermoso dueño mio. *Décimas*.

- B 218. Al pie de vn alamo negro. *Romance*.
 B 316. Al que de la consciencia es del Tercero. *Soneto*.
 A 282. Al Sol peinaua Clori sus cabellos. *Soneto*.
 A 24. Al tramontar del sol la nympha mia. *Soneto*.
 B 333. Al tronco de vn verde mirtho. *Romance*.
 B 365. Al tronco descansaua de vna encina. *Soneto*.
 B 350. Al tronco Filis de vn laurel sagrado. *Soneto*.
 B 242. Algualete, hejo. *Letrilla*.
 C 47. Algunos hombres de bien. *Letrilla*.
 B 350. Aljofares risueños de Albiela. *Soneto*.
 C 52. Alma mil veces dichosa. *Romance*.
 A 320. Alma niña, quieres, di. *Letrilla*.
 A 280. Alta esperança, gloria del estado. *Soneto*.
 A 212. Allà daràs, raio. *Letrilla*.
 A 51. Amarrado al duro banco. *Romance*.
 C 3. Anacreonte Hespañol, no ai quien os tope. *Soneto*.
 A 15. Andeme io caliente. *Letrilla*.
 B 327. Ansares de Menga. *Letrilla*.
 C 15. Antes que alguna caxa Lutherana. *Soneto*.
 A 334. Apeòse el Cauallero. *Romance*.
 B 358. Aprended, flores, en mi. *Letrilla*.
 A 62. Aquel raio de la guerra. *Romance*.
 C 6. Aqui de el Conde Claros, dixo, i luego. *Soneto*.
 A 59. Aqui entre la verde juncia. *Romance*.
 C 43. Aqui iaze vn capellan. *Redondilla*.
 A 158. Arbol de cuios ramos fortunados. *Soneto*.
 C 50. Arroio, en que ha de parar. *Letrilla*.
 A 119. Arrojàse el mancebito. *Romance*.
 A 70. Aunque a rocas de fee ligada vea. *Soneto*.
 C 54. Aunque en humildes paños escondido. *Comedia Venatoria*.
 A 340. Aunque entiendo poco Griego. *Romance*.

- B 322. Ausente de mi vida. *Canción*.
 B 375. Aue del plumage negro. *Romance*.
 B 317. Aue Réal de plumas tan desnuda. *Soneto*.
 C 13. Bien dispuesta madera en nueva traça. *Soneto*.
 A 271. Boluiò al mar Alcion, voluiò a las redes. *Soneto*.
 A 156. Buela, pensamiento, i diles || a los ojos que te en-
 uio. *Letrilla*.
 A 221. Buelas, ô tortolilla. *Canción*.
 A 145. Buena orina i buen color. *Letrilla*.
 A 176. Cada vno estornuda. *Letrilla*.
 B 356. Caído se le ha vn clauel. *Letrilla*.
 C 33. Caiò enfermo Esgueuilla de opilado. *Soneto*.
 B 308. Callarè la pena mia? *Romance*.
 B 380. Camina mi pension con pie de plomo. *Soneto*.
 A 55. Cantastes, Rufo, tan heroicamente. *Soneto*.
 C 40. Cantemos a la gineta. *Décimas*.
 B 387. Casado el otro se halla. *Décima*.
 A 147. Castillo de Sant Ceruantes. *Romance*.
 B 284. Cauallo que despediste. *Décima*.
 B 34. Ceñida, si assombrada no, la frente. *Soneto*.
 A 3. Ciego que apuntas i atinas. *Romance*.
 C 38. Cierta opositor, si no. *Décima*.
 C 3. Cierta Poeta en forma peregrina. *Soneto*.
 C 21. Cisne gentil, despues que cresco el vado. *Soneto*.
 A 280. Cisnes de Guadiana, a sus riberas. *Soneto*.
 B 385. Ciudad gloriosa, cuio excelso muro. *Octava*.
 A 270. Clarissimo Marquès, dos vezes claro. *Soneto*.
 A 234. Clauar victorioso i fatigado. *Soneto*.
 A 144. Clauellina se llama la perra. *Letrilla*.
 B 16. Cloris, el mas bello grano. *Romance*.
 C 26. Comer salchichas y hallar sin gota. *Soneto*.
 A 55. Con diferencia tal, con gracia tanta. *Soneto*.
 A 277. Con la estafeta passada. *Décimas*.

- B 389. Con Marfisa en la estacada. *Décima*.
 A 293. Con mucha llaneza trata. *Décima*.
 C 7. Con poca luz i menos disciplina. *Soneto*.
 B 376. Con razon, gloria excelsa de Velada. *Soneto*.
 B 344. Con su querida Amarilis. *Romance*.
 B 4. Consagròse el seraphico Mendoça. *Soneto*.
 B 215. Contando estaban sus raios. *Romance*.
 A 30. Corcilla temerosa. *Canción*.
 A 279. Corona de Aiamonte, honor del dia. *Soneto*.
 A 189. Cosas, Celalua mia, he visto estrañas. *Soneto*.
 A 83. Criabase el Albanes. *Romance*.
 B 283. Cristales el Po desata. *Décima*.
 A 48. Culto jurado, si mi bella dama. *Soneto*.
 A 223. Cura que en la vecindad. *Letrilla*.
 A 16. Da bienes Fortuna. *Letrilla*.
 A 301. De chinches i de mulas voi comido. *Soneto*.
 A 291. De donde bueno, Iuan, con pedorreras? *Soneto*.
 C 16. De humildes padres hija, en pobres paños. *Soneto*.
 A 291. De la florida falda. *Canción*.
 B 381. De la merced, Señores, despedido. *Soneto*.
 B 198. De la semilla caida. *Romance*.
 A 243. De puños de hierro aier. *Décima*.
 A 23. De pura honestidad templo sagrado. *Soneto*.
 A 348. De que seno infernal, ô pensamiento. *Comedia de las Firmezas de Isabela*.
 A 232. De rios soi el Duero acompañado. *Soneto*.
 A 244. De Thysbe i Piramo quiero. *Romance*.
 A 237. De vn monte en los senos, donde. *Décima*.
 C 1. De vuestras ramas no la heroica lira. *Soneto*.
 A 59. Del color noble que a la piel vellosa. *Soneto*.
 A 242. Del Leon, que en la Sylua apenas cabe. *Soneto*.
 A 292. Del mar, i no de Huelua. *Fragmento de una canción*.
 A 175. Descaminado, enfermo, peregrino. *Soneto*.

- A 111. Desde Sansueña a Paris. *Romance*.
- B 24. Despidiose el Frances con grasa buena. *Soneto*.
- C 32. Despues que Apolo tus coplones vido. *Soneto*.
- A 186. Despuntado he mil agujas. *Romance*.
- A 82. Deste mas que la nieue blanco toro. *Soneto*.
- C 39. Detente, buen mensagero, || aunque te parezca tarde. *Décima*.
- A 282. Dexa el monte, garzon bello, no fies. *Soneto*.
- C 8. Dexa las Damas, cuio flaco ierro. *Soneto*.
- A 136. Dexad los libros ahora, || señor licenciado Ortiz, ||
y escuchad mis desuenturas, || que a fee que son
para oir. *Romance*.
- C 42. Dicen que ha hecho Lopico. *Quintilla*.
- C 41. Dicho me han por vna carta. *Décima*.
- A 36. Diez años viuio Belerma. *Romance*.
- A 217. Dineros son calidad. *Letrilla*.
- C 19. Doce sermones estampò Florencia. *Soneto*.
- B 387. Doctor barbado, crùel. *Décima*.
- B 120. Don Iuan soi del Castillejo. *Décimas*.
- C 22. Donde con labio alterno el Erithreo. *Soneto*.
- A 287. Donde esclarecidamente. *Romance*.
- B 35. Donde espumoso el mar Siciliano. *Octavas*.
- A 196. Donde las altas ruedas. *Canción*.
- B 409. Doña Menga, de que te ries. *Letrilla*.
- A 333. Dos conejos, prima mia. *Décima*.
- A 107. Duelete de esa puente, Mançanares. *Soneto*.
- B 318. Dulce arroiuelo de la nieue fria. *Soneto*.
- B 323. Dulce Niña, el barro bello. *Décima*.
- B 351. El Conde mi señor se fue a Cherela. *Soneto*.
- B 5. El Conde mi señor se fue a Napòles, || el Duque
mi señor se fue a Francia. *Soneto*.
- B 364. El Conde mi señor se va a Napòles || con el gran
Duque. Principes, a Dio. *Soneto*.

- C 30. El Duque mi señor se fue a Francia, || i tu musa a la tuia o a su estancia. *Soneto.*
- A 294. El lienço que me aueis dado. *Décima.*
- B 405. El liquido crystal que oy desta fuente. *Madrigal.*
- C 39. El mas insigne varon. *Décima.*
- A 315. El Pan que veis soberano. *Letrilla.*
- A 331. El Quarto Enrico iaze mal herido. *Soneto.*
- B 284. El Razimo que ofrecio. *Letrilla.*
- C 32. Embutiste, Lopillo, a Sabaot. *Soneto.*
- B 303. En año quieres que plural cometa. *Soneto.*
- A 239. En dos lucientes estrellas. *Romance.*
- A 324. En el baile del exido. *Romance.*
- A 17. En el caudaloso rio. *Romance.*
- A 300. En el crystal de tu Diuina mano. *Soneto.*
- B 21. En esta, que admirais, de piedras graues. *Octava.*
- B 378. En este occidental, en este, ô Licio. *Soneto.*
- B 120. En habito de ladron. *Décima.*
- B 380. En la capilla estoi i condenado. *Soneto.*
- B 335. En la fuerza de Almeria. *Romance.*
- A 40. En la pedregosa orilla. *Romance.*
- B 361. En lagrimas salgan mudos. *Romance.*
- A 240. En los pinares de Xucar. *Romance.*
- B 1. En roscas de crystal serpiente breue. *Canción.*
- C 57. En sola su confusa monteria. *Octava [de la Comedia Venatoria].*
- A 219. En tanto que mis bacas. *Romance.*
- A 329. En tenebrosa noche, en mar airado. *Soneto.*
- A 292. En trecientas santas Claras. *Décima.*
- A 224. En vn pastoral aluergue. *Romance.*
- C 11. En vna fortaleza preso queda. *Soneto.*
- B 121. En vez de azero bruñido. *Décima.*
- B 260. En vez de las Heliades, ahora. *Soneto.*
- B 301. En vez, Señora, del crystal luciente. *Soneto.*

- B 225. En villa humilde si, no en vida ociosa. *Soneto.*
 C 36. En vuestras manos ia creo. *Décima.*
 A 79. Ensillenme el asno rucio. *Romance.*
 B 88. Entrase el mar por vn arroio breue. *Soledad segunda.*
 B 223. Entre las hojas cinco generosa. *Soneto.*
 A 75. Entre los sueltos cauallos. *Romance.*
 B 53. Era de el año la estacion florida. *Soledad primera.*
 B 257. Era la noche, en vez del manto obscuro. *Octavas.*
 C 23. Erase en Cuenca lo que nunca fuera. *Soneto.*
 A 22. Erase vna vieja. *Romancillo.*
 C 20. Es el Orpheo del señor don Iuan. *Soneto.*
 A 283. Esa palma es, niña bella. *Décima.*
 B 204. Escribis, ô Cabrera, del segundo. *Tercetos.*
 A 77. Escuchadme vn rato attentos. *Romance.*
 A 326. Esperando estan la rosa. *Romance.*
 B 8. Esta baieta forrada. *Décima.*
 B 302. Esta de flores, quando no diuina. *Soneto.*
 B 197. Esta en forma elegante, ô peregrino. *Soneto.*
 B 366. Esta hermosa prision. *Décima.*
 B 245. Esta noche vn Amor nace. *Letrilla.*
 B 257. Esta que admiras fabrica, esta prima. *Soneto.*
 B 34. Estas que me dictò Rimas sonoras. *Octavas.*
 A 298. Este a Pomona quando ia no sea. *Soneto.*
 B 354. Este de mimbres vestido. *Décima.*
 B 348. Este funeral trono, que luciente. *Soneto.*
 A 194. Este monte de cruces coronado. *Soneto.*
 B 5. Este, que Bauia al mundo oi ha offrecido. *Soneto.*
 B 22. Este, que en trage le admirais togado. *Soneto.*
 A 126. Famosos son en las armas. *Romance.*
 A 284. Flechando vi con rigor. *Décimas.*
 B 261. Florido en años, en prudencia cano. *Soneto.*
 A 45. Fragoso monte en cuio vasto seno. *Soneto.*

- A 129. Frescos airezillos. *Romancillo*.
 A 58. Gallardas plantas que con voz doliente. *Soneto*.
 C 2. Generoso don Iuan, sobre quien llueue. *Soneto*.
 B 253. Generoso esplendor, sino luciente. *Soneto*.
 B 405. Generoso mancebo. *Silva*.
 B 127. Gerardo, nuestros abuelos. *Comedia del doctor Carlino*.
 A 182. Gracias os quiero dar sin cumplimiento. *Soneto*.
 A 106. Grandes mas que elephantes i que habadas. *Soneto*.
 B 362. Guarda corderos, Zagala. *Romance*.
 B 305. Guerra me hazen dos cuidados. *Décima*.
 A 96. Hanme dicho, hermanas. *Romancillo*.
 C 26. Hecha la entrada, i sueltos los leones. *Soneto*.
 A 180. Herido el blanco pie del hierro breue. *Soneto*.
 A 8. Hermana Marica. *Romancillo*.
 C 28. Hermano Lope, borrame el sonè. *Soneto*.
 A 234. Hermosas Damas, si la passion ciega. *Soneto*.
 B 326. Hiedra viuidora. *Letrilla*.
 B 222. Hojas de inciertos chopos el neuado. *Soneto*.
 C 27. Huesped sacro, señor, no peregrino. *Soneto*.
 B 321. Hurtas mi vulto, i quanto mas le deue. *Soneto*.
 A 27. Ia besando vnas manos crystalinas. *Soneto*.
 A 181. Ia de mi dulce instrumento. *Décima*.
 A 155. Ia no mas, cegueçuelo hermano. *Letrilla*.
 B 229. Ia que al de Bejar le agrada. *Décima*.
 A 46. Ia que con mas regalo el campo mira. *Soneto*.
 B 305. Ia que indignada caida. *Décima*.
 A 144. Ia, Señoras de mi vida. *Redondilla*.
 B 370. Iaze aqui Flor, vn perrillo. *Décima*.
 B 29. Iaze Bonami; mejor. *Décima*.
 C 18. Iaze debaxo de esta piedra fria || muger tan santa
 que ni escapulario. *Soneto*.
 A 201. Iazen aqui los huesos sepultados. *Soneto*.

- B 6. Icaro de baieta, si de pino. *Soneto*.
 A 87. Illustre ciudad famosa. *Romance*.
 A 49. Illustre i hermosissima Maria. *Soneto*.
 C 7. Io en justa injusta expuesto a la sentencia. *Soneto*.
 C 30. Io vi vuestra carrera, o la imagino. *Soneto*.
 A 250. Jura Pisuerga a fee de cauallero. *Soneto*.
 B 302. La Aurora, de azahares coronada. *Soneto*.
 B 321. La bella Lyra muda iace ahora. *Madrigal*.
 B 372. La cithara que pendiente. *Romance*.
 B 285. La ciudad de Babylonia. *Romance*.
 A 53. La desgracia del forçado. *Romance*.
 A 56. La dulce boca que a gustar conuida. *Soneto*.
 B 202. La fuerça que infestando las agenas. *Soneto*.
 A 6. La mas bella niña. *Romancillo*.
 B 21. La perla que esplendor fue. *Décima*.
 A 253. La plaça vn jardin fresco, los tabladlos. *Soneto*.
 B 9. La que ia fue de las aues. *Décima*.
 B 210. La vaga esperança mia. *Letrilla*.
 B 226. La vidriera mejor. *Madrigal*.
 B 10. Larache, aquel Africano. *Décimas*.
 A 197. Las aguas de Carrion. *Romance*.
 B 397. Las duras zerdas que vistiò zeloso. *Madrigal*.
 B 331. Las esmeraldas en ierba. *Romance*.
 A 296. Las flores del Romero. *Romancillo*.
 C 17. Las no piadosas martas ia te pones. *Soneto*.
 B 347. Las que a otros negò piedras Oriente. *Soneto*.
 A 19. Las redes sobre el arena. *Romance*.
 A 201. Las tablas de el baxel despedaçadas. *Soneto*.
 B 360. Las tres Auroras, que el Tajo. *Romance*.
 A 108. Leuanta, España, tu famosa diestra. *Canción*.
 A 170. Leuantando blanca espuma. *Romance*.
 A 233. Lilio siempre Réal nasci en Medina. *Soneto*.
 A 300. Los blancos lilijs que de ciento en ciento. *Soneto*.

- B 383. Los días de Noe bien recelara. *Soneto*.
 A 210. Los dineros del sacristan. *Letrilla*.
 C 37. Los edictos con imperio. *Décima*.
 A 322. Los montes que el pie se lauan. *Romance*.
 A 5. Los raios le quenta al sol. *Romance*.
 B 346. Los raios que a tu padre son cabello. *Soneto*.
 C 2. Lugar te da sublime el vulgo ciego. *Soneto*.
 A 298. Llegué a este Monte fuerte, coronado. *Soneto*.
 A 250. Llegué a Valladolid; registré luego. *Soneto*.
 B 203. Llegué, señora tia, a la Mamora. *Soneto*.
 A 198. Lloraua ausencias Rosardo. *Romance*.
 A 132. Lloraua la niña. *Romancillo*.
 B 20. Machina funeral, que desta vida. *Soneto*.
 A 303. Mal aia el que en Señores idolatra. *Tercetos*.
 B 312. Mançanares, Mançanares, || vos que en todo el
 aquatismo. *Romance*.
 A 49. Manda Amor en su fatiga. *Letrilla*.
 A 161. Mandadero era el arquero. *Letrilla*.
 A 311. Mañana sà Corpus Christa. *Letrilla*.
 A 295. Marco de plata excelente. *Décima*.
 B 377. Mariposa, no solo no couarde. *Soneto*.
 B 322. Matanme los zelos || de aquel Andaluz. *Seguidillas*
 y canción.
 B 366. Mataron al señor Villamediana. *Octava*.
 B 378. Menos solicitò veloz saeta. *Soneto*.
 A 289. Mientras Corintho, en lagrimas deshecho. *Soneto*.
 A 29. Mientras por competir con tu cabello. *Soneto*.
 B 354. Mil vezes vuestro fauor. *Décima*.
 B 340. Minguilla la siempre bella. *Romance*.
 B 320. Mis albarcoques sean de Toledo. *Soneto*.
 A 243. Montaña inaccessible, oppuesta en vano. *Soneto*.
 B 205. Moriste en plumas no, en prudencia cano. *Canción*.
 A 178. Moriste, Nynfa bella. *Romance*.

- A 175. Muerto me llorò el Tormes en su orilla. *Soneto.*
 B 11. Muriò Frontalete, i hallo. *Décima.*
 A 164. Murmurauan los rocines. *Romance.*
 C 34. Musa que sopla i no inspira. *Décimas.*
 A 273. Musas, si la pluma mia. *Décimas.*
 A 303. Musica le pidio aier su aluedrio. *Soneto.*
 B 395. Nace el Niño, i velo a velo. *Romance.*
 B 383. Ni a raio el Sol perdonò. *Décima.*
 A 47. Ni en este monte este aire ni este rio. *Soneto.*
 A 330. Nilo no suffre margenes, ni muros. *Soneto.*
 B 243. Niño, si por lo que tienes. *Letrilla.*
 B 323. No ai que agradeceros nada. *Décima.*
 B 19. No de fino diamante, o rubi ardiente. *Soneto.*
 C 21. No de la sangre de la diosa bella. *Soneto.*
 A 56. No destroçada naue en roca dura. *Soneto.*
 A 104. No en bronces que caducan mortal mano. *Soneto.*
 A 57. No enfrene tu gallardo pensamiento. *Soneto.*
 B 223. No entre las flores, no, señor don Diego. *Soneto.*
 C 20. No mas moralidades de corrientes. *Soneto.*
 A 162. No me bastaba el peligro. *Romance.*
 B 8. No me pidaís mas, hermanas. *Décima.*
 C 24. No os conozco, Isabel. Sin conoceros. *Soneto.*
 A 204. No os diremos, como al Cid. *Décima.*
 C 49. No sè que me diga, diga. *Letrilla.*
 C 16. No sois, aunque en edad de quatro sietes. *Soneto.*
 B 231. No solo el campo neuado. *Letrilla.*
 A 321. No son todos rui señores. *Letrilla.*
 B 328. No vaias, Gil, al sotillo. *Letrilla.*
 B 30. No vengo a pedir silencio. *Romance.*
 A 65. Noble desengaño. *Romancillo.*
 B 25. O bien aia Iáen, que en lienço prieto. *Soneto.*
 A 25. O claro honor del liquido elemento. *Soneto.*
 B 22. O de alto valor, de virtud rara. *Soneto.*

- A 68. O excelso muro, o torres coronadas. *Soneto.*
 B 388. O Iurisprudencia! Qual. *Décima.*
 A 299. O marinero, tu que, Cortesano. *Soneto.*
 A 307. O montañas de Galicia. *Décimas.*
 A 29. O niebla del estado mas sereno. *Soneto.*
 A 28. O piadosa pared merecedora. *Soneto.*
 A 230. O quan bien que accusa Alcino. *Romance.*
 A 251. O que malquisto con Esgueua quedo. *Soneto.*
 B 251. O que veràs, Carillejo. *Letrilla.*
 B 246. O que vimo, Mangalena. *Letrilla.*
 B 388. O tu, de los bachilleres. *Décima.*
 A 281. O tu, qualquiera que entras, peregrino. *Soneto.*
 B 7. Ociosa toda virtud. *Décima.*
 B 355. Oi el Ioseph es segundo. *Letrilla.*
 A 123. Oi es el sacro i venturoso dia. *Canción.*
 B 310. Ojos eran fugitiuos. *Romance.*
 B 379. Oro no raìò asi flamante grana. *Soneto.*
 C 31. Orpheo, el que baxò de Andalucia. *Soneto.*
 A 319. Oueja perdida, ven. *Letrilla.*
 A 331. Pallida restituie a su elemento. *Soneto.*
 C 33. Palido sol en cielo encapotado. *Soneto.*
 C 29. Pariò la Reina; el Lutherano vino. *Soneto.*
 C 45. Pasa el melcochero. *Letrilla.*
 B 52. Pasos de vn peregrino son errante. *Soledades. Al Duque de Béjar.*
 A 296. Pastor que en la vega llana. *Décima.*
 C 5. Patos de la aguachirle Castellana. *Soneto.*
 B 319. Peinaua al Sol Belisa sus cabellos. *Soneto.*
 A 200. Pender de vn leño, traspasado el pecho. *Soneto.*
 A 255. Pensè, señor, que vn rejon. *Décimas.*
 A 115. Pensò rendir la mozucla. *Romance.*
 B 227. Perdona al remo, Lcidas, perdona. *Silva.*
 B 253. Piadoso oi zelo, culto. *Canción.*

- A 285. Pintado he visto al Amor. *Décimas*.
 B 224. Pisò las calles de Madrid el fiero. *Soneto*.
 B 23. Poco despues que su crystal dilata. *Soneto*.
 B 393. Ponderemos la experiencia. *Letrilla*.
 C 42. Por el nombre me da pena. *Quintillas*.
 B 25. Por este culto bien nacido Prado. *Silva*.
 C 38. Por la estafeta he sabido. *Décimas*.
 B 338. Por las faldas del Atlante. *Romance*.
 B 7. Por mas daños que presumas. *Décima*.
 A 106. Por niñear, vn picarillo tierno. *Soneto*.
 C 4. Por tu vida, Lopillo, que me borres. *Soneto*.
 A 214. Porque llora la Isabelitica? *Letrilla*.
 A 295. Presentado es el menudo. *Décima*.
 B 319. Prision del nacar era articulado. *Soneto*.
 C 28. Purpura ostenta, disimula nieue. *Soneto*.
 B 315. Purpureo creced, raio luciente. *Soneto*.
 A 48. Qual del Ganges marfil, o qual de Paro. *Soneto*.
 A 20. Qual parece al romper de la mañana. *Soneto*.
 B 241. Qual podreis, Iudea, dezir. *Letrilla*.
 B 28. Quan venerables que son. *Décima*.
 A 264. Quando la rosada Aurora. *Romance*.
 B 229. Quando toquen a los Maitines. *Letrilla*.
 A 189. Quantas al Duero le he negado ausente. *Soneto*.
 B 353. Quanto el acero fatal. *Décima*.
 B 382. Quantos forjare mas hierros el hado. *Soneto*.
 B 122. Quantos siluos, quantas voces || la naua oïò de Zuheros. *Romance*.
 B 330. Quantos siluos, quantas voces || tus campos, Bethlen, oïeron. *Romance*.
 B 211. Quatro o seis desnudos ombros. *Romance*.
 A 256. Que cantaremos ahora. *Décimas*.
 A 318. Que comes, hombre? Que como? *Letrilla*.
 A 202. Que de inuidiosos montes leuantados. *Canción*.

- C 11. Que es, hombre o muger, lo que han colgado? *Soneto.*
- B 248. Que gente, Pasqual, que gente. *Letrilla.*
- A 258. Que lleua el señor Esgueua? *Letrilla.*
- A 140. Que necio que era io antaño. *Romance.*
- A 10. Que pida a vn galan Minguilla. *Letrilla.*
- C 44. Que pretenda el mercader. *Letrilla.*
- A 43. Que se nos va la Pascua, moças. *Romance.*
- C 18. Quedando con tal peso en la cabeza. *Soneto.*
- A 192. Quien es aquel cauallero || que a mi puerta dixo:
Abrid? *Romance.*
- B 306. Quien oió? *Romance.*
- B 371. Quien pudiera dar vn vuelo. *Romance.*
- C 37. Quien pudo a tanto tormento. *Décima.*
- B 390. Quisiera, roma infeliz. *Redondillas.*
- A 25. Raia, dorado sol, orna i colora. *Soneto.*
- A 333. Recibid ambas a dos. *Décima.*
- A 28. Rei de los otros, rio caudaloso. *Soneto.*
- B 225. Restituie a tu mudo horror Diuino. *Soneto.*
- B 210. Roiendo si, mas no tanto. *Décima.*
- C 25. Sabe el cielo, Valdes, si me ha pesado. *Soneto.*
- B 324. Sabiendo, señora, que. *Quintillas.*
- A 69. Sacra planta de Alcides, cuia rama. *Soneto.*
- A 289. Sacro pastor de pueblos, que en florida. *Soneto.*
- A 122. Sacros, altos, dorados capiteles. *Soneto.*
- B 197. Salí, señor don Pedro, esta mañana. *Soneto.*
- A 338. Saliendome estotro día. *Romance.*
- A 195. Sea bien matizada la librea. *Soneto.*
- A 228. Segun vuelan por el agua. *Romance.*
- B 196. Segundas plumas son, ô Lector, quantas. *Soneto.*
- B 348. Sella el tronco sangriento, no le oprime. *Soneto.*
- C 12. Sentème a las riberas de vn bufete. *Soneto.*
- C 23. Señor, aquel Dragon de Ingles veneno. *Soneto.*

- B 370. Señor, pues sois mi remedio. *Décima*.
 C 14. Señora doña Luisa de Cardona. *Soneto*.
 A 301. Señora doña puente Segouiana. *Soneto*.
 C 10. Señores Academicos, mi mula. *Soneto*.
 A 332. Señores Corteggiantes, quien sus días. *Soneto*.
 B 349. Ser pudiera tu pyra leuantada. *Soneto*.
 A 309. Serrana que en el alcor. *Letrilla*.
 A 95. Seruia en Oran al Rei. *Romance*.
 A 235. Si Amor entre las plumas de su nido. *Soneto*.
 B 261. Si arrebatado mereci algun dia. *Oclava*.
 A 72. Si en todo lo cago. *Letrilla*.
 B 18. Si ia el Griego Orador la edad presente. *Soneto*.
 A 174. Si ia la vista de llorar cansada. *Soneto*.
 A 71. Si las Damas de la Corte. *Letrilla*.
 B 195. Si ociosa no assistiò naturaleza. *Soneto*.
 C 66. Si orator nostro meruisset tempore Graius. *Epi-
 gramma*.
 C 24. Si por virtud, lusepa, no mancharas. *Soneto*.
 A 134. Si sus mercedes me escuchan. *Romance*.
 B 366. Siempre le pedi al Amor. *Décima*.
 A 334. Sin duda os valdrà opinion. *Décima*.
 A 185. Sin Leda i sin esperança. *Romance*.
 A 23. Sobre dos vrnas de crystal labradas. *Soneto*.
 A 235. Sobre trastes de guijas. *Canción*.
 A 215. Sobre vnas altas rocas. *Romance*.
 A 302. Son de Tolu, o son de Puertorrico. *Soneto*.
 B 382. Sople rabiosamente conjurado. *Soneto*.
 C 14. Soror don Iuan, aier silicio i xerga. *Soneto*.
 B 209. Sotès, assi os guarde Dios. *Décima*.
 A 1. Suene la trompa belica. *Canción*.
 B 352. Suspenda, i no sin lagrimas, tu passo. *Canción*.
 A 27. Suspiros tristes, lagrimas cansadas. *Soneto*.
 C 36. Tan ciruelo a san fulano. *Décima*.

- B 346. Teatro espacioso su ribera. *Soneto*.
 A 190. Temo tanto los serenos. *Romance*.
 A 150. Tendiendo sus blancos paños. *Romance*.
 B 11. Tenemos vn Doctorando. *Romance*.
 A 107. Tengoos, señora tela, gran mancilla. *Soneto*.
 B 254. Tenia Mari Nuño vna gallina. *Canción*.
 C 9. Terneras cuías borlas magistrales. *Soneto*.
 B 391. Texiò de piernas de araña. *Letrilla*.
 B 408. Todo se murmura. *Letrilla*.
 B 304. Tonante monseñor, de quando acá. *Soneto*.
 A 24. Tras la bermeja Aurora el sol dorado. *Soneto*.
 A 260. Trepan los gitanos. *Romancillo*.
 A 69. Tres veces de Aquilon el soplo airado. *Soneto*.
 B 226. Tres violas del cielo. *Madrigal*.
 A 85. Triste pisa i affligido. *Romance*.
 B 371. Tropezò vn dia Danthea. *Décima*.
 A 293. Truena el cielo, i al momento. *Décima*.
 B 397. Tu beldad, Clori, adorè. *Décima*.
 A 105. Tu, cuio illustre entre vna i otra almena. *Soneto*.
 A 158. Vn buhonero ha empleado. *Letrilla*.
 B 389. Vn Conde prometedor. *Décima*.
 B 222. Vn culto risco en venas oi suaves. *Soneto*.
 A 236. Vna moça de Alcobendas. *Décima*.
 B 384. Vndosa tumba da al farol del dia. *Soneto*.
 B 24. Vrnas plebeias, thumulos Réales. *Soneto*.
 A 252. Valladolid, de lagrimas sois valle. *Soneto*.
 B 304. Vamos, Filis, al vergel. *Décima*.
 A 57. Varia imaginacion, que en mil intentos. *Soneto*.
 A 269. Velero bosque de arboles poblado. *Soneto*.
 B 235. Ven al portal, Mingo, ven. *Letrilla*.
 C 41. Vences, en talento cano. *Décima*.
 A 270. Vencidas de los montes Marianos. *Soneto*.
 A 272. Verde el cabello vndoso. *Canción*.

-
- A 46. Verdes hermanas de el audaz moçuelo. *Soneto*.
A 221. Verdes juncos del Duero a mi pastora. *Soneto*.
C 5. Vimo, señora Lopa, su epopeia. *Soneto*.
A 310. Virgen, a quien oi fièl. *Letrilla*.
B 195. Viue en este Volumen el que iace. *Soneto*.
A 251. Vos sois Valladolid² Vos sois el valle. *Soneto*.

II. TABLA CRONOLÓGICA DE PUBLICACIÓN

Esta tabla indica la fecha en que cada poesía ha sido *impresa* por primera vez. Los números entre paréntesis remiten a la BIBLIOGRAFÍA que más adelante se hallará (págs. 111-126).

1580 (1)

- A 1. Suene la trompa bellica. *Canción*.

1584 (2)

- A 55. Cantastes, Rufo, tan heroicamente. *Soneto*.

1586 (3)

- C 2. Generoso Don Iuan, sobre quien llueue. *Soneto*.

1588 (4)

- A 79. Ensillenme el asno ruzio. *Romance*.
A 51. Amarrado a vn duro banco. *Romance*.
A 19. Las redes en el arena. *Romance*.
A 6. La mas bella niña. *Romancillo*.
A 43. Que se nos va la pasqua, moças. *Romance*.
A 32. Agora que estoy despacio || cantar quiero en mi
bandurria. *Romance*.
A 62. Aquel rayo de la guerra. *Romance*.
A 65. Noble desengaño. *Romancillo*.
A 59. Aqui entre la verde juncia. *Romance*.

1591 (5)

- A 95. Seruia en Oran al Rey. *Romance*.

1592 (6)

- A 153. A vos digo, señor Tajo. *Romance.*
 A 119. Arrojose vn mancebito. *Romance.*
 A 3. Ciego que apuntas y atinas. *Romance.*
 A 53. La desgracia del forçado. *Romance.*

1592 (7)

- A 10. Que pida a vn galan Minguilla. *Letrilla.*

1593 (8)

- A 171. A toda ley, madre mia. *Letrilla.*

1593 (9)

- A 170. Leuantando blanca espuma. *Romance.*
 A 85. Triste pisa y afligido. *Romance.*
 A 83. Criauase el Albanes. *Romance.*

1596 (10)

- A 36. Diez años viuio Belerma. *Romance.*
 A 17. En el caudaloso rio. *Romance.*

1597 (11)

- A 87. Ilustre ciudad famosa. *Romance.*
 A 136. Dexad vn rato los libros, || señor Licenciado Ortiz, || y escuchad mis desuenturas, || que a fee que son para oir. *Romance.*
 A 96. Hanme dicho, hermosas. *Romancillo.*
 A 40. En la pedregosa orilla. *Romance.*

1604 (12)

- A 217. Dineros son calidad. *Letrilla*.
 A 181. la de mi dulce instrumento. *Décima*.
 A 150. Tendiendo los blancos paños. *Romance*.
 A 71. Si las Damas de la Corte. *Letrilla*.
 A 156. Buela, pensamiento, y diles || a los ojos que te embio. *Letrilla*.
 A 115. Pensò rendir la moçuela. *Romance*.
 A 147. Castillo de san Ceruantes. *Romance*.
 A 145. Buena orina y buen color. *Letrilla*.
 A 164. Murmurauan los rozines. *Romance*.
 A 158. Vn buhonero ha empleado. *Letrilla*.

1604 (13)

- A 107. Tengoos, señora Tela, gran manzilla. *Soneto*.
 C 18. Iaze debaxo de esta piedra fria || muger tan santa que ni escapulario. *Soneto*.

1605 (14)

- A 186. Despuntado he mil agujas. *Romance*.
 A 129. Frescos ayrecillos. *Romance*.
 A 260. Trepan los Gitanos. *Romancillo*.

1605 (15)

- A 29. Mientras por competir con tu cabello. *Soneto*.

1605 (16)

- A 57. Varia imaginacion, que en mil intentos. *Soneto*.
 A 108. Leuanta, España, tu famosa diestra. *Canción*.
 A 25. Raia, dorado Sol, orna y colora. *Soneto*.

- A 158. Arbol, de cuios ramos fortunados. *Soneto.*
A 25. O claro honor del liquido elemento. *Soneto.*
A 221. Buelas, o tortolilla. *Canción.*
A 26. Qual parece, al romper de la mañana. *Soneto.*
A 122. Sacros, altos, dorados capiteles. *Soneto.*
A 46. Ia que con mas regalo el campo mira. *Soneto.*
A 180. Herido el blanco pie del hierro breue. *Soneto.*
A 202. Que de embidiosos montes leuantados. *Canción.*
A 82. Deste mas que la niene blanco toro. *Soneto.*
A 28. O piadosa pared, merecedora. *Soneto.*
A 23. Sobre dos urnas de cristal labradas. *Soneto.*
A 24. Al tramontar del Sol la Nynfa mia. *Soneto.*
A 175. Descaminado, enfermo y peregrino. *Soneto.*
A 49. Ilustre y hermosisima Maria. *Soneto.*
A 23. De pura honestidad templo sagrado. *Soneto.*
A 27. Ia besando urnas manos cristalinas. *Soneto.*
A 48. Qual del Gauge marfil, o qual de Paro. *Soneto.*
A 24. Tras la bermeja Aurora el Sol dorado. *Soneto.*
A 45. Famoso monte en cuiu vasto seno. *Soneto.*
A 27. Suspiros tristes, lagrimas cansadas. *Soneto.*
A 58. Gallardas plantas que con voz doliente. *Soneto.*
A 28. Rey de los otros rios caudaloso. *Soneto.*
A 29. O niebla del estado mas sereno. *Soneto.*
A 57. No pene tu gallardo pensamiento. *Soneto.*
A 47. Ni esté monte, este ayre, ni este rio. *Soneto.*
A 46. Verdes hermanas del audaz moçuelo. *Soneto.*
A 69. Tres vezes de Aquilon el soplo ayrado. *Soneto.*
A 48. Culto jurado, si mi bella dama. *Soneto.*
A 69. Sacra planta de Alcides, cuiu rama. *Soneto.*
A 55. Con diferencia tal, con gracia tanta. *Soneto.*
A 194. Este Monte, de cruces coronado. *Soneto.*
A 200. Pender de vn leño, traspasado el pecho. *Soneto.*
A 123. Oy es el sacro y venturoso dia. *Canción.*

1610 (17)

- A 329. En tenebrosa noche, en mar airado. *Soneto*.

1611 (18)

- C 66. Si orator nostro meruisset tempore Graius. *Epigramma*.
B 18. Si ia el Griego orador la edad presente. *Soneto*.

1612 (19)

- B 19. No de fino diamante, o Rubi ardiente. *Soneto*.
B 20. Maquina funeral, que desta vida. *Soneto*.
B 19. A la que España toda humilde estrado. *Soneto*.
B 21. En esta que admirais de piedras graues. *Octava*.
B 21. La Perla que esplendor fue. *Décima*.

1613 (20)

- A 348. De que seno internal, o pensamiento. *Comedia de las Firmezas de Isabela*.

1615 (21)

- B 198. De la semilla caida. *Romance*.

1617 (22)

- B 195. Si ociosa no asistio naturaleza. *Soneto*.

1617 (23)

- B 257. Era la noche, en vez del manto oscuro. *Octavas*.
B 257. Esta que admiras fabrica, esta prima. *Soneto*.

1618 (24)

C 41. Vences, en talento cano. *Décima*.

1621 (25)

A 321. No son todos ruiñeñores. *Letrilla*.

A 77. Escuchadme vn rato atentos. *Romance*.

A 338. Saliendome estotro dia. *Romance*.

B 340. Mingüilla la siempre bella. *Romance*

1623 (26)

B 23. Poco despues que su cristal dilata. *Soneto*.

1627 (27)

B 195. Viue en este volumen el que iaze. *Soneto*.

B 196. Segundas plumas son, o Lector, quantas. *Soneto*.

B 260. En vez de las Heliades, ahora. *Soneto*.

B 22. O de alto valor, de virtud rara. *Soneto*.

A 289. Sacro Pastor de pueblos, que en florida. *Soneto*.

A 242. Del leon que en la silua apenas cabe. *Soneto*.

A 298. Lleguè a este monte fuerte coronado. *Soneto*.

A 278. A los campos de Lepe, a las arenas. *Soneto*.

A 270. Vencidas de los montes Marianos. *Soneto*.

A 269. Velero bosque de arboles poblado. *Soneto*.

A 279. Corona de Ayamonte, honor del dia. *Soneto*.

A 280. Cisnes de Guadiana a sus riberas. *Soneto*.

A 270. Clarissimo Marques, dos vezes claro. *Soneto*.

A 280. Alta esperanza, gloria del estado. *Soneto*.

B 22. Este que en trage lo admirais togado. *Soneto*.

B 222. Hojas de inciertos chopos el neuado. *Soneto*.

B 253. Generoso esplendor sino luziente. *Soneto*.

- B 5. Este, que Bauia al mundo oy ha ofrecido. *Soneto.*
 A 104. No en bronzes que caducan mortal mano. *Soneto.*
 B 222. Vn culto-risco en venas oy suaues. *Soneto.*
 B 202. La fuerça que infestando las agenas. *Soneto.*
 A 330. Nilo no sufre margenes ni muros. *Soneto.*
 A 243. Montaña inaccessible, opuesta en vano. *Soneto.*
 B 4. Consagròse el serafico Mendoza. *Soneto.*
 A 281. O tu, qualquiera que entras, peregrino. *Soneto.*
 A 232. De rios soi el Duero acompañado. *Soneto.*
 A 105. Tu cuió ilustre entre vna i otra almena. *Soneto.*
 B 223. No entre las flores, no, señor don Diego. *Soneto.*
 A 298. Este a Pomona quando ia no sea. *Soneto.*
 A 201. Las tablas del baxel despedaçadas. *Soneto.*
 A 234. Clauar vitorioso i fatigado. *Soneto.*
 A 282. Al Sol peinaua Clori sus cabellos. *Soneto.*
 A 234. Hermosas damas, si la passion ciega. *Soneto.*
 A 235. Si Amor entre las plumas de su nido. *Soneto.*
 A 299. O marinero, tu que, cortesano. *Soneto.*
 A 56. La dulce boca que a gustar combida. *Soneto.*
 A 56. No destrogada naue en roca dura. *Soneto.*
 A 221. Verdes juncos del Duero a mi pastora. *Soneto.*
 A 300. En el cristal de tu diuina mano. *Soneto.*
 A 174. Si ia la vista de llorar cansada. *Soneto.*
 A 189. Cosas, Celalua mia, he visto estrañas. *Soneto.*
 A 59. Del color noble, que a la piel vellosa. *Soneto.*
 A 302. Son de Tolu, o son de Puertorrico. *Soneto.*
 C 16. De humildes padres hija, en pobres paños. *Soneto.*
 C 3. Anacreonte Hespañol, no ay quien os tope. *Soneto.*
 C 7. Con poca luz, i menos disciplina. *Soneto.*
 C 8. Dexa las Damas, cuió flaco ierro. *Soneto.*
 B 6. Icaro de baieta, si de pino. *Soneto.*
 C 12. Sentème a las riberas de vn bufete. *Soneto.*
 C 14. Soror don Iuan, aier silicio i oi xerga. *Soneto.*

- C 11. Que es, hombre o muger, lo que han colgado. *Soneto.*
- A 289. Mientras Corinto, en lagrimas deshecho. *Soneto.*
- B 203. A la Mamora, militares cruces. *Soneto.*
- C 10. Señores Academicos, mi mula. *Soneto.*
- A 252. Valladolid, de lagrimas sois valle. *Soneto.*
- A 106. Grandes mas que elefantes i habadas. *Soneto.*
- A 250. Lleguè a Valladolid, registrè luego. *Soneto.*
- A 251. Vos sois Valladolid, vos sois el valle. *Soneto.*
- A 107. Duelete de essa puente, Mançanares. *Soneto.*
- A 301. Señora doña puente Segouiana. *Soneto.*
- A 250. Iura Pisuerga a fe de cauallero. *Soneto.*
- C 13. Bien dispuesta madera en nueva traça. *Soneto.*
- A 251. O que malquistó con Esgueua quedo. *Soneto.*
- C 17. Las no piadosas martas ia te pones. *Soneto.*
- B 5. El Conde mi señor se va a Napoles || I el duque
mi señor se va a Francia. *Soneto.*
- B 224. Pisò las calles de Madrid el fiero. *Soneto.*
- B 24. Despidiose el Frances con grasa buena. *Soneto.*
- B 25. O bien haya Jaen, que en lienço prieto. *Soneto.*
- A 291. De do, sobrino Iuan, con pedorreras. *Soneto.*
- B 203. Lleguè, señora tia, a la Mamora. *Soneto.*
- A 332. Señores Corteggiantes, quien sus dias. *Soneto.*
- A 303. Musica le pidio aier su aluedrio. *Soneto.*
- A 301. De chinches i de mulas voi comido. *Soneto.*
- C 14. Señora doña Luisa de Cardona. *Soneto.*
- A 175. Muerto me llorò el Tormes en su orilla. *Soneto.*
- C 20. No mas moralidades de corrientes. *Soneto.*
- B 197. Sali, señor don Pedro, esta mañana. *Soneto.*
- A 106. Por niñear vn picarillo tierno. *Soneto.*
- A 182. Gracias os quiero dar sin cumplimiento. *Soneto.*
- B 223. Entre las hojas cinco generosa. *Soneto.*
- B 197. Esta en forma elegante, o peregrino. *Soneto.*

- A 331. Palida restituie a su elemento. *Soneto*.
 A 232. Aier Deidad humana, oi poca tierra. *Soneto*.
 A 331. El quarto Henrico iaze mal herido. *Soneto*.
 A 233. Lilio siempre real naci en Medina. *Soneto*.
 B 34. Ceñida no asombrada si la frente. *Soneto*.
 B 24. Vrnas plebeias, tumulos reales. *Soneto*.
 A 253. La plaça vn jardin fresco, los tablados. *Soneto*.
 A 282. Dexa el monte, garçon bello, no fies. *Soneto*.
 A 271. Boluiò al mar Alcion, boluiò a las redes. *Soneto*.
 B 225. Restituie a tu mudo horror diuino. *Soneto*.
 B 225. En villa humilde si, no en vida ociosa. *Soneto*.
 B 1. En roscas de cristal serpiente breue. *Canción*.
 A 253. Abra, dorada llaue. *Canción*.
 A 272. Verde el cabello vndoso. *Canción*.
 B 25. Por este culto bien nacido prado. *Canción*.
 A 292. Del mar y no de Huelua. *Canción*.
 A 291. De la florida falda. *Canción*.
 A 30. Corcilla temerosa. *Canción*.
 A 196. Donde las altas ruedas. *Canción*.
 B 207. A la pendiente cuna. *Canción*.
 B 254. Tenia Maria Nuño vna gallina. *Canción*.
 B 205. Moriste en plumas no, en prudencia cano. *Canción*.
 B 227. Perdona al remo, Licidas, perdona. *Silva*.
 B 253. Piadoso oi celo, culto. *Canción*.
 B 226. Tres violas del cielo. *Madrigal*.
 C 57. En sola su confusa monteria. *Octava* [*de la Comedia Venatoria*].
 B 204. Escriuis, o Cabrera, del segundo. *Tercetos*.
 A 303. Mal aya el que en señores idolatra. *Tercetos*.
 A 284. Flechando vi con rigor. *Décimas*.
 A 285. Pintado he visto al Amor. *Décimas*.
 A 204. No os diremos como al Cid. *Décima*.
 B 9. La que ia fue de las aues. *Décima*.

- B 8. Esta baieta forrada. *Décima.*
A 237. De vn monte en los senos donde. *Décima.*
B 209. Cortes, assi os guarde Dios. *Décima.*
C 38. Por la estafeta he sabido. *Décimas.*
C 40. Cantemos a la gineta. *Décimas.*
A 283. Essa palma es, niña bella. *Décimas.*
A 236. Vna moça de Alcouendas. *Décima.*
A 307. O montañas de Galicia. *Décima.*
A 273. Musas, si la pluma mia. *Décimas.*
B 28. Quan venerables que son. *Décima.*
C 38. Cierta opositor, si no. *Décima.*
B 120. En habito de ladron. *Décima.*
C 37. Los edictos con imperio. *Décima.*
B 210. Roiendo si, mas no tanto. *Décima.*
A 292. En trecentas santas claras. *Décima.*
A 256. Que cantaremos ahora. *Décimas.*
B 10. Larache, aquel Africano. *Décima.*
A 255. Pensè, señor, que vn rejon. *Décimas.*
B 121. En vez de azero bruñido. *Décima.*
A 277. Con la estafeta passada. *Décimas.*
B 229. Ia que al de Bejar le agrada. *Décima.*
A 293. Truena el cielo, i al momento. *Décima.*
A 243. De puños de ierro aier. *Décima.*
A 293. Con mucha llaneza trata. *Décima.*
A 295. Marco de plata éxcelente. *Décima.*
A 296. Pastor que en la vega llana. *Décima.*
A 294. El lienço que me aueis dado. *Décima.*
A 295. Presentado es el menudo. *Décima.*
A 333. Recebid, ambas a dos. *Décima.*
A 333. Dos conejos, prima mia. *Décima.*
B 8. No me pidais mas, hermanas. *Décima.*
B 7. Ociosa toda virtud. *Décima.*
B 11. Muriò Frontalete, i hallo. *Décima.*

- B 29. Iaze el gran Bonami, a quien. *Décima.*
 B 7. Por mas daños que presumas. *Décima.*
 A 334. Sin duda os valdrà opinion. *Décima.*
 B 283. Cristales el Po desata. *Décima.*
 B 210. La vaga esperança mia. *Letrilla.*
 A 155. Ya no mas, cegueçuelo hermano. *Letrilla.*
 C 50. Arroio, en que ha de parar. *Letrilla.*
 A 210. Los dineròs del sacristan. *Letrilla.*
 A 212. Allà daras, raio. *Letrilla.*
 A 176. Cada vno estornuda. *Letrilla.*
 A 72. Si en todo lo cago. *Letrilla.*
 A 144. Clauellina se llama la perra. *Letrilla.*
 A 214. Porque llora la Isabelitica. *Letrilla.*
 A 258. Que lleua el señor Esgueua. *Letrilla.*
 A 49. Manda Amor en su fatiga. *Letrilla.*
 A 161. Mandadero es el arquero. *Letrilla.*
 A 15. Andeme io caliente. *Letrilla.*
 A 16. Da bienes Fortuna. *Letrilla.*
 B 229. Quando toquen a los maitines. *Letrilla.*
 B 231. No solo el campo neuado. *Letrilla.*
 B 235. Ven al portal, Mingo, ven. *Letrilla.*
 B 236. A que tangen en Castella. *Letrilla.*
 B 241. Qual podreis, Iudea, dezir. *Letrilla.*
 B 242. Algualete hejo. *Letrilla.*
 B 243. Niño, si por lo que tienes. *Letrilla.*
 B 245. Esta noche vn amor naze. *Letrilla.*
 B 246. O que vimo, Mangalena. *Letrilla.*
 B 248. Que gente, Pasqual, que gente. *Letrilla.*
 B 226. La vidriera mejor. *Madrigal.*
 B 251. O que veràs, Carillejo. *Letrilla.*
 A 310. Virgen, a quien oi fiel. *Letrilla.*
 A 309. Serrana, que en el alcor. *Letrilla.*
 A 311. Mañana sa Corpus Cristi. *Letrilla.*

- A 314. A que nos combidas, Bras. *Letrilla*.
 A 315. El Pan que veis soberano. *Letrilla*.
 A 317. A la dina dana dina, la dina dana. *Letrilla*.
 A 318. Que comes, hombre? Que como? *Letrilla*.
 A 319. Oueja perdida, ven. *Letrilla*.
 A 320. Alma niña, quieres, di. *Letrilla*.
 A 287. Donde esclarecidamente. *Romance*.
 A 126. Famosos son en las armas. *Romance*.
 A 334. Apeòse el cauallero. *Romance*.
 A 296. Las flores del romero. *Romancillo*.
 A 75. Entre los sueltos caualllos. *Romance*.
 A 5. Los raios le cuenta al sol. *Romance*.
 A 224. En vn pastoral aluergue. *Romance*.
 B 16. Cloris, el mas bello grano. *Romance*.
 B 211. Quatro o seis desnudos hombros. *Romance*.
 A 228. Segun buelan por el agua. *Romance*.
 B 213. Al campo saliò el estio. *Romance*.
 B 122. Quantos siluos, quantas voces || la Naua oyò de
 Zuheros. *Romance*.
 B 215. Contando estauan sus raios. *Romance*.
 A 240. En los pinares de Iucar. *Romance*.
 A 324. En el baile del exido. *Romance*.
 A 230. O quan bien que acusa Alcino. *Romance*.
 A 219. En tanto que mis vacas. *Romance*.
 A 215. Sobre vnas altas rocas. *Romance*.
 A 322. Los montes que el pie se lauan. *Romance*.
 A 197. Las aguas de Carrion. *Romance*.
 A 326. Esperando estan la rosa. *Romance*.
 B 30. No vengo a pedir silencio. *Romance*.
 A 162. No me bastaua el peligro. *Romance*.
 A 140. Que necio que era io antaño. *Romance*.
 A 185. Sin Leda i sin esperança. *Romance*.
 A 239. En dos lucientes estrellas. *Romance*.

- A 264. Quando la rosada Aurora. *Romance*.
 B 11. Tenemos vn Doctorando. *Romance*.
 A 111. Desde Sansueña a Paris. *Romance*.
 A 192. Quien es aquel cauallero || que a mi puerta dixo:
 Abrid. *Romance*.
 A 22. Erase vna vieja. *Romancillo*.
 A 340. Aunque entiendo poco griego. *Romance*.
 B 218. Al pie de vn alamo negro. *Romance*.
 A 190. Temo tanto los serenos. *Romance*.
 A 8. Hermana Marica. *Romance*.
 A 178. Moriste, Ninfa bella. *Romance*.
 B 330. Quantos siluos, quantas voces || tus campos, Belen,
 oyeron. *Romance*.
 B 371. Quien pudiera dar vn buelo. *Romance*.
 B 34. Estas que me dictò Rimas sonoras. *Fábula de Poliphemo y Galathea*. [*Dedicatoria al Duque de Niebla*].
 B 35. Donde espumoso el mar Siciliano. *Octavas*. [*Fábula de Poliphemo y Galathea*].
 B 52. Passos de vn peregrino son errante. *Soledad*. *Al Duque de Béjar*.
 B 53. Era del año la estacion florida. *Soledad primera*.
 B 88. Entrase el mar por vn arroyo breue. *Soledad segunda*.
 B 285. La ciudad de Babilonia. *Romance*.

1628 (28)

- B 349. Ser pudiera tu pyra leuantada. *Soneto*.
 B 348. Sella el tronco sanguineo, no lo opprime. *Soneto*.

1630 (29)

- A 244. De Thysbe i Piramo quiero. *Romance*.
 B 362. Guarda corderos, zagala. *Romance*.

- B 312. Mançanares, Mançanares, || vos que en todo el aqua-
tismo. *Romance.*
- B 333. Al tronco de vn verde myrtho. *Romance.*
- B 375. Aue del plumage negro. *Romance.*
- B 335. En la fuerza de Almeria. *Romance.*
- B 361. En lagrimas salgan mudos. *Romance.*
- B 331. Las esmeraldas en ierba. *Romance.*
- B 360. Las tres Auroras que el Tajo. *Romance.*
- A 132. Lloraua la niña. *Romancillo.*
- B 310. Ojos eran fugitiuos. *Romance.*
- B 338. Por las faldas del Athlante. *Romance.*
- B 372. La cithara que pendiente. *Romance.*
- A 246. A vn tiempo dexaua el Sol. *Romance.*
- B 358. Aprended, flores, en mi. *Letrilla.*
- B 328. No vaias, Gil, al sotillo. *Letrilla.*
- C 44. Que pretenda vn mercader. *Letrilla.*
- B 391. Texio de piernas de araña. *Letrilla.*
- B 393. Ponderemos la experiencia. *Letrilla.*
- B 400. Absoluamos el sufrir. *Letrilla.*
- C 34. Musa, que sopla i no inspira. *Décimas.*
- B 367. Al hermoso dueño mio. *Décimas.*
- B 387. Casado el otro se halla. *Décima.*
- B 387. Doctor barbado cruel. *Décima.*
- B 370. Iaze aqui Flor, vn perrillo. *Décima.*
- B 383. Ni a raio el Sol perdonò. *Décima.*
- C 39. El mas insigne varon. *Décima.*
- B 388. O Iurisprudencia qual. *Décima.*
- B 353. Quanto el azero fatal. *Décima.*
- B 371. Tropezò vn dia Dantheo. *Décima.*
- B 397. Tu beldad, Clori, adorè. *Décimas.*
- B 389. Vn conde prometedor. *Décima.*
- B 389. Con Marfisa en la estacada. *Décima.*

1630 (30)

- B 261. Si arrebatado mereci algun dia. *Octava.*
 B 405. Generoso mancebo. *Silva.*

1633 (31)

- B 317. A este que admiramos en luciente. *Soneto.*
 B 350. Aljofares risueños de Albiela. *Soneto.*
 B 316. Al que de la conciencia es del Tercero. *Soneto.*
 B 365. Al tronco descansaua de vna encina. *Soneto.*
 B 350. Al tronco Filis de vn laurel sagrado. *Soneto.*
 B 301. En vez, señora, del cristal luciente. *Soneto.*
 C 23. Erase en Cuenca lo que nunca fuera. *Soneto.*
 B 302. Esta de flores quando no diuina. *Soneto.*
 B 348. Este funeral trono que luciente. *Soneto.*
 B 261. Florido en años, en prudencia cano. *Soneto.*
 B 317. Aue real, de plumas tan desnuda. *Soneto.*
 A 70. Aunque a rocas de fe ligado vea. *Soneto.*
 B 380. Camina mi pension con pies de plomo. *Soneto.*
 B 318. Claro arroiuelo de la nieue fria. *Soneto.*
 B 376. Con razon, gloria excelsa de Velada. *Soneto.*
 B 381. De la merced, señores, despedido. *Soneto.*
 C 1. De vuestras ramas no la heroica lira. *Soneto.*
 B 364. El conde mi señor se fue a Napòles || con el gran
 duque, Principes, a Dio. *Soneto.*
 B 303. En año quieres que plural cometa. *Soneto.*
 B 321. Hurtas mi vulto i quanto mas le deue. *Soneto.*
 A 201. Iazen aqui los huesos mal logrados. *Soneto.*
 B 302. La Aurora de azahares coronada. *Soneto.*
 B 347. Las que a otros negò piedras Oriente. *Soneto.*
 A 300. Los blancos lilijs que de ciento en ciento. *Soneto.*
 B 383. Los dias de Noe bien rezelara. *Soneto.*

- B 346. Los raïos que a tu padre son cabello. *Soneto.*
 C 2. Lugar te da sublime el vulgo ciego. *Soneto.*
 B 377. Mariposa, no solo no couarde. *Soneto.*
 B 378. Menos solicitò veloz saeta. *Soneto.*
 B 380. En la capilla estoi i condenado. *Soneto.*
 A 68. O excelso muro, o torres coronadas. *Soneto.*
 B 379. Oro no raïò asi flamante llama. *Soneto.*
 B 319. Peinaua al Sol Belisa sus cabellos. *Soneto.*
 B 319. Prision del nacar era articulado. *Soneto.*
 A 189. Quantas al Duero le he negado ausente. *Soneto.*
 B 382. Quantos forjare mas hierros el Hado. *Soneto.*
 B 382. Sople rabiosamente conjurado. *Soneto.*
 B 346. Teatro espacioso su ribera. *Soneto.*
 B 315. Purpureo creced, raïo luciente. *Soneto.*
 A 195. Sea bien matigada la librea. *Soneto.*
 C 9. A ganas de comer descomedidas. *Soneto.*
 B 304. Tonante Monseñor, de quando acà. *Soneto.*
 C 27. Aier naciste i moriras mañana. *Soneto.*
 B 378. En este occidental, en este, o Licio. *Soneto.*
 B 397. Las duras cerdas que vistiò zeloso. *Canción.*
 B 352. Suspenda i no sin lagrimas tu passo. *Canción.*
 B 385. Ciudad gloriosa, cuio excelso muro. *Octavas.*
 B 284. Cauallo que despediste. *Décima.*
 C 39. Detente, buen mensagero || aunque te parezca tarde. *Décima.*
 B 120. Don Iuan soi de Castillejo. *Décimas.*
 B 366. Esta hermosa prision. *Décima.*
 B 323. No ai que agradeceros nada. *Décima.*
 B 366. Siempre le pedi al Amor. *Décima.*
 B 370. Señor, pues sois mi remedio. *Décima.*
 B 356. Caïdo se le ha vn clauel. *Letrilla.*
 B 284. El razimo que ofreciò. *Letrilla.*
 B 395. Nace el Niño, i velo a velo. *Romance.*

- B 306. Quien oiò. *Romance*.
 B 344. Con su querida Amarilis. *Romance*.
 C 15. Antes que alguna caja luterana. *Soneto*.
 B 127. Gerardo, nuestros abuelos. *Comedia del doctor Carlino*.
 C 54. Aunque en humildes paños escondido. *Comedia Venatoria*.

1635 (32)

- C 37. Quien pudo a tanto tormento. *Décima*.

1644 (33)

- B 384. Vndosa tumba da al farol del día. *Soneto*.
 C 36. Tan ciruelo a san fulano. *Décima*.
 B 351. El conde mi señor se fue a Cherela. *Soneto*.
 B 320. Mis albarcoques sean de Toledo. *Soneto*.
 C 23. Señor, aquel Dragon de Ingles veneno. *Soneto*.
 C 20. Es el Orpheo del señor don Iuan. *Soneto*.
 C 5. Patos de la aguachirle Castellana. *Soneto*.
 C 27. Huesped sacro, señor, no peregrino. *Soneto*.

1646 (34)

- C 30. Io vi vuestra carrera, o la imagino. *Soneto*.

1648 (35)

- A 235. Sobre trastes de guijas. *Canción*.
 B 322. Ausente de mi vida. *Canción*.
 B 321. La bella lira muda iace ahora. *Madrigal*.

1654 (36)

- C 7. Io en justa injusta expuesto a la sentencia. *Soneto.*
 C 4. Por tu vida, Lopillo, que me borres. *Soneto.*
 C 6. Aqui de el Conde Claros, dixo, i luego. *Soneto.*

1778 (37)

- C 28. Hermano Lope, borrame el sonè. *Soneto.*

1797 (38)

- C 29. Pariò la Reina, el Lutherano vino. *Soneto.*

1841 (39)

- C 49. No sè que me diga, diga. *Letrilla.*
 C 47. Ai vnos hombres de bien. *Letrilla.*

1854 (40)

- C 42. Dicenme que hace Lopico. *Quintilla.*
 C 41. Dicho me han por una carta. *Décima.*

1857 (41)

- A 223. Cura que en la vecindad. *Letrilla.*

1871 (42)

- C 24. Si por virtud, Iusepa, no mancharas. *Soneto.*
 C 18. Quedando con tal peso en la cabeza. *Soneto.*

1872 (43)

- C 11. En vna fortaleza preso queda. *Soneto.*
 C 36. En vuestras manos ya creo. *Décima.*

1875 (44)

- C 43. A don Diego del Rincon. *Redondilla*.

1877 (45)

- C 3. Cierta Poeta en forma peregrina. *Soneto*.

1889 (46)

- C 33. Palido sol en cielo encapotado. *Soneto*.

1892 (47)

- C 52. Alma mil veces dichosa. *Romance*.
C 16. No sois, aunque en edad de quatro sietes. *Soneto*.

1897 (48)

- C 21. Cisne gentil, despues que Crespo el vado. *Soneto*.
C 22. Donde con labio vndoso el Erithreo. *Soneto*.
C 21. No de la sangre de la diosa bella. *Soneto*.
C 19. Doce sermones estampò Florencia. *Soneto*.
C 24. No os conozco, Isabel. Sin conoceros. *Soneto*.
C 25. Sabe el cielo, Valdes, si me ha pesado. *Soneto*.
C 5. Vimo, señora Lopa, su epopeia. *Soneto*.
C 26. Comer salchichas, i hallar sin gotas. *Soneto*.
C 26. Hecha la entrada i sueltos los leones. *Soneto*.
B 354. Este de mimbres vestido. *Décima*.
B 324. Sabiendo, señora, que. *Quintillas*.
B 390. Quisiera, roma infeliz. *Redondillas*.
A 144. Ia, señoras de mi vida. *Redondillas*.
C 45. Pasa el melcochero. *Letrilla*.
B 308. Callarè la pena mia. *Romance*.

1899 (49)

- C 31. Orpheo, el que baxò de Andalucia. *Soneto*.

1900 (50)

- B 366. Mataron al señor Villamediana. *Octava*.
 B 322. Matanme los zelos de aquel Andaluz. *Seguidillas*.
 B 304. Vamos, Filis, al vergel. *Décima*.
 B 305. Guerra me hazen dos cuidados. *Décima*.
 B 354. Mil veces vuestro fauor. *Décima*.
 B 323. Dulce niña, el barro bello. *Décima*.
 B 388. O tu de los bachilleres. *Décima*.
 B 399. Al Cardenal mi señor. *Décima*.
 B 305. Ia que indignada caida. *Décima*.
 B 355. A los ladrones ladré. *Redondilla*.
 B 355. Oi el Ioseph es segundo. *Letrilla*.
 B 327. Ansares de Menga. *Letrilla*.
 B 408. Todo se murmura. *Letrilla*.
 B 409. Doña Menga, de que tè ries. *Letrilla*.
 B 402. A la fuente va del olmo. *Romance*.
 A 198. Lloraua ausencias Rosardo. *Romance*.
 A 134. Si sus mercedes me escuchan. *Romance*.

1906 (51)

- C 32. Embutiste, Lopillo, a Sabaot. *Soneto*.
 C 32. Despues que Apolo tus coplones vido. *Soneto*.
 C 30. El Duque mi señor se fue a Francia || y tu musa a
 la tuia o a su estancia. *Soneto*.
 C 33. Caiò enfermo Esgueuilla de opilado. *Soneto*.

1917 (52)

- C. 28. Purpura ostenta, disimula nieue. *Soneto*.

1919 (53)

- B 326. Hiedra viuidora. *Letrilla*.
B 405. El liquido crystal que oi desta fuente. *Madrigal*.
C 9. Terneras, cuias borlas magistrales. *Soneto*.
C 13. Ai entre Carrion i Tordesillas. *Soneto*.
C 42. Por el nombre me da pena. *Quintillas*.
C 43. Aqui iaze vn capellan. *Redondilla*.

III. BIBLIOGRAFÍA

Esta Bibliografía solamente describe la primera edición de cada una de las obras indicadas.

1

La Lvsuada de el famoso poeta Luys de Camões. Tradvzida en verso castellano de Portugues, por el Maestro Luys Gomez de Tapia, vezino de Seuilla. Dirigida al Illvstrissimo Señor Ascanio Colona, Abbad de Sancta Sophia. Con priuilegio. En Salamanca, En casa de Ioan Perier, Impressor de Libros. Año de M.D LXXX.— (*Al fin:*) En Salamanca, en casa de Ioan Perier, Impressor de Libros, Año de Mil y quinientos y ochenta. *en-8, 16 h. s. n.-307 h.*

2

La Avstriada de Iuan Rufo, jurado de la ciudad de Cordoua. Dirigida a la S. C. R. M. de la Emperatriz de Romanos, Reyna de Bohemia, y Vngria, &c, Con licencia y preuilegio, en Madrid en casa de Alōso Gomez (que aya gloria) impressor de su Magestad, Año de mil y quinientos y ochenta y quatro. *en-8, 17 h. s. n.-447 h. y 1 h. de Erratas.*

3

El perfecto regidor. Compuesto por Don Iuan de Castilla y de Aguayo, vno de los veynte y quatro Caualleros del Regimiento de la ciudad de Cordoua. Dirigido al Illustrissimo Señor don Francisco de Mendoça Almirante de Aragon, y Marques de Guadaleste. Con privilegio. En Salamanca, Por Cornelio Bonardo. 1586. — (*Al fin:*) En Sala-

manca, En casa de Cornelio Bonardo. Año. M. D. LXXXVI. en-8, 12 h. s. n. más 1 h. para la Tassa, intercalada entre las dos primeras. -205 h. - 3 h. s. n.

4

Flor de varios, y nuevos Romances... recopilados por Andres de Villalta. Valencia, 1588.

5

Flor de varios rómances nuevos y canciones. Primera y segunda parte, ahora nueuamente recopilados y puestos en orden por Andres de Villalta, natural de Valencia. Añadióse ahora nueuamente la tercera parte por Felipe Mey. Valencia, Miguel de Prados, 1591. en-12, 225 págs.

6

Qvarta y qvinta parte de Flor de Romances. Recopilados por Sebastian Velez de Gueuara, Racionero de la Colegial de Santander. Con privilegio. En Bvrgos. Por Alonso y Esteuan Rodriguez impressores 1592 —(Al fin:) En Bvrgos Por Alonso y Esteuan Rodriguez, impressores. 1592. en-12, 12 h. s. n. - 191 h.

7

Flor de varios romances nvevos. Primera y Segunda Parte. Agora nueuamente recopilados y puestos por orden, y añadidos muchos Romances que se han cantado antes desta impression, y corregidos por el Bachiller Pedro de Moncayo natural de Borja. En Çaragoça, Con Licencia, En

casa de Miguel Ximeno Sanchez, MDLXXXII. *en - 8, 165 h. - 3 h. s. n.*

Contiene también la Tercera Parte.

8

Tercero qvaderno de la Segvnda Parte de varios Romanes. 1. Que olas de congoja. 2. A toda ley madre mia. 3. Vaysos amores. 4. A mi tormento cruel. Impresso en Valencia, junto al molino de la Rouella. Año 1593. Vendense en la calle de los flaçaderos junto a la Merced. *en-8, 4 h.*

9

Quarta, Quinta, y Sexta parte de Flor de romances nuevos, nunca hasta agora impresos, llamado Ramillete de Flores; por Pedro Flores, librero; y a su costa impreso. Y demas desto, va al cabo la tercera parte de el Araucana en nuève romances, excepto la entrada de este Reyno de Portugal, que por ser tan notoria a todos, no se pone. Con licencia y Privilegio. En Lisboa, Por Antonio Alvarez Impressor. Año de 1593. Vendese en casa de el mismo Flores, al Pelorinho Velho. *en-12, 444 págs.*

10

Flores del Parnaso. Octaua parte. Recopilado por Luys de Medina. En Toledo, por Pedro Rodriguez, Año. 1596. Acosta de Miguel de Vililla. *en-12, 6 h. s. n.-150 h.*

11

Flor de varios romances diferentes de todos los impresos. Novena parte. Madrid: Iuan Flamenco, 1597. *en-12.*

12

Romancero general, en que se contienen todos los Romances que andan impressos. Aora nvevamente añadido, y enmendado. Año 1604. Con licencia. En Madrid, por Iuan de la Cuesta. Vendese en casa de Francisco Lopez. *en-4, 4 h. s. n.-499 h. a 2 cols. (en realidad 489, porque la h. 288 está seguida de la 299)-7 h. s. n. a 2 cols.*

13

Eloqvencia, Española en Arte. Por el Maestro Bartholome Ximenez Patō. En Toledo por Thomas de Guzmā. Año 1604. *en-8, 8 h. s. n.-123 h.-7 h. s. n.*

14

Segvnda parte del Romancero general, y flor de diuversa Poesia. Recopilados por Miguel de Madrigal. Dirigida a D. Catalina Gonçalez, muger del Licenciado Gil Remirez de Arellano, del Consejo supremo de su Magestad. Año 1605. Con Priuilegio, En Valladolid, Por Luis Sanchez. Vendese en casa de Antonio Garcia, a la libreria. — (*Al fin:*) En Valladolid, Por Luys Sanchez. Año. 1605. *en-4, 4 h. s. n.-224 h., de las cuales las 120 primeras son a 2 cols.*

15

Discvrsos, epistolas y epigramas de Artemidoro. Sacados a luz, por Micer Andres Rey de Artieda. Dirigidas a don Martin Abarca, de Castro, y de Bolea, Baron de Clamosa, Señor de la Villa de Sietamo y sus Baronias, y de Quarte y Caderete. Con licencia, y priuilegio: En Çaragoça: Por

Angelo Tauanno, Año 1605.—(*Al fin.*) Con licencia: En Çaragoça. Por Angelo Tauanno, 1605. *en-4, 8 h. s. n.-128 h.*

16

Primera parte de las flores de poetastres de España, Diuidida en dos Libros. Ordenada por Pedro Espinosa natural de la ciudad de Antequera. Dirigida al señor Duque de Bejar. Van escritas diez y seis Odas de Horacio, traduzidas por diferentes y graues Autores, admirablemente. Con privilegio. En Valladolid, Por Luys Sanchez. Año M.DCV.—(*en la h. 204 vº.*) En Valladolid: Por Luys Sanchez. Año 1605. *en-4, 8 h. s. n.-204 h.-4 h. s. n.*

17

(*Portaaa grabada.*) Relacion de la fiesta que se hizo en Sevilla a la Beatificacion del Glorioso S. Ignacio fundador de la Compañia de Iesvs. A don Sancho Dauila i Toledo Obispo de Iuen del Consejo de su Magestad &c. El Lic^{do} Francisco de luque Fajardo de la Congregacion de Clerigos de Sevilla. Con licēcia en Sevilla por Luis Estupiñan Año 1610. *en-4, 3 h. s. n.-124 h., más un Sermon que predico el P. M. F. Pedro de la Valderrama... con título especial* (Sevilla, Loys Estupiñan 1610), *y 24 h.*—(*colofón al verso de la última h.*) Impresso en Sevilla, en casa de Luys Estvpiñan Impressor de Libros, en la calle de las Palmas. Año de 1610.

A. — *Otra edición.* Sevilla: Lvys Estupiñan, 1610. *en 4. Conforme con la precedente, pero el frontis está impreso en vez de estar grabado; además, el nombre del impresor y sus señas, en la última página, no están en itálicas.*

18

(*Portada grabada:*) Francisci de Castro granatensis, ex societate Iesv. De arte rhetorica. Dialogi qvatvor. Cordubæ apud Fran. de Cea Anno. 1611. Fran. Heylan sculp. *en-8, 9 h. s. n.-255 págs.-20 h. s. n.*

19

Relacion de las honras qve se hizieron en la Ciudad de Cordoua, á la muerte de la Serenissima Reyna Señora nuestra, doña Margarita de Avstria que Dios Aya. Dirigida al Excell^{mo}. Sr. Duque de Lerma, &c. Impresso con licencia de don Iuan de Guzman Corregidor della. En Cordoua, Por la Viuda de Andres Barrera. Año de M. DC. XII. *en-4, 2 h. s. n.-30 h.*

20

Qvatro comedias de diversos avtores, cuyos nombres hallaran en la plana siguiente. Recopiladas por Antonio Sanchez. Año 1613. Con licencia. En Madrid. *en-8.*

21

Relacion brebe de las fiestas, qve en la ciudad de Cordoua se celebraron à la Beatificacion de la gloriosa Patriarcha santa Theresa de Iesvs, fundadora de la reformation de Descalços y Descalças Carmelitas. Con la justa Literaria, que en ella vuo Y sermon qve predico el doctor Aluaro Piçañõ de Palacios Canonigo de Escripura en la Sancta iglesia de Cordova. Por el licenciado Ivan Paez de Vaiençuela Clerigo Presbytero. Dirigida a D. Francisca de Gvzman Marquesa del Carpio, señora de las Villas de Ada-

muz y Perabad. Año 1615. Con licencia Impresso en Cordoua, por la Viuda de Andres Barrera que sea en gloria. *en-4, 21 h. s. n.-44 h., más el Sermon con título especial, que lleva, por error, la fecha de M.DC.V. Este Sermon tiene 2 h. s. n.-20 h. n. (La última h. tiene, por error, el número 19.)*

22

Ivsta Poetica, a la pvreza de la virgen Nuestra Señora. Celebrada en la parroquia de San Andres de la ciudad de Cordoua, en quinze de Enero, de 1617. Año 1617. Con licencia. Impresso En Seuilla, Por Gabriel Ramos Bejarano, En la Calle de Genoua. *en-4, 12 h.*

23

(*Portada grabada:*) Descripcion de la capilla de N^a. S^a. del Sagrario, qve erigio en la S^{ta}. Iglesia de Toledo el Ill^{mo}. Sor. Cardenal D. Bernardo de Sandoual y Rojas, Arcoobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller Mayor de Castilla, Inquisidor General, y del Cons^o. de Esta^o. del Rey D. Fil^e. 3. N. S. Y Rel^{on}. de la antigüedad de la S^{ta} Imagen: con las fiestas de su traslacion. Al Ex^{mo}. Sor. D. Francisco Gomez de Sandoual y Rojas, Grande antiguo de Castilla, Duq^e de Lerma y Cea, Marques de Denia y Villamiçar, Cōde de Ampudia, Capitan general de la gente de guerra de España, Comendador Mayor de Cast^a. Sumiller de Corps, Caualleriço Ma^{or} de su M^d. y de su Cons^o. de Esta^o. Ayo. y Mayordomo M^{or}. del Principe N. S. Por el Lic^{do}. Pedro de Herrera. En Madrid en Casa de Luis Sanchez 1617. *en-4, 5 h. s. n.-98-126-28-141 h.*

24

Proposicion chirvrgica, i censvra iudiciosa entre las dos vias cvrativas de heridas de cabeça Comun, i Particular, i elecion desta. Con dos epistolas al fin, una de la naturaleza del tumor preternatural, i otra de la patria i origen de Avicena. Ilvstrado con indices copiosos de Capítulos, i cosas notables. Dirigido A la Sacratissima Virgen de los Reyes. Por el licenciado Enrique Vaca de Alfaro Medico, Familiar del Santo Oficio de la Ciudad de Cordova, i estante en Sevilla. Año 1618. Con privilegio. En Sevilla, Por Gabriel Ramos Vejarano, En la Calle de Genova.—(*Al fin:*) En Sevilla: por Gabriel Ramos Vejarano, En la Calle de Genova: En este presente año de 1618. *en-4, 8 h. s. n-126 h. n.-14 h. s. n.*

25

Primavera, y Flor de los meiores romances qve han salido, aora nueuamente en esta Corte, recogidos de varios Poetas. Por el licenciado Pedro Arias Perez. Dirigido al maestro Tirso de Molina. Año 1621. Con licencia En Madrid, Por la viuda de Alonso Martin. Acosta de Miguel de Silis mercader de libros *en-8, 8 h. s. n-120 h.*

26

Desengaño de amor en rimas. Del Licenciado Pedro Soto de Rojas. A don Gaspar de Guzman, Conde de Olivares, Sumiller de Corps, y Cauallerizo mayor de su Magestad, Alcayde de los Alcaçares Reales de Seuilla, y Comendador de Biboras de la orden de Calatrua. Con privilegio. En Madrid, Por la viuda de Alonso Martin, 1623. *en-8, 12 h. s. n.-189 h.-3 h. s. n.*

27

Obras en verso del Homero español, que recogio Iuan Lopez de Vicuña. Al ilvstris^{mo}. y reverend^{mo}. Señor don Antonio Zapata, Cardenal de la santa Iglesia de Roma, Inquisidor general en todos los Reynos de España, y del Consejo de Estado del Rey nuestro señor. Con privilegio. En Madrid, Por la viuda de Luis Sanchez, Impressora del Reyno. Año M.DC.XXVII. A costa de Alonso Perez, mercader de libros. *en-4, 6 h. s. n-160 h.*

28

Heroyda Ovidiana. Dido a Eneas. Con parafrasis española, y Morales Reparos Ilvstrada. Por Sebastian de Alvarado y Alvear, Professor de Rhetorica y letras Humanas, Natural de Burgos. Al Ilvstrissimo, y Ecelentissimo Señor Don Carlos Coloma de los Consejos de Estad^o y guerra de la Magestad Catholica; General de las armas Reales en los Estados de Flandes; Castellano de Cambray; Gouernador y Capitan general de Cambrasi; Comendador de la Orden de Santiago. &c. En Bovrdeos, En casa de Guillermo Millanges, Impressor del Rey de Francia. M.DC.XXVIII. A Costa de Bartolome Paris, Librero de Pamplona. *en-4, 20 págs.-333 págs.-7 págs. s. n.*

29

Delicias del Parnaso, en que se cifran todos los Romanes liricos, amorosos, burlescos, glosas, y decimas satiricas del regosiio (*sic*) de las Musas el prodigioso don Luis de Gongora. Barcelona, por Pedro Lacavalleria, 1630. *en-12 apaisado.*

30

(*Falsa portada:*) De don Joseph Pellicer de Salas y Tovar Lecciones solemnes a las obras de don Lvis de Gongora y Argote, capellan de Sv Magestad, racionero de la Sta. Iglesia de Cordova.—(*Portada:*) Lecciones solemnes a las obras de don Lvis de Gongora y Argote, Pindaro Andalvz, Principe de los Poëtas Liricos de España. Escriviaslas don Joseph Pellicer de Salas y Tovar, Señor de la Casa de Pellicer, Y Chronista de los Reinos de Castilla. Dedicadas Al Serenissimo Señor Cardenal Infante don Fernando de Avstria. M.DC. (Summa infelicitas inuideri à nemine) XXX. Con privilegio, En Madrid. En la Imprenta del Reino. A costa de Pedro Coello, Mercader de libros. *en-4, 24 h. s. n.-836 cols.-13 h. s. n., la última en blanco.*

31

Todas las obras de don Lvis de Gongora en varios poemas. Recogidos por don Gonzalo de Hozes y Cordoua, natural de la Ciudad de Cordoua. Dirigidas a don Francisco Antonio Fernandez de Cordova, Marques de Gvadalcazar, &c. 62. Con privilegio. En Madrid en la Empronta del Reino. Año 1633. A costa de Alonso Perez, librero de su Magestad. *en-4, 12 h. s. n.-234 h.*

32

(*Portada grabada:*) Obras de Don Ivan de Tarsis, Conde de Villamediana y Correo Major de su Magestad. Recogidas Por el Liçen^{do}. Dionisio Hipolito de los Valles. A D. Henriqz de Zúñiga y Abila Conde de Brantebilla, Majordomo de su Mag^t. de la Orden y Caualleria de Calatra-

va hijo Primogenito del Ex^{mo}. Sr. Marq^s. de Mirabel. Añadido en esta Secunda Impresion. Con Privilegio en Madrid, Por Maria de Quiñones A costa de Pedro Coello mercader de Libros. Año 1635.—(*Portada impresa:*) Obras de don Ivan de Tarsis conde de Villamediana, y correo mayor de sv Magestad. Recogidas por el Licenciado Dionisio Hipolito de los Valles. A D. Henrique de Zvñiga y Avila, Conde de Brantevilla, Mayordomo de su Magestad, de la Orden y Cavalleria de Calatrava, hijo primogenito del Excelentissimo señor Marques de Mirabel. Añadido en esta segunda Impression. 58. Con privilegio, En Madrid, Por Maria de Quiñones. Año M.DC.XXXV. A costa de Pedro Coello Mercader de Libros. (*Al fin:*) Con licencia. En Madrid Por Maria de Quiñones. Año M.DC.XXXV. en-4, 9 h. s. n.-438 págs.

33

(*Portada impresa:*) Segvndo tomo de las obras de don Lvis de Gongora, comentadas, por D. Garcia de Salzedo Coronel, cavallero de la orden De Santiago. Primera parte. —(*Frontis grabado:*) Obras de don Lvis de Gongora Comentadas Dedicalas Al Excelentissimo Señor Don Luis Mendez de Haro. Conde de Morente. Cauallero de la Orden de Santiago. Gentil-hombre de la Camara de su Mag^d, y Caualleriço mayor del Seren^{mo}, Principe de España Nuestro Señor. Don Garcia de Salcedo Coronel. Cauallero de la Orden de Santiago. Tomo segvndo A costa de Pedro Laso, mercader de Libros: Con Priuilegio en Madrid por Diego Diaz de la Carrera, Fran^{co}. Nauarro. Ft. Año 1644. en-4, 10 h. s. n.-784 págs.-9 h. s. n.

34

Obras de D. Lvis de Gōgora. Primera parte. Sacadas a luz de nuevo, y emmendadas en esta vltima impression. Con todas las licēcias necessarias. En Lisboa En la Officina de Paulo Craesbeck Mercader de libros, y a su costa Año 1646. *en-12, 4 h. s. n.-496 págs.*

35

(*Frontis grabado:*) Obras de don Lvis de Gongora Comentadas Dedicadas Al Excelentissimo Señor Don Luis Mendez de Haro Marques del Carpio, Conde Duque de Olivares Comendador mayor de Alcātara. Gētilhōbre de la Cam^{ra}. y Cavalleri^{zo}. mayor del Rey Nuestro Señor. Don Garcia de Salcedo Coronel Cauallero de la orden de Santiago. Tomo segvndo. A costa de Pedro Laso. mercader de Libros: Con Priuilegio en Madrid por Diego Diaz de la Carrera. (*firma del dibujante y fecha:*) Fran^{co}. Nauarro, Ft. Año 1648.—(*Portada impresa:*) Segvnda parte del tomo segvndo de las obras de don Lvis de Gongora. Comentadas por don Garcia de Salzedo Coronel, Cauallero de la Orden de Santiago. Dedicadas al excelentissimo señor don Lvis Mendez de Haro Marques del Carpio, Conde Duque de Oliuares, Comendador mayor de Alcantara, Gentilhombre, y Cauallerizo mayor del Rey nuestro Señor, &c. Contiene esta Parte todas las Canciones, Madrigales, Silvas, Eglogas, Octauas, Tercetos, y el Panegyrico al Duque de Lerma. Con dos Indices; Vno de las Obras de todo el Tomo segvndo, con sus argumentos, y otro de las materias mas notables desta segunda parte. Con privilegio, En Madrid, Por Diego Diaz de la Carrera. Año M.DC.XLVIII. *frontis, 4 h. s. n.-574 págs.-19 h. s. n.*

36

Poesias varias de grandes ingenios españoles. Recogidas por Iosef Alfay. y dedicadas a don Francisco de la Torre, cavallero del abito de Calatrava. Con licencia, En Zaragoza: Por Iuan de Ybar. Año 1654. A costa de Iosef Alfay, Mercader de Libros. *en-4, 4 h. s. n.-160 págs.-4 h. s. n.*

37

Ensayo de una bibliotheca de traductores españoles... por D. Juan Antonio Pellicer y Saforcada, bachiller en canones y leyes por la Universidad de Alcalá; y de la Real Bibliotheca de Su Magestad. Con licencia. En Madrid por D. Antonio de Sancha año M. DCC. LXXVIII... *en-8, 8 h. s. n.-206 págs.-1 h. s. n.-175 págs.*

38

El ingenioso hidalgo D. Quixote de la Mancha compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. Nueva edicion... con la vida de el autor nuevamente aumentada por D. Juan Antonio Pellicer, Bibliotecario de S. M. y Academico de numero de la Real Academia de la Historia. Tomo I. En Madrid por D. Gabriel de Sancha. Año de MDCCLXXXVII. *en-8, 4 h. s. n.-CCXLIV-143 págs. (Edición en 5 vol.)*

39

Poesias escogidas de D. Luis de Góngora y Argote, dadas á luz, corregidas y aumentadas con varias inéditas por D. Luis Maria Ramirez y las Casas-Deza, entre los Árcades Ramilio Tartesiaco. Córdoba: Imprenta de Noguér y Manté. 1841. *en-8, xxxvii-206 págs., retrato.*

40

Poetas líricos de los siglos XVI y XVII, coleccion ordenada por don Adolfo de Castro. Tomo primero. Madrid, M. Rivadeneyra, 1854. *en-8 mayor* (Biblioteca de autores españoles, xxxii).

41

Poetas líricos de los siglos XVI y XVII, coleccion ordenada por don Adolfo de Castro. Tomo segundo. Madrid, M. Rivadeneyra, 1857. *en-8 mayor*. (Biblioteca de autores españoles, xlii).

42

D. Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza, por D. Luis Fernandez-Guerra y Orbe. Obra premiada en público certámen de la Real Academia Española, y publicada á sus expensas. Madrid, Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, 1871. *en-8*, x-556 págs.

43

Catálogo de la biblioteca de Salvá, escrito por D. Pedro Salvá y Mallen, y enriquecido con la descripcion de otras muchas obras, de sus ediciones, etc. Valencia: imprenta de Ferrer de Orga, 1872. 2 vol. *en-8*, xxxii-707 y 900 págs.

44

Cancionero moderno de obras alegres. London: H. W. Spirrual. Picadilly 87. - w. - 1875. *en-8*, 175 págs.

45

Obras de don Francisco de Quevedo Villegas. Poesías. Colección ordenada y corregida por don Florencio Janer. Tomo tercero [de las Obras]. Madrid, M. Rivadaneira, 1877. *en - 8 mayor*. (Biblioteca de autores españoles, LXIX).

46

Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de don Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón... Tomo iv. Madrid: Imprenta y fundición de Manuel Tello, 1889. *en - 8 mayor*, 3 h. s. n.-1572 col.

47

Cartas y poesías inéditas de don Luis de Góngora y Argote con un prólogo de Enrique Linares García. Granada: Tip. Hospital de Santa Ana, 1892. *en - 8*, xxiv-112 págs. y 3 h. s. n.

48

Poésies inédites de Góngora, publiées par Hugo A. Renert. *Revue Hispanique*, iv, 1897, págs. 139-173.

49

Biografía y estudio crítico de Jáuregui, por D. José Jordán de Urrés y Azara... Madrid 1899, *en - 8 mayor*, vii-275 págs.

50

Note sur trois manuscrits des œuvres poétiques de Gongora, *por* R. Foulché-Delbosc. *Revue Hispanique*, VII, 1900, págs. 454-504.

51

Poésies attribuées à Gongora, *publiées par* R. Foulché-Delbosc. *Revue Hispanique*, XIV, 1906, págs. 71-114.

52

Cuatro sonetos atribuidos a Góngora, *publicados por* Martín Luis Guzmán. *Revue Hispanique*, XLI, 1917, páginas 680-683.

53

La presente edición.

IV. ÍNDICE DE LAS POESÍAS QUE HAN SIDO ATRIBUÍDAS A GÓNGORA Y NO FIGURAN EN LA PRESENTE EDICIÓN

Este índice contiene todas las poesías que, aparte de las reconocidas por auténticas, han sido atribuidas á Góngora. Algunas se ha demostrado ya que no son de Góngora; y la atribución de las restantes no se funda en razones bastante sólidas para que sea lícito admitirlas en una edición de las obras de D. Luis. Pero conviene en todo caso mencionarlás aquí, para que su omisión no se achaque a desconocimiento de las mismas poesías.

- A la luna el Tajo ofrece. *Romance.*
- A la posada de ausencia. *Romance.*
- A la romana eloquencia. *Décima.*
- A la salud del duque de Saxonia. *Soneto.*
- A las orillas del Betis. *Romance.*
- A los pies de don Enrique. *Romance.*
- A mis señores poetas. *Romance.*
- A, qué dellos ha espantado. *Romance.*
- A que grande desventura. *Letrilla.*
- A solo pelear con dos barriles. *Soneto.*
- A ti, Lope de Vega, el eloquente. *Soneto.*
- A vosotras digo. *Romancillo.*
- Al corral saliò Lucia. *Romance.*
- Al pie de vn arbol robusto. *Romance.*
- Al Tajo vengo a cantar.
- Al vago lampo de la llama ardiente.
- Alto rumor la temerosa fiera. *Canción.*
- Amenaçaua los campos. *Romance.*
- Amigos de mi alma quien sus dias.
- Antes que el sueño me venza. *Romance.*

Aquel pajarillo que buela, madre.
 Aquel que en Delfos tuuo gloria tanta. *Soneto.*
 Aqui yace, aunque a su costa. *Décima.*
 Aqui yace enterrado. *Silva.*
 Asi Riselo cantaua. *Romance.*
 Atencion, por vida mia.
 Atreuida confiança. *Décima.*
 Bailad en el corro, moçuelas. *Letrilla.*
 Barquilla pobre de remos. *Romance.*
 Bellissima Napea.
 Bien pensará quien me oyere.
 Bolsa sin alma, pereçoso arriero. *Soneto.*
 Buela, pensamiento, i diles || a los ojos que mas quiero. *Letrilla.*
 Busquè para enamorarme. *Letrilla.*
 Caiò Ines, io no niego. *Redondillas.*
 Cancerbero del Principe de Gales. *Soneto.*
 Cantemos, señora Musa.
 Caracoles pide la niña. *Letrilla.*
 Casò de vn arzobispo el despensero. *Soneto.*
 Claro arroio, instrumento repetido.
 Clerigo calabres, o calba trueno. *Soneto.*
 Cloris, diuina en todo. *Romancillo.*
 Comadres, las mis comadres. *Romance.*
 Como acude el hambriento gato al mis. *Soneto.*
 Compitiendo con los cielos. *Romance.*
 Con dos mil ginetes moros. *Romance.*
 Con el son de las hojas. *Letrilla.*
 Con encomios heroicos aumentara.
 Con hauer sido tan rico.
 Con ropilla y sin camisa. *Romance.*
 Con vna niña me casan. *Romance.*
 Concertadme esas medidas.

Conmigo, señora Daife. *Romance*.
 Conocidos mis deseos. *Romance*.
 Corriendo el macedonio el indio suelo. *Octavas*.
 Cruzados hacen cruzados. *Romance*.
 Damas cortesananas. *Romancillo*.
 De amor con intercadencias. *Romance*.
 De aquel buen siglo dorado. *Letrilla*.
 De hacer de vuestro culo jubileo. *Soneto*.
 De la vuelta de la villa. *Letrilla*.
 De vna recia calentura. *Romance*.
 De vnas enigmas que traigo. *Romance*.
 Decidme, dama graciosa. *Letrilla*.
 Decidme vos, pensamiento. *Romance*.
 Del amor las raices son los reales.
 Del que ia ilustrò el Carmelo. *Redondilla*.
 Del que vfano baxel diò lino al viento.
 Del Tajo, gran Filipo, la corriente. *Octavas*.
 Delante de Sancta Fee. *Romance*.
 Delgadissima señora. *Romance*.
 Desatanse de las cumbres. *Romance*.
 Desbatatados los cuernos. *Romance*.
 Desesperado de ver. *Romance*.
 Despeñauase atreuida. *Romance*.
 Despertad, hermosa Celia. *Romance*.
 Despues que el cielo, en esplendor oculto. *Octavas*.
 Despues que la riuera. *Liras*.
 Despues que me lleuò el Abril su dia. *Soneto*.
 Detente, buen mensagero || que Dios de peligros guarde.
Romance.
 Dexa ia el mandil. *Romancillo*.
 Dexad las hebras de oro ensortijado. *Soneto*.
 Dexad los libros vn rato, || señor Licenciado Ortiz, || por-
 que tengo que contaros || de cosillas vn caiz. *Romance*.

El primer texto impreso empieza así: Oid, si gustais vn poco, || señor Bachiller Ortiz.

Dexad madurar las uvas. *Cuarteta.*

Dexando Anilla los baños.

Dicen Tirse i con raçon.

Digame por mi fe, señor Alcino. *Soneto.*

Digamos de lo que siento. *Letrilla.*

Doliente està don Tasajo. *Romance.*

Donde se acaba la tierra. *Romance.*

Dulce musa picaril.

Echase Leandro al mar. *Letrilla.*

El capitan don Marte i doña Aurora.

El pelicano rompe el duro pecho. *Octava.*

El pensar como pensar. *Décimas.*

El rey Fernando el primero. *Romance.*

En aquel siglo dorado || quando floreció Amadis. *Romance.*

En buen hora, o gran Filipo. *Romance y Octavas.*

En el almoneda. *Letrilla.*

En el espejo los ojos. *Romance.*

En este espejo de necios.

En hombros de la perfida heregia. *Soneto.*

En la beldad de Jacinta. *Romance.*

En la manchada holanda del tributo. *Soneto.*

En las orillas del Tajo. *Romance.*

En lo sucio que has cantado. *Décima.*

En los carrillos las palmas. *Romance.*

En predicando el prior. *Redondillas.*

En vn aliso verde. *Liras.*

En vn gallardo andaluz. *Romance.*

Enternecido el sepulcro.

Era vicario Tarquino. *Romance.*

Escribiendo está Lucrecia. *Romance.*

Escuchad, deuoto amigo. *Décima.*

Esta es la capona, esta.

Esta vende de continuo. *Quintilla.*

Este mortal despojo, o caminante. *Soneto.*

Este mundo es vna escala. *Letrilla.*

Este que hurtò a la edad, que hurtò al oluido.

Este sagrario que el illustre ha hecho.

Fatigado peregrino. *Décima.*

Fiero Alcides valeroso. *Décima.*

Galanes, los que teneis || las voluntades cautiuas. *Romance.*

Gran filosofo me han hecho. *Romance.*

Guardate que matan. *Letrilla.*

Hablè con el desengaño. *Sátira.*

Hagasme tantas mercedes. *Letrilla.*

Hai quien compre vn juguete. *Letrilla.*

Hallò trabados en venereo duelo. *Soneto.*

Henares el de Siguença. *Romance.*

Herido Amor con las armas. *Romance.*

Hermosa es y con dinero. *Letrilla.*

Hermosas depositarias. *Romance.*

Hijo mio, no te engañe.

Hor ven il Borgia e partirà il Girone.

Ia de las fiestas reales. *Décima.*

Ia el trato de la verdad.

Ia no soi quien ser solia. *Letrilla.*

Ia nos muestra el tiempo noble.

Ia que rompi las cadenas. *Letrilla.*

Ia, Tajo, que io me ausente. *Romance.*

Iace aqui vn cisne en flores que batiendo. *Soneto.*

Io vi sobre dos piedras plateadas. *Soneto.*

Jueues era, jueues. *Romancillo.*

Junto a vna fuente clara. *Romancillo.*

Justicia en dos puntos hecha.

La bella deidad del Tajo.
 La del escribano. *Romancillo*.
 La diuina Galatea.
 La flota que de Indias vino.
 La mas lucida belleza. *Romance*.
 La preñadilla de Anton. *Romance*.
 La que Persia vio en sus montes. *Romance*.
 La sangre solo te inclina. *Redondilla de pie quebrado*.
 La villana de las borlas. *Romance*.
 Labrando estaua Artemisa. *Romance*.
 Las auroras de Jacinta. *Romance*.
 Las claras ondas del Tajo. *Romance*.
 Las columnas de cristal. *Romance*.
 Libres campeando en el neuado cuello. *Soneto*.
 Lo que ay del nectar sacro al vil mondongo. *Soneto*.
 Los cristales de Genil. *Romance*.
 Luego que sacò Lucrezia. *Romance*.
 Lustraua el cuerno de oro. *Canción*.
 Llegose tambien mi hora. *Romance*.
 Lluuias de Maio i de Octubre. *Romance*.
 Maestro de desengaños. *Romance*.
 Mal poeta i no orinar. *Redondillas*.
 Malo estaua don Tasajo. *Romance*.
 Mariana, si a Roma vas. *Décimas*.
 Marina, Francisca, i Paula. *Redondillas*.
 Mas deue a Belisa el campo.
 Mas mal ai en el aldehuela. *Letrilla*.
 Mata a todos quantos cura. *Redondilla*.
 Mentidero de Madrid. *Décima*.
 Mil años ha que no canto. *Romance*.
 Montes, valles, campos, seluas. *Romance*.
 Mozuela de la saia de grana. *Letrilla*.
 Mudanzas del tiempo. *Romancillo*.

Muera, muera, o vaya presso. *Comedia de Las buñolas y enredos de Benito.*

Mugeres del tiempo.

No busques, o Leuconoe, con cuidado. *Octavas.*

No me llame fea, calle. *Letrilla.*

No sè que escriua a vuestra Señoria. *Soneto.*

No tan solicita aueja.

No viene a mi el sobrescrito. *Romance.*

O que bien que baila Gil. *Letrilla.*

O que grande desventura. *Sátira.*

O tu por causas mil digno de imperio.

O Virgen que a pesar del fiero Momo. *Soneto.*

Oi, pues estamos a solas. *Romance.*

Oid, señor don Gayferos. *Romance.*

Oigame vuesa Merced. *Romance.*

Países, diques, fosos, caserías. *Soneto.*

Pajaro soi que se llega.

Paloma era mi querida. *Letrilla.*

Para poner en paz la pesadumbre. *Soneto.*

Para que, Marica hermosa. *Romance.*

Para ser vno poeta. *Romance.*

Pare en este marmol frio. *Décima.*

Pariò Leonor, auiendo concebido. *Soneto.*

Pequè, Señor, mas no porque he pecado. *Soneto.*

Pio lector, io soi vn hombre rudo. *Soneto.*

Pisado he vuestros muros calle a calle.

Poca justicia, muchos alguaciles. *Soneto.*

Por año nuevo juraste. *Redondillas.*

Por detras das en romper. *Redondillas.*

Por encubrir tu preñado. *Redondillas.*

Por vna negra señora. *Romance.*

Porque corre a despeñarse. *Romance.*

Predicò el Prouincial mantardía. *Soneto.*

Pregono, pregono. *Letrilla*.

Pues busco la soledad.

Pues el bien comunicado. *Décima*.

Pues es lunes, con que empieza. *Décimas*.

Qual mas, qual menos. *Letrilla*.

Quando io era mas muchacho. *Romance*.

Quando los aires, Parmeno, diuides. *Soneto*.

Quando los campos se visten. *Romance*.

Quando pasè (o bolui) de las Indias.

Quatrocientos mil putas y cornudos. *Soneto*.

Que del buen siglo dorado.

Que entre los gustos de amores. *Letrilla*.

Que es esto, gran Menelao. *La destrucción de Troya*.

Que es esto, pensamiento. *Romance*.

Que habias de rendirte, Juana. *Redondillas*.

Que haya gustos en la villa. *Letrilla*.

Que humanos ojos quedaran enjutos. *Soneto*.

Que importa, o tiempo tyranno. *Décimas*.

Que no ay tal andar como estar en casa. *Letrilla*.

Que por quien de mi se oluida. *Letrilla*.

Que tenga el engaño asiento [Milagros de Corte son]. *Letrilla*.

Que vn galan enamorado. *Letrilla*.

Quedad sobre ese peñasco.

Quien en vuestras cosas trata.

Quien le concederà a mi fantasia. *Tercetos*.

Quien lo mete por su vida. *Romance*.

Quien se podrá poner contigo en quintas. *Soneto*.

Quien tiene el tejado de vidrio.

Quitaua el velo a sus cabellos rojos. *Canción*.

Rabioso y mortal cuidado.

Rebelde y pertinaz entendimiento. *Soneto*.

Recibì vuestro villete. *Romance*.

- Regalanme con favores. *Romance*.
 Rodeada de platos y escudillas. *Soneto*.
 Rosas deshojadas vierte. *Romance*.
 Salud y vida sepades. *Letrilla*.
 Sea el rey quien lo es o quien lo sea. *Soneto*.
 Seis meses de necio. *Romance*.
 Señor Guadalquivir, estese quedo. *Soneto*.
 Señora la siempre niña. *Romance*.
 Señora, no me fastidia. *Sátira*.
 Señores, io estoi corrido. *Sátira*.
 Sepulcro daua aier onor diuino. *Soneto*.
 Si a gastar y pretender.
 Si atreuimiento tuuiera. *Redondillas*.
 Si de antecesores tantos. *Romance*.
 Si de consuelo està necesitado. *Estanza*.
 Siempre fecunda a la pomposa cima.
 Siempre lo he oido decir. *Romance*.
 Sin duda es este Madrid. *Romance*.
 Soi toquera i vendo tocas. *Letrilla*.
 Sola esta vez quisiera. *Canción*.
 Soledad que aflige tanto. *Romance*.
 Soplan ventecillos. *Romancillo*.
 Ten, no pises, ni pases sin cuidado. *Soneto*.
 Tenga io salud. *Letrilla*.
 Tenga vergüenza. *Letrilla*.
 Todo el mundo està trocado [Serà lo que Dios quisiere].
Letrilla.
 Tres veces temblò, tres veces.
 Tu de la noche gloria i ornamento. *Soneto*.
 Tu, noche, que aliuias. *Romancillo*.
 Vn jauali iaze aqui.
 Vna bella cazadora. *Romance*.
 Vna cortesana vieja. *Romance*.

Vna fuente, Ana la bella. *Redondillas*.

Vna vida bestial de encantamentos. *Soneto*.

Valeroso, el de las quinas. *Romance*.

Vaquero viste i coturno. *Décima*.

Viejo anciano de Galicia.

Viendo tu grande hinchazon. *Redondillas*.

Vimos en Julio otra semana santa. *Soneto*.

V. TABLA DEL MANUSCRITO CHACON

TOMO PRIMERO

Sonetos.

SACROS.

Págs.

1.	I. Si ociosa no assistiò naturaleza.....	1
2.	II. Pender de vn leño, traspasado el pecho..	2
3.	III. Este monte de cruces coronado.....	2
4.	IV. En tenebrosa noche, en mar airado.....	3

HEROICOS.

5.	v. Teatro espacioso su ribera.....	4
6.	vi. Los días de Noe bien recelàra.....	5
7.	vii. Vndosa tumba da al farol del dia.....	5
8.	viii. Purpureo creced, raio luciente	6
9.	ix. En vez, señora, del crystal luciente	6
10.	x. Esta de flores, quando no diuina.....	7
11.	xi. Los raios que a tu padre son cabello.....	7
12.	xii. Viue en este Volumen el que iace.....	8
13.	xiii. Segundas plumas son, ô Lector, quantas..	8
14.	xiv. Velero bosque de arboles poblado.....	9
15.	xv. Sacro pastor de pueblos, que en florida...	9
16.	xvi. Ô de alto valor, de virtud rara.....	10
17.	xvii. Este a Pomona quando ia no sea.....	10
18.	xviii. A los campos de Lepe, a las arenas.....	11
19.	xix. Vencidas de los montes Mariános.....	11

20.	xx.	Del Leon, que en la Sylua apenas cabe.	12
21.	xxi.	Lleguè a este Monte fuerte, coronado...	12
22.	xxii.	La fuerça que infestando las agenas....	13
23.	xxiii.	Corona de Aiamonte, honor del dia....	13
24.	xxiv.	Alta esperança, gloria del estado.....	14
25.	xxv.	Cisnes de Guadiàna, a sus riberas.....	14
26.	xxvi.	En vez de las Heliàdes, ahora.....	15
27.	xxvii.	Clarissimo Marques, dos vezes claro....	15
28.	xxviii.	Arbol, de cuios ramos fortunados.....	16
29.	xxix.	Este, que en trage le admirais togado...	16
30.	xxx.	Hojas de inciertos chopos el neuado....	17
31.	xxxi.	Vn culto risco en venas oi súaves.....	17
32.	xxxii.	Poco despues que su crystal dilata.....	18
33.	xxxiii.	Montaña inaccessible, oppuesta en vano.	18
34.	xxxiv.	No en bronces que caducan mortal mano.	19
35.	xxxv.	Consagròse el Seraphico Mendoça.....	19
36.	xxxvi.	Este, que Bauia al mundo oi ha offrecido.	20
37.	xxxvii.	Deste mas que la nieue blanco toro....	20
38.	xxxviii.	Sacros, altos, dorados capiteles.....	21
39.	xxxi.	Ô Tu, qualquiera que entras, peregrino.	21
40.	xl.	Tu, cuio illustre entre vna i otra almena.	22
41.	xli.	De rios soi el Duero acompañado.....	22
42.	xl.	Al que de la consciencia es del Tercero.	23
43.	xl.	A este que admiramos en luciente.....	23
44.	xliv.	Las que a otros negò piedras Oriente..	24
45.	xl.	Cantastes, Rufo, tan heroicamente.....	24
46.	xlvi.	Con razon, gloria excelsa de Velada....	25
47.	xl.	Ô excelso muro! ô torres coronadas....	25
48.	xl.	Florido en años, en prudencia cano.....	26
49.	xl.	Si ia el Griego Orador la edad presente.	26
50.	l.	Nilo no suffre margenes, ni muros.....	27

MORALES.

51.	LI. Vrnas plebeias, thumulos Réales.....	28
52.	LII. Mariposa, no solo no couarde.....	29
53.	LIII. En este occidental, en este, ô Licio....	29
54.	LIV. Menos solicitò veloz saeta.....	30

FUNEBRES.

55.	LV. Este funeral trono, que luciente.....	31
56.	LVI. A la que España toda humilde estrado..	32
57.	LVII. No de fino diamante, o rubi ardiente...	32
58.	LVIII. Machina funeral, que desta vida.....	33
59.	LIX. El Quarto Enrico iace mal herido.....	33
60.	LX. Esta que admiras fabrica, esta prima....	34
61.	LXI. Ayer Deidad humana, oi poca tierra....	34
62.	LXII. Lilio siempre Réal nasci en Medina....	35
63.	LXIII. Pallida restituie a su elemento.....	35
64.	LXIV. Sobre dos vrnas de crystal labradas....	36
65.	LXV. Entre las hojas cinco generosa.....	36
66.	LXVI. Ceñida, si assombrada no, la frente....	37
67.	LXVII. Sella el tronco sangriento, no le oprime.	37
68.	LXVIII. Ser pudiera tu pyra leuantada.....	38
69.	LXIX. Esta en forma elegante, ô peregrino....	38
70.	LXX. Aue Réal de plumas tan desnuda.....	39
71.	LXXI. Aljofares risueños de Albiela.....	39
72.	LXXII. Fragoso monte en cuio vasto seno.....	40

AMOROSOS.

73*.	LXXIII. Dulce arroiuelo de la nieue fria.....	41
74.	LXXIV. Peinaua al Sol Belisa sus cabellos.....	42
75.	LXXV. Clauar victorioso i fatigado.....	42

76.	LXXVI.	Ia que con mas regalo el campo mira.	43
77.	LXXVII.	Verdes hermanas de el audaz moçuelo	43
78.	LXXVIII.	Con diferencia tal, con gracia tanta ..	44
79.	LXXIX.	Si ia la vista de llorar cansada.....	44
80.	LXXX.	Las tablas de el baxel despedaçadas..	45
81.	LXXXI.	Hermosas Damas, si la passion ciega..	45
82.	LXXXII.	La dulce boca que a gustar conuida...	46
83.	LXXXIII.	Si Amor entre las plumas de su nido.	46
84.	LXXXIV.	O marinero, tu que, Cortesano.....	47
85.	LXXXV.	No destroçada naue en roca dura.....	47
86.	LXXXVI.	De pura honestidad templo sagrado..	48
87.	LXXXVII.	Verdes juncos del Duero a mi pastora.	48
88.	LXXXVIII.	Tras la bermeja Aurora el Sol dorado.	49
89.	LXXXIX.	Ni en este monte este aire ni este rio.	49
90.	xc.	Tres veces de Aquilon el soplo airado.	50
91.	xcI.	Al tramontar del sol la nympha mia..	50
92.	xcII.	Generoso esplendor, sino luciente. ...	51
93.	xcIII.	O claro honor del liquido elemento...	51
94.	xcIV.	Raia, dorado sol, orna i colora.....	52
95.	xcv.	Varia imaginacion, que en mil intentos	52
96.	xcvi.	Qual parece al romper de la mañana..	53
97.	xcvII.	Al Sol peinaua Clori sus cabellos.....	53
98.	xcvIII.	Qual del Ganges marfil, o qual de Paro.	54
99.	xcix.	Suspiros tristes, lagrimas cansadas....	54
100.	c.	Herido el blanco pie del hierro breue.	55
101.	ci.	No enfrene tu gallardo pensamiento..	55
102.	cII.	Gallardas plantas que con voz doliente.	56
103.	cIII.	Descaminado, enfermo, peregrino.....	56
104.	cIV.	En el crystal de tu Diuina mano.....	57
105.	cv.	Cosas, Celalua mia, he visto estrañas.	57
106.	cvi.	Del color noble, que a la piel vellosa..	58
107.	cvII.	Ia besando vnas manos crystalinas...	58
108.	cvIII.	Sacra planta de Alcides, cuia rama...	59

109.	cix.	Prision del nacar era articulado.....	59
110.	cx.	O piadosa pared merecedora.....	60
111.	cxI.	Rei de los otros, rio caudaloso.....	60
112.	cxII.	Ô niebla del estado mas sereno.....	61
113.	cxIII.	Culto jurado, si mi bella dama.....	61
114.	cxIV.	Quantas al Duero le he negado ausente.	62
115.	cxv.	Avnque a rōcas de fee ligada vea.....	62
116.	cxvi.	Iazen aqui los huesos sepultados.....	63
117.	cxvII.	No entre las flores, no, señor don Diego.	63
118.	cxvIII.	Los blancos lilios que de ciento en ciento	64
119.	cxix.	Al tronco Filis de vn laurel sagrado....	64
120.	cxx.	Oro no raidò asi flamante grana.....	65

SATYRICOS.

121.	cxxI.	Mientras Corintho, en lagrimas deshecho	66
122.	cxxII.	Por niñèar vn picarillo tierno.....	67
123.	cxxIII.	Grandes mas que elephantes i que ha- badas.....	67
124.	cxxIV.	Tengoos, señora tela, gran mancilla....	68
125.	cxxv.	Lleguè a Valladolid; registrè luego....	68

BURLESCOS.

126.	cxxvi.	Despidiose el Frances con grasa buena.	69
127.	cxxvII.	Duelete de esa puente, Mançanares....	70
128.	cxxvIII.	El Conde mi señor se va a Napòles....	70
129.	cxxix.	El Conde mi señor se fue a Cherela....	71
130.	cxxx.	Señora doña puente Segouiana.....	71
131.	cxxxI.	Jura Pisuerga a fee de cauallero.....	72
132.	cxxxII.	El Conde mi señor se fue a Napòles....	72
133.	cxxxIII.	O que mal quisto con Esgueua quedo..	73
134.	cxxxIV.	Icaro de baieta, şi de pino.....	73
135.	cxxxv.	Vos sois Valladolid? Vos sois el valle..	74

136.	CXXXVI.	Pisò las calles de Madrid el fiero.....	74
137.	CXXXVII.	Sali, señor don Pedro, esta mañana...	75
138.	CXXXVIII.	A la Mamora, militares cruces.....	75
139.	CXXXIX.	Lleguè, señora tia, a la Mamora.....	76
140.	CXL.	Gracias os quiero dar sin cumplimiento	76
141.	CXLI.	La Aurora, de azahares coronada.....	77
142.	CXLII.	O bien aia Iáen, que en lienço prieto.	77
143.	CXLIII.	Muerto me llorò el Tormes en su orilla.	78
144.	CXLIV.	Mis albarcoques sean de Toledo.....	78
145.	CXLV.	De chinches i de mulas voi comido...	79
146.	CXLVI.	Sea bien matiçada la librea.....	79
147.	CXLVII.	Señores Cortegiantes, quien sus dias.	80
148.	CXLVIII.	En año quieres que plural cometa....	80
149.	CXLIX.	Valladolid, de lagrimas sois valle.....	81
150.	CL.	De donde bueno, Iuan, con pedorreras?	81
151.	CLI.	Son de Tolu, o son de Puertorrico....	82
152.	CLII.	Musica le pidiò aier su aluedrio.....	82

VARIOS.

153.	CLIII.	En la capilla estoi i condenado.....	83
154.	CLIV.	La plaça vn jardin fresco, los tablados.	84
155.	CLV.	En villa humilde si, no en vida ociosa.	84
156.	CLVI.	Camina mi pensión con pie de plomo..	85
157.	CLVII.	De la merced, señores, despedido....	85
158.	CLVIII.	Hurtas mi vulto, i quanto mas le deue.	86
159.	CLIX.	Sople rabiosamente conjurado.....	86
160.	CLX.	Quantos forjare mas hierros el hado...	87
161.	CLXI.	Tonante monseñor, de quando acá...	87
162.	CLXII.	Boluiò al mar Alción, voluiò a las redes.	88
163.	CLXIII.	Restituie a tu mudo horror Diuino...	88
164.	CXLIV.	Dexa el monte, garzon bello, no fies...	89
165.	CLXV.	Illustre i hermosissima Maria.....	89

166. clxvi. Mientras por competir con tu cabello... 90
 167. clvii. Al tronco descansaua de vna encina.... 90

Octavas y tercetos.

OCTAVAS SACRAS.

168. Era la noche, en vez del manto obscuro..... 93
 169. Ciudad gloriosa, cuio excelso monte..... 96
 170. Si arrebatado mereci algun dia..... 99

OCTAVA FUNEBRE.

171. En esta, que admirais, de piedras graues..... 120

FABULA DE POLIPHEMO Y GALATHEA.

172. Estas que me dictò Rimas sonoras..... 121

OCTAVA BURLESCA.

- 173*. Mataron al señor Villamediana 138

TERCETOS HEROICOS.

174. Escribis, ô Cabrera, del segundo..... 139

TERCETOS SATYRICOS.

175. Mal aia el que en Señores idolatra..... 141

Canciones y madrigales.

CANCION SACRA.

176. I. Oi es el sacro i venturoso dia..... 147

MADRIGAL.

177. II. La vidriera mejor..... 150

CANCIONES HEROICAS.

178. III. Abra, dorada llaue..... 151

MADRIGAL.

179. IV. Las duras zerdas que vistiò zeloso..... 153

CANCIONES HEROICAS.

180. V. Leuanta, España, tu famosa diestra..... 153
181. VI. Verde el cabello vndoso..... 156
182. VII. Suene la trompa belica..... 158
183. VIII. En roscas de crystal serpiente breue..... 159

MADRIGAL.

184. IX. El liquido crystal que oi desta fuente.... 162

CANCIONES FUNEBRES.

185. X. Suspenda, i no sin lagrimas, tu passo.... 163
186. XI. Piadoso oi zelo, culto..... 165
187. XII. Moriste, en plumas no, en prudencia cano 166

MADRIGAL.

188. XIII. Tres violas del cielo..... 168

MADRIGAL.

189. XIV. La bella Lyra muda iace ahora..... 168

CANCIONES AMOROSAS.

190. xv. De la florida falda..... 169
 191. xvi. Corcilla temerosa..... 170
 192. xvii. Que de inuidiosos montes leuantados..... 172
 193. xviii. Donde las altas ruedas..... 173
 194. xix. Buelas, ô tortolilla..... 174
 195. xx. Sobre trastes de guijas..... 175

SEGVIDILLAS Y CANCION.

- 196*. xxi. Matanme los zelos de aquel Andaluz..... 176

FRAGMENTO DE VNA CANCION.

197. xxii. Del mar, i no de Huelua..... 177

CANCION SATYRICA.

198. xxiii. Tenia Mari Nuño vna gallina..... 178

CANCION VARIA.

199. xxiv. A la pendiente cuna..... 181

Sylvas.

SYLVAS HEROICAS.

200. i. Generoso mancebo..... 185
 201. ii. Por este culto bien nacido Prado..... 188

SYLVA FUNEBRE.

202. iii. Perdona al remo, Lcidas, perdona..... 190

Soledades.

AL DUQUE DE BEJAR.

203. Pasos de vn peregrino son errante..... 193

[SOLEDAD] PRIMERA.

204. Era de el año la estacion florida..... 195

SOLEDAD SEGUNDA.

205. Entrase el mar por vn arroyo breue..... 229

Obras en décimas, quintillas y redondillas.

DEZIMAS FUNEBRES.

206. I. La perla que esplendor fue..... 263
 207. II. Ociosa toda virtud..... 263
 208. III. Quanto el acero fatal..... 264

DEZIMAS AMOROSAS.

- 209*. IV. Vamos, Filis, al vergel..... 265
 210. V. Por mas daños que presumas..... 265
 211*. VI. Guerra me hazen dos cuidados..... 266
 212. VII. Esta baieta forrada..... 266
 213*. VIII. Mil vezes vuestro fauor..... 267
 214. IX. Siempre le pedi al Amor..... 267
 215. X. Esta hermosa prision..... 268
 216*. XI. Dulce Niña, el barro bello..... 268
 217. XII. Tu beldad, Clori, adorè..... 268
 218. XIII. Al hermoso dueño mio..... 270

DEZIMAS SATYRICAS.

219.	xiv.	O montañas d'e Galicia.....	272
220.	xv.	Musas, si la pluma mia.....	274
221.	xvi.	Doctor barbado crúel.....	277
222.	xvii.	Ia de mi dulce instrumento.....	277
223.	xviii.	Casado el otro se halla.....	281
224.	xix.	Quan venerables que son.....	281
225*.	xx.	O tu, de los bachilleres.....	283
226.	xxi.	O Iurisprudencia! Qual.....	283

DEZIMAS BURLESCAS.

227.	xxii.	Sotès, assi os guarde Dios.....	284
228.	xxiii.	En trecentas santas Claras.....	285
229.	xxiv.	Vna moça de Alcobendas.....	286
230.	xxv.	En habito de ladron.....	286
231.	xxvi.	Pensè, señor, que vn rejon.....	287
232.	xxvii.	Ia que al de Bejar le agrada.....	288
233.	xxviii.	Truena el cielo, i al momento.....	288
234.	xxix.	Con mucha llaneza trata.....	289
235.	xxx.	El liengo que me aueis dado.....	289
236.	xxxi.	Presentado es el menudo.....	290
237.	xxxii.	Recibid ambas a dos.....	290
238.	xxxiii.	Dos conejos, prima mia.....	291
239.	xxxiv.	No me pidais mas, hermanas.....	291
240*.	xxxv.	Iaze Bonami; mejor.....	291
241.	xxxvi.	Con la estafeta passada.....	292
242.	xxxvii.	Señor, pues sois mi remedio.....	293
243.	xxxviii.	Con Marfisa en la estacada.....	294
244.	xxxix.	Iaze aqui Flor, vn perrillo.....	295
245.	xl.	Vn conde prometedor.....	295
246*.	xli.	Al Cardenal mi señor.....	296

247.	XLII.	Esa palma es, niña bella.....	296
248.	XLIII.	De puños de hierro aier.....	297
249.	XLIV.	Marco de plata excelente.....	297
250.	XLV.	Sin duda os valdrà opinion.....	298
251.	XLVI.	Don Iuan soi del Castillejo.....	298

DEZIMAS VARIAS.

252.	XLVII.	Flechando vi con rigor.....	300
253.	XLVIII.	Pintado he visto al Amor.....	301
254.	XLIX.	No os diremos, como al Cid.....	303
255.	L.	La que ia fue de las aues.....	308
256.	LI.	De vn monte en los senos, donde.....	309
257.	LII.	Roiendo si, mas no tanto.....	310
258.	LIII.	Larache, aquel Africano.....	311
259.	LIV.	En vez de azero bruñido.....	312
260.	LV.	Pastor que en la vega llana.....	312
261.	LVI.	Que cantaremos ahora.....	313
262.	LVII.	Murio Frontalete, i hallo.....	315
263.	LVIII.	Cristales el Po desata.....	315
264.	LIX.	No ai que agradeceros nada.....	316
265.	LX.	Cauallo que despediste... ..	316
266.	LXI.	Este de mimbres vestido.....	317
267*.	LXII.	Ia que indignada caida.....	317
268.	LXIII.	Ni a raio el Sol perdonò.....	318
269.	LXIV.	Tropezò vn dia Danthea.....	318

QVINTILLAS AMOROSAS.

270*.	LXV.	Sabiendo, señora, que.....	319
-------	------	----------------------------	-----

REDONDILLAS SATYRICAS.

271.	LXVI.	Quisiera, roma infeliz.....	321
------	-------	-----------------------------	-----

REDONDILLAS BURLESCAS.

272. LXVII. Ia, señoras de mi vida..... 323

REDONDILLA VARIA.

- 273*. LXVIII. A los ladrones ladrè..... 324

TOMO SEGUNDO

Letrillas.

SACRAS.

274. I. Quando toquen a los Maitines..... 1
 275. II. No solo el campo neuado..... 2
 276. III. Ven al portal, Mingo, ven..... 5
 277. IV. A que tangem em Castella?... .. 6
 278. V. Qual podreis, Iudea, dezir..... 7
 279. VI. Algualete, hejo..... 8
 280. VII. Niño, si por lo que tienes..... 9
 281. VIII. Esta noche vn Amor nace..... 10
 282. IX. O que vimo, Mangalena!..... 11
 283. X. Que gente, Pasqual, que gente?... .. 12
 284. XI. O que veràs, Carillejo..... 14
 285. XII. Serrana, que en el alcor..... 15
 286. XIII. Virgen, a quien oi fièl..... 16
 287. XIV. Mañana sà Corpus Christa..... 16
 288. XV. A que nos conuidas, Bras?... .. 18
 289. XVI. El Pan que veis soberano..... 19
 290. XVII. A la dina dana dina, la dina dana..... 20
 291. XVIII. Que comes, hombre? Que como?... .. 21
 292. XIX. Oueja perdida, ven.... .. 21

293.	xx.	Alma niña, quieres, di.....	22
294.	xxi.	El Razimo que ofreciò.....	23
295*.	xxii.	Oi el Ioseph es segundo.....	24
296.	xxiii.	Caído se le ha vn clauel.....	25

MORAL.

297.	xxiv.	Aprended, flores, en mi.....	26
------	-------	------------------------------	----

AMOROSAS.

298.	xxv.	Hiedra viuidora.....	28
299.	xxvi.	La vaga esperança mia.....	29
300.	xxvii.	Ia no mas, cegueçuelo hermano..	30
301*.	xxviii.	Ansares de Menga.....	31

SATYRICAS.

302.	xxix.	Los dineros del sacristan.....	33
303.	xxx.	Allà daràs, raio.....	35
304.	xxxi.	Dineros son calidad.....	36
305.	xxxii.	Si las Damas de la Corte.....	38
306.	xxxiii.	Vn buhonero ha empleado.....	39
307.	xxxiv.	Texiò de piernas de araña.....	42
308.	xxxv.	Ponderemos la experiencia.....	43
309.	xxxvi.	Absoluamos el sufrir.....	45
310.	xxxvii.	No vaias, Gil, al sotillo.....	47
311.	xxxviii.	Cura que en la vecindad.....	48
312*.	xxxix.	Todo se murmura.....	49

BURLESCAS.

313.	xl.	Si en todo lo cago.....	50
314.	xli.	Clauellina se llama la perra.....	52
315.	xlii.	Por que llora la Isabelitica?.....	53

316.	XLIII.	Que lleua el señor Esgueua?.....	54
317.	XLIV.	Buena orina i buen color.....	56
318.	XLV.	Manda Amor en su fatiga.....	57
319.	XLVI.	Que pida a vn galan Minguilla.....	58
320.	XLVII.	Mandadero era el arquero.....	62
321.	XLVIII.	Andeme io caliente.....	63
322*.	XLIX.	Doña Menga, de que te ries?.....	65
323.	L.	A toda lei, madre mia.....	66
324.	LI.	Cada vno estornuda.....	68

VARIAS.

325.	LII.	Buela, pensamiento, i diles.....	70
326.	LIII.	No son todos ruseñores.....	71
327.	LIV.	Da bienes Fortuna.....	72

Romances.

SACROS.

328.	I.	Quien oiò?.....	77
329.	II.	De la semilla caida.....	79
330.	III.	Quantos siluos, quantas voces.....	83
331.	IV.	Quien pudiera dar vn vuelo.....	84
332.	V.	Nace el Niño, i velo a velo.....	85

FVNEBRE.

333.	VI.	Moriste, Nynfa bella.....	87
------	-----	---------------------------	----

AMOROSOS.

334.	VII.	Las esmeraldas en ierba.....	90
335.	VIII.	Al tronco de vn verde mirtho.....	92
336.	IX.	Donde esclarecidamente.....	93

337.	x.	Famosos son en las armas.....	95
338.	xi.	Apcòse el Cauallero.....	98
339.	xii.	Entre los sueltos caualllos.....	101
340.	xiii.	Aqui entre la verde juncia.....	103
341.	xiv.	Aquel raio de la guerra.....	106
342.	xv.	Ciego que apuntas i atinas.....	109
343.	xvi.	En el caudaloso rio.....	110
344.	xvii.	En vn pastoral aluergue.....	112
345.	xviii.	Quatro o seis desnudos ombros.....	116
346.	xix.	Al campo saliò el Estio.....	118
347.	xx.	Quantos siluos, quantas voces.....	119
348.	xxi.	Contando estaban sus raiois.....	121
349.	xxii.	Los montes que el pie se lauan.	123
350.	xxiii.	Las aguas de Carrìon.....	125
351.	xxiv.	No me bastaba el peligro.....	126
352.	xxv.	Sin Leda i sin esperança.....	128
353.	xxvi.	Criabase el Albanes.....	129
354.	xxvii.	Amarrado al duro banco.....	131
355.	xxviii.	La desgracia del forçado.....	132
356.	xxix.	Callarè la pena mia?.....	134
357.	xxx.	Ojos eran fugitiuos.....	135
358.	xxxi.	En la fuerza de Almeria.....	137
359.	xxxii.	Seruia en Oran al Rei.....	140
360.	xxxiii.	La cithara que pendiente.....	142
361.	xxxiv.	Aue del plumage negro.....	144
362*.	xxxv.	A la fuente va del olmo.....	146
363.	xxxvi.	Las tres Auroras, que el Tajo.....	149
364.	xxxvii.	Por las faldas del Athlante.....	150
365.	xxxviii.	Minguilla la siempre bella.....	152
366.	xxxix.	En lagrimas salgan mudos.....	156
367*.	xl.	Lloraua ausencias Rosardo.....	157
368.	xli.	Los raiois le quenta al sol.....	158
369.	xlii.	En dos lucientes estrellas.....	159

370.	XLIII.	Con su querida Amarilis.....	160
371.	XLIV.	Las flores del Romero.....	161
372.	XLV.	Frescos airezillos.....	162
373.	XLVI.	En tanto que mis bacas.....	166
374.	XLVII.	Sobre vnas altas rocas.....	167
375.	XLVIII.	Lloraua la niña.....	169
376.	XLIX.	La mas bella niña.....	170
377.	L.	Las redes sobre el arena.....	172
378.	LI.	Guarda corderos, Zagala.....	174

SATYRICOS.

379.	LII.	Trepan los gitanos.....	177
380.	LIII.	Erase vna vieja.....	181
381.	LIV.	Murmurauan los rocines.....	182
382.	LV.	Desde Sansueña a Paris.....	187
383.	LVI.	Quien es aquel cauallero.....	191
384.	LVII.	Saliendome estotro dia.....	193
385*.	LVIII.	Si sus mercedes me escuchan.....	195
386*.	LIX.	Escuchadme vn rato attentos.....	197

BURLESCOS.

387.	LX.	Dexad los libros ahora.....	199
388.	LXI.	Castillo de Sant Ceruantes.....	203
389.	LXII.	Tendiendo sus blancos paños.....	206
390.	LXIII.	Quando la rosada Aurora.....	210
391.	LXIV.	Tenemos vn Doctorando.....	214
392.	LXV.	A vos digo, señor Tajo.....	219
393.	LXVI.	Aunque entiendo poco Griego.....	220
394.	LXVII.	Arrojòse el mancebito.....	227
395.	LXVIII.	Al pie de vn alamo negro	230
396.	LXIX.	Despuntado he mil agujas.....	233
397.	LXX.	Ahora que estoi de espacio.....	236

398.	LXXI.	Triste pisa i affligido.....	240
399.	LXXII.	Hanme dicho, hermanas.....	242
400.	LXXIII.	Diez años viuiò Belerma.....	250
401.	LXXIV.	Noble desengaño.....	254
402.	LXXV.	Ensillenme el asno rucio.....	258
403.	LXXVI.	En la pedregossa orilla.....	260
404.	LXXVII.	Que se nos va la Pascua, moças.....	263
405.	LXXVIII.	Hermana Marica.....	265
406.	LXXIX.	A vn tiempo dejaba el sol.....	267
407.	LXXX.	Mançanares, Mançanares.....	271
408.	LXXXI.	Pensò rendir la mozuela.....	274
409.	LXXXII.	Temo tanto los serenos.....	278
410.	LXXXIII.	Que necio que era io antaño.....	280
411.	LXXXIV.	De Thysbe i Pyramo quiero.....	283
412.	LXXXV.	La ciudad de Babylonia.....	285

VARIOS.

413.	LXXXVI.	Segun vuelan por el agua.....	301
414.	LXXXVII.	Cloris, el mas bello grano.....	303
415.	LXXXVIII.	En los pinares de Xucar.....	305
416.	LXXXIX.	En el baile del exido.....	307
417.	xc.	O quan bien que accusa Alcino.....	309
418.	xcI.	Esperando estan la rosa.....	310
419.	xcII.	No vengo a pedir silencio.....	313
420.	xcIII.	Leuantando blanca espuma.....	316
421.	xcIV.	Illustre ciudad famosa.....	318

Obras que comunmente se han tenido por de D. Luis de Gongora i hasta despues de su muerte no auian llegado a manos de D. Antonio [Chacon].

<i>Soneto.</i>	i. Generoso Don Iuan, sobre quien llueue	327
<i>Soneto.</i>	ii. De vuestras ramas, no la he- royca lyra	328
<i>Letrilla amorosa.</i>	i. Hagasme tantas mercedes . . .	328
<i>Letrillas satyricas.</i>	ii. Que pretenda vn mercader . . .	329
	iii. Ia que rompi las cadenas . . .	330
<i>Letrilla burlesca.</i>	iv. Tenga io salud	332
<i>*Romance satyrico.</i>	i. Quando pasè de las Indias . . .	334
<i>Romances burlescos.</i>	ii. En aquel siglo dorado	338
*	iii. La villana de las borlas	341
*	iv. Oi, pues estamos a solas	343
*	v. Quando los campos se visten . .	346
<i>Romance vario.</i>	vi. Desatanse de las cumbres . . .	349

TOMO TERCERO

COMEDIA DE LAS FIRMEZAS DE ISABELA.

422. De que seno infernal, ô pensamiento	3
--	---

COMEDIA DEL DOCTOR CARLINO.

423. Gerardo, nuestros abuelos	123
--	-----

EPISTOLARIO

1

AL DOCTOR DON TOMAS TAMAÑO DE VARGAS

Ha hecho Vm. en mis obligaciones tal ejecucion con su carta, que ni aun palabras me ha dejado con que significar la merced que he recibido: acojome al silencio como a templo de falidos, de donde casi por señas ofrezco de pagar en admiracion lo que contrahe por fe. Pensaba antes que le debía a mi curiosidad el haber solicitado el servicio de Vm.; mas ia con lo que Vm. me ha escrito de lo que me ha favorecido i patrocinado, se ha hecho deuda el afecto; reconocerela siempre i mui firmada de mi nombre, suplicandole a Vm. me tenga mui en su gracia, me honre, me enseñe, i enseñado me defienda de tanto critico, de tanto pedante como ha dejado la inundacion gramatica en este Egipto moderno. El trabajo que Vm. tomó en calificar mi ignorancia le diera por pena, si no la tuuiera io, i cuidado de verme desuanecido. Merced hace el aguila a la tortuga en dejarla arrastrar su pesadumbre. Io, señor mio, abraço mi elemento tan reconocido a lo que soi como al exceso que Vm. hace en acordarse de mi, si no es para mandarme. Del P. Juan de Mariana he sido siempre, vendados los ojos, reuerente admirador, i de manera deuoto, que le he votado pasos; a S. P. b. l. manos por esta, mientras no desempeño vocalmente mi deseo. Qualquiera demostracion, i a tal maestro, es mui digna de Vm. Oxalà que me dexase Vm. algo que merecerle en esta demanda, que no dudaria decir lo que San Ignacio a las fieras, aunque los que impugnan ahora el santo viejo son gozques latidores apenas ¹.

1 *Tamayo de Vargas* (Historia general de España del Padre don Juan de Mariana defendida por el Doctor don Thomas Tamayo de

El S^{or} Bernardo Alderete ha muchos meses que està en seruicio del S^{or} Arçobispo de Seuilla, ocupado en la judicatura de la iglesia: holgarame tenerlo aqui para enseñarle el capitulo de la carta de Vm., que agradeciera, como tiene tanto de honrado i docto. Al S^{or} don Francisco de Cordoua se lo comunicuè, i sabe tanto de todo, que es tan malo de vencer en cortesias como en buenas letras. Creo que escriuiò a Vm., de que resultaria la correspondencia que io deseo entre personas tan bien nacidas i cultas. Es nuestro don Francisco quanto dirà su merced en lo que ia se està viniendo a los ojos, digo estampando en Francia, i mucho mas que saldrà a luz presto ilustrando a Cordoua i a su casa, por ser este el sujeto. Deseo merecer algo en el deseo de este matrimonio: librenmelo ambos en la beneuolencia.

Mucho he cansado a Vm., a quien Nuestro Señor en salud i estado acreciente, como deseo. De Cordoua, Junio 18 de 1614 años.—*D. Luis de Gongora.*

2

AL ILLMO. SEÑOR DON FRAI DIEGO MARDONES

Ill^{mo} Señor: Quanto es maior el ruido de esta corte, tanto es maior la soledad que V. S. I. me hace, echando

Vargas... Toledo 1616, p. xxxvii) *cita este pasaje en estos términos:* «Del P. Iuan de Mariana è sido siempre (vendados los ojos) reuerente admirador, i de manera deuoto, que le è votado pasos; a su Paternidad beso las manos por esta, mientras vocalmente no desempeño mi deseo. Qualquiera demostracion que se haga en seruicio i defensa de tanta erudicion i maestro, es mui digna de vuestra merced. Oxalà que me dexasse vuestra merced algo que merecer en esta demanda, que no dudaria de decir lo que San Ignacio a las tierras (*sic*), aunque los que impugnan ahora al sancto viejo son gozques latidores apenas.»

menos en todo lugar la piedad i bencuolencia del santo Obispo de Cordoua, cuio acclamador serè toda mi vida. No creo que ignora V. S. I. lo que por acà se pasa solicitando audiencias de potentados, tan caras a todos, que no hai que extrañar salga vn mal oidor de vn no bien oido. Yo, señor, en virtud de la gracia i bendicion de V. S. I., he doblado con trabajo menor estos cabos; verdad sea que con buenos pilotos he començado a tentar modestamente el aplauso de palacio i el fauor de mis protectores, i certifico a V. S. I. que estan las cosas de manera, que la paja que imaginè leuantarla con vna quenta de ambar pesa oi mas que aguja de Trajano, i me cuesta erigirla los tormentos i maquinas que darle basa a la que oi mira Roma. Esta es ahora vna capellania de S. M., a quien los tutelares dan nombre de llaue maestra a maiores ascendencias, si no cierran tras si las puertas i me dejan en el banco. Para ello, al fin, i para todo lo demas que de aqui resultare, no quiero ni puedo dar paso sin V. S. I., i assi suplico se sirua de no solo disponerme desde allà con su santa bendicion, sino honrarme V. S. I. con reuerendas para el presbiterado que no supe merecer de manos de V. S. I., que Dios nuestro Señor en salud i dignidad acreciente, como io deseo. Madrid, 4 de Julio de 1617.—*D. Luis de Gongora.*

3

SR. DON FRANCISCO DEL CORRAI

Mui buenos años me prometo con solo haberme leuantado temprano a responder a las cartas de Vm., deseando que se los dè Dios tan felices i muchos como Vm. merece, en compañía de mi señora doña Ines i esos caballeros cuyas manos beso. La carta de Vm. me entregò el Sr Frai

Placido otro dia despues de partida la estaleta; io nō respondi a ella por ser dia primero de Pasqua, tan ocupado en palacio, que madrugamos para comer a las quatro. La culpa tuuo vna gran ceremonia, que fue el recebimiento del estoque i rosa que S. S. enuio al Principe N. S. i a su madama, prolixa frialdad i mui ponderada de los italianos. Io me cansè harto, porque asisti al señor Patriarcha, i de manera que no volui a casa para sustentar vna pluma en la mano.

Vm. tiene buen amigo con Flores, i merece mui bien el regalo que me està diciendo el señor Fr. Placido que le ha llegado ahora. Es camino es-e de negociar; todo lo demas es gastar poluora mojada, que ni aun respuesta vale. Riose Flores conmigo antes de aier de vna quexa que le dio por vna carta suia el señor don Antonio de Cordoua sobre el no haberle encomendado la diligencia de buscar caballos de campo a S. M., ofreciendole a Romerillo vn caballo que tiene guardado para Su Señoria: el buen marques hizo donaire tanto del ofrecimiento como de la quexa; io no le perdonè todo el *et cum spiritu tuo* que merecia, porque me precio de buen monacillo de mis amigos. Pasado està todo esto de la caballeriça, i no me pesa, para que haia lugar de solicitar al almirante, aunque S. E. supone poco: atengome a Flores de Auila.

El de Palma tiene la llau de del Principe; nuestro don Diego de Zuñiga, Baides, y conde de Castrillo, los bastones de maiordomo de la princesa. Don Martin de Cordoua ha estado a *porta inscri*; bien que le han valido las indulgencias de la Cruzada, pues ha vuelto, aunque atropellada la memoria, que este juicio quando dispara es mula que se suelta, que el cogella ha de costar riendas i falsas riendas.

Mui sentido estoi del descuido que ha tenido nuestro amigo de mis alimentos, i sobre todo del lugar que ha

dado al señor Pedro Alonso, su tío, a que escriua lo que aier leí tan contra ambos. Pesame de quearme de cosas que entendi corrian conforme al assiento que se tomó con Vm. acerca de los mill reales del mes. Libraronse los de Octubre, i quedaron para los de Nouiembre dos desquites de a seiscientos reales de los mill docientos que libré allà i hauia reciuido para vestirme este inuierno aqui en Madrid: de estos me hauian de remitir quatrocientos reales que sobraban de cada mes: de estos dos remitieronse los de Nouiembre; los de Diciembre se han quedado, con ser quatrocientos i no mas, i en mes de Pasquas, baraxandomelos con el accidente de la diligencia de Roma, que fue todo a instancia i solicitud del amigo, ofreciendome para ello lo que tengo guardado en vna carta suia, i agradecido en otras mias. Es justo que se considere que estos sucessos son como parenthesis, que no impiden la construccion, quanto mas el sentido del periodo. Mis alimentos es justo que no padezcan ni hablen con ellos ningun fracaso o nouedad. Pensè que quien tan feruorosamente me animaba a la pretension no me dejara en las garras de buscar acà el dinero i solicitar allà el credito; haíame dado por fallido, segun la relacion de Pedro Alonso de Baena, con mis amigos acà en Madrid! que esto es lo que mas siento, i aiunando, quando todos regüeldan de ahitos.

Señor mio don Francisco: Vm., que tiene molinos, sabe que no come el molinero del ruido de la citola, sino del trigo de la tolua. Meterme en la pretension de la chantria para dejarme en las costas de la diligencia no es el maior beneficio que esperaua, i sobre todo temo que arme la junta que no ha podido hacer Flores de Auila i don Martin de Cordoua, siendo ambos maiores amigos del señor Pedro Alonso que mios. Hacerme cargo que no he podido impetrar carta de Tomas de Angulo... siendo verdad que

se la he pedido tres veces, vna por villete del de Siete Iglesias i dos por mi persona, i me la ha negado todas, será lo que el se sabe. Culparme assimismo por no auer podido alcançar facultad de coche, que he pedido i se me ha negado, porque està eso mui restringido de seis meses a esta parte, i no quieren darla a clerigo ninguno que no sea beneficiado mui preeminente de iglesia catedral; auiendo io replicado que es persona para quien io la pido de 4.000 ducados de renta, esto me accumula nuestro Christoual en nombre suio i de su tio, i quiere que los açotes que merezco por todas estas culpas se me den en la barriaga: sea Dios loado por todo. Espero en su diuina magestad que vendrà vn dia destos la gracia de Roma i se désahogaran los ofrecimientos que tan inconsideradamente se hicieron i de que tan consideradamente se han arrepentido. Vm. lea para si esto, que no quiero dar pesadumbre a nuestro amigo, i mas en tiempo de su conualecencia. Io estoi sin vn cuarto, i sin auctoridad, que es lo peor, para buscarlo: consuelome con que soi seruidor de Vm., que me basta; i adios, mi señor, que me voi a la capilla, que es tarde. Madrid i Enero 1.º de 1619.—*D. Luis de Gongora.*

4

SR. D. FRANCISCO DEL CORRAL.

Ahora me dan su carta de Vm., con que me he holgado quanto sabrè encarecer por las nuevas que me da de su salud: sea esta siempre como deseo la propia mia.

El arrendamiento estará ia efectuado como Vm. lo tiene dispuesto, digo como me escriuiò nuestro Christoual, i assi no tengo que replicar, sino agradecer i servir la merced que Vm. me ha hecho en sollicitallo, i disponer la voluntad

del amigo, que en todo le confieso por tal, pues no tengo otro, ni aun me atreuo a confesarlo con este nombre, porque no me lo lleuen a Monforte o a Montanches.

El que padece en esta prision me da cuidado de quatro dias a esta parte, porque vnas cartas que le han cogido del de Lerma i del cardenal... no le ayudan. Acerca del indulto que pide S. M. en fauor de su hijo para el arzobispado de Toledo, han hallado que el de Lerma solicitaua el impedimento con palabras no mui compuestas i con promesas excessiuas, que hacen daño a todo, segun lo ha sentido S. M.: no es para referillo por carta lo que dicen contenia la del duque a Siete Iglesias, i assi lo dejo, i Vm. no publique esto en mi nombre. Creo que estan ia reduzidos los juezes que aqui han nombrado, i se escusaban, el S^{or} don Francisco de Contreras por jubilado i el S^{or} don Alonso de Cabrera por sospechoso o sospechado en la voluntad del marques; el S^{or} don Luis de Salzedo, el tercero, aceptò la comission desde luego, i el S^{or} don Diego del Corral, la fiscalia de esta causa. Dizen que la fulminacion i diligencias se cometen al S^{or} Alcalde Madera; las vltimarias de Flandes, al S^{or} don Juan de Villela, que fue por auditor general; las de Portugal, al S^{or} marques de Alenquer, conde que fue de Salinas; de suerte que hai mucho que inferir de esta eleccion de amigos...

Siruase Vm. de hacerme merced de llamar a Pedro de Angulo i encomendarle mucho nos haga relacion de los caballos que huuiese a proposito oi en Cordoua, que estoi esperando a Pedro Aluarez Pereira, el consejero de Estado de Portugal, que quiere quatro para su hijo, i deseo seruirle i darle gusto, porque es gran amigo del señor confessor: no repararà en dineros ni los pagará en ferias, sino en doblones: quierelos de quatro a seis años, i mejor de cinco para adelante, conque no aian cerrado. Perdone

Vm. este cuidado, que le fio todo a la merced que Vm. me haze.

A mi Sra. doña Ines beso las manos muchas veces, con las del S^{or} don Juan i del S^{or} don Rodrigo, que Dios guarde como deseo. Madrid i Marzo 19 de 1619 años. - *D. Luis de Gongora.*

5

SR. D. FRANCISCO DEL CORRAL

Mi buen señor: Gran parenthesis ha padecido nuestra correspondencia de vn mes a esta parte: no culpo a Vm., que ha estado justamente impedido; a mi si, que, aunque ocupado, fuera bien auer besado las manos a Vm. Algunas veces soi poltron, no puedo negarlo, ni arrepentirme, que es lo peor: consuelome con que ha tenido Vm. salud i toda esa casa, que es lo que nos importa; lo demas, corra con la omision que siempre, ia que la edad no es capaz de enmienda.

Acà anda todo mui de *requiem*. Muriò, como Vm. habrá sabido, la de Saldaña. Aier llegò la nueua de la muerte de la duquesa de Alba en su lugar; en Mexico, de nuestra marquesa de Guadalcaçar, que le estará mui mal a su marido; en Sicilia, del conde de Elda, en cuias galeras entrò don Diego Pimentel, hijo del de Benauente, por sucesion que tenia a ellas, si bien le costò la posesion vn mosquetazo en vn hombro que le dieron en la interpresa que quiso hazer Filiberto de Susa junto a Bizerta, donde murieron algunos, i entre ellos el hijo del secretario Anaia, que, si es verdad, habrá heredado nuestro don Juan de Aguado. S. M. se viene despechado aun mucho mas de lo que deja a los portugueses; la villa queria hacerle vnas fiestas para estreno de la

plaça, i està Madrid tan Cordoua, que ni halla quadrillero ni jugadores.

Alemania no quiere dejar goçar la corona del imperio con gusto a Ferdinando, pues Bohemia ha dado la de aquel reino al Palatino; pagaralo España, pues hasta agora cada elector le cuesta cien mill ducados, sin la milicia que asiste en la proteccion de estas acciones. Todo lo remediaria el señor D. Luis Manuel, que irá a gobernar ese lugar. Perdone Dios al malogrado, que està volando alcarauanes en Zamora....

A mi señora doña Ines beso las manos, con las de esa infanteria toda, muchas veces. Madrid i Octubre de 1619 años.—*D. Luis de Gongora.*

6

SR. D. FRANCISCO DEL CORRAL

Mi amo i mi señor: Frio i nieues es lo que corre en las calles, calenturas erraticas en palacio, melancolia en las gentes porque aun las esperanças no se visten de verde en estos ielos... dicando aun despues de purgado, mas repite a terciana su achaque; perdonalo algunos dias, i luego reitera con los vomitos que antes.

Han obseruado que de las audiencias de la junta de Siete Iglesias queda mas dispuesto el accidente, como se ha experimentado dos veces: desdichado marques! Diosele tormento, como Vm. ia habrá sabido, tan riguroso, que se dijo aier le habian sacramentado: puedese creer del estado en que lo dejó su violencia, i, lo que peor es, que, mal satisfechos los juezes de su confesion, dicen que lo perdigan para segunda tortura. Hame lastimado su miseria, como quien experimentò su regalo; i como agradecido a el, qui-

siera que huuiera viuido mas inocente que priuado o fauorecido, pues aora ninguna señal le queda de los titulos, i muchas de los cordeles.

Siruase Vm. de dar esa carta a el señor D. Martin de los Rios. Nuestro Christoual se quedò con la librança i io con la necessidad, que este año de 20 se parece mucho a el de 19. Suplico a Vm. haga con el amigo ensanche los alimentos de aquí a Octubre, que 600 diez i nueue años ha que pasó.

Haciendo estoi copiar tres o quatro borriones que he hecho estos dias: razonables, porque, como se aiune, està mas expedito. Remitirelos a Vm. para que los comunique a el Sr don Pedro de Cardenas, cuias manos beso. A mi señora doña Ines se las beso muchas veces, i adios, mi señor, que apenas puedo tener la pluma de frio. Madrid i Enero 20 de 1620 años.—*D. Luis de Gongora.*

7

SR. D. FRANCISCO DEL CORRAL

Creo, señor mio don Francisco, que estoi en la gracia de Vm. como en la memoria del señor Christoual de Heredia, pues de dos meses a esta parte no he visto letra ni de carta ni de cambio. Pensè que el amigo con la Quaresma mudara de condicion como de manjar, i veo que procede aun peor con estos alimentos que con los otros, pues se conjura contra los mios, haciendome aiunar aun los domingos, que perdona la Iglesia, si la caridad de Vm. (no digo la merced), que me hacia, por lo hablar a lo quadragesimal, no se ha extinguido.

Los alimentos de este año en la escriptura fueron pocos, pero en la dispensacion van siendo menos, porque son nin-

gunos. Enseñe Vm. esta carta al amigo para que le ofenda menos en manos de Vm., aunque, segun siente mis demandas, no ha de bastar diligencia. Remítame seis meses juntos, pues me deue tres i io no saldrè de trampas: vn quarto que han de dar cada dia de esta manera, es triste cosa, i mui de opiladas faltar a tantos meses.

Las nuevas de por acà sean espirituales como el tiempo: que se publicará vn jubileo plenísimo a los quince de este por los sucessos de Alemania; que acabaron los padres de la Compañia su octauario santo i quedaron con dineros, auiendo esplendidamente celebrado la beatificacion de aquel apostol de la India; que el mejor sermon de todos fue el de nuestro P. Mtro. Hortensio, como lo verá Vm. en dandome vna copia que le he pedido.

A mi señora doña Ines beso las manos con las de esos señores muchas veces, i Nuestro Señor guarde. Madrid i Março 10 de 1620.—*D. Luis de Gongora.*

8

SOR D. FRANCISCO DEL CORRAL

Mui Sor mio i mi amo: Abriome Vm. ventana a el purgatorio con la librança de los dos mill reales, de que le he dado las gracias al amigo i besado las manos a Vm. por lo que escriui el martes pasado. Aora lo bueluo a hacer tantas veces como tenia marauedis la poliza, i aun quedo deuendo agradecimientos al cuidado de Vm. por el que tiene dè solicitar sufragios a las penas que se padecen deuendo i esperando.

.....

Al fin, Sor mio, por qualquier camino de aqui a Pasqua se me prouea lo restante de los seis meses, aduirtiendome que

seiscientos ni setecientos reales son migaja en capilla, como dicen, porque no ai mes que no gaste ochocientos reales, i a no tener pagada la casa hasta 20 de Septiembre no pudiera pasar con ochocientos, porque vn coche es el grifo de las mançanas i a veces de las caperuças, quando no es auestruz, como lo ha sido esta semana en digerir hierro. Tengo a Vm. por tan economico, que me atreuo a ser familiar i darle quenta destas materias, quicà por exonerarme de las que son maiores en todo, i mas en las pesadumbres, que a fe que nueuas de por acà es menester saberlas escriu'r para no peligrar. Respondamos primero a la que me escriue Vm. que allà se dice en materias de caballeriça: tengo por donaire la nueua i no he tenido lugar de comunicarsela a Flores para que tambien la ria, si bien no le saldrà mal por lo que lo ha deseado. No tengo por lebreles de presas tan veniales a los señores don Antonio Cabrera i don Fernando Carrillo, que den lugar a lo que allà se dice en fauor de don Gomez. Suspension hai, la que siempre, en la prouision de esta plaça, que viene a ser el zancarron de Mahoma entre los imanes, porque la apprehension del señor don Fernando en no soltalla i la rebeldia de su hijo en no seruilla la tienen en el aire: si la dejasen, io sè que no caeria en el suelo, i Vm. lo supiera entonces.

Acà anda todo alborotado con la maior tranquilidad que jamas ha auido. Prendiose los dias pasados a vn cauallero portugues i otro castellano, por sospechosos en las heridas del marques de Velada; con ellos luego don Francisco de Viuanco por lo mismo. Estan oi mandados soltar los vnos i los otros, auiendo hecho ruido la prision entonces, i mas auiendo detenido con dos guardas en su casa a mi señora la marquesa de Villanueua de Barcarrota, por auer dado a entender que sabia algo del caso estan-

do visitando a no sè que señora, donde concurrieron otras que depusieron lo que le auian oido, i sobre negarlo despues, mandaron detenerla. Ia todo està medio compuesto, porque el señor confessor i el señor conde de Benaunte han interpuesto sus auctoridades; reliquias son bastantes a serenar maiores tempestades. Al señor almirante sacaron preso de aqui para Coca, sobre imputarle vna muerte que se hiço ocho o diez dias ha; escandaligò por auer sido con arcabuz i a cauallo; tendrà el suceso que io demas, porque no puedo creer que tan gran señor sea culpado en ella. Ia se va remediando todo, que lo azul se ha vuelto a pregonar con docientos ducados de pena, i vn jubileo plenissimo se publicará el domingo, en que S. S., Dios le guarde, pidiendole dineros para Alemania, concediò indulgencia, que es la moneda que mejor puede hacer la guerra contra hereges.

A mi señora doña Ines beso las manos. Madrid i Março vltimo de 1620.—*D. Luis de Gongora.*

9

S^{or} D. FRANCISCO DEL CORRAL

Dios dè a Vm. mui santas Pasquas i tan floridas en los sucessos como en el nombre, que bien se las debo desear tales, pues tanta merced me hace Vm. en todo. Holgueme con esta carta de Vm. por ser su fecha de la Reina, que estará en este tiempo mas agradable que los parques del Rei.

No sin causa los debe de auer dejado S. M., i aunque voluerà a ellos el segundo dia de Pasqua, será de paso para Aranjuez, iendo de camino a Alcalà a la dedicacion de vn colegio jesuita. Oi hace ocho dias que su general mandò al P. Fr. Gregorio Pedrosa partiesse dentro de qua-

tro horas para San Bartolomè de Lupiana, donde dicen que hallarà orden de la asignacion de casa que quieren tenga, por hauerse dejado llevar su paternidad esta Quaresma no tan modestamente como debiera del celo o espiritu. Luego de alli a tres dias mandaron salir a Pedro de Toledo i a su sobrino, el marques de Velada, cada qual a su estado, haciendo pleito homenaje de guardar el destierro o reclusion paliada, a lo que dicen don Pedro respondiò: «Villafranca si, pleito homenaje no, señor illustrissimo», dexandose a el presidente que le intimò este mandato suspenso de la prissa con que saliò a cumplirlo. A muchos otros dicen que mandaron salir, i otros muchos han dicho que se iran: no lo creo todo, aunque se puede esperar lo vno i lo otro.

Nuestro buen amigo Pedro de Valencia muriò el viernes pasado: helo sentido por lo que deuo a nuestra nacion, que ha perdido el sujeto que maior podia ostentar i oponer a los extrangeros.

El catarro del amigo holgaria que se hubiese reparado con las sangrias, puesto que las tengo por superfluas donde andan tales sanguijuelas como Antonio de Pomar i don Luis ..

Mucho me importaria que el lunes de Pasqua amaneciese poliça de la maior cantidad que se pudiese, porque aseguro a Vm. que es morir no andar con alimentos anticipados... Madrid i Abril 14 de 1620 años.—*D. Luis de Gongora.*

10

SR. D. FRANCISCO DEL CORRAL.

Mi amo i mi señor: Dos cartas de Vm. he tenido en vn dia, i para que no las retarden, siruase Vm. de que vengán a mi derechas, que en pliegos de monjes i consejeros

caminan en tortugas. Di las suias al marques de Flores esta mañana, a quien lleuè en mi coche a casa del conde de Oliuares, que se partiò a Aranjuez por auer quedado cojo tambien como el marques: hablamos larga i desabrochadamente: es buen caballero, i su enfermedad ha tenido mucha culpa de la calma que ha padecido la caballeria desde la venida de Portugal: al fin, señor, el marques no irà a el Andalucia desta parte a Octubre, i entonces menos, si se pone cobro antes a lo de Cordoua como lo esperamos. Estè Vm. de buen animo, que consultado està Vm. desde Portugal, con condicion que las ieguas se pongan en dueño. Io sali a ello, como lo tengo ia ofrecido otras vezes, i aun me arrojè a decir que para maior seguridad de que no quedaria Vm. con ellas, que las inuiaria a vender por acà; bien sea verdad que fue ofrecimiento saneado, pero no admitido el partido... el remedio insta de esa caballeriça i la imposibilidad lo dilata, pues me juraba Flores que para salir S. M. el viernes para Alcalà fue menester vender su señoria dos fuentes de plata para adereçar los coches: a este paso va todo... Madrid i Abril 28 de 1620.
—*D. Luis de Gongora.*

11

AL LICENCIADO CHRISTOUAL DE HEREDIA

No escriui a Vm. la estafeta pasada porque no tuue carta a que responder, ni esta la han consentido escriuir las Pinedas o el Alamo; dele Dios a Vm. tan buena cosecha en ambos como io deseo, que si fuessen tan agradecidos como io, seguro estaua el ciento por vno.

El señor don Pedro Alonso de Baena, primo de Vm., me hiço merced de escriuirme, a quien responderè en esta be-

sandole las manos por el poder que me inuiò para cobrar aquellos 500.000 marauedis, que los gastos de Madrid no conocen rata por grande que sea. Io no he tratado de la ccbrança, porque el señor Patriarcha de aqui al domingo anda ocupado en la fiesta de San Isidro, patron de esta villa, cuja canonizacion se està celebrando con mucha costa i poca sustancia o lucimiento. Hablarele a S. I., i verè lo que me responde.

Vm. me trae arrastrado i de manera que, en quanto por flaco no me despachara en la carniceria, tomara ser buei de Vra. i no pupilo. Dios se lo perdone quanto passò, i mas lo que senti llegar a pedir doscientos reales a los dos hermanos Francisco i Juan de Arana, que, aunque de su natural todos ellos son buenos cacareadores i malos ponedores de los hueuos que les piden, esta vez me los negaron por no tratar con Vm. Dios haia parte en la enuidia que tienen de los prosperos sucessos, i perdone el anima de Juan Perez de Armijo, que tanto padeciò con el terno fraternal. Llegaron sus mercedes a este lugar, hizieronme merced de verme, seruilos en paseallos i darles vn estuche frances redondo i vnas medias de seda parda para el señor Rodrigo de Arana: pediles, que no deuiera, contandoles los ahogos en que Vm. me tenia, los doscientos reales, i al punto no me vieron mas i huieron de mi como si io labrara en las Pinedas o en Fuenreal: digales Vm., con todo eso, que les beso las manos i que sean bien llegados a su casa, i que, aunque hicieron aquella retirada de mi, he comido despues acá; porque, en virtud de Christoual de Heredia, no falta quien me fie el pan que como con vn torrezno de Rute. Por vida de Vm., que se lo diga de esta manera a ambos, i que lo dè a entender a todos. Mas dejando estas ciuildades, que es verguença hablar en ellas...

El señor don Juan de Godoi, nieto de mi señora doña

Beatriz Solier, me hiço merced anoche de verme: vuelue gallardo de Milan, i tan buen caballero como escriui siempre. Holgueme de verle: creo que en passando estos regocijos de el sancto se partirà para Cordoua. Dienenme que allà se andan concertando fiestas de plâça para el parto de mi señora doña Ana Maria de Carcamo, de que io me huelgo mucho. Vm. se sirua de darle al señor D. Luis de Gongora el enhorabuena del preñado, que tenga tan buen alumbramiento i logro como io deseo, besandole las manos mientras io lo hago por carta. Buen Abril deuen de auer tenido, pues se animan esos caballeros a festejar lo que es tanta raçon; huelguense vn verano, que es verguença llorar siempre duelos vn lugar de tanta nobleça. A mi señora doña Maria, nuestra madre, beso las manos: a mi gente toda se las beso muchas veces, aunque sus mercedes se oluidan de mi tanto. Adios, patron mio. Madrid i Maio de 1620.

12

SR. D. FRANCISCO DEL CORRAL

Cada estafeta me engaña, i soi tan necio que no acabo de persuadirme a que Christoual de Heredia hace donaire de mi. Perdone Vm., señor don Francisco, mi amo i mi señor, que las sinrazones me hacen salir de mi passo. No sè en que se funda mi amigo para tratarme desta manera. Ia no reparo en la cantidad, sino en la puntualidad. Que culpa tiene mi honra de las quantas entre tio i sobrino, para que me tengan de esta suerte? El sobrino, haciendome tramposo con los que deuo, i el tio, fallido con los que pudieran socorrerme. No se lo he merecido a ninguno, que en verdad que les he deseado seruir siempre. Desde Enero acà no he tenido sino dos mill reales de proui-

sion: mire Vm. que habré padecido de incomodidades, i lo peor es que tiene tan escarmentados Christoual a nuestros paisanos, que ni don Baltasar de Gongora ha querido segundar, ni los Aranas socorrerme aun con doscientos reales por no tratar con su merced. Don Francisco Manuel, Dios le guarde, me hizo merced de prestarme seiscientos reales, que holgaria se le pagasen luego, sin librarselos en los diezmos de la Naua, i sin dar a entender tampoco que me hace merced de la vida, que por la misericordia de Dios mi alma tengo en mi cuerpo, i no le està mui mal que la tenga, pues le vale mas de seiscientos ducados limpios mi hacienda: acabemos de vna vez este negocio, que mal se sopla el fuego la boca llena de agua. Entienda Christoual de Heredia que soi agradecido, pero no tan insensato que me haia de llevar por la nariz. Seruile con mi casa, que hamela hecho oficina de platero con fraguas al quarto del jardin, que me dicen es verguença vello: las pieças baxas hechas alories de trigo, i la puerta trasera establo de la alcuceria de su cortijo. Sientolo, señor mio, que me lo escriuen no mis deudos, sino gentes del cuidado de esa iglesia: suplico a Vm. ponga remedio en todo esto, que ia no me acuerdo de mi ni de mis alimentos, puesto que lo paso bien miserablemente, como lo dirà el señor don Tomas Carrillo, que, segun me dicen, traia comission de informarse de mi vida i milagros de quien nacia esta curiosidad; basta la que don Geronimo de Aguayo tenia aqui de saber de mi i de la conuersacion de mi casa, a instancia, segun su merced dijo, de mi señora doña Beatriz i nuestro Christoual. Sea Dios loado por todo! Io perezco, i mi credito mas, si Vm. no me socorre como quien es, haciendo que me libren mis alimentos juntos. Suplico a Vm. se duela de mi como tan gran señor mio; i si no fuera verguença, me fuera por esos caminos.

Perdone Vm. carta tan desollada, que no ai paciencia ni modestia donde ai tanta necessidad. A mi señora doña Ines beso las manos muchas veces. Madrid i Junio 23 de 1620 años.—*D. Luis de Gongora.*

Para Vm. solo. Aier huuo Consejo de Estado a las ocho de la noche: dicen, i constantemente, que Napoles està alterada, fauoreciendo la plebe a el duque de Osuna, i la nobleça resistiendo temosa: no habian llegado a las manos estas facciones, i io no me atreuo a decir lo que se presume hasta que venga otro correo que nos abra mas la boca: mui mal se habla de este señor. El duque de Zea dicen tambien que saldrà en todo este mes de Madrid con su casa para Ampudia, donde se va a viuir. Los discursos gastan el cerbelo en hacer juicios, puesto que su padre està en grande altura i el inquisidor general en mucho maior.

13

SR. D. FRANCISCO DEL CORRAL

Señor mio don Francisco: Tengo cansado a Vm. tantas veces en otras cartas, que tengo verguença de repetir en esta la causa que me obliga a quejarme del poco caso que de mi se hace. Quatro estafetas hai que ni aun letra he tenido de Cordoua, en que me digan comedidamente siquiera que no hai camino de socorrerme, estando abierta la correspondencia de la cruzada que don Agustin Fiesco, por me hacer merced, tan de en par en par ha abierto, no obstante qualquier trabaquientos que entre tio i sobrino hai. Que quiere Vm. que diga de esta descortesia? Quejaramme a Dios i al mundo, i diranme que don Luis de Gongora soi en qualquier parte, i mas en Madrid, donde me mandaran dar alimentos bien pagados i haran acreedor a Chris-

toual de Heredia, i no arrendador de mi hacienda. Rompase todo con el diablo, pues assi lo quiere su demasia, que io no quiero ni puedo sufrir supercheria tan descortes. Deje mi casa i dejeme, que harto estoi de ser tratado como falido de sus comodidades i ganancias. Siruase Vm. de hacer que se pague al señor don Francisco Manuel los seiscientos reales que me prestò, i responderme, que, aunque el Agosto impide mucho, no pesa mas vna espiga que vna pluma. Perdone Vm., que me quejo con razon, i de puro seruidor de Vm. descanso en estos renglones.

Escriui en la passada las reuoluciones de Napoles i quedè empeñado en las cartas que de allà se escriuieron; salgo de la hipoteca con enuiarselas a Vm. mal copiadas, i con decirle que sobreuienen cada dia tantas circunstancias contra el duque de Osuna, que aunque el Consejo de Estado desea hallar salida para fauorecer la grandeça de aquella casa, no puede todo lo que desea. Oi se da fin a este caso. veamos en que para. Aier tuuimos vnas lucidas fiestas de plaça, donde no echè menos a Cordoua en la gineta. S. M. se parte el viernes para San Lorenzo; io me quedo, por no cansar mas a Vm.

A mi señora doña Ines beso las manos con las de esos señores mios. Madrid i Julio 7 de 1620 años. — *D. Luis de Gongora.*

14

SR. D. FRANCISCO DEL CORRAL

Sr. don Francisco, mi señor i mi amo: Su carta de Vm. llegò tan deseada como bien reciuida, perdonandole con mucho gusto el forro suelto, porque Vm. i la merced que me hace està en qualquier parte. Todo esto es lo que io

he menester; lo demas es ceremonia; aunque decia vna vieja que gallina que daua los hueuos pequeños se queria desponer; i de Vm. io no, que se despone a fauorecerme mas cada dia sin merecerlo con nuevos seruicios. Mis incomodidades son maiores cada dia, porque crecen, como las sombras a las declinaciones, a las omisiones de Christoual de Heredia; no hai luz ni aun crepusculo de comodidad: noche es en la que viuo, i, lo que peor es, sin tener que cenar en ella...

Vm. lo ha hecho mejor en suspender la intimacion de aquellos renglones, porque, aunque tengo raçon, conozco que deuo al amigo dineros i voluntad; bien que querria, señor, que mi casa no fuesse oficina, sino casa de vn hombre tan honrado i rico como Christoual de Heredia, i que el jardinillo tuuiesse que agradecer alguna memoria que la pagasse en regalos de los sentidos, pues no es menos aquel rincon que el de Pedro Chirino de Morales, de quien la vi cuidar diferentemente.

Mui partido anda el sol entre Osuna i Borja, acusados y defendidos ambos de ministros: las copias de sus cartas se han suspendido con pena; sus acciones se confieren en Consejo de Estado, i al fin dicen que se han de decidir en el de Italia, adonde lo remitiran por eximirse de la resolucion en virtud de algun punto juridico que les ha ofrecido ocasion. S. M. està despacio, porque le han metido miedo con la salud los que le tienen maior al prior de San Lorenzo. El almirante vino su casa por carcel, que al fin, señor, le luce a su suegro la altura en que està, que es maior que nunca i con aplauso de todos, porque procede mui como prudente i escarmentado... Madrid i Julio 14 de 1620 años.
—*D. Luis de Gongora.*

SR. D. FRANCISCO DEL CORRAL

Mi señor i mi amo: Ia no quiero en lo que sin duda deuo de tener cansado a Vm...

Aier estuue con el marques de Flores, i hablamos en Vm. tan admirablemente, que creo lo echarà de ver presto Vm., porque sin falta partirà de aqui en todo Octubre para ese lugar, lo qual es bien que lo calle Vm., aunque lo haia de decir: mandome le acompañe; no sè lo que harè, porque quiere ir por Seuilla i ver a mi señora la duquesa de Bejar, i por Marchena al duque de Arcos. Ofrecile mi casa, i aceptola abraçandome por el regalo del jardinillo. Es menester que lo sepa nuestro Christoual. Tan en tiempo importaria su vida mucho a todos i mas a Vm. Esto quiero dissimule, que verdaderamente... i aun inclinado tanto a Vm., que me dijo: «Estas iiegvas de don Francisco me hacen zelos». I io le respondi: «Allà irà V. S. i harà almoneda de todas ellas...»

S. M. saliò aier tarde para San Lorenço: està oi en el Pardo i amanecerà mañana allà.

Las cosas de Napoles van tomando peor color cada dia. El de Osuna escriuiò de Genoua, i estará ia en Barcelona. Deja a su muger allà, que no es lo que mejor ha hecho, porque el Rei no inuia al marques de Pescara de parte de... temiendo no vuelua el duque dejandose allà la duquesa. Trae el marques dos mill ducados al mes i doscientos quarenta de ajuda de costa; el cabalier Brancacio, quinientos sesenta de ajuda de costa. Gana tienen de darle pesadumbre a Osuna los napolitanos, i acà hallaran los mas de Estado i todos los de Italia contra su Excelencia.

El duque de Lerma creo que va acabando, i antes el juicio que la vida, porque està de impaciente dementado, o tan inconstante con la melancolia, que ha salido tres veces de Lerma para Valladolid, i se ha vuelto a dos i tres leguas. Suspendese cada rato, i tirandose de la barba dice mui a menudo: «No hai consuelo para quien se ha hecho el daño con sus propias manos.» Asi me lo contaui antes de aier el duque de Pastrana, que vino de verlo, i con ser su amigo tanto, me decia que lo reciuiò embelesado i lo despidiò de la mesma manera, sin darle el parabien de la sentencia que hauia tenido en su fauor sobre lo mejor del condado de Cifuentes. Saldaña lo dejò de la mesma suerte. Caiò ligeramente de dos o tres poios de vn caracolillo, i aunque se le-recreciò calentura, nada lo tiene asi sino la caida de su estado.

Dios nos remedie i guarde a Vm. A mi señora doña Ines beso las manos con las de esos señores mios. A nuestro Christoual se las beso, aunque no debo hacer memoria de quien tan despreciada tiene la mia. Por vn solo Dios, Vm. me prouea de todo lo mas que pudiese, si desea mi reputacion. Madrid i Julio 21 de 1620 años.—*D. Luis de Gongora.*

16

SR. D. FRANCISCO DEL CORRAL

Mi señor i mi amo: Deseo escriuir vna carta sin hipo: querrà Dios que me lo quiten tantas cosas de asombro como veo en mis parientes?

Siento dar a Vm. pesadumbre con vna cosa misma, que a buena quenta auia de estar resuelta, i despues de esta io temo que no ha de quedar acabada...

Cada dia se van empeorando las cosas del duque de Osuna con las dilaciones de su llegada: estuuose en Liorna diez dias, veinte en Genoua, otros tantos en...; ahora vltimamente desembarca en Marsella, i a quatro dias de estada, requiriendole don Octauio de Aragon, que era el que lo traia en las galeras, que el bastimento faltaua, le respondió: «que vendiesse la chusma, que era de S. M., i las cadenas suias»; «que S. E. abreuiasse, porque de quarenta dias que hizieron de prouision tenian setenta de gasto.» El duque se hizo sordo, i don Octauio, por vltimo termino, le dió otros dos dias, y cumplidos hizo leua i llegó a Cadaquès, que es puerto de Cataluña, donde dejó la ropa del duque con dos capitanes de guardia, i se voluió a Italia, conforme a la orden que tenia, para juntarse con las galeras de Genoua. Este caso ha dado materia a los discursos i municion a los maliciosos.

No se descuidan los napolitanos: frei Lelio Brancacio ha presentado cien capitulos horrendos, segun me dijo vno de los secretarios de Italia, no tanto en el gouierno i costumbres, con ser mucho, quanto en la resolucion e impiedad. A S. M. tienen melancholico estas cosas, i a sus fautores confusos. Si por allà huuiere llegado nueua que en San Lorenzo se han oido estas noches passadas voces i ahullidos lastimosos, tengalo Vm. por patraña.

El domingo enterramos a mi señora doña Gregoria Portocarrero, que me tiene lastimadisimo por muchas cosas, i no es la menor por la pobreza de su entierro. Echè menos en el al señor don Baltasar de Gongora.

Guarde Dios a Vm. como deseo. A mi señora doña Ines beso las manos con las del señor don Juan i don Rodrigo. Madrid i Agosto 11 de 1620 años.—*D. Luis de Gongora.*

SR. D. FRANCISCO DEL CORRAL

Sr. D. Francisco, mi señor i mi amo: Hazia atras caminamos como el gambaro, si no es que torcemos sogas. Regulando dos estafetas no he tenido carta de nuestro Christoual, ni respuesta de mi señora doña Francisca mi hermana. La necessidad me hace echar mano aun [de] las esperanzas del remedio. Io ando entre Christoual de Saauedra i don Luis de Heredia, tan mal tratado de ambos, que les he trocado los frenos. Deseo saber que resolucion toma[n], porque no es vida la que paso a merced de los que me la deuen hacer i la dilatan. Vm. perdone que le canso mas de lo que quisiera io, aunque fio de la honra que me hace; perdone estas pesadumbres con lastima i prudencia.

El duque de Osuna se ha venido solo, i creo que estará en Barcelona en toda esta semana: con su venida se desataron las tinieblas de las presunciones. S. M. despacha ia solo de ocho dias a esta parte, que ha consolado esta nueua a todos. De la jornada de Aragon vueluen a hablar. La cohabitacion del principe i su esposa será en todo Octubre: vnos dicen que a tres, otros que a veinte. Comiençase a rugir que habrá fiestas, i solemnes, si bien han dicho que S. M. por excusarlas la celebrará en Segouia, puesto que al de Saboia i gran prior dijo buscasse cinquenta mill ducados para vn paradero que quiere mantener. A don Francisco de Padilla, que se criò en Cordoua, han dado el castillo de Milan, i a nuestro don Fernando Paez el gouierno de Villanueua de los Infantes.

A mi señora doña Ines beso las manos. Madrid i Agosto 18 de 1620.—*D. Luis de Gongora.*

18

A DON PEDRO FERNÁNDEZ DE CASTRO, CONDE DE LEMOS,
DISCULPÁNDOSE DE LA OMISION DE ESCRIVIRLE

Excelentísimo señor: He hallado mensajero de mi carta y abogado de mi culpa, que por tal juzgo la omisión que he tenido en besar a vueçencia la mano por escrito. I assi me atreuo ahora a romper el silencio o, por mejor deçir, el encogimiento, suplicando a vueçencia, quando no me perdone, no me castigue en su graçia, negandome el nombre de capellan y criado de vueçencia, de que io tanto me honro. Siruase vueçencia de mandarme, como es justo, para que no esté oçiosa vna voluntad tan rendida. Guarde Dios a vueçencia largos i felices años, con el acrecentamiento de estados que a sus capellanes nos importa. Madrid i Octubre 2 de 1620 años.—Excelentísimo señor.—Besa los pies de vueçencia, *D. Luis de Gongora*.

19

A DON LUIS DE GONGORA, EN RESPUESTA A LA QUE
PRECEDE

En qualquier tiempo que lleguen sus cartas de Vmd. a esta casa han de ser bien reciuidas, porque sè que le naçe del coraçon la aficion que tiene a las cosas della, i que el dejar de escriuir a los amigos no induce oluido, maiormente en quien tiegne su intencion tan bien prouada como Vmd. Todo lo demas que a este proposito pudiera decir, remito a Don Juan de Espinosa, que ha hallado poco o nada en que exercitar el oficio que Vmd. le encargò de su

abogado, i mucho en que echar de ver el deseo que por acà ai de acudir a quanto se ofreciere del seruicio de Vmd., como lo harè io a todos tiempos. Guarde Dios, etc. Paradela, 25 de Octubre, 1620.

20

SR. D. FRANCISCO DEL CORRAL

Dios dè a Vm. muchas pasquas como estas, con la salud que le deseo, que bien puede fiarlo de mi voluntad. Señor mio, no escriui la estafeta pasada, porque fue en el dia mas ocupado que ha tenido la capilla con la muerte del santo Rei, que està en el cielo. Muriò vltimo de Março a las nueue i quarto del dia, de vn tabardillo mal entendido, i por eso no curado. Desde la extremauncion le començaron a fatigar escrupulos, i tantos, que delante de muchos dijo el martes (oi hace ocho dias) en la tarde a su confessor: «Buena quenta hemos dado vos i io de mi alma!»; a que respondiò S. I.: «No he tenido io la culpa, pues siempre le he dicho verdades a V. M.» «Esto fue a los primeros años», replicò el rei. De esta manera procediò aquella noche, dudando de su saluacion i conociendo sus omisiones i descuidos, de tal suerte que juzgaban eso delirio. Encomendò mucho a su hijo al duque de Vceda, a quien en la misma noche hiço merced del principado de Bisignano en el reino de Napoles, de casi treinta mill ducados de renta, i al prior de San Lorenzo del obispado de Tuy.

Mientras disponia de esto el santo Rei, su hijo, que Dios guarde, llamò al señor don Alonso de Cabrera i lo hiço partir a media noche a encontrar al cardenal duque, que se tuuo nueva habia salido de Valladolid para este lugar, dando orden lo detuuiese i hiçiese voluer de donde

quiera que lo encontrase. Esto se executò en Martin Muñoz, tan a pesar del duque, que se quedò muerto quando se lo intimaron. Esta tarde ha llegado el señor don Alonso, i al punto se fue al aposento del señor don Baltasar de Zuñiga, i assi no se puede saber mas de lo que ha pasado allà, si bien se dice que le dejò embargada la hacienda, porque acà le han embargado los juros. A otro ordinario escriuirè con mas certidumbre esto.

En expirando el rei, que està en el cielo, S. M., que Dios guarde, se retirò a su aposento, donde el duque de Vceda entregò los papeles, que al mismo punto S. M. mandò tomar a don Baltasar de Zuñiga, i pidiendo los demas a Juan de Ciriza, los entregò a Antonio de Arostegui. Abrieron el testamento, i mientras lo leian en la galeria a vista del cuerpo diffunto, el Rei nuestro señor por otra prouision confirmò a los presidentes i oidores de sus Consejos, menos a los señores Pedro de Tapia i Antonio Bonal, a quien jubilò, substituyendo en su lugar a los señores don Juan de Frias, del Consejo de Contaduria, y don Berenguel de Aoiz, de la Chancilleria de Valladolid. Muriò el mismo dia el conde de Salazar, por quien vacò la encomienda de Merida, que vale quatro mill ducados, i se diò luego a Jacinto Velasco, sobrino del muerto i hijo de don Luis de Velasco, el general de la caballeria de Flandes. Dos dias ha que priuaron a Tomas de Angulo, secretario de mercedes, i se dieron sus papeles a Pedro de Contreras, secretario de camara.

El dia mismo que muriò su padre pidiò el Rei el proceso de Siete Iglesias, i despues acà ha dado tres audiencias a los juezes: anda este negocio mui apretado i temese mal suceso, porque se procederà a forçarle con segundo tormento a declaracion de complices, fuera de que se tiene por cierto que le han quitado tres hojas al proceso, de que estan algunos temerosos i de que dicen ha resul-

tado el embargo que esta tarde se ha hecho de los juro de Lerma.

Lleuaron el cuerpo a San Lorenzo viernes a prima noche con poca luz, i menos auctoridad que quisiera io por la satisfaccion de tanto frances como ha concurrido. Al inquisidor general no le dieron aposento los frailes, i de limosna le acogió el medico del conuento.

Nadie le entra por la puerta, al duque de Vceda menos: todo es ahora el señor don Baltasar de Zuñiga i conde de Oliuares.

S. M., Dios le guarde, està el mas lindo moço del mundo: Dios le dexe lograr. Aier tarde hiço merced a nuestro don Luis Venegas del cargo de aposentador maior, con las preeminencias i calidades que lo tuuo su padre. A la mañana se pidiò, i sin mas dilacion de consulta se proueiò a la tarde. Estoi contento, porque de esta manera espero tener presto casa de aposento, ia que Christoual de Heredia me deja sin dineros i sin carta, i Vm. sin respuesta, que es mi maior consuelo...

.....
 Ia tengo perdida la esperança i la paciencia, pues me pone en punto de perder la honra en vn lugar como este. Ia caminamos a quatro meses de alimentos sin auer visto vn marauedi de todos ellos i, lo que mas siento, sin hacer caso de mi por carta... Asi Dios guarde a Vm. i al señor don Rodrigo, que le confieso que en mi vida me he visto mas apurado, porque en llegando ia a desestimacion de la persona, no hago caso de la falta del dinero; i no sè en que funda Christoual de Heredia tanto silencio i tanta sordez a mis necesidades, auiendo ia conuenido en la cantidad i ofreciendome la anticipacion de los seis meses. Suplico a Vm. reprenda esta sinrazon de manera que se cumpla lo que se pone, o se rompa todo, que io comer tengo, i no quieran

lo que es obligacion, agradeçida como amistad, hacella merced, i tan voluntaria que sea vergonçosa. No puedo ia sufrillo, i prometo a Vm. que, por no llegar a escriuir esto, entrè con las nueuas que ha leido Vm. en esta carta: mas como no pude excusar de pedir lo que tanto he menester, no pude tampoco excusar el decir mi sentimiento.

Perdoneme Vm., i siruase mandar se me compre a cuenta de mis alimentos quatro arrobas de azahar seco, digo de lo ia tostado en las alquitaras, con que nos solemos tomar baños, que me lo ha pedido el barbero del señor Patriarcha, que lo es mio tambien, i suplico a Vm. venga bien acondicionado en serillos de palma, i despues estos en vno de esparto. Perdone Vm., mi amo i mi señor.

Grandes mudanças se esperan; io irè dando quenta de ellas. A mi señora doña Ines beso las manos muchas veces. Madrid i Abril 6 de 1621 años.—*D. Luis de Gongora.*

21

SR. D. FRANCISCO DEL CORRAL

Mi amo i mi señor: No llegò al lago de los leones el otro propheta mas a tiempo que Martin Ruiz aier a medio dia a mi posada: beso la mano a Vm. por el trabajo que le questan mis socorros.

.....
El embargo de los juros del duque de Lerma es en diferente forma de lo que escriui a Vm. IIiçose por vn decreto de S. M. al Consejo de Haçienda, restituiendole de las... que el Rei, que està en el cielo, le hiço merced en el reino de Sicilia, valuandolas en setenta i dos mill ducados de renta. Es el decreto graue i de razones tan poderosas, que le deuìò de costar cuidado al señor don Fernando Carrillo.

Al duque de Osuna prendieron el miercoles pasado a mediodia, de esta forma: Estando para comer, entrò el señor don Agustin Mexia, tan solo, que nadie le conociò hasta llegar al duque; bien sea verdad que lo encubrió el capirote. Sentose, i mandando salir los criados, se quedaron hablando los dos no sabemos que, si bien creo que fue del estado presente de las cosas: esto deuì de ser espacio de quatro credos, quando llegó el marques de Pouar auiendo cercado la casa toda con la guardia española, i con veinte soldados entrando hasta la misma sala, dijo don Agustin: «V. E. sea preso por el Rei nuestro señor i su Consejo de Estado». El duque entonces perdiò la color desde que vido entrar al marques i las alabardas de rondon, i respondió: «Por cierto, señores, vn portero del Consejo bastara, quanto mas tan grandes caballeros: vamos donde VV. SS. tienen orden de llevarme; i porque estoi tan cojo como ven, denme licencia que baje la escalera en mi silla». Don Agustin entonces, dandole el braço, dijo: «Io quiero ser bracero de V. E., i el señor marques lo será tambien, porque no tenemos orden de otra cosa». Salieron con esto, i llamando el duque a su maiordomo, no consintieron que le hablasse, antes mandaron siguiese la comitiua del duque, i sin dar lugar a otra cosa, lo sacaron en vn coche: el en la popa, don Agustin en la proa, Pouar en el estriuo derecho, i a el otro estriuo a caballo don Fernando Verdugo, su teniente. Sacaronlo por la puerta de Alcalà, i al primer humilladero lo esperaba vn coche de seis mulas, en que el marques le lleuò con quarenta soldados a la fortaleza de la Alameda, i a la noche saliò para allà don Carlos Coloma, castellano de Cambrai, con diez i seis arcabuceros, a quien lo dejò entregado Pouar, porque el señor don Agustin se voluiò desde el humilladero. Secrestaron los bienes, prendieron al secretario i otros criados mas, tomaronle

cantidad de papeles que hallaron aun mas de lo que el duque ha hallado, con ser mucho.

Al conde de Saldaña mandò S. M. antes de anoche le intimase el señor don Baltasar de Zuñiga renunciase el oficio de caballeriço maior i se fuese a Flandes con ventaja de grande, que son quinientos ducados al mes. Ha hecho lastima a todos. Hacese merced del oficio al duque del Infantado, aunque no lo aceta por ser despojos de su ierno; mas entiendese que es ceremonia, i que lo acatarà de buena gana.

Aier, segundo dia de Pasqua, estando io con el señor conde de Oliuares, a las doze i media lo llamò S. M., i haviendo despachado no sè que negocios breuemente con el conde de Benaunte, estando el del Infantado i Velada tambien para negociar, dijo el Rei en voz mas alta que suele: «Conde de Oliuares, cubrios». Hicòlo el conde, i voluiendose luego a descubrir, hechas tres reuerencias, besò la mano de S. M. Dieronle todos el parabien los que alli estauan con S. M. Luego saliò vn aiuda de camara dando la nueua a los que hauiamos quedado en su aposento, que fue de mucho contento para todos, porque el conde merece el aplauso con que se oiò. Saliò de alli a media hora, i fue saludado con toda excelencia sin lisonja ninguna. Io le deuo mucha merced que me hace.

La creo que auisè a Vm. del oficio que le hauian hecho merced de aposentador maior a nuestro don Luis Venegas, o a mi por mejor deçir, pues tendrè casa de aposento, si Dios fuere seruido, que no es pequeña aiuda de costa, i si con esto i la beneuolencia de los nuevos priuados no mejoro mi partido, fatal es mi hado. A mi amigo no escriuo hasta inuiarle esta prolixa vara de la cruzada, que serà sin falta en toda esta semana, porque el señor Patriarcha es el mas menudo ministro que se conoçe, i despues de mill es-

crupulos me diò la palabra aier que el primer día de Consejo firmaria la prouision...

En grande altura tenemos a el señor don Alonso de Cabrera: oi he acompañado a S. M[erced] con mucho gusto.

A mi señora doña Ines beso las manos con las del señor don Rodrigo muchas veces... Madrid i Abril 13 de 1621 años.—*D. Luis de Gongora.*

22

SR. D. FRANCISCO DEL CORRAL

S^{or} don Francisco mi señor: Beso las manos de Vm. muchas veces por la merced que me hace en esta vltima reualidacion de la voluntad que tan experimentada tengo en los efectos sin merecerlo con seruicios...

Jueues en la noche 22 deste llegó a las nueue el doctor Villegas, gobernador de este obispado, a casa del señor Inquisidor General i le diò vn decreto de S. M., firmado de su real nombre, en que le mandaua saliese de Madrid dentro de tres dias, i via recta se fuesse a la ciudad de Huete, siete leguas de Cuenca, donde hallaria orden en lo que le hauian de hacer, porque asi conuenia a su real seruicio i al bien i quietud de dicho señor Inquisidor, atento a la passion i afecto a las cosas del duque de Osuna. Respondiò, dicen, con buen semblante, que haria lo que S. M. mandaua otro dia, ia que no podia aquella noche, por ser tarde para preuenir carruaje, i assi lo hiço el viernes de mañana, entrando a su Consejo i despidiendose de aquellos señores con valor, aunque vio lagrimas en algunos: entregò los papeles que tenia al secretario, i fuese a comer al monasterio de Atocha, de donde partiò a las dos de la tarde,

satisfaciendo a la vengança de muchos i al contento de todos.

Este mesmo dia viernes, a las seis de la mañana, entrò el dicho señor Villegas en casa del Presidente, que no se turbò poco a su llegada: estuuu con S. I. hasta las diez, que llegò el duque de Vceda en vna silla cerrada, tan solo, que aun los silleteros estuuieron por dejallo. Saliose entonces el Gobernador, i quedando los dos, le intimò el señor Presidente otro decreto que le lleuò Villegas, en que S. M. le mandaua saliese dentro de veinte i quatro horas a su villa de Vceda, de donde no saliese hasta que otra cosa se le mandase, porque assi conuenia, atento al deudo, amistad, e inclinacion que se le hauia conocido al duque de Osuna, de que auian resultado muchos inconuenientes. A la misma hora prendiò vn alcalde a Juan de Salazar, su secretario, i le tomò los papeles. El duque dicen que se alterò de manera que se oian las voces que daua en la calle. Saliò a la vna para su casa, donde estuuu con sus hijos i iernos aquella tarde, i otro dia sabado, por la mañana, saliò con quatro criados en vn coche de seis mulas i llegò a Vceda, donde no hubo quien le quisiese aposentar, antes todo el lugar apellidò «el Rei»; ha sido cosa que ha hecho marauilla, pero no lastima.

El sabado luego siguiente, digo la misma tarde que saliò el duque, S. M. cometiò a los señores don Fernando Carrillo i don Alonso de Cabrera, regente... ¹ i fiscal de esta commission don Juan Chumacero, el conocimiento de las mercedes que se han hecho en los veintitres años del reinado pasado a parientes, criados, i amigos de los duques de Lerma i Vceda. Los mismos juezes creo que lo son de la causa de Osuna, al qual lo tienen mui apretado, porque su se-

¹ *El regente a quien se alude es el Dr. don Geronimo Caymo.*

cretario no lo ha sido en el interrogatorio que le han hecho, i nuestro don Luis de Godoi executa lo que le han mandado vigilantissimamente.

Haseme olvidado auisar a Vm., en las estafetas, de la junta de conciencia que se ha hecho, de que son comisarios los señores presidente de Castilla, don Francisco de Contreras, don Diego del Corral, don Francisco de Texada, conde de Medellin, marques de Malpica, gobernador Villargas, prior de San Lorenzo, electo de Tuy ¹, i P. Florencia, para la reformation de vicios, cohechos, i abusos. Juntanse los domingos en la tarde en casa del señor Presidente.

Muchas otras cosas se han dicho, que no escriuo por no ser ciertas, que no es bien firmar de mi nombre malicias o imaginaciones ajenas. Irè prosiguiendo cada ordinario lo que fuesse saliendo. Vm. comuniqué esta carta a nuestro amigo, que puesto està tanto de Vm., bien puede partille la hostia. Responderè a su merced con Acisclo de Roa, pues no gasta estafeta. En el interin le beso las manos muchas veces, i adios, mi amigo, que estoi cansado. A mi señora doña Ines beso las manos con las de esos señores.

Madrid i Abril 27 de 1621 años.— *D. Luis de Gongora.*

23

DR. D. FRANCISCO DEL CORRAL

Mi señor i mi amo: No tuue la estafeta precedente carta de Vm.; aier si vna de 26 de Abril, que sin duda fue la que faltò entonces, de suerte que anda cojeando ia de vn pie nuestra correspondencia, i no lo sufrirè, porque no es de perdonar vna letra, quanto mas vna carta, por la merced

¹ *Fray Juan de Peralta, prior de San Lorenzo, obispo electo de Tuy.*

que reciuo en saber de la salud de Vm., que sea mui larga como deseo.

He sentido la muerte del buen doctor Pizaño, por lo que tengo de leño menos que vn pulpito, i consuelame la sucesion que se espera por lo que tengo de Argote, poco menos que nuestro don Alonso de Godoi. Mucho holgaria que esos señores, cabildo de canonigos, acudiesen vnanimes a prouision tan acertada, que el señor don Gonçalo de Cordoua es sujeto tan de codicia, que Toledo està deseando ocasion de llamarlo, como lo he sabido de lo mas autorizado de esta santa Iglesia. No sè si he auisado de la prouision que se hiço de los quatro consejeros de Estado, marques de Aytona, de Montes Claros, don Diego de Ibarra, i duque de Monteleon: hánla sentido los que la competian.

La vigilia i honras se hicieron el lunes, dia de la Cruz, en la tarde, i martes por la mañana, solemnissimamente; a que asistieron los señores obispos don Andres Pacheco, de Cuenca; don Sancho de Auila, de Siguenza; don Alonso Marquez, de Segouia; don Juan Gamarra, de Auila; don Diego Carrillo, de Badajoz; don Francisco de Mendoça, de Pamplona; don Antonio Trejo, de Cartagena; don Enrique Pimentel, de Valladolid; vn fraile francisco, de Chile, i don Fr. Juan Brauo, de Vjento, en el reino de Napoles, que trajo el de Osuna consigo. El señor arçobispo de Burgos presidiò a su Consejo real, i el señor Patriarcha, por excusar preferencias a los obispos, asistiò al Consejo de la Inquisicion, que estaua sin superior. Concurrieron diez i siete grandes: Villena, don Duarte, Sesa, Oliuares, Mondejar, Condestable, Cea, Almirante, Medinaceli, Velada, Villahermosa, Monteleon, Pastrana, Veraguas, Aguilar, Peñaranda, i Santa Cruz. Faltaron Benaute, que por viejo i maiordomo maior se fue a las Descalças con su ama, i el del

Infantado, que por viejo tambien se estuuu en la tribuna con el infante Carlos, i el de Altamira, que por medio expulso se estuuu en su casa. Hase dicho despues que el oficio de caballeriço maior de la Reina se da a su hijo el de Almansa, i aunque me lo ha asegurado el dicho marques, no veo que haia jurado hasta aora.

El domingo pasado fue la entrada de S. M., lucidisima, aunque no mui numerosa de acompañamiento, porque afectaria la calidad i no el numero. Llouiò casi desde que saliò S. M. de San Geronimo hasta Santa Maria; saliò hermoso i galan, aunque de [luto] el rey; aclamaualo la gente i bendecianlo todos con el maior afecto i ternura que jamas se viò. La orden del acompañamiento fue esta: trompetas i atabales i guardia española i tudesca; titulos i caualleros; quatro ballesteros de maza; maiordomos; grandes; quatro reies de armas; el palio, que lleuaua el regimiento, con ropones de brocado aforrados de tela encarnada; S. M., en vn cauallo blanco mediano, i veinte pasos antes el duque del Infantado con estoque bien grande al hombro descu bierto, aunque por el agua que hacia le mandò S. M. cubrir, sin querer el buen viejo obedecerle en esto; al estriuo Flores de Auila, i algo atras don Juan Manrique... i don Juan de Gauria, que son los que hasta ahora han jurado de los quatro caballeriços; detras, el señor don Baltasar de Zuñiga; al lado de el, el de Falces, que es capitán de archeros, los del Consejo de Estado, i vltimamente, la guardia borgoñona de a caballo, lucida de armas blancas i plumas negras.

El jueves precedente a este llegò intempestiuo a Alcalá Filiberto por la posta; escriuiò desde allí pidiendo licencia; alterò la nueua, i otro dia se hiço Consejo de Estado i, a lo que dicen, se resoluiò que S. M. voluiese el sabado al Pardo, donde habia estado el sobredicho... i allí esperase al

primo i lo despachase, para lo qual fuesen dos del Consejo de Estado i el secretario Antonio de Arostegui. Hiçose así, i el Saboiano enfermò en Barajas, donde està oi visitado de don Manuel Manrique de parte de S. M. Besarà la mano, segun dicen, fuera de Madrid, i voluerase luego en teniendo salud.

Aier se hiço merced al conde de Santisteban de vna encomienda de la orden de Santiago que tenia el duque de Vceda con indulto del vsufructo de veinte años, de los quales restan los doze que auia de esperar el conde. Oi han derribado la tribuna que tenia el duque de Lerma en la capilla de Palacio: *così va il mondo*.

A gaceta se va su paso a paso esta carta: quedese aqui. Io estoi sin vn marauedi i trasquilado: dichoso el que, aunque no tenga dineros, tiene lana. Siruase Vm. de hacer con nuestro amigo que me socorra, que perezco. Tenga esta por suia i dejese besar las manos. A mi señora doña Ines beso las manos muchas veces. Madrid i Maio 11 de 1621 años.—*D. Luis de Gongora*.

24

SR. D. FRANCISCO DEL CORRAL

Mi amo i mi señor: S. M. llegò aier tarde de Aranjuez, donde concurriò Filiberto i fue recibido con mucho gusto i agasajado de palabra. Estuuò dos dias o tres, partiose para Vaciamadrid, vuelue a Italia sin darle licencia de besar la mano a la Reyna N.^a S.^a. Aier assimismo, despues de comer, salieron de aqui los señores Gaspar de Vallejo, del Consejo; don Luis de Paredes, alcalde de Corte; Alonso Nuñez de Valdiuia, secretario, i Lazaro de los Rios, oficial maior, con sus alguaciles de Corte i arcabuzeros, no sè quan-

tos, sin decirse entonces a que. Oi se ha entendido que han dado en Vceda i que tienen preso al duque... a la Alameda, i trasladan al de Osuna a Torrejon; i lo cierto i el como irà el ordinario que viene. Esperando se està cada hora la grandeça personal de el señor don Baltasar de Zuñiga, la del conde de Monterrei i la del marques de Castil Rodrigo. La carta de Vm. di aier al de Villamediana, que fui su huesped. El señor marques del Carpio holgaria viniese a este lugar presto... Madrid i Maio 25 de 1621 años.—[*D. Luis de Gongora*].

25

SR. D. FRANCISCO DEL CORRAL

Mi amo i mi señor: Humedecido me ha la iema del dedo apenas esta gota de agua que Vm., Dios le guarde, me ha solicitado: mas hagole saber que al chuparla me ha dejado los labios tan secos como antes. Donde està este caudal del amigo? Que hacienda es esta que vn Agosto la enjuga? Vn Agosto deue de sorber el señor don Fernando de Cordoua, pues no da lugar a que siquiera satisfaga nuestro Christoual a lo que ha puesto conmigo. Bien fuera razon que me remitiera en esta poliça lo que monta lo caido de mis alimentos, sin darmelos a sorbos, que ia me contento con al fin del mes cobrar lo corrido, pues los Heredias tienen poco deudo con el adelantado. Suplico a Vm. por arriero o por otra qualquier via canse al amigo para que me remita lo que resta; que no habrá recua de tortugas que no llegue antes que el mes se acabe; i con esto vamos a lo que oi me tiene tan lastimado, que no me detendrà en escriuirlo por no agrauar el sentimiento.

Remito a Vm. vna copia de la sentencia deste desdichado

marques i dirè en el estado que oi està. Oiò su sentencia viernes a las once de la mañana, nueue de este, con tanto valor, que enterneciendose el secretario i testigos, no alterò su semblante ni dijo mas que: «Dios sea loado; bendita sea la Virgen nuestra señora». Llamò a la tarde a su letrado, i consultole si con buena conciencia podia dejar de suplicar della. Respondiole que no. Dijo que si era para los mismos juezes, el la daua por confirmada, i assi no hauià que tratar sino de lo que mas importaua. Inuiò otro dia a pedir al P. Geronimo de Florencia le hiciese merced i caridad de venirle a consolar en aquel trance, donde tenia que consultarle cosas de su conciencia: respondiò que le perdonase. Hiço la misma diligencia con el P. F. Gregorio de Pedrosa, amigo tan suio antes, que le deuia, a pesar del duque, la autoridad i puesto que oi tiene: respondiòle lo mismo; i enviò a rogar al P. General de los Carmelitas descalços le socorriese en tiempo que tanto auia menester sus letras i espiritu. Hiçolo el buen fraile con mucha caridad, i con el ha estado despues acà quatro o seis oras cada dia, saliendo tan consolado de ver la conformidad con que està, i publicandolo de manera que tiene a todos lastimados, i a sus enemigos confusos. El santo viejo Juan Calderon, la buena marquesa i sus hijos han visto no sè quantas veces al señor don Baltasar, al señor conde de Oliuares, i dicen que a S. M., con tantas lagrimas que no han podido hablar, ni el señor don Baltasar responderles sin ellas; mas todo no bastarà a impedir la execucion. Io lo he sentido de suerte que no he tenido fuerça hasta aora para escriuirselo a Vm., a quien suplico lo haga encomendar a Dios i decirle algunas misas, por lo que fue amigo de Vm. i deseò servirle.

Salgamos a cosas menos melancholicas. El sabado pasado en la tarde se publicò en Consejo de Estado la jornada

del señor conde de Monterrei a Roma, a dar la obediencia a S. S., i luego a primá noche lo mandò S. M. cubrir, juntamente con el marques de Castil Rodrigo; publicaronse a la misma ora. Dijo jurasen de gentilhombres de la Camara con exercicio los señores el duque del Infantado, conde de Peñaranda, marques del Carpio, conde de Portalegre, don Jaime de Cardenas, hermano del de Maqueda. Sin exercicio de llaues, que llaman caponas, besaron la mano, porque no juran los tales, los señores el marques del Villar, conde de Fuensalida, marques de Caracena, marques de Cañete, que juntos con los del otro siglo han multiplicado la caponera de suerte que el rey se halla embarragado, i el otro dia tanto, que hallando a Pastrana i a Cañete en el salon, mandò a vn aiuda de camara que les dijese que saliesen afuera; i replicando Pastrana al aiuda que el sabia hasta donde podia entrar i que el sumiller solo podia darle ordenes semejantes, saliò S. M. i le dijo que se saliese, que el lo mandaua; con que despejaron aprissa el puesto. Besò la mano tambien entonces el marques de Malpica por aio i maiordomo maior del infante cardenal. Otro dia dieron titulo a su hijo maior del dicho Malpica de conde de Naualmoral, i hicieron maiordomo de la Reina a su ierno el conde de Mora: de suerte que no ha negociado mal esta casa. Lo que fuere sucediendo irè sin falta auisando a Vm., pues gusta de que le canse con mis cartas.

De mi don Gomez no me dice Vm. nada, i del silencio infiero el lugar que tengo en su gracia; mas no desmaiarà por eso mi reconocimiento i voluntad. A su merced beso las manos con las de mi señora doña Ines. Madrid i Julio 20 de 1621 años.—*D. Luis de Gongora.*

A CHRISTOUAL DE HEREDIA

Señor Christoual mio: El conde de Monte Rei sale de aqui pasado mañana; andolo cortegiendo estos dias, i assi ni puedo responder al señor don Diego Leonardo de Argote, ni ser con vuestra merçed largo en esta quanto quisiera. Dirè solo que espero en Dios que los pasos que doi en seruicio de este señor que parte han de ser mas de provecho que sufre mi dicha, en virtud quicà de Pedro, para quien tengo destinada la graçia que me consiguiera el conde; porque cada dia me va asigurando mas de el deseo que tiene de haçerme merçed, pidiendome que ruegue a Dios aia caido sollo en la red. Como escreuì a vuestra merçed en la preçedente, el habito pende ia solo de la resoluçion que tomare io en la expedicion de el decreto que se me ha de dar, si bien tiene mas facil expediente dar la persona luego que reseruar el nombramiento. Al fin, señor, estoì seguro, graçias sean dadas a Dios, que no bolueremos los puños llenos de aire. Guardo el determinarme hasta satisfacerme, que serà bien haçer prenda en la resoluçion de la siguridad de este dote; i como escreuirè al señor don Diego, me tendrè por satisfecho con ocho mill ducados constantes, que maior quantidad no saneada, o que deje esta costosa bateria, pues sentirè el daño igualmente que solçito el interes. Escriueme el señor don Diego que me imbiarà raçon de todo lo que en esto se hiçiere en favor de la señora doña Leonor, mi sobrina, i io he de suplicarle me excuse de la calificaçion de estas diligenciàs, porque todas las fio de su merçed como es justo; pues tan dueño i parte es de todo. Holgarè que vuestra merçed assista a ello i que

no se dilate, por que salgamos de este embaraço, que si-
gun està oçiosa la gente de nuestro lugar, en vna hora de
termino haçe gran volumen de discursos. Ia escreuì a
vuestra merçed las incomodidades con que me hallo a los
vmbrales de el inuierno: *pesame que la representaçion de
ellas concorra en el caso que tenemos, pues parecerà que el
pedir ajuda de costa es abrir puerta al cohecho; temolo de su
santa malicia de vuestra merçed, aunque me valgo contra
ella de la raçon que tengo*, i de la mediacion de el señor
don Francisco del Corral, mi amo, cuias manos beso i cuiò
silencio acuso; pues sabe su merçed que dos renglones de
aquel criado desmienten muchas pesadumbres de esta cor-
te. Al señor don Diego Leonardo se las beso muchas ve-
çes por esta, hasta que por mi carta se las bese mucho
mas. Leerà vuestra merçed a los dos este soneto que hiçe
al suplicio de aquel desdichado marques i dichoso delin-
quente, con tanta modestia como lastima, porque no està
el tiempo para burlas, i mas los que fuimos sus amigos,
que tenemos abjurado «de vehementi». Al maestro Ga-
briel Diaz darà vuestra merçed mis besamanos, i que no le
escriuo hasta imbiarle otro ordinario la çedula de la ca-
mara que se firmarà el sabado que viene, porque el pa-
sado, como fue dia de entrada, corriose todo por la posta.
Entrò su Magestad aquel dia por el parque a las tres de
la tarde, con treinta i seis caballos gallardos, mucho de
plumas prinçipalmente, i todos los que corrian tan galanes
como honestos, porque el luto no diò facultad a mas que
a desnudar las auestruçes. Villamediana luçiò mucho, tan
a su costa como suele, i fue de manera que aun corriendo
se le caìò vna venera de diamantes, valor de seisçientos
escudos, i por no pareçer menudo ni perder el galope,
quiso mas perder la joia. Mas he escrito de lo que pensè:
paguemelo vuestra merçed en pagar tresçientos reales al

padre Fr. Alonso de Valençuela, ai en la Trinidad, que me ha çitado ante nuestro juez vn procurador suio, i he quedado de traer carta de pago dentro de quinze dias de el reurendissimo sobre dicho. Su Magestad, Dios lo guarde, corriò mui gran peligro de precipitarse en Balsain, abiendo herido vn çierbo i queriendolo seguir; mas llegando a vna barranca de tres o quatro lanças de altura, ubo de parar i, pendiente sobre ella, ver el cobro que ponian los sabuesos al çierbo; al mismo punto dos lebreles que tenia vn lacaiuelo de laxa, arrastrando al que los tenia, pasaron por su Magestad, cada vno por su lado, cojiendo la laxa que los prendia al caballo por las piernas, i haçiendole asentar las caderas, quebrandose a este tiempo la cuerda, donde concurrieron dos milagros: no caer el caballo haçia adelante, i quebrarse la cuerda, que era de çerdas i mas gruesa que el pulgar. Quedaron muertos los circunstantes, i el Rei tan poco escandalizado, que preguntò que abia sido aquello. Votò fiesta al dia, que fue de las Virgenes, i obseruase que fue en el que se hiço la justiçia de don Rodrigo, para que se note que Dios lo guardò a la misma hora casi que el estaba haçiendo este seruicio a su diuina Magestad.

Mucho siento el peligro en que quedaba el señor don Alonso de Vaena. Dele Nuestro Señor la salud que vuestra merçed le desea i su santa hermana, cuias manos beso muchas veces. Madrid i Nobiembre 2 de 1621 años.—*Don Luis de Gongora.*

27

SR. D. FRANCISCO DEL CORRAL.

Sr. D. Francisco, mi señor: Quanto holguè con la carta de Vm. me lo aguò la nueua de su poca salud, deseando a Vm. la que a mi propio: enmiendese Vm. en ella i con-

valezca valientemente, que el tiempo va mejorando i aiudará no poco a las delicias de la Reina, a quien como a templo he votado las jarçias de mi naufragio. A este punto me entran a decir es muerto el señor don Felipe de Haro; tengale Dios en el cielo, amen, que hemos perdido vn mui honrado paisano los de Cordoua, i el Consejo de Italia vn gran ministro: [en] poco se llebaron presidente ¹ i consejero. Acà no ai cosa de nueuo sino el embargo de la haçienda del principe de Esquilache, que viene del Piru, i la informacion del Consejo de Hacienda, no sè en que forma.

Nuestro amigo creo que ha de estar offendido de mi por vna librança que hize a su merçed de dos mill i quinientos reales: Vm. le ponga en razon, que la paga no es mui executiua, ni la seguridad menos que en mis alimentos. Los palos que me dieren seran en la barriga, a lo turco, quando su merçed lo quisiera ser conmigo.

A mi señora doña Ines beso las manos muchas vezes. Madrid i Noviembre 26 de 1621 años. — *D. Luis de Gongora.*

28

Vuestra merced i los buenos años entren por mi puerta quando fuere seruido sea la venida de vuestra merçed; lo que tendrà malo serà la dilacion. No salga sin auisarme el dia, para que io sepa en el que ha de entrar aqui vuestra merced i le espere en el campo; responda a este desafio con la persona. Mejor dispuesta hallará vuestra merced su permuta, porque mi señora la marquesa quiere que no sea en pelo, como me abia dicho, sino con las sillas i guarni-

¹ *Don Juan Alonso Pimentel, conde de Benavente, muerto el 7 (o el 8) del mismo mes.*

çiones que se hallaren las caualgadas que se ferian; quiero decir que està su señoria de otro pareçer acerca de las casaciones de las pensiones, dando i reciuiendo el canonicato por los beneficios equiuales a los frutos, cada pieza con la pension que se halla, sin que sea menester redimir de ninguna parte vn marauedi. Està mui de parte de la venida de vuestra merced, librando en ella breue resolucion i expediente fauorable; tanto, que me insinuò ñaria tambien el arzedianato si no se concertaba (como lo tenia por cierto) con el señor don Fernando de Andrada. No ai sino buen animo: traer dinero, que comamos todos, porque aunque ha de ser vuestra merced mi huesped de posada, lo he de ser suio de mesa. Los tres mill reales cobrè aier, i remiti librança en vuestra merced. Al señor don Luis Ximenez de Gongora besè las manos esta mañana: viene a solicitar el habito del señor don Iñigo; holgaria se lo diessen de Santiago, porque nos releuasemos de costas ambos. He holgado de saber està capitulada ia mi señora doña Leonor, mi sobrina, i me holgarè mucho mas de que se effectue presto el matrimonio. Mañana depositaremos: mas harè diligencias antes nos den informantes de Cordoua o a lo menos de Seuilla. Oi se celebra aqui la fiesta del Angel. Vengo cansado de la ermita. El sea en mi guarda. Adios. Madrid i Enero 1 de 1622 años.—*D. Luis de Gongora.*

29

SR. D. FRANCISCO DEL CORRAL

Señor D. Francisco, mi señor: El frio es con tanto exceso estos dias, que apenas puedo tener la pluma en la mano. Si Cordoua es Alemania, Madrid bien serà Noruega.

Con todo eso, escriuo a Vm. con mucho gusto, si bien cosas de disgusto, principalmente el pesame de la muerte del señor don Pedro Ponce, que esté en el cielo: doíselo a Vm., con el sentimiento que es justo, no menos por la falta que haze como por el de los que dexò. A mi señora doña Ines beso las manos muchas vezes, desseandole el consuelo que mereçe, que será mui a medida del entendimiento i christiandad que en su merced reconocemos.

No querria cansar a Vm. en lo que siempre, i no puedo excusarlo aunque quiera, porque estoi mas que nunca apretado de la necessidad, i assi es fuerça suplicar a Vm. se arrime al amigo quando lea mi carta i no le dexe alterar mucho lo que le fatigo en ella, porque no puedo mas, i en esto que me queda he menester maiores sufragios, por lo que me importa ver lo que pinta mi suerte, i no será razón que le canse la bruxula siendo tan breue. Io quedo en el maior frangente que me he visto: en esto he dicho mucho.

Al marques de Flores hazen alcaide del Pardo i guarda maior de los bosques. Al señor don Rodrigo beso las manos, i adios, mi señor i mi amigo, que me hieló sobre el papel. Madrid i Enero 4 de 1622 años.—*D. Luis de Gongora.*

30

AL LICENCIADO HEREDIA

Apenas puedo escriuir de frio, i tengo que dezir harto de lo que mas me importa. Mui breue carta he leido de Vm. este ordinario, quando mas largo lo esperaua en todo.

Aora, señor, es el tiempo que he menester a Vm., que hasta aquí he sido solo andante en corte, desmintiendo la gracia que tuue con don Rodrigo Calderon, tanta i tan in-

fructuosa He llegado a mejor estado: a ser oido de mi rei i de sus ministros superiores, i de alguno de ellos a ser bien visto; han començado a condolerse de mi, como se echa de ver en el principio de merçedes que me han hecho, que aun en el tiempo passado lo tuuiera io por fin de pretensiones; dexanme la puerta abierta a las esperanças, dandome intencion que la merçed hecha es solo remuneracion de mis padres, que mis seruicios tendran premio despues; que me entretenga aora con la merçed de este habito i dexe pasar las Pasquas, que han hecho termino de las merçedes que han de salir, i que luego pida para mi. Esto me han dicho tio i sobrino dos o tres vezes: mire Vm. que sentirè io aora, viendome sin fuerças parã esperar el fruto que me prometo de mis trabajos; i esto no siento por mi, sino por doña Leonor i por don Pedro, que por don Luis de Gongora sobrame el ser quien soi i tener el animo que tengo, quando no estuuiera Vm. en el mundo, que por graue que le he sido i oneroso me hallarà de prouecho para casero de la Naua. En esta ocasion, pues, tan importante, me ha de boluer las espaldas Vm. i ha de escriuir a los Fiescos que me nieguen aun los alimentos, porque Vm. no ha de aceptar vn marauedi que io libre, porque le deuo muchos dineros? Crueldad me pareçiera en qualquier tiempo, mas en este impiedad es, indigna de la merçed que Vm. me ha hecho siempre, porque no solo causa incomodidad, sino descredito, i aqui esto es lo que mas lastima i offende. Señor mio: io tengo librado el fin de mis pretensiones i el remedio de mis necessidades de aqui a San Iuan, i esto i con tan ciertas premissas de ello, que si no fuera temeridad lo assegurara. Para ello es menester echar algunas ensanchas a la prouision de mis alimentos en la mejor forma que se pueda, atento a que io esto i sin vna blanca el dia de oi, i debo muchos marauedis, no,

por el S^{mo} Sacramento, jugados ni mal expendidos, sino faltandome, como me falta, el socorro que escriui a Vm. de la conuersacion de mi casa, no pude sustentar el aparato de mi persona i criados, ni fuera razon dexar de proseguirlo; i assi, faltandome Vm. quatro meses, por no tener correspondencia i negar la suia el señor Pedro Alonso de Baena, que esté en el cielo, hube de contraer deudas i andar arrastrado. Hallome en la maior miseria del mundo, sin tener que comer ni con que satisfacer a mis acreedores i a peligro de incurrir en infamia de fallido. Esto no lo ha de permitir Vm. siendo mi amigo, que será cortar la cabeza a mi reputacion, i perderé el derecho que tengo i la gracia que he merecido con estos dos señores. Siruase Vm. de considerarlo mui en fauor de mi auctoridad i remedio, lo qual fio de la merçed que me haze, i de manera que no me valgo del señor don Francisco tan apretadamente como pudiera, por parecerme que la razon que tengo basta para con Vm.: con todo esso, haga officio i recuerdo el que hubiesse menester: o mi descredito, o la omision de Vm.

Acà haze frios excessiuos, i de manera que los extrañan aun los septentrionales. El domingo pasado estuuu S. M. en la Casa del Campo a ver andar sobre los hielos de los estanques: cargaron tanto sobre ellos, que se quebraron por parte, que les costò las vidas a dos archeros i otros dos salieron mal tractados.

Haga Vm. a don Francisco que preuenga el dinero de sus prueuas, que io espero en toda esta semana el decreto: hagalo Dios como puede, i dè a Vm. muchas Pasquas de reies, con oro que haia para todos, que mirra e incienso son misterios predicables. Madrid i Enero 4 de 1622 años.
— *D. Luis de Gongora.*

A CHRISTOUAL DE HEREDIA

Nunca he estado peor de mis ojos que de aier acà; bien pudiera hazer cargo a vuestra merced del accidente, pues ni a sol ni a sereno perdonè en seruicio de vuestra merced, con mucho gusto. Estan bien estos señores informados de las partes i hazienda de vuestra merced, i de manera que extrañò alguno la pretension del priorato, auiendo resistido a la permuta del canonicato de Seuilla. Solo Iorge de Tobal no lo dessea, a quien he dado intencion de 'lo agradeçido que es vuestra merced i los vasallos que tiene en Rute. La carta de aquella santa cofradia se escrebirà mejor que se firmò. Temo no se muerda con la de Iuan de Sauariego, mas al fin las ruedas del coche i los relinchos de los caballos sonaran dentro del Alhambra, con que espero en Dios tendremos buen successo. Librenos su diuina Magestad de carta de la ciudad, que tendria fuerça mas de la que nos importa. El conde espera la anafaia, i para traelle no ai que aguardar respuestas, que, como no se entregue a Antonio de Rojas, vendrà mui bien por la estafeta dirigida al conde de Villamediana, para que me la entregue.

El obispo de Vgento comerà piedras, quanto mas perniles trasañejos. Vuestra merced va crastinando lo que manda, de manera que pienso vuela algun cueruo: no lo digo por los reparos de mi coche, que esos estan peores que en casa. Seria bien que vuestra merced cometiesse al señor don Augustin Fiesco la mejora destos carneros i sus vestidos, porque ni estan para pareçer, ni lejos la ocasion de salir al Campo de la Verdad, segun los diligencieros vienen caminando. Mala obra me ha hecho el señor don

Diego Fernando de Argote en dexarme sin carta este ordinario, que tanto importaba el estar io informado de los suçessos de Cordoua. Desseo que no sea por falta de salud, aunque io me satisfago de esta omision aora por falta de vista; a su merced beso las manos. Pesame de las enfermedades de esos caualleros, i mucho mas de la muerte de el señor don Geronimo de Carcamo: tengale Dios en el cielo, i guarde a sus padres muchos años, a quien suplico perdonen esta vez el pesame por mi achaque referido. Darelo en la primera estafeta; en el interin, beso a sus merçedes las manos i las de mis sobrinos muchas vezes ¹.

Amigo: mui mal me trata este achaque de ojos, que he de empatalle las vasas a mi amigo don Fernando de Tor-desillas. Escriuame vuestra merced aparte que se ha enterado de las diligencias segundas de estos vltimos informantes i quien nos ha querido hazer costas, si puede entenderse. Adios, Madrid i Julio 26 de 1622 años.—*D. Luis de Gongora.*

No he podido escreuir al Saauedra: harelo porque es justo siruamos a mi amo i señor don Francisco, cuias manobeso «mille volte».

El conde de la Puebla besa a vuestra merced la mano, i ha tomado a su cargo el hablar al señor Melchior de Molina, que es intimo de su señoria; i en subiendo arriba la consulta, hablarà al señor Antonio de Arostegui i a su offiçial maior Iuan de Insausti, sus paisanos i grandes amigos.

¹ *Nota de Linares García: «Hasta aquí no es letra de D. Luis; lo restante, sí».*

A CHRISTOUAL DE HEREDIA

En fuerte día nos ha caído la estafeta. Bien será verdad que escreuir a vuestra merced es confesarse otra vez i ponerse colorado muchas mas, porque oirá nuestras necesidades, penitenciaranos en muchos días de aiuno. i suspenderanos la absolucion, arrastrados en el priorato, mas que lo fue el Santo de esa Colegial. Todo el trapo, como vuestra merced dize, está suelto en quanto a diligencias, que en quanto a promesas i votos, no soi tan mal cortesano que me empeñe, ni aqui tan necios que me crean: *no es tierra de promision esta, sino de bienauenturança i possession.*

Si vnas guarniciones de vnos caballos son bricos de el muelle, la anafaia de el Conde el Alguacil de Toledo, los perniles del Obispo la vida perdurable..., quiere vuestra merced que prometa ni que espere? Dè gracias a Dios i al conde de la Puebla, que no ha dejado oidor de la Camara que no aia solicitado por escrito i en persona, con tanta gana de acudir a vuestra merced, que tiene celoso al marques de Armuña, como verá vuestra merced por ese villete que tuue oi a medio día de su señoria: bebe los aires por salir con este priorato para Pedro de Pineda, mas io no temo mas que la carta de la ciudad, i esto he temido siempre. Al fin, señor, esté de buen animo, que el secretario i tres de los oidores tenemos fauorabilissimos. El conde no se descuida, i tiene vltimado lo de arriba, que Antonio de Arostegui i su official maior haran marauillas, i a los superiores, si fuere menester, les acudirá i será bien despachado. Perico, mi paje, está peor tratado que los caballos de mi coche; io ando que es verguença de vestido,

con la misma ropa que el inuierno, que diera calor al no estar rota. No escriuo esto con artificio de que parezca que pido la iegua amenaçando de matar el potro, sino con tanta necessidad que dixé al principio, bien que seria confession esta carta si tuuiera otro a quien acudir: es a vuestra merced esta pesadumbre, mas me veo tan necessitado, que no me sobra sino tinta para borrar aun lo que me importa escreuir, por no meter a vuestra merced en confusion con tantas incomodidades mias: sea Dios loado! Siruase vuestra merced de acudir presto con resolucion, i perdoneme vuestra merced diligencias tan costosas, que no puedo ser amigo mas ahorrado que esto. Al señor don Augustin doi el pesame, aunque mis ojos no me dan lugar a escreuir mucho. Alonso Cabello haronea vn poco en lo de el pleito, i assi fue la carta sin su firma. El tuuo en los f... prior, i assi no ai que espantarnos. A mi buen señor de... beso las manos muchas vezes, i adios, mi amo. Madrid i Agosto 2 de 1622 años.—*D. Luis de Gongora.*

33

A CHRISTOUAL DE HEREDIA

Las tres cartas vltimas que vuestra merced ha tenido mias han sido vn vexamen *a su bendita socarroneria*, a que ha assistido nuestro conde de la Puebla, i aun dictado parte de lo que *semanaquiço*, puesto que perdonamos a vuestra merced el retorno de las caxas de conserua, que se nos acuerda aora, si bien no estoi para gracias, i mas con quien le ha de caber tanta parte del sentimiento i dolor que tengo. Vuestra merced, mi señor, ha satisfecho mui honradamente al gusto del conde en la anafaia, i a mi me ha hecho merçed en lo que le he suplicado, (assi io supiesse

seruillo), si bien en setecientos i cinquenta reales no ha de auer para mejorar de carneros mi coche. Vuestra merced lo considerará como quien tanta merced me ha hecho siempre, no solo en las cosas de reputacion, sino de gusto. El priorato se está todauia pendiente; haremos nuestras diligencias, mas no sin temores. Mi buelta a Cordoua será, siendo Dios seruido, en dando lugar el despacho de este auito, que segun tardan en llegar los diligencieros, diuertidos sin duda en otras prueuas, creo que ha de ser perdurable. Mi desgracia ha llegado a lo sumo con la desdichada muerte de nuestro conde de Villamediana, de que doi a vuestra merced el pesame por lo amigo que era de vuestra merced i las vezes que preguntaua por el caballo del Palio.

Sucedìò el domingo pasado a prima noche, 21 de este, viniendo de Palacio en su coche con el señor don Luis de Haro, hijo maior del marques del Carpio; i en la calle Maior saliò de los portales que estan a la acera de San Gines vn hombre que se arrimò al lado izquierdo, que lleuaua el conde, i con arma terrible de cuchilla, segun la herida, le passò del costado izquierdo al molledo del braço derecho, dejando tal bateria que aun en vn toro diera horror. El conde al punto, sin abrir el estribo, se echò por cima de el i puso mano a la espada, mas viendo que no podia gouernalla, dixo: «Esto es hecho; confession! señores». I callò. Llegò a este punto vn clerigo que lo absoluiò, porque diò señas dos o tres vezes de contricion, apretando la mano al clerigo que le pedia estas señas; i lleuandolo a su casa antes que expirara, huuo lugar de darle la vncion i absoluerlo otra vez, por las señas que dio de abajar la cabeza dos vezes. El matador ...tido de dos lacaios i del caballerizo de don Luis, que iua en vna haca, porque fauorecido de vnos hombres que salieron de los

mismos portales, asombraron hacia i lacaios a espaldarazos, se pusieron en cobro sin hauerse entendido quien fuese. Hablase con recato en la causa, i la Justicia va procediendo con exterioridades; mas tenga Dios en el cielo al desdichado, que dudo procedan a mas aueriguaçion. Estoi igualmente condolido que desengañado de lo que es pompa i vanidad en la vida, pues haviendo dissipado tanto este caballero, lo enterraron aquella noche en vn ataud de ahorcados que trajeron de San Gines, por la priessa que dio el duque del Infantado, sin dar lugar a que le hiciessen vna caja. Mire vuestra merced si tengo raçon de huir de mi, quanto mas de este lugar donde a hierro he perdido dos amigos. Vuestra merced me haga lugar allà, que por aora basta de Madrid i de carta. Guarde Dios a vuestra merced los años que deseo. A mi gran señor don Francisco del Corral beso las manos muchas veces. Madrid i Agosto 23 de 1622 años. ¹. — *D. Luis de Gongora.*

34

A CHRISTOUAL DE HEREDIA

No acaba de llegar Maria Rodriguez; sin duda tarda por lo que la deseo. Perdoneme mi sobrina el disgusto que le he dado, que, verdaderamente, si su merçed viera la neçessidad que tengo de persona que bien me quiera, ni extrañara mi demanda ni sintiera el haberme hecho merced de concedermela. Traiala Dios con salud, i me guarde a vuestra merced para que solicite mis comodidades. Mui succintamente me escriue vuestra merçed, i tan lo neçessario, que me enseña a responder no mas difuso. Ia escreuè

¹ Nota de Linares García. «El original está roído por los márgenes, siendo muy difícil su lectura a trozos.

a vuestra merced desolladamente las neçessidades en que quedaba; oi prosigo con las mismas, porque son maiores; i de manera que si vuestra merçed no se compadeçe de ellas, me prometo mui melancolicas Pasquas. Deselas Dios a vuestra merçed como io me las deseo, que con saber las tiene vuestra merced buenas engañarè io mis malas. Suplicole se sirua de acudirme, que no puedo pagar de ninguna manera con alimentos tan cortos. Bien veo que vuestra merçed no tiene obligacion ni aun a ellos; pero sè tambien que no ha de permitir ande io arrastrado en año que vale vna carga de paja ordinaria veinte reales, i si es de dos sacas, treinta i seis; i la hanega de la ceuada, a quinze, i va cada dia creciendo el precio, de suerte, que no se ha de hallar a veinte i quatro reales. Mire vuestra merçed como podrè sustentar vn coche i como podrè pasar sin el. Deseo salir de aqui decentemente; vuestra merçed me aiude a ello, i esto que he de estar aqui no me deje de su mano. Su Magestad anda mui ginete; haçenle fiestas el lunes que viene de toros solos, i saldrán a la plaça docena i media de señores i caballeros; serà lucida cosa. Ia escreui lo del caualló; no he buuelto a ver a don Augustin, mas pienso que, fiado en lo que me encomendò escriuiesse a vuestra merced, espera el suçesso. A don Francisco del Corral, mi señor, beso las manos. Madrid i Diciembre 13 de 1622 años.—El premio del vellon esperan estos señores.—*D. Luis de Gongora.*

35

A CHRISTOUAL DE HEREDIA

Llegò Maria Rodriguez, a Dios sean dadas gracias, viernes en la noche, con tantas prerrogatiuas de dueña de honor, que temo se desdeñe de ser ama de capellan del Rei.

Buena mujer es, si bien la veo puesta en puntos con las haciendas de casa. Io procuro regalarla, como lo harè siempre. Don Augustin anda mui ocupado con la tesoreria del infante cardenal, que no extraño mucho el auerse descuidado en escreuir a vuestra merçed. Esta mañana vi a don Francisco i leì el capitulo que hablaba con su hermano, i me dijo que ia hauia visto la carta que vuestra merçed le hauia escrito, mas que se espantaua que vuestra merced no hubiese tenido cartas suias, porque habian escrito con los ordinarios precedentes; que aora responderian a la de vuestra merçed en lo que se hauia de hazer del caballo. He leído quanto vuestra merced me representa por su carta en lo tocante a la merced que siempre me ha hecho, a que no tengo que responder sino reconocimientos de la verdad i agradecimientos de la buena obra: oxalà, como me tiene vuestra merced obligado con los socorros que me ha hecho, estuuiera io descansado, para no solo no fatigar, sino servir a vuestra merced tantas mercedes. Mas, señor, es Dios seruido que nunca me vea en tiempo que pueda lograr este deseo. Doile gracias por ello, no menos que por la paciencia que le da a vuestra merced para sufrirme. Percerè, pues no tengo otro remedio; que andar a pedir a mis sobrinos hagan finezas es morir i cansarse en vano, que desconfio de intentallo. Vuestra merced solo ha començado i proseguido el aventural¹ hacienda en mi fauor, i es quien ha de tener valor para no dejarme i confianza que no he de ser tan desgraciado que se me despinten o habito o pension que tengo pedido. Serà Dios seruido que tenga efecto alguna de estas pretensiones, si bien espero ame... temo que me han de echar de la casa luego en passando los Reies i sacarme prendas por el med...

1 Aventurar la?

que será buena entrada en el de 23. Dios se lo deje a ver a vuestra merced, i muchos mas, con la salud que para mi deseo. El señor don Diego de Cordoua estuu en mi posada el viernes por la tarde, i, segun vuestra merced le pidió, se informò de mi de quanto se habia tratado en la permuta de Seuilla que don Diego Pardo habia solicitado. Dijele era el permutante don Diego de Sotomaïor, sobrino del señor confesor de su Magestad, i como le habia tratado de ella sin tercero i me habia respondido que ia no queria permuta, sino irse a Seuilla. Respondiò su señoria que pensaba hablarle i aconsejarle i aun persuadirle, mientras ven'a, no se quedasse canonigo solo, sino que hiciesse feos al canonicato i procurasse otro i otros, como su señoria lo habia hecho. No sè en lo que ha parado, que hace dias no he tenido lugar ni aun de salir de casa, por los frios i por vna fiesta que huuo aïer de toros solemne, de suertes de rejonnes i lucida de señores i de libreas de lacaios. Las alcárras vendran a buen tiempo, i a mejor las aceitunas si... moradas, i negras no. *Suplico a vuestra merced no me niegue estos colores, que son los mas eclesiasticos de la iglesia de Dios.* Guarde a vuestra merçed como deseo. Madrid i Diciembre 20 de 1622 años.

A mi buen señor don Francisco del Corral besó las manos muchas veces.— *D. Luis de Gongora.*

36

A CHRISTOUAL DE HEREDIA

Desde casa de el señor marques de Armuña escriuo haçiendo saber a vuestra merced como no ha corrido por culpa de voluntad, sino de salud, el silencio que he guardado estos ordinarios pasados. Estoi tan delicado sin

duda de lomos, que al bajarme a atar vna çinta al çapato hiço sentimiento vn hueso de el espinaço, *i como los frios son tan excessiuos, alquilaron el vaçio, i aun temi no lo to-massen de por vida, segun han resistido a las vizmas.* Salgo ia, bendito sea Dios, i vine a casa de el señor don Diego a saber de su señoria el estado que tienen las permutas. Respondeme que por su enfermedad ha suspendido el continuar en ellas; que de oi mas apretará las diligencias con el sobrino de el señor confesor, que es lo mas factible, i lo que tiene para mi mejor es estar aqui. A don Augustin verè; he entendido que ha pareçido bien el caballo, i que esperan la obra. Desculpeme vuestra merced con el señor don Francisco, mi yerno (*sic*), i adios. Madrid i Febrero 14 de 1623 años. *D. Luis de Gongora.*

37

A CHRISTOUAL DE HEREDIA

Mucho holgue con su carta de vuestra merced i con la postrera clausula mas, en que me libraba los 800 reales. *Deseo salir de aqui e irme a descansar con vuestra merced, i esto no es cumplimiento, sino verdad, o no muera io conociendo a Dios.* Porque ni io he hallado amigo mas verdadero, ni vuestra merced deudo tan fiel. I assi digo que vuestra merced me espere sin duda para Octubre en esa casa, que no quiero que se mude de ella, porque en vn quarto me basta i sobra; quanto mas que io pienso andarme como enfermo mudando camas, ia en el entresuelo de mi señora doña Maria de Guzman, ia en la heredad de mi sobrino. La pension està situada en Cordoba, como escreui a vuestra merçed. El secretario Juan de Insausti no pudo escreuir mas de aquello hasta que salgan todos juntos. El

habito del señor don Francisco saldrá de aquí a Santiago; i antes, silencio i dineros, que harto siento no poder servirle sin interes ninguno: será de Santiago. Adios, mi amo. Madrid i Marzo 6 de 1623 años. A mi sobrino don Francisco beso las manos, i que me perdone.—*D. Luis de Gongora.*

Vuestra merced me auise si han enuiado a depositar el dinero de las prueuas de Gonzalo, i diga vuestra merced al señor don Martin de Carcamo que sin duda excusará las prueuas de Alemania, porque ia se executan las pragmaticas.

38

A CHRISTOUAL DE HFREDIA

Dejome vuestra merced tan cerrada la puerta en la penultima carta que tuue de Vm., que he diterido la respuesta por no fatigarle con raçones que he repetido tantas veces; i vuestra merced no debe de leellas, por no dejarse persuadir de mis incomodidades. *Ahora, señor, tomo la pluma por no tomar una sogá que acabe con todo i dije descansar a vuestra merced de mis pesadumbres.* Con ella suplico a vuestra merced se sirua de considerar que de 800 reales no se puede pagar casa ni vestir mi persona ni las de dos pajes, sustentar dos criadas, tan honrada vna como Maria Rodriguez, i mantener vn coche que me trae arrastrado. *Si vuestra merced hallare, en lo mas economico i prudencial, arismetica que lo comporte, lo verá a besar la disciplina con todo renacimiento.* Presuponiendo, pues, que esto ha de conuencer qualquiera entendimiento, i *en esta ocasion solicitar la piedad mas serda,* bueluo a vuestra merced, i no a otro de los mios, a suplicarle me haga merced de vn socorro

por esta vez, el mas gallardo que ser pueda, aduirtiendo a vuestra merced que al mercader solo deuo dos mill reales; i porque no sea todo fatigas i demandas, vuestra merced, con mucho secreto i buena maña, escudriñe las intenciones de mis deudos, digo de mi señora doña Francisca de Argote i del señor don Martin de Carcamo, que gusto tendran de que io les solicite vn hauito de aqui a fin de Agosto, que tengo en tan buen estado, que *he menester saber en todo este mes qual balanza pesara mas: esto, por amor de Dios*, es menester tratarlo tan sutilmente, que se desmienta la queixa del que no esforcare el agradecimiento. Io traio en buen punto la impression i enmienda de mis borrões, que estaran estampados para Nauidad; porque, señor, fallo que deuo condenar i condeno mi silencio, pudiendo valerme dineros i descanso alguna verguença que me costaran las puerilidades que darè al molde. La resurreccion del señor obispo he celebrado acà mui como deuo e importa a esa su iglesia. Continuela nuestro señor con mucha salud i vida de vuestra merced. Madrid i Julio 11 de 1623 años.—*D. Luis de Gongora.*

Al señor marques no he visto desde el dia del Corpus Christi. Hace mucho calor, i vive su señoria lejos.

39

AL MAESTRO HORTENSIO

Reuerendissimo dueño mio: Nieua de manera que no puedo escreuir de frio, si bien es tolerable su inclemencia, *por aber confitado las inmundicias de las calles*. Mucha soledad nos haze vuestra reucrendissima; siento el aberme quedado, abiendo dejado ir a vuestra paternidad; *no me acatcerà otra de lo mismo*. Deseo que aia llegado con sa-

lud, para mejor goçar de los regalos de Andujar, Valencias en adobo i Martos en pan: buen pro le hagan. Aier, dia de la O, estuuu el oratorio de la celda vna capilla de Palacio, porque oieron la misa de Talauera el conde de Benaute, el oidor Bonal i otros muchos, tanto que vine io a oirla desde la puerta del jardin. La culpa de este concurso tuuo la preuencion de nuestro padre Galindo, *cuiu sermon estancò las misas del capitulo i aun creo que suspendio las de los templos convezinos, como edicto de inquisicion o publicacion de Bula; tuuo con todo eso mas oientes que autoridades de santos*, que no quiero decirlo al reues por la suia. La comedia, digo el *Antechristo* de don Juan de Alarcon, se estreno el miercoles pasado. Echaronselo a perder aquel dia con cierta redomilla que enterraron en medio el patio, de olor tan infernal que desmaiò a muchos de los que no pudieron salirse tan aprisa. Don Miguel de Cardenas hiço diligencias, i a voces imbiò vn recado al Vicario para que prendiesse a Lope de Vega ¹ i a Mira de Mescua, que soltaron el domingo pasado porque prendieron a Juan Pablo Riço, *en cuiu poder se encontraron materiales de la confesion...* sea con este hombre. Volui a hablar al señor conde de Oliuares; asegurome la merçed con llamar al secretario i mandarle tomasse el memorial que lleuaua i lo diesse el primero; sin duda lo haran aguinaldo de Reies. A mi señora doña Francisca, mi hermana, preuine la estafeta pasada remitiendome a vuestra paternidad, redemptor de mis neçesidades. Holgarè que aia vuestra reuerendisima deseado tener las Pasquas en Cordoua. Sean en qualquier parte, con la salud i gusto que deseo. A mi Christoual de Heredia escribo aora regale a vuestra paternidad i conuoque mis deudos i amigos que asistan

¹ *Lopez de Vega*

i festejen al reuerendisimo visitador. Vuestra paternidad se vea a solas con su merçed, *que aunque tiene corcobas no deriua*. Es mui buena persona, *i le deuo mas que a todo mi linage*. I al señor don Luis de Saauedra, mi sobrino i protector, *que lo hallara vuestra paternidad mas largo de narices que de voluntad*, si bien la buena sangre que tiene le harà responder a sus obligaciones. Anton[ió Malo] *desmiente mui honradamente su apellido con la [asis]tencia continua a la celda, para cuios ratones... que el papel i pergaminos de la libreria es i... son... a su hambre*. Con monseñor illustrisimo he estado muchas veçes: echa menos a vuestra paternidad, i dice que no se descuidarà de escreuir a Francia. Pienso ver al embajador i hacerle algun recuerdo que creo importarà. A mi padre secretario beso las manos, i a nuestro don Francisco no oluido mientras no puedo abraçarlo. Entretanto mire que no se oluide vuestra paternidad del padre señor Andres Ortiz, que lo quiero mucho i mereçe mui bien qualquiera merced que se le hiciere pena de sentimiento. Don Diego Pardo insta cada hora, en nombre del señor Nuncio i suio, por los melones de Guadix; sepalo el padre Ministro de *Malaga*, *para que satisfaga a tanta golosina como dejò solicitada con sus promessas*. Adios, reuerendisimo. Madrid i Diziembre 19 de 1623 años.— *Don Luis de Gongora*.

No escriuo a mi amo i señor 'don Gomez suplicandole acuda a vuestra reuerendisima, porque es tan gran caballero que serà oçiosa esta suplica, sino lo dejo de haçer porque tengo por fatal qualquiera recuerdo. A su merçed beso las manos tantas veces como le deseo gusto, salud, descanso i Pasquas.

AL MAESTRO HORTENSIO

Mi padre, señor, i amigo: Huelgo de que aia llegado vuestra reuerendissima con salud a Andujar, si bien con el trabajo que ia tenia preuisto i vuestra paternidad me es-criue: las calles de Madrid nos han dicho quales estan los caminos. La merced del habito saliò la semana pasada, Dios guarde al conde; mis señoras doña Francisca de Argote i doña Maria de Guzman, abuela i madre del militante, me han escrito mui agradecidas del seruicio que les hago, i que esperan a vuestra reuerendissima para acudir a mis necesidades con la voluntad que deuen. Prometo a vuestra paternidad que me obligan con esto de manera que, si no me hallara tan oprimido como sabe vuestra paternidad, las siruiera liberalisimamente; porque aun de representarles mis incomodidades i ahogos quedo con verguença; mas siendo tantos i tales, me fuerzan a suplicarles me socorran i saquen de la miseria en que me han puesto siete años casi de corte, con ochocientos reales al mes de entrada, como dicen. Es buen testigo vuestra reuerendisima de esta verdad, i de las deudas que tengo en este lugar; que si los que tengo en cse no me valen, saldrè vergonçosamente huyendo ,o esperarè en vna carcel la redempcion de mi amigo Christoual de Heredia o la fianza de mi sobrino don Luis de Saauedra. A todo esto suplico a vuestra paternidad acuda como tan padre mio, i esto con breuedad.

De acà no ai que decir mas de la muerte de la infanta. Las nieues, frios, i aires se hacen intolerables. Lleuè las cartas al Nuncio i embajador de Francia. La estafeta ha

llegado oi a medio dia, i apremia tiempo para responder. Antonio Malo acude a la libreria con mucho cuidado. Vuestra reuerendisima descansa en Cordoua, si lo dejan frailes, i honre mucho a mi buen amigo i pariente frai Luis de Luna, que merece qualquiera merced que vuestra paternidad le hiciere. Mi jardin encomiendo. Ia supliqué a vuestra paternidad reuerendisima besase de mi parte las manos al señor don Gomez de Figueroa, como de obligaciones que tengo a su merçed, i ahora remitirè recuerdo dandole el norabuena del habito a mi sobrino, pues para que merezca ser escudero de su casa he procurado la merçed que su Magestad le ha hecho. El... Seuilla no oluide vuestra paternidad de ver al señor canonigo... Duarte Pedro Pereira i dandole mi besamanos, suplicarle me haga merced de socorrerme con algun chocolate de lo que su merced prepara... frai Fuste me abraçe vuestra reuerendisima, i a mi amigo don Francisco me encomiendo. Adios, mi amo. Madrid i Diziembre 26 de 1623 años.

A mi buen señor i amigo Christoual de Heredia no tengo lugar de escreuir: suplico a vuestra paternidad le pida perdon de mi parte, i le dè cuenta de la merced del habito.—
D. Luis de Gongora.

41

A CHRISTOUAL DE HEREDIA

Amigo: En la pasada escriui a vuestra merçed quanto basta para desengaño del habito presente i esperança del que solicitarè, como quien soi, en seruicio del señor don Francisco, no sè si diga de Carcamo o de Gongora, digo de ambos. Espero en Dios de conseguirlo mas presto de lo que vuestra merced imagina, porque deseo ver a mi so-

brino ocupado. En el interin disponga vuestra merçed las cosas de manera que no aia que dificultar la restitution del habito, i don Francisco de Gongora se quiete i ruegue a Dios me dè salud, que dentro de pocos meses, sin sacar vn marauedi de la bolsa, serà veintiquatro por este medio.

Nuestro Hortensio estarà ài a los vltimos de este; para entonces hallarà carta mia en poder de vuestra merçed, que este ordinario no tengo para que escreuirle. Ia vuestra merçed habrà dado la carta que retuuu a mi señora doña Francisca, mi hermana, i su merçed estarà sigura de que la siruo tanto como io lo estoi de que me harà merçed.

Siento que sea mediante este beneficio, porque no huela a retribucion lo que es agradecimiento. Io a lo menos deseo que se entienda mi animo aun mas que mi necesidad. Beso las manos de vuestra merced muchas veçes por la anticipacion de los alimentos, digo en los dos meses, que io estoi de manera que qualquiera socorro de mi haçienda es merçed de la agena. Las açeitunas açepto i agradezco: siruase vuestra merçed que se curen bien, de manera que pierdan los resabios del alperchin. Bellotas valen mucho en palaçio: si hallare vuestra merçed algunas de las mas saçonadas de Pedroche que inbiarme para esta cuaresma, seria gran lisonja para quien deseo servir i menester, dama, gran señora de nuestro Hortensio i mia.

Al padre maestro Frai Josè de Valencia deseo honrar... centamente como su paternidad sabe i se lo tengo encomendado a nuestro reuerendisimo afectuosamente. Sabe su paternidad el animo que lleva nuestro amigo de escriuir en quanto lo dieren lugar las cosas de por allà; si estas no se contradicen, segura tiene la eleccion: *no ha menester repetir mis acuerdos, que de sobrados llegaran a molestar.* Con todoeso, escriuirè el ordinario que viene, comunicando memorias de lo que tengo solicitando con su asen-

timiento de Frai Josè, asigurando a vuestra merçed que si no hace ventaja, en deseárselo, escreuirè entonces en voz ¹ del padre Frai Alonso de Valenzuela, a quien he de ver con honra i descanso, i que corra por esta vez, ia que la otra no tuue dicha con el. Al padre Frai Luis de Espejo dirà vuestra merçed lo mismo, i al maestro Frai Luis de Luna beso las manos. Adios. Madrid i Enero 16 de 1624 años.—*D. Luis de Gongora.*

42

AL MAESTRO HORTENSIO

Reuerendisimo mio: *No me lo llevará por breue, pues parte la hostia con el ministro i conmigo en la comunicacion del nuevo electo en prouincial.* No tengo coche diez dias ha; no tiene el salud ha casi veinte, i asi a esta hora escriuo sin saber mas del suceso que lo que no afirma nuestro Christoual de Heredia, si bien sospecha que es el maestro Frai Luis Ronquillo; siendo asi, doi a ambos el norabuena, i espero que me lo den a mi todos. Ia habrà visto i besado la mano vuestra paternidad reuerendisima al Rei nuestro señor; ia habrà merecido tambien audiencia del excelentissimo, que Dios guarde como desco, que serà vida perdurable a fe la suia. Entre tanto jubilo acuerdese vuestra paternidad de cobrar del secretario Iuan de Insausti la çedula del habito de Santiago, i a los serenissimos Haros, dueños mios, bese las manos de mi parte. Los caballos espero, ia no por mejora, sino por neçessidad, que tengo la casa por carcel ocho dias ha. Mucho holgaria que el Carpio i Cordoua huuiesen cumplido con sus obligaciones en el serui-

¹ *Linares García: en vos.*

çio i festejo de su magestad. Depareme Dios vn Andres de Mendoza que lo refiera sin tantos testimonios de santos. Adios. No se oluide vuestra reuerendisima en Seuilla de mandar solicitar los antojos. Madrid i Febrero 20 de 1624 ¹ años.—*D. Luis de Gongora*.—A monseñor ilustrissimo beso las manos.

43

A CHRISTOUAL DE HEREDIA

Estoi con el maior catarro que he tenido en mi vida, i con no menor necesidad, porque no tengo trigo que vender. Esto i dezir a vuestra merced que el marques de Flores es grande amigo de su primo de vuestra merced me hacen escreuir ahora. Hame pedido el buen marques haga saber a vuestras mercedes como mi señora la marquesa desea vnos tiestos de jazmines reales, i que serà lisonja para su señoria. Dabame dineros para que io le dijese a vuestra merced le comprasen quatro tiestos; io dije que ni el señor Juan Alonso de Vaena hauia menester dineros para esto ni io los tomaria, con que quedò confuso i me cometiò lo dispusiese como mejor estuuiese, de suerte que mi señora la marquesa quedase seruida. Serà raçon que su primo de vuestra merced los busque i los remita, diciendo como ha sabido de mi carta que su señoria habia dado intencion de procurar en Cordoua, en Seuilla, o en Valencia estos tiestos, i que su merçed se hallaua con ellos i los inuiua con vn propio para mas regalo de las flores. Io estoi la casa por carcel por falta de caballos. Vuestra mer-

¹ *Linares García pone 1622. La fecha 1624 resulta de las alusiones al viaje de Felipe IV por Andalucía.*

ced me rem'ita esos del señor don Diego, i vengan luego a cargo de quien los trate bien, que el tiempo no aiuda mucho; los 85 reales que sobran i ajudaran a la costa de el traerlos vuestra merçed los cobre, i bese las manos de mi parte a mi señora doña Francisca, i le acuerde no sè que *coxquillas huuo su merçed de inuiarme aceitunas i pomas de agua, si ia no fueron botos de enferma, que en sanando oluida el cumplimiento.* Io suplico a vuestra merçed me haga merçed de los dos meses de alimentos pedidos, o por via de Duarte Pereira, a quien io escreui, o, si vinieren por Vincencio, remitida la poliza a Alonso Cabello, capellan del señor arzediano de Sede, porque no me escasee de la deuda algunos reales. Esto bueluo a suplicar a vuestra merced, i la venida de los caballos, i deçirle al señor don Diego Fernando que le beso las manos, i que su merçed prouea el dinero que fuere seruido para las prueuas, i a la persona que mandare: io estoi a pie i no soi de fiar. Adios, mi amo. Madrid i Junio 4 de 1624 años.—*D. Luis de Gongora.*

44

A FRANCISCO FLORES DE VERGARA

Holgarè que aia llegado vuestra merçed a su casa con la salud que le deseo, i que aia halladò a esas señoras con la misma i mucho contento. A sus merçedes beso las manos. El poder para tomar las quantas i firmallas va con esta, no para el arrendamiento de los benefiçios, porque me acuerdo ahora que lo tengo dado para este efecto a los señores don Françisco del Corral i don Françisco de Argote i Gongora, mi sobrino; i porque no pareçiere que el añadir persona era dudar de su diligencia, dejè de hacerlo. Al

señor Christoual de Heredia no escriuo por no ocupar a su secretario, i beso con todo eso las manos, *que, aunque me trata como a sitiado solicitandome por hambre*, ha tanto que estoi rendido a sus seruicios, que pudiera perdonar a medios tan poco piadosos. Io estoi peor que vuestra merced me dejò, i tanto, que ha sido menester vender vn contador de ebano para comer estas dos semanas, que puede tardar el desengaño de mis alimentos. Escreuirè luego al señor don Luis [de] Saauedra, mi sobrino, suplicandole me fie en este arrendamiento, *si no lo tienen alterado los ocho dias que meè por alambique*. Siruase vuestra merçed de ver a mi sobrino don Françisco i abraçarlo de mi parte. Los negocios de don Augustin Fiesco van tomando puerto siguro. Si allà pareçiere de esta commision algo cóntra mi, se me auise para que la revocacion lo remedie. Esos dos pliegos me dio Juan de Paniagua: vuestra merçed lo espere con saio de dos colores. I a Dios, señor compadre, que guarde a vuestra merced. Madrid i Enero 14 de 1625 ¹ años.—*D. Luis de Gongora.*

45

A CHRISTOUAL DE HEREDIA

Señor: Io escreuì la estafeta pasada ahogadisimo. Mire vuestra merçed que escreuirè ahora, mas veçino al termino en que sin duda me han de ejecutar i dejarme a pie, sin

¹ *Linares García: 1624. Pero el 14 de Enero de 1624 fué domingo, y Góngora escribía generalmente los martes. La carta es probablemente del martes 14 de Enero de 1625: la alusión a los negocios de Agustín Fiesco prueba que es posterior a Octubre de 1624 (cf. Cartas de Andrés de Almansa y Mendoza, págs. 298-299. Colección de libros españoles raros o curiosos, XVII).*

estaca, como diçen, en la pared, en tiempo que mas he menester salir a palacio, como lo hago cada dia, *soliçitando la situacion de esta pension* i este habito, que ha de ser algun alivio a mis incomodidades; *vno i otro juega conmigo a la gallina ciega*, que lo siento i no acabo de abraçarlos. En el interin suplico a vuestra merçed i a mi sobrino don Francisco me busquen los nueue mill reales que pedi en la pasada a censo, que siendo Dios seruido presto se redimiran. Dios se lo perdone a los sucesos de Genoua, que tienen al señor conde de Oliuares que no se diuierde en otra cosa, i padecemos los que esperamos. Ia escreui que no me inclinaua al titulo de Italia por haçer seruicio al señor don Francisco Luis de Carcamo. Por vn solo Dios, que no me desampare en esta neçesidad, en que me va la honra, pues vuestra merçed ha sido todo mi linaje. A don Luis de Saauedra no irrite vuestra merçed ahora, hasta que placiendo a Dios llegue io a Cordoua, que darà con los huevos en la çeniça. Adios. Madrid i Junio 10 de 1625 años.—
D. Luis de Gongora.

46

A CHRISTOUAL DE HEREDIA

No estoi para queixarme de nadie, si bien para sentirme de todos los que tienen animo de dejarme en la maior neçesidad i mas apretada que he tenido en este lugar. Don Francisco, mi sobrino, *me parece que me escreuirà el dia del juicio i acudirà a mi remedio otro dia despues*, abiendome prometido que tomaria vn censo i venderia la heredad de Morillo. Nadie fia de mi sino el señor don Diego Hernandez de Argote i su suegra, que se han quedado con la limosna de las monjas, mui como buenos parientes. Ahora,

señor, así lo quieren los que mas obligacion me tienen, vendase el coche i no me dejen clauo en pared, *que vcrano es: quanto me hurtare al sol, mas salud me valdrà*. La vez que hallare en que salir, serà para solìçitar lo que mas bien me estuuiere: perdonenme deudos i amigos. Ia escreuì a vuestra merced lo que sentia de la irritacion de don Luis de Saauedra. Si le pareciere a vuestra merçed dejarlo para otro tiempo, bien serà; si no, haga vuestra merçed lo que fuere seruido, que io estoi para echarme en vn poço i no para dar consejo. A vuestra merçed le importa que ese moço no haga vna barrabasada. En fuerte saçon me deja. Madrid i Junio 17 de 1625 años. — *D. Luis de Gongora.*

47

A CHRISTOUAL DE HEREDIA

He escrito mui largo a mi sobrino don Luis de Saauedra; a vuestra merçed le escriuirè mas corto, porque lo anda vuestra merçed tanto connigo, que creo le seruirè en ser breue. Pues sin considerar que estoi en lo mas descabellado de los dolores, no digo del aprieto de mis deudas, sino del parto de mis esperanças, i tratame vuestra merçed como a *Breda, tomandome por hambre*. Esta mañana me citaron ante *el juez de la Capilla*; hele visto esta tarde: hame dicho que, aunque serà hacer sin justicia, pedirà a mis acreedores, de oficio i buena amistad, porque el vno dice que es su amigo, esperen por 15 dias. Io no sè, quando esperen, como he de salir de este embaraço, porque don Francisco mi sobrino me cerrò la puerta tras si adiuinando los temporales que se esperan. El señor don Martin de Carcamo no querrà fiar de mi lo prometido, i tendrà raçon,

que no he satisfecho dos veces a lo que he ofreçido. Ello es triste cosa tener necesidad, i mas vn clerigo, a cuiu casa no saben sus deudos si no es para comer i lleuar. Vuestra merçed estè atento a lo que obra mi carta en don Luis, i en el interin que salgo de aqui, no me desampare. El cartapacio suplico a vuestra merçed me lo busque vuestra merçed i me lo compre, si no es que dice que no se teje en Cordoua. Adios, señor marques Espinola. Madrid i Julio 1.º de 1625 años.—*D. Luis de Gongora.*

48

A CHRISTOUAL DE HEREDIA

Confesarè siempre que a nadie debo mas que a vuestra merçed, mucha mas voluntad que dineros, con ser tantos. Espero en Dios que me ha de dar salud i vida para satisfacer a tanta merçed i absolver a mi sobrino don Luis de los temores que tiene a las fianzas. Io estoi en vnas tenaças, vendiendo mis escritorios, de que he hecho 800 reales; mire vuestra merçed para nueue mill que deuo i entretengo en palabras, que seran estos. Beso las manos de vuestra merçed por la que me haçe de alimentarme, que la agradezco i estimo. La pension, a Dios graçias, ia està situada en ese obispado, i corre desde el dia de la situacion, que fue (a lo que creo) a 18 de Junio, segun me dijo el secretario Juan de Insausti, encargando el secreto. Ahora apretarè en lo del abito, que lo tengo por seguro, a quenta de lo que me dijo aier el señor conde de Oliuares, iendole a besar la mano por la situacion i pidiendole liçençia para importunarle en lo del abito: «Tenga paciencia, que no peleo en el Brasil». I riendose luego me voluò a deçir: «Todo se harà bien, lo mas presto que se pueda». Despidiendome

contento, dijo: «El diablo harte de abitos a estos de Cordoua, i mas a los que han conçedido los millones». Io me sali riendo, i el lo quedò mas, porque estos dias està de buen humor con las victorias de Breda i el Brasil. Es fuerza esperar en el interin. Al señor Martin no serà razon pedirle nada sin auerle seruido, si bien la neçesidad obligò a representarle en lo que quedò. Si fiare de mi diligencia i verdad, pues no he engañado a ningun pariente, i me hiciere merçed de socorrerme, desempeñarè mi palabra con la vida o con el efecto. Si no se atreuiese, rezarè de vuestra merçed como santo del comun de mis parientes, i deseando seruirle acusarè mi desgracia. El cartapaçio suplico a vuestra merçed se compre por vn ojo que sea de la cara, porque saque oi lo que me sacarà de aqui desempeñado. Guardeme Dios a vuestra merçed como deseo. Madrid i Julio [8] de 1625 años.—*D. Luis de Gongora.*

49

A CHRISTOUAL DE HEREDIA

Señor i amigo: Ni me culpe de corto ni de picante, que estoi para echarme en vn poço, segun me fatigan acreedores. Prometo a vuestra merced que, si no temiera los calores, que me hurtara a tantas incomodidades i fatigas i me fuera a ser pupilo de vuestra merced, que lo estimara mas que ser huesped del obispo, que aun no ha llegado. Aunque el señor don Luis mi sobrino haçe cargo a vuestra merced de lo que io mas me honro, como verà vuestra merced por esa carta que remito (para vuestra merçed solo, i tanto que la respuesta quiero que sea de mano propia por que no se introduzca terçero en esto), vueluo, pues, señor, a consolarme con vuestra merced de mis

aprietos i pesadumbres, pues no hallo otro a quien boluer los ojos i con quien descansar de todas ellas. No sè que me haga, porque el termino vltimo que me han dado, que es hasta el fin de este mes de Julio, es para respirar solo, no para salir de este ahogo. Porque mi sobrino està de manera que temo hallarlo tan encojido de hombros, que sean arracadas de las orejas. A los señores don Martin i don Francisco de Carcamo no me atreuo, porque esperanças son flacas prendas i palabras de validos tienen calidad, mas no siguridad para pedir sobre ellas la cantidad que puede socorrerme. Con todo eso, si fiaren sus merçedes de mi honra para este remedio, io la hipoteco, i la vida con ella i la satisfaccion de tanta merçed, asigurandoles que socorriendome captiuan vn agradecido. Quanto a lo que vuestra merced me ofreçe de no desampararme en los alimentos, le beso las manos tantas veçes como ellos contienen de marauedis, i en lo que vuestra merced apunta de nueuo administrador o arrendador de hacienda, no me hable, que siento en el alma aun responder a ello. Ia, señor, la amistad es parentesco, i mui estrecho. Conseruelo Dios en el muchos años para su santo seruicio. El cartapaçio llegò a mui buen tiempo: beso las manos de vuestra merced por el cuidado. El mio es ahora... i añadirle quanto he hecho despues, para estampar este Septiembre i procurar me valga aun la mitad de lo que me aseguran. Si vuestra merçed quiere parte, le servirè cón ella; que como vuestra merçed tiene caudal, puede remitilla a las Indias i esperar vna ganancia excesible. No acabo de entender a esas señoras i sobrinas mias: a mi no me escriuen, a don Luis de Saauedra no tratan, al señor don Diego Leonardo de Argote dan ocasion de no comunicallas. Que desgracia .. siento que no depositen i que estanquen ese habito i la reputacion con el. Vea vuestra merçed ese villete del ca-

jero, i a su paso otros del mismo porte. A Dios, mi amo. Guarde a vuestra merçed muchos años. Madrid i Julio 15 de 1625 1 años.—*D. Luis de Gongora.*

Ia escreui a vuestra merçed como el secretario Iuan de Insausti me asigurò que mis 400 ducados de pension estan situados sobre ese obispado.

50

A CHRISTOUAL DE HEREDIA

No escriui a vuestra merced la estafeta pasada porque, como era vispera de la partida de su Magestad, hasta las diez de la noche asistia al aposento del Conde-Duque sin poder negociar cosa; *i no me espanto, que concurren tantas cosas de impedimento i tan graues, que vienen a haçer nuestras pretensiones atomos i montes en los expedientes.* Aier de mañana, el pie en el estribo, me dijo: «Vuestra merced no quiere estampar». Io le respondi: «La pension puede abreuia el efecto». Replicome: «Ia he dicho que corre por vuestra merced desde 19 de Febrero; en boluendo se tratarà de todo. No tenga pena». Con esto he quedado suspenso, porque veo que quiere sin duda que el habito sea satisfaccion de la direccion de mis borrones; i hallome impedido para la stampa, porque dos que quieren parte en ella es mas de lo que me està a mi bien; i assi, *estoi como la picaça, que ni buela ni anda.* Deseo acabar esto i no puedo; rabio por salir de aqui, i puedo menos, porque deuo mas de lo que quisiera i no he podido escusarlo, porque 800 reales son flacos alimentos para vn hombre de quenta en este lugar. Pasar adelante con tantas incomodi-

dades es imposible, i assi no sè que me haga para salir honrradamente estampando i satisfaciendo al señor don Francisco Luis de Carcamo, que ia no solo es reputacion sino interes mio, i remediarme con eso e ir a descansar, que lo deseo como la vida. En quanto a la paja de agua, me remito a vuestra merçed en todo i a la diligencia de mi sobrino don Luis, a quien suplico a vuestra merçed lo vaia tolerando. Quizà de esta manera venceremos su condicion. Io estoi desnudo, como lo dirà mi compadre Francisco de Flores. *Vuestra merçed me socorra, que aun de limosna serà merçed para mi i merito para con olro mejor que io.*

Su Mgaestad saliò aier de aqui para San Lorenzo. De alli va a las Nauas del Marques, a montear, i boluerà por los bosques de Balsain. El nepote de Su Santidad, que saliò por legado a Francia, viene aqui mui apriesa a sacar de pila lo que fuere Dios seruido darle a la Reina nuestra señora. Anda todo de alborogo: Consejos de Estado i Guerra cada dia, examenes de amas en juntas de comadres i medicos: mire vuestra merçed que concordancias estas. El señor don Gaspar de Bonifaz es ia conocido de vuestra merçed i serà su amigo, porque es gran señor mio, *i aunque sin poderes he hecho este matrimonio*, tendria por bien que vuestra merced le escriuiese dandole la horabuena i ofregiendole lo que el no aceptara, porque es en esto impertinente de escrupuloso. Agradecerà con todo eso. Remitamela vuestra merçed, i quedese con Dios. Por vida de vuestra merçed, que me busque quatro doçenas de çamboas para la señora doña Ana Maria de Manrique, dama de palacio, i mi señora la marquesa de Flores. Si no hai o no se labra cosa buena de este genero en ese lugar, mandeme el tercio de lo que salia. Madrid i Octubre 14 de 1625 a ños.—*D. Luis de Gongora.*

A CHRISTOUAL DE HEREDIA

No he escrito a vuestra merced dos estafetas por digerir con el silencio las crudezas de don Luis de Saavedra y las fatigas que padezco de acreedores por su causa. Es posible que sea sobrino mio quien tan duramente me trata? i que sea bien nacido quien no cumple lo que me escriuiò en la carta que remiti a vuestra merced, raíadas sus palabras? Pierdo, señor, la paciencia, i tengo por cierto que le aconseja algun deudo suio la tirania que usa conmigo. Oxalà pluguiera a Dios pudiera salir de aqui mañana para quebrarle los ojos con la merçed que Dios me haçe i me harà, por su diuina misericordia, de darme salud, renouandome cada dia a pesar de su intencion. Ia pierdo la paciencia con su obstinacion otra vèz i otras ciento, esperando en Dios que ha de castigar su poca caridad i agradecimiento. Io, señor, no pienso escriuirle, porque estoi corrido de que no me aia cumplido la palabra que me dio en su carta. Vuestra merced me tenga lastima en el estado en que me veo, sin remedio de poder salir ni quedar, siendo fuerça esto vltimo para sacar el decreto del abito, que serà en alumbrando Dios a la Reina nuestra señora, para expedir la pension, que sin falta serà en llegando el legado nepote de Su Santidad, para ver si hallo *Cirineo que me aiude a la impresion de mis borrones, que es lo que mas me importa* para mi remedio. Mire vuestra merced si son todas tres cosas para dejarlas indecisas o esperarlas sin tener algun socorro de vuestra merced, siendo mi amigo i deseando mi honra i descanso. Bien sè que no me lo debe en la hacienda, porque devo io tanta a vuestra mer-

ced como reciui agradecidamente, mas tambien sè que no me ha de dejar perecer en los campos de Lisboa: digo, tan a vista del fin de estas pretensiones, asiguro a vuestra merced que... el 18 de este temo me echarà en la calle de esta pobre vivienda mia el dueño de la casa, i que me hallo a los umbrales del invierno sin hilo de ropa, anticipados mis [alimen]tos mes i medio para poder comer, reparar mi coche i curar a Maria Rodriguez, que ha padeçido quarenta dias de enfermedad i no la habia de inuiar al hospital, como hice a Antonia. Todo esto, señor, pongo a vuestra merced delante para que solicite la piedad que falta en mis deudos, pues he hallado en vuestra merced siempre, no solo aliuio i socorros, sino generosidades muchas mas que en ellos, a Dios sean dadas gracias. La enfermedad de Pedro... da cuidado *porque ha sido sobrino in quo mihi bene complacui*; dele Dios la salud que le deseo, amen.

Don Gaspar Bonifaz ha andado con el Rei por esos montes; lo he buscado despues que vino tres veçes, i no le he hallado. Huuierale buscado mas si el tiempo diera lugar, con las aguas i vientos que han sido terribles. Pretende el gobierno de Aranjuez i no se lo dan. Serà buen amigo de vuestra merced, en Cordoua, digo, donde guarde Dios a vuestra merced muchos años. Madrid i Noviembre 4 de 1625 años.—*D. Luis de Gongora.*

52

A CHRISTOUAL DE HEREDIA

Aier lunes tuue dos cartas de vuestra merced, la vna sin duda de la estafeta pasada, que debió derrotarse i pasar adelante, la otra de este ordinario, en que vuestra merced me auisa queda con algun dolor de ijada, que hol-

garè no pase adelante, asi por la salud de vuestra merçed como por el embaraço que haria a la resolucion de estas fianças de mis sobrinos, cuio efecto deseo ver por desahogarme algo. Aier di el enhorabuena al Conde-Duque de San Lucar. Sali con dos abraços suios, que los compran muchos que los vieron. No le dije nada, porque no pareciera que iba a eso i no al parabien del buen alumbramiento de la Reina nuestra señora. Despidiome poniendose las manos en el pecho i diciendome con esto, sin hablar, lo que el marques me declaró i io entendi: que el cumpliria su palabra i me despacharia, que no lo dudo en esta ocasion, i mas si llegasen nueuas del salvamento de la plata, porque este cuidado los tiene suspensos i no ai expedientes de merçed; todo es Consejos de Estado i Guerra i preparamentos, como vuestra merçed verá por ese memorial o relacion. Tambien remito a vuestra merçed dos copias de cartas, vna de la Reina nuestra señora i respuesta del Conde, cuio porte deseo que sea algun aliento de mis incomodidades. Suplicolo a vuestra merçed, porque perezco i le importa a vuestra merçed que io conserue esta vida, que ha de ser para servirle. Madrid i Nouiembre 25 de 1625 años.—*D. Luis de Gongora.*

53

A FRANCISCO FLORES DE VERGARA

Compadre, señor, i amigo mio: Dè Dios a vuestra merced las entradas de año como deseo aia tenido las Pasquas. Io confieso a vuestra merced que las he pasado mui tristemente, con la muerte de nuestro amigo Christoual de Heredia, porque desde que supe su enfermedad me prometi su fin. Tengale Dios en el cielo i guarde a vuestra merced

con mucha vida i salud de esas señoras que tiene vuestra merced en casa para su regalo. No respondo a las cartas de los señores Juan Alonso de Baena i el licenciado Antonio dè Baena, a quien beso las manos por esta carta mia, suplicandoles me perdonen, i a vuestra merced pidiendole les dè de mi parte el pesame de la muerte de su primo, con el sentimiento que io quedo hasta que las responda, que será el ordinario que viene. I agora pido a vuestra merced diga al señor Juan Alonso de Baena que esté cierto le servirè en lo de la casa como tengo obligacion, no auiendo de ir io a moralla, porque mi deseo no es solo de servirle en ella, sino de dalle el arrendamiento i administracion de mi hacienda como su merçed fuere seruido, porque no quiero que salga de su casa el beneficio de las pobres alhaxas mias, si bien es verdad que tengo preuencion de otro, como verà vuestra merced por esa carta que remito. Io seguirè el parecer de vuestra merced en todo, que para eso me ayudará el parentesco que contraximos por el agua del espiritu santo. Al señor ¹ don Antonio de Aguilar darà vuestra merced mis besamanos i el pesame de la muerte de nuestro amigo, en quanto io no se lo diere por mi carta, que será la estafeta que viene, porque oi, como dia tan ocupado i partirse mañana su Magestad a Aragon, no tengo lugar de escreuir ni responder a mas que a vuestra merced, que Dios guarde como deseo. Madrid i Enero 6 de 1626.

I que guarde de mi parte a mis sobrinos. Que no me hian auisado de ello, principalmente a don Luis de Saauedra, siendo ocasion esta en que deuian concurrir todos!—
D. Luis de Gongora.

¹ *Linares García*:... por el agua del espiritu. Saludo al señor...

54

A FRANCISCO FLORES DE VERGARA

Señor compadre: Escrito tengo a vuestra merced el pesame de nuestro buen amigo Christoual de Heredia, cuja muerte he sentido como hermano, que en el mismo grado lo estimaba. Remiti entonces en el mismo pliego vna carta del licenciado Alonso Gutierrez, presbitero beneficiado de Santo Nicolas de la Villa, en que me queria arrendar o administrar mi hacienda. En la misma carta escreui a vuestra merced lo que podia disponer de mi casa en respuesta de lo que me mandaba el señor Juan Alonso de Baena, a quien deseo, no solo servir con mi casa, sino con mi hacienda, por la memoria de mi buen Christoual, que no queria salir de su abrigo. Vuestra merced no me ha respondido, i io por esta causa he incurrido en descortesia a mis obligaciones, no dando el pesame a los señores don Antonio de Aguilar, Antonio de Baena i Juan Alonso de Baena. Harelo en teniendo raçon de vuestra merçed, porque demas de ser acreedor soi mui agradecido seruidor de sus merçedes, a quien Dios guarde, i a vuestra merced no menos, con la vida de esas señoras mias. Madrid i Enero 27 de 1626 años.—*D. Luis de Gongora.*

55

A FRANCISCO FLORES DE VERGARA

Señor compadre: Deseada tenia carta de vuestra merçed. Holgueme con la que oi he reciuido, que viene con tan poco termino, que apenas nos deja tiempo para responder.

Dios mejore siquiera los caminos, ia que los sucesos van empeorando cada dia. No quiero dejar de hacer lo que debo a su tiempo con los señores don Antonio de Aguilar i Juan Alonso de Baena, a quien escreuirè en pudiendo tomar la pluma: *que este equinoccio i dias poco seguros de ayre i agua me impiden la purga, que serà el mandamiento de soltura de esta mi prision.* Mucho holgaria que vuestra merced me escriuiesse los puntos que ha de contener el poder que he de dar para definir quantas con esos señores i arrendar mis beneficios. No me pesarà tambien lo que vuestra merced siente del arrendatario, que quiere ser con la pùja de los seis mill reales; porque si no tiene descanso no lo puede dar. Los mill i seiscientos reales que me tiene dados Esteuan de la Peña son los mismos que el tiene pedidos. Si los agregan esos señores a las quantas principales, me nadran hecho mucha merçed. A sus merçedes beso las manos por ello. Huelgome que haia llegado el señor don Gaspar Bonifaz a esa ciudad con salud, si bien estropeado de la pierna. Dele vuestra merced la bien llegada de mi parte, i que por aguardar a escreuille de mano propia no hago por esta mas que besalle las manos muchas veçes, suplicandole perdone la soledad de las calles i acepte la voluntad i aplauso de los naturales. La casa ha muchos dias que he ofrecido al señor Juan Alonso de Baena, con cargo de jardinero, ia que su primo, que està en el cielo, oluidò tanto esta politica. Si su merçed no lo quisiere, busqueme vuestra merçed persona curiosa que trate bien aquel palmo de tierra. A mi comadre i sus hijos beso las manos con las de vuestra merçed. I adios. De Madrid, 24 de Março de 1626 años.

Ese memorialito que ai de 10.600 reales que debo al señor Celio Imbrea, ha de entretener vuestra merçed, porque tengo de termino de aqui a Santiago, i ha de buscar

vuestra merçed a este Diego Ximenez de Olariaga, que diran de el en casa del tesorero general, i disponello de manera que qualquier arrendatario de mis beneficios se obligue a darselos. I esto vuestra merced saboree de manera al hombre, que se satisfaga i espere, pidiendole que no escriua acà cosa que turbe la siguridad que tendrà esta paga. Mire que me importa mucho.

En todo caso, compadre, componga esto vltimo i no deje de escreuirme cada ordinario.— *D. Luis de Gongora.*

56

CARTA DE PEDRO DE VALENCIA ESCRITA A DON LUÍS DE
GONGORA EN CENSURA DE SUS POESIAS

Quando fuera grande culpa i tan acrecentada con reditos como v. m. la representa, bastava la confession tan humilde i tan encarecida para entera paga i satisfazion i;

I Es tan a proposito deste principio i de el de la carta de v. m. el de una oda de Pindaro, Xª de las Olympicas, que me parecio trasladarlo aqui a la letra:

Del vencedor de Olympia,
Del hijo de Arcestrato,
Leedme aqui en que parte de mi alma
El nombre tengo escrito;
Que siendole deudor de dulce hymno,
Tardado è por olvido de pagarle.
Pero tu, o Musa,
I la verdad, que es hija
De Jupiter, con mano derecha
Defendedme de dichos mentirosos.
Porque el tiempo, corriendo,
A profundado i hecho vergonçosa
Mi deuda; mas la usura
Puede satisfacer por la tardança
I deshazer la nota de los hombres.

quanto mas que con otras mil mercedes que me haze en su carta, favoreciendome i honrandome con palabras i con manifestacion de la voluntad, dandome a conocer al señor D. Pedro de Cardenas, communicandome el papel de las *Soledades*, i concediendome i pidiendome el juicio del i del *Polyphemo*, vence toda deuda i me obliga a nuevas i grandes que nunca e de poder pagar, por mucho que pienso procurar corresponder con amor, afficion i respeto, reconociendo siempre con servicios mi obligacion, que es la que pasa por paga de los que *non sunt solvendo*; [como dixo] nuestro filosofo Cordoves: *Beneficium solvit, qui libenter debet*. Pocos dias a que llevo a mi la de v. m. de 11 de mayo con el papel dicho; i despues acá me a embarçado un catarro tan penoso e importuno, que con dificultad e podido leer nada; pero con mui grande gusto i attencion e leido las *Soledades* i el *Polyphemo*. Deste avia una tarde oido leer parte al Sr. Don Henrique Pimentel, en presencia del Padre Maestro Hortensio, i tambien me avia recitado mucho del el Contador Morales, i ambos prometidome copia, pero no dadomela.

Obligame v. m., con encargarme censura rigurosa i critica i pedirme consejo, a mui sencilla i puntual declaracion de todo mi sentimiento, sin dejarme cegar de la afficion i anticipada estimacion que tengo mucho tiempo à a las cosas que v. m. a compuesto en poesia ¹, juzgando dellas que exceden con grandes ventajas a todo lo mejor que è visto de Griegos i Latinos en aquel genero, por lo nativo, ingenioso, generoso, claro, liso, gracioso i de gusto hones-

1 Porque dize un proverbio o sentencia antigua: *Sacra res consilium sive consultatio*, que es impiedad i sacrilegio i como traicion dejar de dezir toda la verdad a quien pide consejo. Clemente Alexandrino refiere una maldicion de Buzyges contra quien dava consejo a otro que el no tomaria para si.

to, moral, i sin enfado; por la facilidad i por todas las gracias, que seria largo i sospechoso de lisonja referir mas por menudo. En este mismo parecer me affirmo todavia, con verdad i sin pasion, segun entiendo, aunque no sin afficion, que esta se arrebatada forçosamente la belleza. En las materias i poesias mas graves en que v. m. a querido hazer prueba de no mucho tiempo a esta parte, reconozco la misma loçania i excelencia del ingenio de v. m., que en qualquiera genero se levanta sobre todos, i señaladamente en lo lirico destas *Soledades*, que se me offrece decir lo que un Epigramma Griego de Pindaro: «Que quanto (se levanta) sobrepuja la trompeta, gritando encima las flautas de los corços, resuena sobre todas vuestra lira» ¹. No quiero desacreditar con los loores la entereça del juicio que se sigue dende aqui.

Tres cosas dicen los sabios que son menester en cada officio para que el artifice lo egercite bien i se aventaje: 1. Naturaleza, que es ingenio accommodado. 2. Arte. 3. Habbito, experiencia i destreza por el uso. La primera i la tercera destas partes no faltan en v. m., i se le puede dezir lo contrario de lo que de Callimacho juzga Ovidio:

*Battiades toto semper cantabitur orbe.
Quavis ingenio non valet, arte valet.*

Es mui ordinario, en los que pueden mucho con fuerças naturales, usar dellas impetuosamente con libertad i sin cuidado, como de cosa que se la tienen de cosecha, i no querer rendirse a reglas ni trabajar ni limitarse. Estos suelen, aun quando resbalan i se despeñan, parecer bien, con-

¹ Antipatri: «sobregrita, dize el, las que se hazen de sus huessos», que son delgadas.

forme a aquel verso de un tragico que trae Dionisio Longino ¹:

Es culpa generosa un gran resbalo.

Destas culpas generosas hallo yo en estas dos poesias de v. m. algunas que nascen de descuido, pero mas me desatentan otras de demasiado cuidado, que son las que proceden de affectacion de hincharse i dezir estrañezas i grandezas, o por buscar gracias i agudezas i otros affeitos ambiciosos i pueriles (o juveniles a lo menos) que aflojan i enfrian i afean. Estos ornatos deseo mucho que deseche i aborrezca con asco v. m.; que desfiguran lo bello i nativo i heroicamente resplandeciente de su natural, que solia parecer sencillo, liso, desnudo i claro como verdadero, i aora, por apartarse del todo del estilo de las burlas i juegos, huye tambien de las virtudes i de las Musas i de las Gracias que tiene proprias, i se dessemeja i escurece de proposito, que apenas yo le alcanço a entender en muchas partes. Virtud del dezir es la claridad, i mui grande virtud; i una de las cosas para que manda Horacio detener en casa nueve años las poesias antes de publicarlas es para enmendar los lugares oscuros: *Dat lucem obscuris*. Es verdad que sabe v. m. dezir alta i grandiosamente, con sencillez i claridad, con breves periodos i cada vocablo en su lugar, como si fuese en prosa. A sus egemplos propios lo remito:

Sentado, al alta palma no perdona
su dulce fruto mi valiente mano, etc. ²

Reconozcase v. m. a si, que esto es lo proprio suyo; i lo intricado i trastocado i estrañado es supositicio i ageno,

¹ In aureo libello *De sublimitate orationis*.

² En el *Polyphemo*, estancia 52; semejante es la 7.^a

imitado con mala affectacion de los Italianos i de ingenios a lo moderno ¹; i se le puede dezir a v. m. lo que en una tragedia de Euripides dezia Zeto a Amphion, su ermano:

Tan generoso natural del alma,
con mascara aniñada desfiguras. ²

No se aflija ni desconsuele v. m., que no son tan graves las culpas quanto aspera i encarecida esta reprehension, sino que de proposito tuerço la vara a la contraria parte para retraer a v. m. de dichas travesuras i appetitos de lo ageno, siendo sin comparacion mejor lo que a v. m. le nasce en su huerta. Dionysio Halicarnaseo, gran maestro de precetos del dezir en prosa i en verso, acaba su libro *De compositione nominum*, predicando con encarecimiento que no ai tal prosa como la que parece verso, ni tal verso como el que parece prosa; declarase en esto postrero diciendo que sabe mui bien que ai un vicio en la poesia, llamado de los antiguos *Logoidea*, que a la letra quiere dezir *semejanza de prosa*. Este se incurre quando los pensamientos i las palabras i modo de dezir son del todo viles i vulgares. Yo egemplifico con aquel soneto de nuestro Poeta:

Amor, Amor, un abito vesti
del paño de tu tienda, etc.

Estotra semejança de prosa en verso con palabras proprias i escogidas i pensamientos graves, es como la estancia que citè arriña del *Polyphemo* de v. m., i como aquello:

¹ A este vicio llaman los artifices *cacozelia*, *pravitatis zelus seu imitatio*.

² Refiere lo Platon *in Gorgia*.

En medio del invierno està templada
el agua dulce desta clara fuente, etc.

Los Griegos ponen sus egemplos de grandeza i altura en lo mas levantado de Homero, Euripides i Simonides; deste trae el Dionysio un admirable egemplo, que por ventura embiarè a v. m. traducido en castellano, a la letra, sin consonantes.

Aqui embio a v. m. ¹ dos papeles en que fui señalando los lugares que juzguè dignos de emienda, uno de los de las *Soledades* i otro del *Polyphemo*. No son sentencias definitivas, que yo sè que avrà muchos que elijan essas partes que a mi me desagradan, por diamantes o por estrellas. En Homero i en Pindaro i en todos los mejores, notaron i notan los criticos las culpas; a estas señalavan con esta letra (γ) a la margen, i a los lugares insignes que lucian como estrellas, con un asterisco desta manera (*); este pongo yo a estas dos obras de v. m. dende el principio al fin, quitandoles los lunares i manchas que señalo criticissimamente como v. m. me mandò. I para que v. m. me juzgara por blando antes que riguroso i mui menos cruel, quisiera que tuviera noticia deste fuero critico, que es mui puntual i inexorable, i que viera otros juicios antiguos contra los que an delinquido en materia de Metaphoras, transacciones, i comparaciones, en transposicion i mala composicion de vocablos, en bajeza de concettos, allusion ridicula, i juego de vocablos ². Crucificavan o empalavan a los Homeros, Pindaros, Platones, Xenophontes, Timeos, por una cosa destas. Lea v. m., si topare por allà egemplares, castigos destes en un librito *De Flocutione*, de Demetrio

¹ En un papel van ambos.

² Οβελίδειν > Obelus, hac etiam notabant nota.

Phalereo, i en otro admirable *De Sublimitate*, de Dionysio Longino, que a fe que ponen sal en la mollera predicando contra la hinchazón, affectacion, bageza, frialdad, estrañeza. Referirè algunos juicios criticos.

Dize Homero:

Arrededor trompeteo el gran cielo.

Demetrio dize: que las metaphoras para engrandezer se an de trasladar de lo mayor a lo menor, i no al contrario, porque deshazen. Assi es mejor dezir que tronò la trompeta que no que trompeteò el cielo. Como dize Xenophonte: que un esquadron de gente ondeò o fluchìò i se descompuso, comparandolo al mar, i no digera bien, al contrario, del mar que saliò de la ordenança. Aunque lo de Homero se defiende entendiendo que tocò en-circulo todo el cielo a una, como si todo fuera boca de una trompeta, lo qual tiene grande emphasis.

El mismo Demetrio dize que los que affectan grandeza en el dezir, errando caen en frialdad; lo qual acontece en diversas maneras, la primera por ser el pensamiento hyperbolico en demasia e impossible, como un poëta dijo que en el peñasco que arrancò el Cyclope i lo arrojò a la nave de Vlises, cabras ivan pasciendo descuidadas. No desecharian esto nuestros poetas.

A este modo dize tambien que los que procuran ornato i gracia caen en la cacozelia, *prava affectatio*, i pone por egemplos deste vicio que dijo uno del Centauro:

Que venia en si mismo cavallero,

i a Alexandro Magno, que era hijo de Olympia y queria correr en los juegos olympios, dijo uno:

Corre, Alexandro, el nombre de tu madre,
i otro:

Que se reia la rosa,

por *abria*. Juzga Demetrio que es violenta metaphora.

Dionysio Longino nota algunos poetas que quando piensan estar inflamados con spiritu i ardor divino, no dicen braveças, sino chocarrerias; i la hinchazón, que es enfermedad en el dezir como en el cuerpo, es mui dificultoso el guardarse della. Porque, naturalmente, todos los que apetecen grandeça, huyendo de la flaqueça i sequedad, no se como van a caer en hinchazón, i son malos los hinchazos en los cuerpos i en las composi[ci]ones (de prosa y de verso) el bulto de palabras vacias i sin verdad, que nos llevan a lo contrario de lo que se pretende. Porque (como dicen): No ai cosa mas seca que un hydropico. Pero, en fin, lo hinchado parece que levanta hazia arriba. Mas lo pueril o juvenil derechamente es contrario a la grandeça, porque es totalmente vil i humilde, covarde, i nada generoso. Què, pues, es lo que llamo juvenil? (porque es de moços i novicios): Un pensamiento scolastico de estudiantes i visoños, que de pura curiosidad i compostura viene a parar en frialdad, i resbalan i caen en este genero con el appetito de lo estraordinario i pulido, i principalmente de lo sabroso, i dan al traves en los bagios de lo figurado, tropico i affectado o caczelo. Junto a este habita otra tercera manera de vicio, que es mover affectos (de lastima, ira i otras pasiones) donde no es menester, o moverlas desmoderadas donde avian de ser moderadas. Porque muchas veces, algunos, llevados como de locura, se van a pasiones de su propia condicion, o a las imaginadas en las declamaciones de la escuela, i no a las propias del negocio que se

trata. Desto se sigue que se apasionan i descomponen con los oyentes que no estan nada movidos ni apasionados, i causanles risa, con raçon, porque salen de juicio delante de los que estan mui en su seso. Pero desto de los affectos, en otro lugar, etc. Con el gusto de la cordura desta reprehension o advertencia, me iva, sin sentirlo, traduciendo a hecho i a la letra a Longino.

El pone algunos egemplos destos vicios i excesos en poetas, historiadores i oradores, i despues de los versos de un tragico que reprehende, dize assi: «No son estas ya cosas tragicas, sino tragiqueadas, el *vomitare* al cielo i el hazer al viento Boreas *tañedor de flauta*, i todo lo de mas a hecho està enturbiado con el modo de dezir, i alborotado i rebuelto con los concettos antes que embravecido; i si sacaremos cada clausula a la luz de la consideracion, de espantoso se bolverà poco a poco en vil i ridiculo. Si, pues, en la tragedia, que es cosa abultada i hueca de su naturaleza, i que admite estofa i henchimiento, todavia no se perdona a la hinchagon desentonada, mui menos con vendrà a las oraciones de veras. A este modo son los dichos de Gorgias el Leontino, de que nos reimos, que dijo : Xerxes el *Jupiter de los Persas*, i los buitres, que son *sepulcros bivos*; i algunas cosas de Callisthenes, que no son altas, sino ventosas, i mas las de Clitarcho, que es un hombre corteçudo i que hincha los carrillos, como dize Sophocles, etc.»

Poco despues dize de Timeo el historiador, que teniendo otras partes mui buenas i siendo grande censor de lo ageno, de gana de sacar siempre nuevos pensamientos, muchas veces cae en lo pueril i de burla; pone dos egemplos, i añade: «Pero, que ai que espantar de Timeo, pues que aquellos

1 Esto es prosa.

Heroes (Xenophon, digo, i Platon), siendo de la palestra de Socrates, con todo, por dezir unas gracias mui pequeñas, se olvidan algunas veces de sí? Aquel ¹, en la «Republica de los Lacedemonios», escribe assi: «Menos les oireis palabra que si fuesen hechos de piedra; menos les hareis torcer los ojos, que si de bronce; parecero an mas vergonçosos que las mismas doncellas (niñas) de los ojos» ². Cosa era esta, no para Xenophon, sino para Amphicrates, llamar a las niñas que tenemos en los ojos doncellas vergonçosas. I que tal es, por Hercules, tener a hecho por vergonçosas las niñas de todos, siendo assi que dicen que en ninguna parte se echa mas de ver la desvergüenza de algunos que en los ojos! I assi, Homero, al descarado dijo que tenia ojos de perro. Con todo, Timeo, como si se topara con una cosa de hurto, no le quiso dejar esta frialdad a Xenophon, i dize de Agathocles: «que casandose una prima suya con otro, la arrebatò de en medio de las vistas de las bodas i se la llevó, cosa que no hiziera hombre que tuviese niñas i no rameras en los ojos». Pues el divino Platon, queriendo dezir que se escribiese en tablas (de cipres) i se pusiese en los templos, dize: «Aviendolas escrito, las pondran en los templos memorias cyparissinas»; i en otra parte, para dezir que no se hagan muros a la ciudad: «Oh Megilo! (dize), yo conven-dria con Sparta en dejar dormir los muros echados en la tierra i no levantarlos». No va lejos desto lo de Herodoto quando llama a las mugeres hermosas «dolores de los ojos», aunque tiene alguna defensa en que pone estas palabras

1 Xenophon, tratando de la vergüenza de los muchachos Lacedemonios.

2 Notese que en los egemplares que ai oi de Xenophon no se lee *ophthalmois*, que es *oculis*, sino *Thalamois*, que es: *mas vergonçosos que las doncellas que estan en los thalamos*, i contra esto no tiene lugar la reprehension.

en persona de los barbaros que estavan borrachos en un banquete; pero ni en boca destos, por poquedad de animo (de no tenerlo para despreciar aquel donaire i callarlo) *no convenia afrentarse i descomponerse para con todos los siglos venideros* ¹. Todos estos dichos tan infames, resultan i salen en publico por una cosa: por la vana ambicion de dezir novedades, que es en lo que mas corybantizan (salen de si, como los corybantes) los destos tiempos. Porque los vicios del dezir vienen de las mismas partes de donde nascen las virtudes; van a buscar galanterias, alturas, cosas que den gusto; i por caçar estas topan con las contrarias i tomanlas por yerro. Prosigue Longino en esta su cuidadosa amonestacion de prudencia, i antes de poner las reglas de las verdaderas bellezas, i sublimidades, dize una admirable para en lo moral, i en lo racional i oratorio dize assi: «Conviene, carissimo Terentiano, tener entendido que, como en la vida humana no pueden ser grandes las cosas que es grandeza despreciarlas, como las riquezas, las honras, las famas, los reinos, i todas las otras cosas que tienen por de fuera mucho de lo tragico i pomposo, que no an de parecer al prudente bienes excelentes, pues que el menosprecio dellas es bien no pequeño, i assi son mas tenidos en estimacion i admiracion los que las desechan por grandeza de animo que los que las poseen,—a este modo se an de considerar los dichos levantados i estrañados en las poesias i oraciones, no sea que se hallen hinchadas i vanas despues de abiertas i desembueltas muchas destas sentencias que tienen apparencia de grandeza por lo mucho inutil i valadi con que van embueltas i embarradas».

Ora no ai para que, ni puedo, traducir aqui todo el libro; despues de las reglas i egemplos de la verdadera

¹ Noten esto los escritores.

grandeza tomados de Platon, Demosthenes, Homero, etc., dize: Lo mas principal para conseguir el intento, como en lo moral, es leer mucho los buenos escritores i poetas, i no ver ni oir a los modernos i affectados, sino como dizen: *llegate a los buenos i seras uno dellos*; que Stesichoro, Archilochos, Sophocles, Pindaro, se envistieron del spiritu de Homero con la imitacion, i tomaron aquel entusiasmo suyo. Pluguiera a Dios i yo pudiera comunicarle a v. m. la lecion de aquellos grandaços i de otros mui mayores, David, Isaías, Jeremias, i los demas prophetas, como suena con sus propiedades, allusiones i translaciones en sus lenguas originales Hebreá i Griega; pero a lo menos lea v. m. los buenos Latinos que imitaron a los mejores Griegos: Virgilio i Horacio i pocos otros; no se dege llevar de los Italianos modernos, que tienen mucho de parleria i ruido vano. En fin, señor, el cuerpo valiente a de ser robusto i abultado de huessos i niervos i carne maciça i apretada, i no grueso por gordura, i menos por hinchaçon o inflamacion, por hydropesia de aquosidad o ventosidad, que este bulto derriba i enflaquece i no tiene cosa de aliento ni fuerças.

Pondré todavia, traducidos a la letra, algunos egemplos; i para que sean a la letra, tambien sin consonantes i aun sin metro; pero antes, por prefacion, la primera regla de grandeza: Que el pensamiento sea grande, que, si no lo es, mientras mas se quiere engrandecer con palabras i extrañezas, mas crece la hinchaçon i mas ridicula se hace la frialdad.

«Al [monte] Ossa encima del Olympos
Intentaron poner, i sobre Ossa
Al alto Pelio para escalar el cielo
I aun uvieran salido con la empresa,
Si a juventud cumplida se esperaran». 1

De los Aloadas dice esto, i no contento con el atrevimiento del escalo de montes, imaginacion grandissima i espantosa, añadió otro mayor pensamiento:

I aun uvieran salido; etc.

En la *Iliada*, como procurò alcançar la grandeza devida al encuentro de los Dioses en batalla? ¹

«Encuentranse travando gran * batalla.
Tronò espantosamente de lo alto
El padre de los dioses i los hombres;
I Neptuno, de abajo sacudiendo,
Temblar hizo la tierra y las cabeças
Sublimes de los montes; los pies todos
Bambanearon del aquoso Ida,
I sus cumbres tambien con la Troyana
Ciudad, i las Argivas naves.
Temió allà en el profundo
El ** Señor de los muertos, Aidoneo,
I salto de su throno dando gritos
De temor que la tierra le hendiese,
Encima Enosichthon, i las moradas
Infernales se hiziesen manifestas, ²
A los mortales i a los Inmortales,
[Las moradas] horribles i asquerosas
Que aun a los mismos Dioses dan espanto. ³ ***

¹ *Iliad.* γ v. 55.

* *Sobre gran, encima del renglón, se lee cruel.*

** *Antes de Señor, tachado: gran.*

² *Quedasen descubiertas.*

³ *Horror causan.*

*** *Primero se escribió: causan espanto.*

Vese aqui que con qualesquiera palabras que se pongan en la imaginacion, un tan terrible acontecimiento como la tierra hendida por medio en dos pedazos, i apareciendo el infierno con sus habitantes, tiene grandeza tal que no a menester hinchçon postiga, mas de palabras propias i no viles. I siempre de suyo tiene grandeza el representar al bivo acontecimiento o affectos espantosos, en que fue excelente Euripides. Introduce a Orestes acometido de la vision imaginaria del anima de su madre i que le assusan las Furias, diziendo:

«O madre! Te supplico que no me echés
 Essas carisangrientas
 Doncellas, coronadas de dragones,
 Que ya me estan saltando a la redonda.
 Ai de mí! Que harè? Ai, que me matan!»

Pero sin mover tantos affectos, dicen grandezas maravillosas en las poesias Liricas los tragicos en los coros; i Pindaro con sus odas. Algunas traducciones assi a la letra le e de embiar a v. m. en teniendo lugar, i supplicarle las imite i mejore con su ingenio, que serà honrra de la lengua i nacion Española hazerla dezir con ventajas lo mejor de los Griegos, que desta manera se ilustrò i enriqueciò la lengua i poesia de los Latinos, que eran antes barbaros i no sabian genero de verso, sino unos saliares endiabladados. Todavia parece que cabe aqui la version del exemplo de sencillez i grandeza que trae de Simonides Dionysio Haliarnaseo, i assi los pongo:

«Quando dentro del arca ¹ artificiosa
 Bramava resoplando el viento [airado],
 I el lago conmovido,

1 Dedalea.

Con espantoso estruendo se hundia,
 —[Danae] sobre Perseo
 Poniendo la amorosa mano, dijo:
 O hijo, i en que cuita que me hallo!
 I tu con pecho blando
 I coraçon de leche estàs durmiendo
 En camara penosa
 Con tarugos de bronce claveada,
 En noche oscura i niebla tenebrosa,
 Sin curar de las olas
 Profundas, que por cima
 Pasan de tus cabellos, sin mojarlos,
 Puesta tu cara hermosa
 En chlamyde purpurea.
 Pero, si a ti te fuesse lo terrible,
 Quiças applicarias
 La oreja delicada a mis palabras.
 Duerme, hijo, en buen'ora,
 Duerma el Ponto, *
 Duerma el insaciable **
 Mal, etc».

Si los quisiere v. m. en mejor verso, hagalo, que sabe.
 Yo manifesto mi affecto con dezir quanto se me offrece de
 bueno o de lo que pienso que lo es, avn sin mirar por mi
 dezir ni mi reputacion, sino por la de v. m. Conozca v. m.
 esta largueza i lisura de coraçon, i sirvase della mandando-
 me muchas cosas de su servicio i gusto. Verà como las hago
 sin alegar ocupaciones ni otras excusas de Corte, sino a
 aquel buen fuero de los Cortesanos de otra Corte mejor:
Os nostrum patet ad vos, O Corinthij! Cor nostrum dilata-

* *Antes de duerma, tachado: I el mar.*

** *Después de insaciable, tachado: mal.*

tum est: Non angustiamini in nobis ¹. No se acorte ni estreche v. m. en mandarme.

Todos los desta casa tenemos salud, gloria a Dios, i somos de v. m. Doña Ines i mi hermano i hijo besan a v. m. las manos muchas vezes. Dios guarde a v. m. como deseo. En Madrid... de Junio, 1613.—*Pedro de Valencia*.

56 bis

CARTA DE PEDRO DE VALENCIA ESCRITA A DON LUIS DE GONGORA EN CENSURA DE SUS POESIAS

Por mui grande i acrecentada con reditos, como v. m. por su modestia i gusto de hazerme merced la considera, que aya sido la deuda de escrivirme, la paga v. m. con tales usuras, que se truecan los nonbres, i de acreedor quedo de nuevo deudor, como siempre lo e sido i lo serè mas i mas de mui buena gana, a v. m., cumpliendo con aquella manera de pagar con que dize nuestro filosofo que pagan los pobres: *Beneficium solvit, qui libenter debet*. Parece que, como v. m. està aora tan lleno del spiritu lirico, se le propuso aquel pensamiento de Pindaro:

Del vencedor de Olympia,
Del hijo de Archestrato,
Leedme aqui en que parte de mi alma
El nonbre tengo escrito;
Que siendole deudor de dulce hymno,
Tardado è por olvido de pagarle.

¹ II Cor. 6.

Pero tu, o Musa,
 I la Verdad, que es hija
 De Jupiter, con mano derecha
 Defendedme de dichos mentirosos.
 Porque el tiempo, corriendo,
 A profundado i hecho vergonçosa
 Mi deuda; mas la usura
 Puede satisfacer por la tardança
 I deshazer la nota de los honbres ¹.

Las partidas grandissimas con que v. m. me obliga de nuevo, demas del testimonio de su loor con que me honra i engrandece, son: el averme dado a conocer a' Sr. don Pedro de Cardenas, comunicandome el papel de las *Soledades*, concediendome i pidiendome el juicio del i del *Polyphemo*. Cosas mayores que para mi, pero que se las merezco a v. m. con el amor i respeto con que mucho tiempo a estimo la persona i ingenio i todas las cosas de v. m., juzgando de sus poesias que se aventajan con grande excesso a todo lo mejor que e leido de Griegos i Latinos en aquel genero, por lo nativo, generoso, ingenioso, claro, gracioso, i de gusto honesto, con provecho moral, sin enfado, i por todas las Musas y Gracias. En este parecer me confirmo cada dia mas, pienso que sin passion, pero no sin mui grande afficion, que essa con mucha raçon se la arrebatata la belleza juntamente con el loor, como cosas que le son devidas. Este mismo sentimiento tengo en las poesias de argumentos mas graves, en que v. m., a querido hazer prueba estos dias, que tambien en ellas reconozco la excelencia i loçania del ingenio de v. m., que se levanta sobre todos, señaladamente en estas *Soledades*, por que se me offrece dezir lo que de Pindaro dizen los Griegos y Latinos. Hora-

I PINDAR. *Olymp. od. X.*

cio: *Multa Dircaeum tollit aura cygnum*; i Antipatro en un Epigramma:

Que quanto se levanta la trompeta
Encima de las flautas de los corços ¹,
Resuena sobre todas vuestra lira.

Pero no quiero desacreditar con loores, aunque tan justos, la entereza i verdad del juicio a que me obliga el averme v. m. encargado esta censura pidiendome consejo. El qual dize una antigua sentencia proverbial ², que es cosa sagrada, i que no se a de profanar con engaño, mentira, ni lisonja, sino darse con llaneza i verdad. Entre las maldiciones de Buzyges, dize Clemente Alexandrino que era una contra quien dava consejo a otro que el no tenia por bueno ni tomaria para si. Con este recato religioso, i con el amor i respeto que tengo a v. m., digo: Que de tres cosas que dezian los stoicos que an de concurrir en un artifice para que las obras salgan perfetas, que son: 1., ingenio; 2., arte; 3., habito o uso i experiencia, la primera, que es la naturaleza, es la fundamental i principal, i en la poesia es casi el todo. Como lo 'dize Pindaro notando a su competidor Bachylides, que tenia mas arte que ingenio:

Sabio es el que en ingenio se aventaja;
Que los que con el arte
Crecen en muchedumbre de palabras,
Como cuervos inutilmente graznan
Contra la ave de Jupiter divina 3.

1 Delgadas, hechas de huesos de corços.

2 *Res sacra consilium*.

3 PINDAR. *Olymp*, 2.

Mucho dize en esta raçon Platon en todo un dialogo que se llama *Ion*, i en el *Phaedro* lo resume assi:

Quicumque vero sine Musarum furore ad Poëseos fores accesserit, confidens se arte quapiam satis bonum poctam evasurum, imperfectus remanet et mancus; cordatique ipsius poesis a furiosorum poesi superatur ac obscuratur.

Mucho agrauia el mas ingenioso de los poetas Latinos a Callimacho concediendole el loor del arte, i negandole el del ingenio.

*Battiades toto semper contabitur orbe:
Quamvis ingenio non valet, arte valet* ¹.

A v. m. le pertenece principalmente el loor del ingenio sobre todos los modernos i muchos de los antiguos, i tambien tiene en grado mui aventajado la facilidad del uso, i no niego a v. m. el arte ayudada de discrecion y prudencia natural, que supple mucho por el arte i haze buena eleccion. Pero acontecesce a v. m. lo que de ordinario a los que hallan en si muchas fuerças naturales, que confiados en ellas i llevados de su impetu con soltura descuidada, no se dejan atar con precetos ni encerrar con definiciones o aphorismos del arte, ni aun con advertencias de los amigos. Estos suelen, aun quando se arrojan i despeñan, alcançar loor i admiracion, conforme a un verso de un tragico, que sin nombrar al autor refiere Dionysio Longino:

Es generosa culpa un gran resbalo.

Destas generosas travesuras hallo yo algunas en las dos poesias *Polyphemo* i *Soledades*, i las llevo o dissimulo con

1 Ovidio.

gusto i admiracion. Las que no devo dissimular, para cumplir con el mandato i commission de censura de v. m., son otras diferentes, que nascen, no del ingenio de v. m., sino de cuidado i affectacion contraria a su natural, que por huir i alejarse mucho del antiguo estilo claro, liso, i gracioso, de que v. m. solia usar con excelencia en las materias menores, huye tambien de las virtudes i gracias que le son proprias, i no menos convenientes para las poesias mas graves. Huye la claridad, i escurecese ¹ tanto, que espanta de su lecion, no solamente al vulgo profano, sino a los que mas presumen de sabidos en su aldea. Tambien por estrañar i hazer mas levantado el estilo, usa trasponer los vocablos a lugares que no sufre la phrasis de la lengua castellana, i cae en el vicio que los artifices de Rhetorica llaman cacosyntheton, i mala compositio ². Tambien, siguiendo esta novedad, usa de vocablos peregrinos Italianos, i otros del todo Latinos, que los antiguos llamavan glossas, lenguas ³, i aora llamamos assi a las interpretaciones de los tales i de todo lo oscuro. Estos conviene moderar i usar pocas veces; i, no muchas tampoco, unos de que usa con particular significacion, i parece que afficion, como *peinar*, *purpureo*, la particula *si*, o *si bien* para excepcion, i otros tales. Lo metaphorico ⁴ es generalmente mui bueno en v. m., algunas veces atrevido i que no guarda la analogia i correspondencia que se requiere; otras se funda en allusiones burlescas i que no convienen a este estilo alto i materias graves, como convenian a las antiguas, *quæ ludere solebas*. En estos vicios digo que cae v. m. de proposito i haziendose fuerça, por

1 *Nota marginal:* Oscuridad.

2 *Nota marginal:* Mala compostura.

3 *Nota marginal:* Glosas o vocablos peregrinos.

4 *Nota marginal:* Metaphoras.

estrañarse i imitar a los Italianos i a los modernos affectados, que se affectan o afeitan por falta de ingenio i hermosura propia; pero v. m., que tiene belleza propia i grandeza natural, no se desfigure por agradar al vulgo diziendo gracias i juegos del vocablo en poëma grave i que va de veras. Quiero dezir a v. m. lo que en una tragedia de Euripides dezia Zeto a Amphion su ermano:

Tan generoso natural del alma
Con mascara aniñada desfiguras ¹.

A esta advertencia (o sea reprehension) me atrevo con estimacion grandissima i consiguiente amor i zelo del ingenio de v. m., que lo tengo por mui poetico i mui grande, i sè que nos puede producir partos mui generosos i grandes que honren nuestra patria i nuestra nacion. Tan solamente quiero i supplico a v. m. que siga su natural, i hable como en la estancia 7.^a i en la 52 del *Polyphemo*:

Sentado, al alta palma no perdona
Su dulce fruto mi valiente mano, etc.

i como en casi todo el discurso destas *Soledades*, alta i grandiosamente, con sencillez i claridad, con breves periodos i los vocablos en sus lugares, i no se vaya, con pretension de grandeza i altura, a buscar i imitar lo extraño, oscuro, ageno, i no tal como lo que a v. m. le nasce en casa; i no me diga que la camuesa pierde el color amarillo en tomando el azero del cuchillo, ni por absolverle escrupulos al vaso, ni que el arroyo revoca los mismos autos de

¹ Citalo Platon en el *Gorgias*.

sus cristales, ni que las islas son parenthesis frondosos al periodo de su corriente; por mas i mas que estos dichos i sus semejantes sean los recibidos con mayor applauso. *Nam quaedam vitiosae orationes eo ipso quibusdam placent quo vitiosae sunt* ¹; i los buenos escritores an de querer agradar antes a los buenos que a los muchos, como lo professa Terentio; i siendo tan lindo i tan alto este poema de las *Soledades*, no sufro que se afee en nada ni se abata con estas gracias o burlas, que pertenescian mas a las otras poesias que v. m. solia *ludere* en otra edad. Si v. m. considera el rigor antiguo de las censuras de los criticos, le parecerà la mia mui moderada, especialmente que esta puntualidad se usava con solos los mui grandes autores, en que hallavan raras culpas, que a uno que no sabe lo que se tañe o canta no ai para que notarle falsas. Açotavan o empalavan los Grammaticos i Rhetores a los Homeros i Pindaros por una cosa destas, señalavanles las culpas con obelos (Ϸ), chies (ι), i thetas (θ), i los lugares insignes con asteriscos (*) o con dos LL ². Terrible es la sentencia de Dionysio Longino contra Herodoto ³ porque llamò a las mugeres hermosas dolores de los ojos, i esto no en su persona, sino por boca de unos barbaros Persas despues de bien bevidos en un banquete; dize: «Que ni en persona »destos no convenia que por flaqueza de animo [i falta de »valor para callar un donaire que se le offrecia] se des- »compusiese i afrentase un tan grande escritor para con »todos los siglos venideros». Pone este critico una buena comparacion: «Que, como en la moral, ai cosas en la vida »mui estimadas i appetecidas, como las riquezas, ponpas

1 QUINTILIAN.

2 *Nota marginal:* Locus laudabilis.

3 In libro *De sublimitate Sermonis*.

»i imperios, que los sabios las menosprecian, i es mayor
 »grandeza de animo desecharlas que tenerlas, assi en el
 »dezir ai muchas gracias que los grandes oradores i Poe-
 »tas aborrecen i echan a mal». Esta distincion conviene
 mucho entender, que ai muchos buenos poetas compues-
 tos, adornados, i sin culpas, que agradan i parecen bien.
 Pero grandes son solamente aquellos que por la grandeza
 i alteza del ingenio bien cultivado i egercitado hazen obras
 i dicen cosas que no solamente agradan, pero admiran i
 sacan a los hombres de si. Destos a avido rarissimos en el
 mundo, un Homero i un Pindaro, Sophocles i Euripides,
 entre los Latinos un Virgilio (i aun plega a Dios que a este
 le concedan los Criticos Griegos el titulo de Grande) i no
 mas. Destos, pues, pienso yo que es o puede ser, si quiere,
 v. m., mire si tengo raçon de zelarlo, i supplicarle nos de
 partos propios i dignos de su ingenio, qual me parece que
 va nasciendo este de las *Soledades*. Prosigalo v. m. con
 esta presuncion, i no admita en el cosa indigna de tal poe-
 ma, que no dejara de ser bellissimo aunque tenga *naevos*,
 manchas o lunares; pero mejor es que no los tenga. Algu-
 nos embio notados a v. m. en particular; pero lo principal
 es la advertencia general que aqui e hecho de guardarse
 de estrañezas i gracias viciosas i de toda prava emula-
 cion de modernos, que es vicio general, a que los artifices
 llaman cacozeria. Dionysio Halicarnaseo acaba su libro *De*
compositione nominum, predicando con encarecimiento que
 no ai tal prosa como la que es tan numerosa i sonora que
 parece verso, ni tal verso como el que parece prosa por
 la facilidad i claridad con que corre, salva la gravedad i
 grandeza. Exemplo sean las dos estancias del *Polyphemo*
 que citè arriba, i aquello de Garci Laso:

En medio del invierno està templada, etc.

Es verdad, dize, que ai un vicio en la poesia que llaman Logoidea, i semejança de prosa; este es con humildad i vulgaridad de pensamientos i palabras, como aquel soneto:

Amor, Amor, un abito vesti.

De essotro sencillo i grande ponen los Griegos grandes exemplos. Pluguiera a Dios yo me hallara donde pudiera proponerlos a v. m. para imitacion traducidos a la letra, aunque fuese en prosa castellana, que v. m. conoceria *disjecti membra poetae*, i les daria de su spiritu i los resuscitaria.

Lo que aora quiero hazer, aunque de priesa (que me dieron tarde la de v. m. i despues acà e estado con un gran catarro, i aora me pide un criado del Sr. don Pedro de Cardenas que responda luego), es referir algunas censuras de las culpas de los grandes antiguos para que v. m. esc rmiende en ellas. Demetrio Phalereo ¹ culpa a Homero porque dize: «Arredor trompetè el gran cielo», porque, contra la regla de engrandezer, toma la metaphora de lo menor, la trompeta, a lo mayor; que mejor se dize que tronò la trompeta. Nota las hyperboles que se hazen ridiculas por increibles o incogitables, como la del que dijo que en el peñasco que a la nave de Ulisses arrojò el Cyclope, «cabras ivan pasciendo descuidadas [por los aires]». Por exemplos de cacozelia nota al que dijo que el centauro «Venia en si mismo cavallero», i que a Alexandro, que queria correr en Olympia, le dijo otro: «Corre, Alexandro, el nombre de tu madre». Dionysio Longino ² dize que ai poetas que quanto mas se empinan i piensan que se inflaman

¹ *Libello de Elocutione.*

² *De Sublimitate.*

con furor divino, no dicen furores ni grandezas, sino hinchaciones levantadas con ventosidad i bulto de palabras vanas que hazen lo contrario de lo que se pretende. Porque no ai cosa mas flaca ni mas seca i falta de carne maciça i de niervos que el hydropico; que en este genero corybantizaban i salian de juicio los modernos oradores i poetas. Da larga dotrina para huir este vicio, i conseguir la verdadera alteza, i pone por exemplos de aquellas culpas que un tragico dijo «vomitar» al cielo, i que el viento Boreas «tañia flauta»; que Gorgias, orador, llamò a Xerxes «el Jupiter de los Persas», i a los buitres, «sepulcros bivos». Que Xenophon ¹ dice que los mancebos Lacedemonios eran «mas vergonçosos que las donçellas de los ojos», llamando a las niñas «doncellas», i haziendo vergonçosas en general a las que en los mas son mui desvergonçadas. Que Platon, para dezir que las leyes se escribiesen en tablas de cypres i se pusiesen en los templos, dijo: «Escritas las pondran en los templos memorias cyparissinas, que es materia incorruptible», y que los muros «los deixasen dormir i no los levantasen de la tierra». Largo i importuno seria referirlo todo; su principal regla es: que el pensamiento sea grande, que si no lo es, mientras mas se quisiere engrandezer i estrañar con estruendo de palabras, mas hinchada i ridicula sale la frialdad: i que se imiten los poetas grandes. Recita algunos exemplos dellos, de Homero i Euripides. Yo solo quiero traducirle aqui a v. m. casi sin verso, porque sea mas a la letra, uno de Simonides, que trae Halicarnaseo por muestra notable de aquella llaneza con grandeça que el loa i aconseja tanto. Hablaba el poeta de Danae, quando iba por el mar en el arca con su hijo Perseo:

¹ Esto es en prosa.

Quando dentro del arca artificiosa
 Bramava resoplando el viento [airado],
 I el lago commovido
 Con espantoso estruendo se hundia,
 [Danae] sobre Perseo
 Poniendo la amorosa mano, dijo:
 «O hijo, i en que cuita que me hallo,
 I tu con pecho tierno
 I coraçon de leche estás durmiendo
 En camara penosa,
 Con tarugos de bronce claveada,
 En noche oscura i niebla tenebrosa,
 Sin cuidar de las ondas
 Profundas, que por cima
 Pasan de tús cabellos, sin mojarlos,
 Puesta tu cara hermosa
 En chlamyde purpurea.
 Pero si a ti te fuesse lo terrible,
 Quiças applicarias
 La oreja delicada a mis palabras.
 Duerme, niño, en buen ora, duerma el Ponto,
 Duerma el mal insaciable [que nos sigue]».

Si quiere v. m. esto en mejor verso i estilo, hagalo, que sabe; que yo solo manifiesto mi affecto de servir i agradar a v. m. mui de coraçon, i saliendo de mi a bailar i hazer lo que no sè. Acete v. m. esta voluntad, i tengame por tan suio como lo soi i e de ser siempre, i mandeme con llaneza muchas cosas de su servicio o gusto, que yo las harè todas sin excusas ni alegacion de ocupaciones de Corte, sino con toda verdad i llan[eza], con[forme] al estilo que enseñan aquellos cortesanos, *quorum conversatio in coelis erat: «Os nostrum patet ad vos, o Corinthij, cor nostrum dilatatum est: non angustiamini in nobis»*¹; i assi v. m. tampoco

se estreche ni acorte en servirse de mi. Todos los desta casa tenemos salud, gloria a Dios, i todos somos de v. m. Doña Ines, i el licenciado Juan Moreno, mi ermano, i Melchior i los demas mis hijos besan a v. m. las manos muchas veces.

El Sr. don Henrique Pimentel a estado ausente; vino pocos dias a i le di la de v. m., i dige le daria las *Soledades*; el Sr. don Pedro las comunicò al Sr. don Alonso Cabrera antes que a mi, que yo las zelara i zelava por aora. Dios guarde a v. m. como deseo. En Madrid 30 de Junio 1613.—*Pedro de Valencia.*

Perdone v. m. los borrones, que no uvo lugar para copiar esta i emendarla.

57

CARTA DE VN AMIGO DE DON LUIS DE GONGORA QUE LE
ESCRUIÒ ACERCA DE SUS *SOLEDADES*

Vn quaderno de versos desiguales i consonancias erráticas ha apareçido en esta corte con nombre de *Soledades*, compuestas por Vm. I Andres de Mendoça se ha señalado en esparçir versos de ellas. I no sè si por pretendiente de escriuir gracioso, o por otro secreto influxo, se intitula hijo de Vm., haziendose tan señor de su correspondencia, i de la publicacion desta poesia, que por esto i por ser ella de tal calidad justamente estan dudosos algunos amigos de Vm. de que sea suia; i io, que por tantas obligaciones lo soy en extremo, se lo [he] querido preguntar, mas por desarraigar este error, que entre ignorantes i emulos (que los tiene Vm.) va cundiendo, que por ser necessario a los sabios i que conocen el estilo apazible en que Vm. suele escriuir pensamientos superiores mas

celebrados; causa bastante a que los bien intencionados se lastimen de que Mendoça i algunos complices suios acumulen a Vm. semejantes *Soledades*; pues es cierto que si las quisiera escriuir en nuestra lengua vulgar, igualan pocos a Vm.; si en la latina, se auentaja a muchos; i si en la griega, no se trabaja tanto para entenderla que en lo que Vm. ha estudiado nos pudiera escriuir seguro de censura i cierto de aplauso. I como ni en estas ni en las demas lenguas del Calepino no estan escritos los tales soliloquios i se cree que Vm. no ha participado de la graçia de Pentecostes, muchos se an persuadido que le alcançò algun ramalazo de la desdicha de Babel, aunque otros entienden ha inventado esta gerigonza para rematar el sesso de Mendoça: pues si tuuiera otro fin no le hiçiera tan dueño destas *Soledades*, teniendo tantos amigos doctos i cuerdos de quien pudiera Vm. quedar aduertido i ellas enmendadas o declaradas, i que de todo ello ai tanta necessidad. Haga Vm. lo posible por recoger estos papeles, como lo van haciendo sus afiçionados, tanto por remediar la opinion de Vm., como compadezidos de el juizio de Mendoça. I sobre todo encarga a Vm. la conciencia: pues pareçiendole que sirue a Vm., i que el adquiere famoso renombre, haze lo posible por persuadir que entiende lo que Vm., si lo escriuiò, fue para que se desvaneciesse, i lo va estando tanto, que ha escrito i porfiado en ello muy copiosos corolarios de su canora i esforçada prosa, diciendo quel disculpa i explica a Vm. Mire en que parará quien trahe esto en la cabeça, i vn ayuno quotidiano en el estomago. I si esto no, mueuanle a Vm. dos cosas, que sus amigos auemos sentido mucho: vna que este su comentador no le llame «el señor don Luis», pues por lo poeta no se juzga este titulo autorizado; la segunda, por corregir el vicio que se introduçiria entre muchos, que procuran imitar el lenguaje destos ver-

sos, entendiendo que Vm. habla de veras en ellos. I caso (no lo permita Dios) que Vm., por mostrar su agudeza, quierre defender que mereçe alabanza por inuentor de dificultar la construccion de el romance, no se dexe caer Vm. en esta tentacion, ia que tiene tantos exemplos de mil ingenios altiuos que se han despeñado por no reconocer su primero disparate: i pues las inuenciones en tanto son buenas en quanto tienen de vtil, honroso, i deleitable, lo que basta para quedar constituidas en razon de bien, digame Vm. si ai algo de esto en esta su nouedad, para que io conuoque amigos que lo publiquen i lo defiendan, que no será pequeño seruicio; pues las mas importantes siempre en sus principios tienen necesidad de valedores. Dios guarde a Vm. Madrid i Setiembre, etc.

58

CARTA DE D. LUIS DE GONGORA EN RESPUESTA DE LA QUE
LE ESCRUIERON

He tenido opinion que nadie hasta oi me ha quedado a deuer nada; i ansi me es fuerça el responder sin saber a quien; mas esta mi respuesta, como antes mis versos, hecho sin rebeldia, Andres de Mendoça, a quien le toca parte, notificarà esta por estrados, en el patio de palacio, puerta de Guadalaxara, corrales de comedias, lonjas de bachilleria, donde le depara a Vm. el perjuizio que huuiere lugar de derecho. I si fue conclusion de la filosofia que el atreuimiento era vna accion inconsiderada, expuesta al peligro, tengo a Vm. por tan audaz, aunque desfauorido de la fortuna en esta parte, que tendrá animo de llegar a las ruedas donde se notificare a ohir su bien o su mal. I agradezca que, por venir su carta con la capa de

auiso i amistad, no corto la pluma en estilo satirico, que io le escarmentara semejantes osadias, i creo que en el fuera tan claro como le he parecido obscuro en el lirico. Sin duda creiò Vm. auerse acabado el caudal de mis letras con esa *Soledad*, que suele ser la vltima partida de los que quiebran: pues crea que a letra vista se pagan en Parnaso, donde tengo raçonable credito; i no sè en que fuerças fiado me escriue vna carta, mas que ingeniosa, atreuida, pues queriendo cumular mil fragmentos de disparates (como de diferentes dueños, de donde infiero los tiene el papel), no supo organizarlos, pues estan mas faltos de articulos i conjunciones copulatiuas que carta de vizcaynos; de donde se ve tener buen resto de ignorancia, pues tanta se traslada de el coraçon al papel, i hallo ser cierto: *Nemo dat plus quam habet*. I si vno de los defectos que su carta de Vm. pone en mis *Soledades*, que no articulo ni construio bien el romance, siendo su mismo lenguaje, hemos de dar vna de dos: o que el es bueno, o que Vm. hablò acaso: i aqui entra bien entendamos a letras; i no he querido sea a coplas, porque pienso que con ir esto tan laconico i rodado no lo ha de entender (a) Vm. Dize pues en la suia me sirua de renunciar este modo, porque no le imiten los mochachos, entendiendo hablo de veras. Caso que fuera error, me holgara de auer dado principio a algo; pues es maior gloria en empeçar vna accion que consumarla. I si me pide reconozca mi primero disparate, para que no me despeñe, reconozca Vm. el que ha hecho en darme consejo sin pedirsele, pues està condenado por la cordura, i no se precipitarà dandolo segunda vez, que entonces me será fuerça auerme de valer de pluma mas aguda i menos cuerda. Para quedar vna accion constituida en bien, su carta de Vm. dice que ha de tener vtil, honroso, i deleitable. Pregunto io: han sido vtils al mundo las poesias i aun las profecias (que

vates se llama el profeta como el poeta)? Seria error negarlo; pues, dexando mil exemplares aparte, la primera vtilidad es en ellas la educacion de qualesquier estudiantes de estos tiempos; i la obscuridad i estilo entrincado de Ouidio (que en lo *de Ponto* y en lo *de Tristibus* fue tan claro como se ve i tan obscuro en las *Transformaciones*), da causa a que, vacilando el entendimiento en fuerza de discurso, trabajandole (pues crece con qualquier acto de valor) alcance lo que assi en la letura superficial de sus versos no pudo entender; luego hase de confesar que tiene vtilidad auuiar el ingenio, i eso nació de la obscuridad del poeta. Eso mismo hallará Vm. en mis *Soledades*, si tiene capacidad para quitar la corteça i descubrir lo misterioso que encubren. De honroso, en dos maneras considero me ha sido honrosa esta poesia; si entendida para los doctos, causar me ha aut[o]ridad, siendo lance forçoso venerar que nuestra lengua a costa de mi trabajo aia llegado a la perfeccion i alteza de la latina, a quien no he quitado los articulos, como le pareze a Vm. i esos señores, sino escusadolos donde no necessarios; i ansi gustaré me dijese en donde faltan, o que razon de ella no està corriente en lenguaje heroico (que ha de ser diferente de la prosa i digno de personas capaces de entendelle), que olgaré construirsela, aunque niego no poder ligar el romance a esas declinaciones, y no doi aquí la razon como: porque es para convencer la pregunta que en esto Vm. me hiziere. De mas que honra me ha causado hazerme escuro a los ignorantes, que esa [es] la distincion de los hombres doctos, hablar de manera que a ellos les parezca griego; pues no se an de dar las piedras preciosas a animales de cerda; i bien dije griego, locucion exquisita que viene de *Poeses*, verbo de aquella lengua madre de las ciencias, como Andres de Mendoça en el segundo punto de su corolario (que ansi le

llama Vm.) tratò tan corta como agudamente. Deleitabile tiene lo que en los dos puntos de arriba queda explicado, pues si deleitar el entendimiento es darle razones que le concluian i se midan con su contento, descubierto lo que està debajo de esos tropos, por fuerza el entendimiento ha de quedar conuencido, i conuencido, satisfecho: demas que, como el fin de el entendimiento es hacer presa en verdades, que por eso no le satisfaze nada, sino es la primera verdad, conforme a aquella sentencia de S. Agustin: *Inquietum est cor nostrum, donec requiescat in te*, en tanto quedará mas deleitado, quanto, obligandole a la especulacion por la obscuridad de la obra, fuera hallando debajo de las sombras de la obscuridad asimilaciones a su concepto. Pienso queda medianamente respondido a lo que constituie vna accion en razon de bien. Al ramalazo de la desdicha de Babel, aunque el simil es humilde, quiero descubrir vn secreto no entendido de Vm. al escriuirme. No los confundió Dios a ellos con darles lenguaje confuso, sino en el mismo suio ellos se confundieron, tomando piedra por agua i agua por piedra; que esa fue la grandeza de la sabiduría del que confundió aquel soberuio intento. Io no embio confusas las *Soledades*, sino las malicias de las voluntades en su mismo lenguaje hallan confusion por parte del sujeto inficionado con ellas. A la graçia de Pentecostes querria obviar el responder, que no quiero a Vm. tan aficionado a las cosas de el Testamento Nuevo, i a mi me corren muchas obligaciones de saber poco de el por naturaleza i por oficio; i ansi solo digo que (si no le pareze a Vm. lo contrario, i a esos discipulos ocultos, como Nicodemus) no van en mas que vna lengua las *Soledades*, aunque pudiera, quedando el brazo sano, hacer vna miscelanea de griego, latin, i toscano con mi lengua natural, i creo no fuera condenable: que el mundo està satisfecho,

que los años de estudio que he gastado en varias lenguas han aprouechado algo a mi corto talento: i porque la alabanza propria siempre fue aborrecible, corto el hilo en esta parte. Preciome mui de amigo de los mios, i ansi quisiera responder a Vm. por Andres de Mendoça; porque, demas de auerme siempre confessado por padre (que ese nonbre tienen los maestros en las diuinas i humanas letras), le he conocido con agudo ingenio. I porque creo del se sabrà defender en qualesquiera conversaciones, teniendo de aqui adelante en maior estima, solo digo a Vm. que ia mi edad mas està para veras que para burlas: procurarè ser amigo de quien lo quiera ser mio; i quien no, Cordoua i tres mil ducados de renta en mi patinejo, mis fuentes, mi breuiario, mi barbero, i mi mula haran contrapeso a los emulos que tengo, grangeados mas de entender sus obras i corregirlas que no de entender las mias ellos. Cordoua i Setiembre, etc.

59

CARTA QUE SE ESCRUIÒ ECHADIZA A D. LUIS DE GONGORA

Llegò a mis manos vna carta de Vm. en que escriue al señor Mendoça familiarmente, como tiene por gusto i por costumbre, i los sucesos de aquel mes, con tan estrecha quenta, que si no huuiera io la noticia de otras, no creiera que tal hombre pudiera mereçer tanto cuidado. Si bien imagino io que Vm. no le escriue por amor, ni por justa correspondencia, sino porque le ha parecido que como el tal Mendoça es el Parainfo de los Predicadores, el que duerme en sus celdas i lleua las cedulas a los Pulpitos, el que anda en los coches con los señores, conoce todas las damas, oie todas las comedias entre los poetas, es qualifi-

cador de los sermones, consultor de los sonetos, embaxador de la señoría de la discrecion en esta corte, agente de la puerta de Guadalaxara, i Mercurio de las nueuas i satyras deste Reyno, se conseruarà mejor la opinion de discreto dando a entender que aquella prosa para Mendoça no es cuidado, i que con vna carta de estas todos estan en admiracion, maiormente los que merecen sus besamanos de Vm. con quedar para con los otros graduados de imperios, a quien Vm. llama Patrocinadores, cosa mui igual al que mereciò la carta.

I cierto que me desatina a mi, por la opinion de muchos que en esto lo estan conmigo, que quiera Vm. manchar la claridad de su raro juicio con escriuir a vn hombre de tales prendas, que aunque el lo sea muy de bien, como lo es, el auer salido tan mal teñido de la offiçina de la naturaleza nos desconfia; fuera de los discursos de su vida, tan desiguales, que porque Vm. lo sabe no los refiero: con que muchos han tomado ocasion para decir que le sucede a Vm. como a las mugeres hermosas, que al declinar la edad se amanceban con oficiales, auiendo sido antes con Prínçipes; i èl està tan atreuido con esto, que dize que es su espiritu de Vm.; i conocese bien que Vm. se le... en la lengua de fuego, i en que sin ser Eliseo le ha receuido doblado; porque, a tener el animo sencillo, no solicitara disgustos a Vm. a costa de la reputacion agena, i ha sido esto tan perjudicial a la de Vm., que si alguna causa dio primero mouimiento a los que en este i otros lugares se han atreuido al ynaçesible ingenio de Vm., ia en el *Poliphemo*, ia en las *Soledades*, fue solo el auerlas fiado de Mendoça, que si Vm. le embiara a don Juan de Jauregui, mejor supiera defenderlas que las ofendiò con tan largos aunque doctos discursos, i que tanto han dado que considerar aun a los mas apasionados de Vm., entre los quales estoi io tanpreciado

deste nombre, que como lastimado de que Vm. por esta parte, que ia parecez tema, atropelle Vm. tantos seruidores suios, de tan diferentes qualidades e ingenios, que he tomado la pluma, siendo extrangero desta lengua, aunque no de la Latina, de la Philosophia, Poetica, i Retorica, que estudiè en la Vniuersidad de Coimbra en mis primeros años, para mouerle a piedad de si mismo con estas causas escriptas con mas amor que diligencia; porque a la qualidad de Mendoça es honra hablar en el, aunque sea diciendo mal; i a la de Vm. no se satisface menos que con servirle toda nuestra nacion, como a su Phenix vnica; i por satisfazer a las dudas que ha puesto a la lealtad i buen termino de Lope de Vega Carpio, clerigo i veçino mio, a quien de muchos años a esta parte por esta causa conozco.

Sin otra passion de las que mueuen a los defensores de los poetas, que es adonde mejor suelen mostrarse los que los tratan i comunican, de dos cosas querria satisfazer a Vm. en esta parte: la primera por del Mendoça, i la segunda por la de Vm. A la de Mendoça, digo que se engañò maliciosamente en escriuir a Vm., entre otras mentiras con que le ha dado tantos enemigos, que no tuuiera, que Lope de Vega auia escripto por Vm. aquel soneto de su comedia, pues siempre alaba i encarece aquel genero de transposiciones en su elegante poesia de Vm., i consta a toda la gente que le hiço por algunos mochuelos que aqui le imitan barbara i atreuidamente, a quien sucede lo que a muchos que contrahacen el Latin de Justo Lipsio i escriuen vna lengua tan monstruosa, que ni es Latina, ni Hebrea, ni Arabiga. Mas no por esto Lipsio deja de ser aquel diuino inuentor de tan vnico estilo, que es lo mismo que sucede a Vm., vnico ingenio i inimitable; con que pienso que la malicia de Mendoça està declarada, i esta objeçion tacita respondida. Quanto a Vm., que es la segunda, me admira que

tan asperamente escriuiese de vn hombre tan conoçido, i en carta que auia de andar por las manos de tantos, como Vm. presume, quando las dirige a Mendoça, a quien io imagino como la estatua de Roma, en cuiã cara fija Vm. de noche los papeles que quiere que lea toda la corte de dia, de que parece estar tan desollada, con ser de zapa.

Dize Vm. que conoçe mui bien a los Elvidianos, como quien tan bien los entiende, adonde io, con el vocabulario de los equiuocos de Ledesma, hallo que no es San Ilefonso por quien Vm. lo dize, sino Lope de Vega, el qual no sè quando o como se haia entendido con herejes, si no lo dice Vm. por ser ministro del Santo Oficio, i sobrino de don Miguel de Carpio, hombre por quien oi dizen en Seuilla quando vna cosa està caliente, «quema como Carpio». Asi mesmo añade Vm. que Dios le libre de ser alumbrado, aludiendo a diuersos clerigos que con este nombre fueron viciosos, no sè si en Cordoua, que, como soi de Lisboa, no estoi bien en las cosas de Castilla; i aqui mi veçino està tan lejos de esto, que se conoce el odio con que siempre ha mirado Vm. sus costumbres, deuiendole tan diferentes correspondencias, pues inçitandole muchos que respondiesse a tantas satyras como Vm. le tiene escritas, o permitiesse que sus amigos lo hiziessen, lo mas descompuesto que saliò de su boca en estas vltimas fue decir: «En què me puede a mi ofender quien lo haze a tantos?»; i es mui bueno que alaba Vm. su paciencia, despues de llamarle herege i alumbrado, con cifras que le parece a Vm. que las entenderà Mendoça, como secretario de la de Vm., i no los otros. Alabe Vm. su ingenio, señor don Luis de Gongora, su sangre, sus letras, su virtud, su compostura, su patria, su hacienda, su casa, su patio, i sus amigos, pero su paciencia, eso no, pues no le ha quedado en este mundo què maldecir, sin perdonar a sus bienhechores, ni a las ciudades i

guespedes donde le han seruido, hasta los rios, telas, i edificios publicos; i quando digamos que Lope de Vega hiziese este soneto al esquisito language de Vm., que es todo el delito que se le imputa, que llama Vm. paciencia llamarle herege i alumbrado? Pues se pudiera igualmente contentar con decir mal de los suios. Con esto verà Vm. que èl no le escriuiò en ofensa suia i que se engañò Mendoça, pues mal pudiera hacer esto quien en las desgraçias que aqui suçedieron a sus *Soledades* escriuiò aquel tan elegante como mal agradecido soneto que comiença:

Canta, Cisne andaluz, que el verde coro...

De suerte que todo su estudio de Vm. es solìcitar el deshonor de este hombre, i todo el suio celebrar su ingenio de Vm. entre tantas calumnias i disparates como este dia ha puesto a la singularidad de Vm. la multitud de los que le envidian; Vm. me la haga de responderme satisfaciendo a esto, o por lo menos a mi amor, que bien puedo merecer mejor que Mendoça respuesta de Vm. por bien nacido i no lego ni ignorante de letras humanas i diuinas, que mejor sabrè defender las figuras retoricas de sus escriptos que los que las murmuran entenderlas. Viuo a la calle de Francos, junto a las mismas casas de Lope de Vega, a quien me holgaria que Vm. estimasse, no por su ingenio, sino por sus costumbres, i si esas no agradan a Vm., a lo menos por la obligaçion que le tiene i la paciencia con que ha resistido sus injurias. De Vm., a quien Dios guarde...

60

Tengo a vuestra merced por tan seguro, que a la ora que llegò su carta la esperaba, i asi no me engaña mi es-

perança en la merced que vuestra merced me hace con su regalo, tanto i tan bueno. Por èl beso las manos de vuestra merced en mi nombre i de las picaças participantes. Para três jueues habia en las arquillas; dióse vuestra merced piadosamente con Marbella, que la queremos para mas *jefes* que el que ha entrado. No le valdrà a vuestra merced la excusa de vasija para las alcaparras, *que nariz le sacaremos del braço*. Vna tengo de vuestra merced que sabe el camino de Luque, y asi la enuio con este mensagero para que socorra vuestra merced las pocas alcaparras que me quedan. Escriuiendo esta entrò el señor licenciado Pedro Díaz, acusando a vuestra merced la omision de la carta de Pedro de Valencia: restituianosla vuestra merced breuemente. Vna carta he tenido de mi amigo Mendoça, que me holgaria me la boluiese el señor don Pedro de Cardenas i Angulo, para que vuestra merced goçasse de lo apocrifo de mi correspondiente. Han ido por ello, i no cerrarè esta hasta saber que me responde. Enviole a vuestra merced dos cartas: vna de don Tomas de Vargas, otra de Baltasar de Medinilla, grande amigo ha ¹ tiempo de Lope de Vega, ingenio toledano que, si cumple lo que promete por su carta, serà digno de toda estimacion. Io le he respondido pidiendole el *Alteon* del señor Mescua, que verà vuestra merced en llegando. Nada tengo de nuevo, que la musa creo que està ociosa, haronea. Entrarà Octubre, i entenderemosnos.

Comase vuestra merced de aqui al jueues esa caxa de calabaja, i no me oluide, que a fe que echo menos a vuestra merced en todas ocasiones, mas en las que Luis de Cañaverall... i el coche de la estantigua no nos deje. Los amigos besan las manos de vuestra merced, principalmente

¹ *Linares García: va.*

don Antonio de Paredes, que le quedò grande amigo i servidor. Don Pedro Cardenas me dijo antes de anoche que hacia soledad vuestra merced, que al fin era continuo del jardin i tenia buen gusto. Io le acabè de confirmar en esta opinion. Al fin, señor, creo que si vuestra merced no da la vuelta, me ha de llevar a essa, complaciendo a Dios, que guarde a vuestra merced los años que io le deseo. De Cordoua i Septiembre 4 de 1624 años. — *D. Luis de Gongora.*

Vuelvame vuestra merced la carta de don Tomas, a la que no he respondido, i no se oluide de mis çebollas.

PROCEDENCIA DE LAS CARTAS

1. Revue Hispanique (1), I.
2. Revue Hispanique, II.
3. Revue Hispanique, III.
4. Revue Hispanique, IV.
5. Revue Hispanique, V.
6. Revue Hispanique, VI.
7. Revue Hispanique, VII.
8. Revue Hispanique, VIII.
9. Revue Hispanique, IX.
10. Revue Hispanique, X.
11. Revue Hispanique, XI.
12. Revue Hispanique, XII.
13. Revue Hispanique, XIII.
14. Revue Hispanique, XIV.
15. Revue Hispanique, XV.
16. Revue Hispanique, XVI.
17. Revue Hispanique, XVII.
18. Epistolario Español (2), tomo II, pág. 60.
19. Epistolario español, tomo II, pág. 60.
20. Revue Hispanique, XVIII.
21. Revue Hispanique, XIX.
22. Revue Hispanique, XX.
23. Revue Hispanique, XXI.
24. Revue Hispanique, XXII.
25. Revue Hispanique, XXIII.
26. Linares García (3), I.
27. Revue Hispanique, XXIV.
28. Linares García, II.
29. Revue Hispanique, XXV.
30. Revue Hispanique, XXVI.

1 *Vingt-six lettres de Gongora*, publiées par R. Foulché-Delbosc. Revue Hispanique, tomo X (1903), págs. 184-225.

2 *Epistolario español*. Colección de cartas de españoles ilustres antiguos y modernos, recogida y ordenada... por D. Eugenio de Ochoa. Tomo II. Madrid, M. Rivadeneyra, 1870 (Biblioteca de Autores españoles, LXII).

3 *Cartas y poesías inéditas de D. Luis de Góngora y Argote*, con un prólogo de Enrique Linares García. Granada, 1892.

31. Linares García, III.
32. Linares García, IV.
33. Linares García, V.
34. Linares García, VI.
35. Linares García, VII.
36. Linares García, VIII.
37. Linares García, XVIII.
38. Linares García, IX.
39. Linares García, X.
40. Linares García, XI.
41. Linares García, XIII.
42. Linares García, XIV.
43. Linares García, XV.
44. Linares García, XII.
45. Linares García, XX.
46. Linares García, XIX.
47. Linares García, XVI.
48. Linares García, XXI.
49. Linares García, XXII.
50. Linares García, XXIII.
51. Linares García, XXIV.
52. Linares García, XXV.
53. Linares García, XXVI.
54. Linares García, XXVII.
55. Linares García, XXVIII.
56. Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 5585, fols. 166-169 Parcialmente publicada por Manuel Serrano y Sanz en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, tomo III (1899), págs. 406-416.
- 56 bis. Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 3906. Publicada por Manuel Serrano y Sanz en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, tomo III (1899), págs. 405-416.
57. Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito M. 3811. Publicada por A. Paz y Mélia en *Sales españolas*. Segunda serie. Madrid, 1902, págs. 299-301. (Colección de Escritores castellanos, 121).
58. Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito M. 3811. Publicada por A. Paz y Mélia en *Sales españolas*. Segunda serie. Madrid, 1902, págs. 302-307. (Colección de Escritores castellanos, 121).
59. *Obras de Lope de Vega* publicadas por la Real Academia Española. Tomo I. Nueva Biografía, por Cayetano Alberto de la Barrera. Madrid, 1890, págs. 556-558.
60. Linares García, XVII.

APENDICE

TESTAMENTO DE DON LUIS DE GONGORA 1

En el nombre de Dios Nuestro Señor, Amen. Sepan quantos esta carta de testamento, ultima y postrimera voluntad, vieren, como yo, Don Luis de Gongora, Cappellan de su Magestad, Raçionero de la Sancta Yglesia de la çiu-dad de Cordoua, residente en esta corte, estando como es-toy enfermo en la cama, de la dolencia y enfermedad que Dios Nuestro Señor a sido seruido de me dar, pero en mi buen juicio y entendimiento natural, creyendo, como creo, vien, fiel y catholicamente en el misterio de la Sanctissima Trinidad, Padre, Hijo y Spiritu Sancto, tres perssonas y una sola exemptia diuina, y en todo lo demas que tiene y cree la Sancta Madre Yglessia de Roma, como fiel y catho-lico christiano, y deuajo de esta fee y creencia protesto de vivir y morir, y si, lo que Dios Nuestro Señor no permita, por persuasion del demonio o por dolencia graue, en al ar-ticulo de la muerte o en otro qualquier tiempo, alguna cossa contra esto que confieso y digo y creo hiziere, di-jere o mostrare, lo reuoco y doy por ninguno y de ningun efecto, y con esta imbocacion diuina deseando estar pre-uenido para la ora postrimera de mi vida, por ser la muerte la cosa mas çierta que tenemos y su ora yncierta, otorgo y conozco que a seruiçio de Dios Nuestro Señor y de su vendita Madre la Virgen Maria, Sanctos y Sanctas de la corte del Çielo, para descargo de mi anima y conçiencia, hago y ordeno este mi testamento y postrimera voluntad en la forma y manera siguiente:

Primeramente, encomiendo mi anima a Dios Nuestro

1 *Publicólo Lucas de Torre en la Revue Hispanique, tomo XXXIV, (1915), págs 284-289.*

Señor, que la hiço y criò a su imagen y semejanza y redimiò en el arbol de la sancta Vera Cruz porque no fuesse perdida, y le supplico que la quiera perdonar, poner y colocar en su sancta gloria, para donde la criò, y el cuerpo mando a la tierra, de que fue formado.

Iten: mando que quando la voluntad de Dios Nuestro Señor fuere de me llevar de esta pressente vida, que mi cuerpo sea depossitado en el monasterio de la Sanctissima Trinidad de la horden calçada, de esta dicha villa, para que de alli sean lleuados y trasladados mis guessos y cuerpo a la cappilla de San Bartholomè de la Sancta Yglesia de la dicha çiudad de Cordoua, que yo tengo, y donde estan enterrados mis padres, y se pague lo que se deuiere.

Iten: mando que el acompañamiento de mi cuerpo muerto a la yglessia del dicho monasterio de la Sanctissima Trinidad sea el que pareçiere a mis testamentarios, y conforme a la disposiçion de mi hazienda, en cuya voluntad y election lo dexo, y se cumpla ansi como si yo aqui expressamente lo dejara declarado.

Iten: mando que luego que yo falleçiere, y con la mayor breuedad que fuere possible, se digan por mi anima çien missas de alma en los altares preuilegiados de la parte o partes que pareçiere a mis testamentarios, y se pague la limosna acostumbrada.

Iten: mando se digan por mi alma las missas reçadas que paresçiere a mis testamentarios, conforme a la disposiçion de mi hazienda, y las que ansi se dixeren se pague la limosna acostumbrada.

Iten: anssi mismo mando que los dichos mis testamentarios, conforme a la calidad de mi hazienda, hagan deçir algunas missas reçadas, las que le[s] pareciere, por las animas de mis padres y de las de Purgatorio, y de quien puedo ser en algun cargo, y se pague la limosna acostumbrada.

Iten: mando que se tomen por mi anima vna Bulla de difuntos y dos de composiçion, y se dè la limosna acostumbrada.

Iten: declaro que las deudas que tengo y deuo, son a sauer: a Pedro, açeytero, que da açeyte en mi cassa, seisçientos y nobenta y ocho reales, ansi de açeyte que a dado y dineros prestados; mando se le paguen.

Iten: declaro que deuo a Bernal, mi criado cochera, lo que pareçerà por vna memoria que dello tengo entre mis papeles; mando se ajuste la quenta y se pague lo que se le deuiera.

Iten: declaro que deuo a Pedro Çebrian quinientos reales en vellon, que me a prestado en dos partidas, vna de quatroçientos y otra de çiento; mando se le paguen.

Iten: declaro que deuo al padre fray Luis de Lizama, sacristan mayor del dicho monasterio de la Santissima Trinidad, treçientos reales que me a prestado; mando se le paguen.

Iten: declaro que deuo a Antonio Sanchez, mercader de lenzeria, lo que pareçiere por çedula mia: mando se le pague.

Iten: declaro que deuo a don Joseph Franqueza, de dineros prestados, lo que el dijere, que yo no me acuerdo lo que es; mando se le pague lo que el dijere, a quien lo remito por su mucha christiandad.

Iten: declaro que yo deuo a Ana de Retes, de alquiler de cama, lo que pareçiere por las quantas; mando se le paguen.

Iten: declaro que si otras deudas pareçieren por çedulas mias se paguen, y no huiendo çedulas, por su juramento se les pague hasta ocho reales, y de alli adelante prouandolo.

Iten: declaro que deuo al Conde [de] Paredes mil reales prestados en vellon; mando se le paguen.

Iten: declaro que deuo al señor Obispo de Vrgente duçientos reales en plata, que me prestò; mando se le paguen.

Iten: declaro que deuo a Ines del Mora^l, vizcochera, de vizcochos que me a dado, lo que declarare Maria Rodriguez, mi ama, que es la que lo a reçiuido, y Martin Gonçalez, mi criado; mando se le pague.

Iten: mando se pague a Domingo Gonçalez lo que pareçiere deversele del alquiler de la cochera que me tiene alquilada.

Iten: mando se pague lo que pareçiere deuserse al coche-ro y herrador.

Iten: mando se pague a Alonso Hermosilla, sastre, lo que pareçiere deusersele, y lo mismo se pague al çapatero de cassa.

Iten: mando y es mi voluntad que a Maria Rodriguez, mi criada, por el buen seruicio que me a hecho y obligacion que la tengo por algunos dineros que a puesto por mi, le agan mis testamentarios la satisfacion de la cantidad que les pareçiere, con que quede satisfecha y contenta.

Iten: mando al dicho Martin Gonçalez, mi criado, por el buen seruicio que me a hecho, se le den, demas de su salario, quatroçientos reales graçiosos para vn vestido.

Iten: mando a las mandas acostumbradas en los testamentos forçossos sus derechos, y los aparto de mis vienes.

Y cumplido y pagado lo en este mi testamento contenido, en el remanente y residuo que quedare de todos mis vienes, derechos y açiones pressentes y fucturos, deço y nombro e ynstituyo por mi heredera vniuersal a mi alma, para que por ella se gasten y distribuyan en sacrificios y obras pias, al parezer de los dichos mis testamentarios.

Y para cumplir, pagar y ejecutar lo en este mi testamento contenido, deço y nombro por mis testamentarios y executores del al Illus.^{mo} y Reuerendisimo señor don Hen-

rique de Guzman y Haro, Cardenal de la Sancta Yglesia de Roma, y al señor don Alonso de Cabrera, del Consejo y Camara de su Magestad, su Gouernador en el Real Consejo de las Hordenes, y al señor don Francisco Manuel, Cauallero de la Orden de Calatraua, y al Reuerendissimo Padre Maestro Fray Hortensio Felix Parauisino, Ministro del dicho Combento de la Sanctissima Trinidad, Predicador de su Magestad, y a cada vno de ellos in solidum, y les doy mi poder cumplido y bastante, qual de derecho en tal caso se requiere, para que luego que yo falleçiere y pasare de esta presente vida se puedan entrar y apoderar, y cada uno y qualquier dellos, en todos mis vienes y hazienda, derechos y acciones que tengo y tuuiere, y los vendan y rematen en almoneda o fuera della, por su authoridad y sin liçençia de juez alguno, y de su valor cumplan y paguen lo en este mi testamento contenido, y cobren todo lo que se me deue y deuere, perteneçe y perteneçiere, pedir y tomar quantas a qualesquier personas, anssi judiçial como extrajudiçialmente, y hazer en horden al cumplimiento de lo contenido en este mi testamento todas las escripturas y recaudos neçesarios, y dar de lo que reciuieren y cobraren sus cartas de pago, finiquito y lasto y las demas neçesarias, y todo valga y sea firme como si por mi viuo y presente siendo fueran hechas y otorgadas; y si fuere neçessario contender en iuiçio sobre lo contenido en este mi testamento, parezer ante qualesquier juezes e Justiçias, que dello puedan y deuan conozer, y hazer todas las çitaçiones, emplaçamientos, demandas, querellas y acusaçiones, pedimientos, requerimientos, protestas, embargos, ejecuçiones, prissiones, consentimientos de solturas, ventas y remates de vienes, juramentos, probanças y aueriguaciones, y pedir y oyr sentençias, consentillas o apelallas como mas combenga, y en fin, hazer todo quanto sea neçessario, que

para ello le[s] doy el dicho mi poder bastante, el qual les dure por todo el tiempo que sea neçessario, avnque sea passado el año de mi falleçimiento; y les ruego y encargo que en todo hagan vien por mi anima porque Dios depare quien por la suya lo haga quando mas menester le[s] sea.

Iten: declaro que deuo al señor don Françisco Manuel setecientos y catorçe reales que me prestò en dos veçes en vellon; mando se le paguen.

Y reuoco y anulo y doy por ningunos y de ningun valor y efecto todos y qualesquier testamento y testamentos, co-diçilio y cobdiçilios que antes de este aya fecho, y poderes para testamentos y otra qualquier mi disposiçion por escripto o de palabra, para que no valgan y sean de ningun valor y efecto, salbo este que al presente hago y otorgo, que quiero que valga por tal mi testamento, o por mi cobdiçilio, o por mi vltima y final voluntad, y en aquella via y forma que mejor aya lugar de derecho; en testimonio de lo qual otorguè esta carta ante el presente scriuano y testigos yuso escriptos. Que fue fecha y otorgada en la villa de Madrid a veinte y nueue dias del mes de Março de mill y seisçientos y veinte y seis años, y lo firmò de su nombre el dicho otorgante, a quien yo el presente scriuano doy fee que conozco. Testigos que fueron presentes a lo que dicho es, llamados y rogados: don Juan Leite y don Jaçinto Freire y Juan de la Rossa y Juan Perez das Seijas, offiçial de mi el presente escribano, y Andres Garçia, todos vecinos y estantes en esta dicha uilla.—*Don Luis de Gongora.*—Passò ante mi, *Françisco de Barrio*, escriuano.

VIDA, I ESCRITOS DE DON LVIS DE GONGORA ¹

(VIDA MENOR)

Fue breue, auiendo nacido Jueues onze de Julio de 1561, i muerto lunes 24 de Maio de 1627, que sesenta i cinco años diez meses i treze dias breuissimo periodo fue a nuestro splendor, del mas lucido i vehemente ingenio que ha producido nuestra Nacion, no gozado: que hombres tan grandes en ninguna profession los sabe gozar; a estimarlos alomenos no acierta. Su sangre fue nobilissima de vn Padre, i otro. Su padre D. FRANCISCO de ARGOTE, Corregidor desta Villa, i muchas Ciudades, Padre de Don LVIS de GONGORA. Su Madre D. LEONOR de GONGORA, igual en la dicha del linage i la sucesion a su Marido, Madre de D. LVIS de Gongora. Este fue el maior lugar que alcançaron de la Fortuna; el que no pudo quitar a la naturaleza.

Nació en Cordoua, honrada porfia de pueblo, i feliz a ser en todos siglos, i entre tanta nobleza Patria de los maiores ingenios de su Nacion: quiçà digo del mundo en esto. Pasò los años infantes hasta quinze con el decoro, i cuidado que pedia la educacion de su sangre aduertida de las esperanças maiores que con el sol de la razon començaron a amanecer en sus menores años. Desta edad le embiaron sus padres a Salamanca, Madre Principal de las sciencias todas, numeroso seminario, examen, i taller de las juventudes, genios, e ingenios de España. Entre todos se hizo conocer por singular D. LVIS; mirado, i admirado por

¹ Por Don Joseph Pellicer de Salas y Tovar (*Manuscrito Chacón. Preliminares del tomo I*).

Saul de los ingenios, de los ombros arriba maior que todos. No grandemente se adelantò en el estudio de los Derechos: porque desinclinado a ellos el genio, i arrebatado de la violencia natural, i amor de las letras humanas, se entregò todo a las Musas. Festiuas ellas en aquellos años dulces i peligrosos, le dieron a beber (desatadas las gracias en los numeros) tanta sal, que passò el sabor sazonado a ardor picante. La edad floreciente, el genio gallardo i gustoso, el ingenio singular, la libertad de la nobleza (mal obediente a siempre justa rienda de la razon) padecieron la tempestad sabrosa i luciente de su pluma. Ni los demas escaparon della: i a bueltas de las costumbres comunes, que en doctrinales satyras i Españolas viueças (qual ninguno otro, aunque buelua Marcial a cortar su pluma) acusò la de Don LVIS, salpicò tal vez la tinta las personas. Deste no corregido impetu se doliò vna vez i otra. Sea quietud a los ofendidos, que es raro el caso en que no han jurado los consonantes vehementemente de mentirosos; que los siglos todos lo han reconocido assi; i que los Maiores hombres del mundo han padecido insensible i desatentamente este daño, sin que Tiaras ni Coronas ayan dexado de ajudar al numero. I seale disculpa a Don LVIS este mismo sentimiento; pues en prosa, conuersacion i trato, no ha visto España mas ingenuo, mas candido hombre, i mas sin ofensa de otros, antes con suma estimacion de los que parecia auer lastimado.

Escriuiò muchos versos amorosos a contemplaciones ajenas: no se le prohijen a su intento, si no se le pueden emancipar a su pluma todos. Sea empero publica verdad, como cierta, que desde el dia que se ordenò Sacerdote no escriuiò versos, ni caìò en error de los que las Musas libres muestran achacarle.

En los maiores años, o auisado de los assumptos, o es-

crupuloso del estilo menos graue en obras tan celebradas, no sin generosa verguença de algun amigo de menor edad. (confesò el) se empenhò a la grandeza de'l *Poliphemo*, i *Solledades*, i otros mas breues Poëmas que enseñarà esta estampa. Discurrir del credito, i calumnias, i todo lo apologetico de vna parte, i otra deste estilo, pide mas tiempo, i mas notas de erudicion, que estos renglones permiten: en la liza andan ingenios que lo batallaràn bien estruendosamente. El author desta prefacion a las Obras de Don LVIS no haze (por ahora) mas profesior que de amigo suyo: lega, i breuemente refiere la verdad; i fia del espiritu grande deste Español, que viuirà en la memoria, i aun en los labios de todos; i irà deuiendo a la posteridad mas aplauso siempre: pues por lo que tiene de muerte la ausencia, le veneraron en vida otras Naciones.

No quiero negar alguna mas Licencia que dio a sus Musas para huirse a la senzillez de nuestra habla Castellana. Si no huuiera auido destos atreuimientos, no solo no huuiera dexado los primeros paños de su niñez, mas ni sacado los braços de las faxas supersticiosas de la ignorancia i del miedo nuestra infancia: i quando demasiadamente religioso el seso le confiesse, o en la locucion voces latinas, o en la obscuridad i metaphoras, descuido o afectacion, prueuen a vencerle con imitacion no iocosa, i reconoceran el paremia de los Griegos: que el desliz del pie de vn gigante es carrera para vn enano.

El estado, dignidades, i comodidades de Don LVIS, si no fuera vano nombre el de la Fortuna, mui corrida la dexàran de la vengança que quiso tomar de la naturaleza, en la singularidad deste estraño, i diuino Genio: pues vn cauallero de tantas partes, ni en menores, ni en maiores años pudo ascender de vna Racion de la Santa Iglesia de Cordoua, Gloria de su Iglesia, de su Patria, de sus meritos,

no auerle mirado templadamentē, quanto mas reidose con el la Fortuna. Que ingenio, empero, tal, viuìò sin algunas lagrimas?

Llamado a esta Corte de grandes Principes, los gozò familiares, i estimadores mucho; beneficos poco: si bien a la gracia del DUQUE de LERMA, i del MARQUES de Siete Iglésias debìò vna Capellania de honor, que llaman de su Magestad, i al CONDE DVQUE de SANLVCAR el fauor de dos hauitos de Sant-Iago para dos sobrinos suyos; i si no lo estorbàra la muerte, se prometia algun maior desielo de su fortuna al abrigo deste PRINCIPE.

Enfermò pelgrosamente; i en algunas treguas del mal (que se le atreniò a la cabeça) boluiò a Cordoua: para que no le mereciesse sepulchro sino el lugar que se honrrò Patria con el. No fue lesion en el juizio el daño de la cabeça: en la memoria cebo la porfia del mal: acaso porque al morir Don LVIS en nosotros todos se auia de repartir su memoria. Reconnociò lo que deuia a su profession, i a su sangre; i dexò consuelo de su muerte a sus amigos, descanso de la inuidia a sus emulos.

Todavia, aun en siglo libre de nuevos accidentes Don LVIS, sus obras los han padecido: i ia fuesse la cudicia, ia la curiosidad causa, las estampò la priessa: conque faltas estas, no reparadas aquellas, mendosas todas, ia con amor, ia con authoridad ha sido necessario recogerlas.

Hallóse empero la amistad (que no parecia de amor propio, o miedo ageno) en D. ANTONIO CHACON Señor de Poluoranca. Encendieron las cenizas de D. Luis fuego en su verdad, quanto entre ellas el de tantos amigos se auia apagado. Juntòlas en vida de D. LVIS con aficion i cuidado: comunicòlas con el con libertad, i doctrina: i en su muerte copiandolas en hermosas vitelas, en hermosissimos caracteres las consagra al agrado i estimacion

del CONDE DVQUE de SANLVCAR en el monumento estudioso i eterno de su Biblioteca. El mismo agrado, i estimacion del CONDE DVQUE, i la ambicion gloriosa suia de ilustrar las letras de España, i honrar los ingenios della, permitiràn, quando juzgare conuenir, segunda copia que dar a la estampa, para seguridad del credito de Don LVIS en esta tumultuaria impression ahajado, para lustre desta Nacion con la notoriedad publica de la pluma de Don LVIS a otras, donde apenas llegaron sino las de su fama, y para gloria deste Principe a quien verdaderamente se las deueremos.

. A. A. L. S.

. M. P.

VIDA DE DON LUIS DE GONGORA ¹

(VIDA MAYOR)

Para decir de tan excelente varon y referir sus alabanzas, quisiera exceder en eloquencia a todos los oradores griegos y romanos, y hallarme en altura tanta que pudiera mi pluma eternizar la memoria de vn ingenio que viuió para decoro, reputacion y honor de su patria, que si alguna vez hechè menos la grauedad del estilo y la alteça de la locucion es agora, para cifrar en breues razones y en succincta relacion quanto he podido alcançar de *Don Luis de Gongora*. Nació jueues onçe de Julio año de mil y quinientos y sesenta y vno, en Cordoua, ciudad populosa, antigua, y principe de la Andalucia, cuio clima felicissimo, con generoso tesson y porfia noble, en todos siglos està enseñado a llevar grandes espíritus y los maiores del orbe todo. Nacieron Seneca, Lucano, primero; Juan de Mena, despues; don Luis, agora, en quien apurò lo mas generoso y acendrado de su constelacion estudiosa, tanto que para ser famoso este pueblo dichoso, todos le sobran, solo este hijo le bastaua, que ni la amenidad de su sitio, la fertilidad de sus campos, la excelencia de sus edificios y la nobleça de sus ciudadanos la daran tanto renombre como el, pues de la grandeça de Smyrna, ciudad principal, delicia de la Asia y patria de Homero, solo el nombre de Homero sabemos. Fue su padre *Don Francisco de Argote* ², corregidor de muchas ciudades de España y de esta villa de Madrid,

¹ Por Don Joseph Fellicer de Salas y Tovar. Publicóla R. Foulché-Delbosé en la Revue Hispanique, tomo XXXIV, (1915), págs. 578-588.

² Hijo segundo de la casa que oy posee don Diego Leonardo de Argote, del abito de Santiago.

corte de reyes, madre de santos, de pontífices, de monarcas y de ingenios. Sus antecesores, según acuerdan las historias, fueron de aquellos nobilísimos conquistadores de Cordoua con el rey don Fernando el Sancto, de cuyo valor dura oy la tradición en la torre que llaman de *los Argotes*. Tuvo por madre a *Doña Leonor de Gongora*, igual en la sangre a su marido, y por su virtud y dotes naturales dignísima de tanto hijo: de modo que por ambos lados fue don Luis de familia ilustre y de lo mas noble de su ciudad, en que se verifica que no hace estoruo para la eminencia la nobleza, antes la realza y la da lucimiento maior. Passò en casa de sus padres los años de la niñez, con la educación decorosa que puede presumirse de quien tiene pundonor y comodidad, descogiendo entre la mediania de los bienes de fortuna la excelencia de los de naturaleza que poseia. Desatendió siempre, según oygo decir a sus contemporaneos, las traesuras de rapaz, tanto que admiraua ver que emeçasse a viuir a la luz del sesso mucho mas temprano de lo que podia esperarse de pocos años. No todas vezes se adelantan las esperanças, muchas tardan, si bien es necesario para adelante, pues va haciendo lugar para hedad mas crecida, el que en la temprana da muestras de que ha de ser grande. Muchas premisas de lo que fue despues se dexaron sospechar entonçes, que, por no malograllas, sus padres le embiaron a que cultiuasse su natural dulcissimo, aunque verde. Quince años cumplia quando començò a amanecer entre la doctrina su ingenio en Salamanca ¹, Atenas insigne de España. Lleuose el aplauso y los ojos de la admiración y la embidia, haciendo a don Luis mas bien visto que a muchos, y mas singular que a todos la nobleza, la gala, el lucimiento y el ingenio

1 *Historia de Salamanca*, Gil Gonzalez.

que desaogandose empeçò con el donaire, por el despejo, passandose de lo biçarro a mostrar entre lo picante lo agudo; con que fue adquiriendo el titulo de primero entre catorce mil ingenios que se describian o matriculauan en aquella escuela entonces. La mudança de tierra, la destemplança fria de aquel suelo, los distraimientos a que se incitan los moços lleuados del apetito y del exemplo, le negoçiaron vna enfermedad rigurosa, de que se hallò tres dias en los vmbrales de la muerte, sin habla. La edad briosa y el regalo, mediando la Prouidencia diuina, le boluieron a la salud antigua, y hauiendo conualecido, celebrò su mal en aquel saçonadissimo soneto que dice:

Muerto me llorò el Tormes en su orilla,
 en vn parasimal sueño profundo,
 en quanto don Apolo el rubicundo
 tres veces sus caualllos desenssilla.

Fue mi resurrection la marauilla
 que de Laçaro fuè la buelta al mundo,
 de suerte que ia soy otro segundo
 Laçarillo de Tormes en Castilla.

Entrè a seruir a vn çiego, que me embia
 sin alma viuo, y en vn dulce fuego
 que cenixa harà la vida mia.

O que dichoso que seria yo luego,
 si a Laçarillo le imitase vn dia
 en la vengança que tomò del ciego!

Estos versos hacìa en aquella edad, y assi no me marauillo que no se diesse del todo a la atencion de los Derechos, que era la facultad a que le inclinauan sus padres; porque, obedeciendo a su natural, se dexò arrastrar dulçemente de lo sabroso de la erudiçion y de lo festiuo de las Musas, que en años tan tiernos pareçe que le criaron como

a Hesiodo, o que nacio en su regaço, como ya se decia de Sidonio Apolinar. Con este dulce diuertimiento mal pudo grangear nombre de estudioso ni de estudiante; pero el trocava gustoso estos titulos al de poeta erudito, el maior de los de su tiempo, con que començò a ser mirado con admiracion i aclamado con respeto. Supo con elegancia la lengua latina, en que llegó a escriuir versos mui de buen aire; pero en la castellana se adelantò tanto, que en su edad peligrosa beuiò con los equiuocos españoles tanta sal a los numeros latinos, que se hallaron mal contentos muchos a quien su donaire llegó a tocar, entre las burlas del graçejo, con las veras de la ofensa, pues no se detenia en los defectos su estilo, sino que se desliçaua a manchar con los rasgos las personas. Porque los años, el espiritu, el gusto, el desaogo, mal podian templar la pluma, o embotalla, quando el ingenio se contaui tan agudo, no solo acia las costumbres generales, sino contra particulares defectos con mas viueça que Marcial pudiera. Este ardor vehemente, mal aduertido en los primeros años, le contristaua en los maiores despues y le ponía tan en el disgusto, que casi se roçaua en escrupulo. Decía que el aliuio que les quedaua a los lastimados de la satyra era aduertir que siempre los consonantes se visten de la mentira, y para ella nunca se anda en pesquisa de la verdad, sino del donaire que venga al proposito, o quanto mas de parte de la malicia o de la risa saliere, es mas bien vista y recibida mejor, que no sè que dulçura o atraccion tiene el escuchar decir mal de otros, que nos suenan mejor los vituperios que los elogios, las calumnias que las alabaças. Doliose don Luis, quando vio, enseñado de la cordura, el daño que causò con sus burlas en la mocedad, y entre el desabrimiento que le hacia hauer deslucido a muchos, topò facilmente con el escarmiento, que reduxo a emienda, moderando en sus ma-

iores años el natural, que corrio precipitado en los menores. Templele el arrepentimiento en la vejez aquellos verdadores de la juventud, viuiendo siempre con miedo de la residencia que hauia de dar a Dios el dia vltimo de su vida, y lo que mas le congoxaua era no poder restituir con el dolor lo que desdorò con la pluma. Desto se lamentaua pesaroso, y assi en su conuersacion y platicas familiares se hallaron honrrados de su boca con grandes alabanças quantos se dieron por ofendidos de sus Musas, culpandose a si proprio y desmintiendo sus versos mismos. Los que escriuiò amorosos fueron siempre de otra intencion y a asuntos que amigos y poderosos le encomendauan; pues desde el dia que se ordenò de sacerdote comunicò con tanto recato y con atencion tan modesta las Musas, que no imaginò en cosa que tocasse a indecencia, antes tratò con tanto respecto su dignidad como quien cada dia celebraua a Dios y le consagraua. Exemplar que deuen seguir los saçerdotes todos, atendiendo a no haçer sagrado de su ministerio mismo, ni inmuuidad del sacerdoçio, para desde alli atreuerse a acciones que sin este priuilegio soberano, a que se deue tan profunda veneracion, no osaran intentallas, pues es inmodestia grande y desatencion irreligiosa durar en el odio, y, a titulo del caracter diuinamente impreso, desmandarse a la satira el que deue cuidar de la edificacion de los fieles. Por esto don Luis, llegandole con el nueuo oficio y con la consideracion el desengaño de que los asuntos festiuos o libres ni decian con el decoro de su profession, ni el estilo vulgar se ajustaua al estilo a que le llamaua su espiritu, bien hallado con su vocacion y juzgando que la opinion que tenia en todas naçiones era por obras no dignas por si solas de venia tanta, por versos donde lo mas esencial venia a ser el chiste, el juguete, o el equiuoco, de que es tan capaz la lengua española, quiso añadirse reputacion

mas solida y fama mas eleuada buscando vn rumbo nuevo para la immortalidad. Hallòle felicissimamente; porque, segun el confessaua publicamente, estudiò la cultura en aquel peregrino ingenio, padre de la eloquencia de España, maestro sin duda de los maestros della, orador perfecto de nuestra edad, *Fray Hortensio Felix Parauicino*, que entonces como agora era assombro y ornamento de su nacion. Decia don Luis que la atencion con que oya sus oraciones euangelicas o sermones en el pulpito, la frecuencia con que assistia en su celda, y la conformidad del ingenio, le despertaron a que aspirase a la alteça del lenguaje y grandeça de su estilo, y para esta verdad cotejaua los versos que escriuiò los veinte años antes de su muerte, hallando diferencia bien considerable en los antecedentes. Llenas ya deste furor sublime las ideas capaces de ardor tanto, intentò el poema del *Polifemo*; escriuiole, diole a luz con tanta admiracion de los eruditos como embidia de los ignorantes. Fue esta de las nouedades que escandalizò a los que, contentos con la llaneça del estilo en que se hacian lugar, llevaron mal que se introdujesse lo que no hauian de saber imitar, a quien escriuiò don Luis assi:

Pisò las calles de Madrid el fiero
 Monoculo, galan de Galatea;
 y qual suele texer barbara aldea
 sogas de gozques contra forasteros,
 rigido vn bachiller, otro severo,
 critica turba al fin, si no pigmea,
 su diente afila y su veneno emplea
 en el disforme Ciclope cabrero.

A pesar del lucero de su frente,
 le hacen escuro, y èl en dos raçones,
 que en dos truenos librò de su occidente:

Si quieren, respondiò, los pedantones
 luz nueua en emisferio diferente,
 denle su memorial a mis calçones.

Escriuiò despues la *Soledad primera*, y apenas la publicò, quando padeciò semejante inuasion que el *Polifemo*, acusandole de escuro los que no le entendian. Respondiò a los que no le entendian con el desprecio, con la risa, pero mejor en otro soneto, sin genero de duda grande:

Con poca luz y menos disciplina
 (al voto de vn muy critico y muy lego)
 saliò en Madrid la *Soledad*, y luego
 a Palacio con lento pie camina.

La puerta le cerrò de la Latina
 quien duerme en español y sueña en griego,
 pedante gofo, que, de passion ciego,
 la suia reça y calla la diuina.

*Del viento es el pendon pompa ligera,
 no hay passo concedido a maior gloria,
 ni voz que no la acusen de estrangera.*

*Gastando, pues, en tanto la memoria,
 agena invidia, mas que propria cera,
 por el Carmen la lleua a la Vitoria.*

Del mismo modo se portaron sus emulos con la *Soledad segunda*, reprehendiendo el estilo, las metáforas, las alusiones y demas tropos de que vsa con frecuencia don Luis, que se desaogò de las calumnias en otro soneto, no menor y mas graue:

Restituie a tu mudo horror diuino,
 amiga *Soledad*, el pie sagrado,
 que cautiua lisonja es del poblado
 en breues ierros paxaro ladino.

Prudente consul de las seluas dino,
de impedimentos busca desatado
tu claustro verde, en valle profanado
de fiera menos que de peregrino.

Quan dulcemente de la encina vieja
tortola viuda al mismo bosque incierto
apacibles desuios aconseja,
 endeche el siempre amado esposo muerto,
con voz doliente, que tan sorda oreja
tiene la soledad como el desierto.

Dexemos agora el discurrir sobre el estilo, pues luego diremos del en su defensa, y pasemos a las medras que don Luis tuuo y a los aumentos que alcançò, pues no obstante que fue el maior hombre de España en su tiempo, se hallò tan atrasado en las comodidades, que pareçe que la fortuna, en odio de la naturaleza, queria tenerle ajado en la neçessidad y hacerle que gastasse de la paciencia y del sufrimiento quanto le faltaua de sus bienes, pues en su patria, Cordoua, nunca pudo conseguir mas valimiento, con la dicha, que ser racionero de su iglesia, estrecho puesto para cauallero tan calificado y tan lucido ingenio. No se desmandaua en tanta apretura al despecho, pues vna de las maiores circunstancias que le constituian por varon singular fue la tolerançia con que padecia verse desmedrado sin alterarse, desconfiando de mereçer aun los puestos que tenia y contentandose con ver que sus amigos se lastimassen de la cortedad de su suerte. Vino a la Corte a instancia de grandes señores, que afectaron su comunicacion, pero no su vtilidad, quedandose las fineças en la familiaridad sola sin acertar a ser aumentos. Desto se querella mas de vna vez en sus escritos, pues estoruandole la parte mas preciosa desta vida y la alhaja de mas estimaçion, que es el tiempo, los poderosos que le assistian se hacian afuera

de todo quanto era prouecho suio, y cierto que es la pensión mas penosa que tiene vn entendido hauer de hacer seruil el talento, el ingenio y la erudicion a disposicion de los principes, que los manejan no mas de para credito o entretenimiento, sin cuidar del acrecentamiento de lo que estiman. Nadie mas bien visto que don Luis de Gongora, mas bien admitido, mas buscado de los maiores en calidad y en letras; y con todo este valimiento, todo quanto pudo conseguir en la Monarchia. passada, con la inclinacion que don Rodrigo Calderon, en lo mas encumbrado de su priuanga, le tuuo, y con la gracia que hallò en el duque de Lerma, fue la merced de capellan de honor de la Magestad Catolica del señor rey Filipe tercero el Piadoso; y en esta, de la generosidad prudente del conde duque de San Lucar, el fauor de dos hauitos de Sant-Iago para dos sobrinos suos, aunque, si no le acertara los passos la muerte, hallara en la incomparable benignidad deste principe vn desquite grande de las fortunas passadas, por ser de su natural inclinado a fauoreçer los hombres de tantos meritos. Viuió en esta Corte onze años, adulado de la esperança dulce que tiene atareados a los mas pretendientes, mui oficioso en las sumisiones, cortesias y demas ceremonias vanas que a inuentado la necesidad y admitido la eleuacion ambiciosa de los ministros, que, embaraçados en esta adoracion, no encuentran con el despacho, pues en cada expediente que se concluien pierden muchos feligreses que los idolatran. Adolegiò al fin mui de peligro, a saçon que sus amigos estauan ausentes, assiendiendo al rey nuestro señor Felipe quarto el Grande, que Dios guarde, en la jornada que hiço a Aragon, si bien por la solicitud de alguno que lo supo ser cuidò de su salud la reyna nuestra señora, que viua felices años, enuiandole medicos y regalos; dando exemplar con su esclarecido, piadoso, y caritatiuo animo en que estu-

dien los monarcas el modo de acariciar a los benemeritos, que son las joias mas preciosas de vna republica. Algo, aunque mal, conualecido, desseò retirarse a su natural, que, maltratado de la dolencia que se le atreuiò a la cabeça, en los interualos o intercadencias del mal conocia que para caminar jornada que no buelue a repetirse, y al fin para morir, era necessario mas sosiego que el de la Corte, donde aun a morir no se acierta despacio. Quiso desuiarse de los tumultos y estoruos cortesanos; casi adiuinando morir, como hauia temido, en el año climaterico, se trasladò a Cordoua, para que le diesse piadoso monumento el pueblo mismo que le siruiò de cuna. No padeciò el juicio, como se divulgò, aunque enfermò de la caueza, que en la memoria fue donde hiço presa el achaque, embargandole el alma, aquella potencia tan essencial para quien se mira cerca de desatarse de la carcel penosa del cuerpo y desamparar esta porcion fragil de tierra. Restituiosela la soberana Prouidencia quando mas la hauia menester, junto con el conocimiento, de que se iba faltando, para que no le cogiesse despreuenido el golpe que esperaua; y assi, huiendo cumplido con las obligaciones de catolico christiano, y reconocido que iba a dar residencia al Juez supremo de los mas leues y mas menudos pensamientos, protestando que moria en la obediencia de la Iglesia nuestra madre, pidiendo y recibiendo los sacramentos, rindiò el espiritu a su Hacedor el segundo dia de Pentecostes, lunes, a veinte y quatro de Mayo de mil y seiscientos y veinte y siete, huiendo viuido sesenta y cinco años, diez meses y treçe dias; breuissimo curso de tiempo y corto siglo para varon tan grande.

Gran dia fue este para la embidia de sus emulos, y costoso para el cariño de sus amigos; aquellos se goçaron en su muerte, y estos se entristecieron, celebrandose a vn tiempo exequias y regocijos. Enterraronle en la sancta

iglesia de Cordoua, en la capilla de los *Gongoras*, sin poner epitafio sobre su sepultura. Pero mucha inscripcion es el silencio y a quien sirue de sepulcro todo el orbe, su mismo nombre es el mas capaz epitafio.

Fue don Luis de proporcionada estatura, ni grande ni pequeña; el rostro aguileño; la frente espaciosa, que tiraua a caluo; los ojos grandes; la nariz corua y afilada; la color morena algo; la barba decente; y en todo con señales de hombre insigne. El semblante era afable, cortès y apacible; su conuersación afable, suaue, y gustosa; su modestia fue en gran manera igual a su ingenio, que mezclada con la suauidad de sus costumbres, con la integridad de su animo, la festiuidad de su trato, le hacian amado y querido entre les hombres de maior opinion. Amaua los ingenios y se alegraua con ellos tanto, que comunicandole yo algunas puerilidades mias, se las hacia repetir muchas veces, diciendo que le remoçauan. Fue docilissimo y se reducía con facilidad a emendar lo que le censurauan. Jamas harbò soneto ni apresurò obra alguna; no contentandose con vna y otra lima, hacia que pasase por la censura rigida de sus amigos de quien tenia satisfacion. Era mui aficionado a Virgilio, Claudiano, y Horacio. Estaua no mal en los principios de las sciencias, de modo que la vez que en sus escritos se ofrece hablar de alguna, se ve que no estaua mal alumbrado en los fundamentos. La erudicion que alcançò no fue mui honda, pero fue la bastante para que sus obras no carezcan de los ritos, formulas, costumbres, y ceremonias de los antiguos en lo mistico, alegorico, ritual, y mitologico. Hallanse en las locuciones de don Luis muchas imitaciones de Euripides, Calimaco, Apolonio Rodio, Nonio Panopolitano, Quinto Calabro, Homero, Museo, y demas poetas griegos. En muchas partes se roça con las oraciones de Aristeneto y Dion Chrisostomo, con lo venusto de

Anacreonte, Heliodoro, y Achilles Tacio, no porque, a mi juicio, los viese, sino porque fue tan grande el natural de don Luis, que con èl solo pudo igualar los griegos y latinos, pues, si los vio, para imitarlos fue mucho, y si no los vio, fue mucho mas. Quedaron los escritos deste insigne varon con su muerte desamparados y sin quien cuidasse de ellos, sugetos a perderse en los originales y a hecharse a perder en las copias, y no haviendo querido dallos a la prensa en vida con cuidado, se los estampò, o la enemistad, o la cudicia, con priessa, con desaliño, con mentiras, y con obras que le adoptò el odio de su nombre. Tan otras salieron de las que eran antes, que lleuaron bien sus afectos que se recogiesen de orden justificada y soberana. Y no faltò, pues, quien, con la aficion de amigo y la piedad de noble, tratasse de conseruallas, acudiendo al reparo de la opinion de don Luis, que iba desmoronada; y assi don Antonio Chacon, señor de Poluoranca, cauallero de grandes partes, que, con la familiaridad que tuuo con el, alcançò tambien mano para recogerlas todas, haviendole comunicado lo mas retirado dellas, las copiò todas en sutiles vitelas, en biçarros caracteres y en costosas encuadernaciones, en quatro tomos, las consagrò todas al nombre y proteccion del conde duque de San Lucar, para que en su excelentissima y numerosa biblioteca se conseruen contra el oluido, mejor que las de Homero en la preciosa caxa del otro prinçipe, para que las halle la posteridad veneradas, y entre el polvo docto las respecten los siglos venideros. Escriuiò para estos volumenés su vida, grande y religiosa, pluma, con título de Prefacion, donde cumpliò con la profession de amigo legalmente, dictando tambien para su retrato aquella estancia que va en el que lo estampò en este libro, sin querer declarar su nombre. Ambas cosas deseè yo imprimir aquí, pero no pude conseguir de su mo-

destia si no es la vna, y essa con dificultad no poca. Ofreci yo, en vida, a don Luis el comentarle sus obras, y aunque èl lo rehusò, entre la modestia y el agradecimiento, yo he querido cumplir mi obligacion y estudiar de camino sus escritos, para que, arrimado a su fama, consiga por èl algun genero de opinion. Salen agora las obras mas principales en este primer tomo, para que en el segundo les quede lugar a las menores, si bien varon tan grande como don Luis merecia espiritu mas eleuado que el mio; y no entien-
dan sus enemigos que ha muerto, pues en sus obras viue immortal contra el tiempo, y a pesar de las embidias ha de durar su memoria eterna contra el teson de los años y la porfia de los siglos, que en quanto el mundo permaneciere, ha de estar constante el nombre heroico de don Luis de Gongora.

Y a cuiã memoria eterna, y a cuias ceniças doctas, triste y piadosamente, *Don Joseph Pellicer de Salas y Touar* escriuió este epitafio para que sirua en su monumento:...

TABLA DEL TOMO III

Obras poéticas, núms. 424 a 500.....	I
Procedencia de las poesías del tomo III (424-500)..	67

ÍNDICES, TABLAS, BIBLIOGRAFÍA

I. Indice de los primeros versos.....	73
II. Tabla cronológica de publicación.....	90
III. Bibliografía.....	111
IV. Indice de las poesías que han sido atribuídas a Góngora y no figuran en la presente edición..	127
V. Tabla del manuscrito Chacón.....	137

EPISTOLARIO

Cartas.....	159
Procedencia de las cartas.....	281

APÉNDICE

Testamento de Don Luis de Góngora.....	285
Joseph Pellicer de Salas y Tovar. Vida i escritos de Don Lvis de Gongora. [Vida menor].....	291
Joseph Pellicer de Salas y Tovar. Vida de Don Luis de Gongora. [Vida mayor].....	296

SUBSCRIBERS

Richard Abel and Company. Portland, Oregon.
Stephen B. Adams. Columbia, South Carolina.
Albion College. Michigan.
Richard B. Alexander. Rockford, Illinois.
John J. Allen. Gainesville, Florida.
Guillermo Arango. Delaware, Ohio.
Ricardo Arias. New York.
Arthur L. Askins. Berkeley, California.
Ball State University. Muncie, Indiana.
Hal L. Ballew. University, Mississippi.
Cesareo Bandera. Buffalo, New York.
R. E. Banta. Crawfordsville, Indiana.
Diego L. Bastianutti. Toronto, Ontario, Canada.
Theodore S. Beardsley, Jr. West Englewood, New Jersey.
Thomas P. Begley. Worcester, Massachusetts.
W. Joseph Beigel. Kent, Connecticut.
John M. Bennett. Columbus, Ohio.
Arthur Beringer. Southampton, New York.
Berkeley Public Library. California.
John P. Boyd. Lexington, Kentucky.
Gerald Brenan. Málaga, Spain.
Brigham Young University. Provo, Utah.
Bro-Dart Books, Inc. Williamsport, Pennsylvania.
J. G. Broese. Utrecht, The Netherlands.
William C. Bryant. Rochester, Michigan.
Bartolome Buadas. Palma de Mallorca, Spain.
Buffalo and Erie County Public Library. New York.
California State College. Fullerton.
Román de la Campa. Sioux City, Iowa.

Campbell and Hall, Inc. Boston, Massachusetts.
Reyes Carbonell. Pittsburgh, Pennsylvania.
James A. Castañeda. Houston, Texas.
Antonia Castro-Leal. México D.F.
B. Cipliauskaite. Madison, Wisconsin.
Luis Jaime Cisneros. Lima, Peru.
Fidel Coloma González. Managua, Nicaragua.
Columbia University. New York.
Edward V. Coughlin. Cincinnati, Ohio.
Carol Cox Book Co. Paramus, New Jersey.
Ernesto Da Cal. Amityville, New York.
Emilio E. De Torre. New York.
Detroit Public Library. Michigan.
Urbain J. DeWinter. Philadelphia, Pennsylvania.
Sergio Duarte. Washington, D.C.
Dunbarton College. Washington, D.C.
Eastern Book Company. Portland, Maine.
Eastern Kentucky University. Richmond.
Patricia R. Emigh. Monrovia, California.
Erasmus Antiquariaat en Boekhandel. Amsterdam, Holland.
José Escobar. Toronto, Ontario, Canada.
Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Santiago de
Compostela. Spain.
Charles Faulhaber. Berkeley, California.
Francisco E. Feito. Montclair, New Jersey.
Harold Felker. Berkeley, California.
Tom Fonte. Kenosha, Wisconsin.
Fordham University. New York.
Consuelo Engracia García. Paterson, New Jersey.
Luis-Manuel Garcia-Barrio. Philadelphia, Pennsylvania.
Rita Goldberg. Canton, New York.
Hope K. Goodale. Chester, Pennsylvania.
Grant and Cutler Ltd. London, England.
Pedro Grases. Caracas, Venezuela.
Marsha Gray. Douglaston, New York.
J. D. Grayson. Montreal, Quebec, Canada.

Otis H. Green. Bala Cynwyd, Pennsylvania.
Ernest Grey. Waterloo, Ontario, Canada.
Grinnell College. Iowa.
J. Gulsoy. Toronto, Ontario, Canada.
Gustavus Adolphus College. St. Peter, Minnesota.
Hartwick College. Oneonta, New York.
O. Hegyi. Toronto, Ontario, Canada.
Dorothy L. Hoffman. Tallahassee, Florida.
Horace Mann School. New York.
Howard University. Washington, D.C.
Jesus Huarte Beaumont. Madrid, Spain.
Anna Hyatt Huntington.
Instituto de Filología "Andrés Bello". Caracas, Venezuela.
Istituto Universitario Orientale. Naples, Italy.
The Jewish National and University Library. Jerusalem, Israel.
Joint University Libraries. Nashville, Tennessee
R. O. Jones. London, England.
Ruth E. Jones. Minneapolis, Minnesota.
H. W. Kennedy. Los Angeles, California.
King's College. London, England.
A. David Kossoff. Providence, Rhode Island.
Lehigh University. Bethlehem, Pennsylvania.
Libreria dell'Università. Pescara, Italy.
Librería Ojanguren. Oviedo, Spain.
Livraria Buchholz. Lisbon, Portugal.
Raymond R. MacCurdy. Albuquerque, New Mexico.
Robert A. MacDonald. Richmond, Virginia.
Leonard Mades. New York.
Makely's, Inc. Rahway, New Jersey.
Miguel Marciales. Mérida, Venezuela.
Alessandro Martinengo. Pisa, Italy.
A. Hyatt Mayor. New York.
Memphis State University. Tennessee.
Edward B. Meyer. Tucson, Arizona.
Miessner Libreros. Madrid, Spain.
Mississippi State University. State College.

Charles J. Moolick. Pomona, California.
George S. Moore. New York.
Morehead State University. Kentucky.
Enrique Moreno Báez. Santiago de Compostela, Spain.
Ciriaco Morón-Arroyo. Philadelphia, Pennsylvania.
Margherita Morreale. Málaga, Spain.
Casper J. Morsello. Chestnut Hill, Massachusetts.
F. Rand Morton. Colorado Springs, Colorado.
College of Mount Saint Joseph on the Ohio. Mount Saint
Joseph, Ohio.
Priscilla E. Muller. New York.
Barry W. Munn. London, Ontario, Canada.
Niagara University. New York.
Northampton County Area Community College.
Bethlehem, Pennsylvania.
Ohio Dominican College. Columbus.
Ohio Wesleyan University. Delaware.
Olivet College. Michigan.
Carlos Orlando Nallim. Mendoza, Argentina.
Arsenio Pacheco-Ransanz. St. Andrews, Scotland.
A. A. Parker. Pittsburgh, Pennsylvania.
Pennsylvania State University. University Park.
Wyatt Pickens. Baton Rouge, Louisiana.
PMC Colleges. Chester, Pennsylvania.
Helena Percas Ponseti. Grinnell, Iowa.
Beatrice Gilman Proske. Ardsley, New York.
Queens College. New York.
A. Reichenberger. Neutown Square, Pennsylvania.
Carlos Romero De Lecea. Madrid, Spain.
Irving P. Rothberg. Amherst, Massachusetts.
Theodore Rousseau. New York.
Michael J. Ruggerio. Berkeley, California.
Francisco Sabin. Baltimore, Maryland.
Saint Lawrence University. Canton, New York.
Saint Mary's College. Notre Dame, Indiana.
Saint Olaf College. Northfield, Minnesota.

Modesto Sánchez. Milford, Connecticut.
Antonio Sánchez-Romeralo. Madison, Wisconsin.
Kenneth R. Scholberg. East Lansing, Michigan.
Jerome W. Schweitzer. University, Alabama.
Daniel C. Scroggins. Columbia, Missouri.
Karl-Ludwig Selig. New York.
A. A. Sicroff. Lawrenceville, New Jersey.
Skidmore College. Saratoga Springs, New York.
John David Smith. Los Angeles, California.
Cayetano J. Socarras. Verona, New Jersey.
Josep M. Sola-Sole. Washington, D.C.
Sr. Stella Spangler, O.P. Columbus, Ohio.
Spanish National Tourist Office. New York.
Geoffrey Stagg. Toronto, Ontario, Canada.
Margaret Parker Stanley. Baton Rouge, Louisiana.
Jon M. Strolle. Bloomington, Indiana.
Syracuse University. New York.
Taylor Institution. Oxford, England.
Daniel P. Testa. Syracuse, New York.
José Carlos de Torres. Madrid, Spain.
M. de Torres-Lucena. Seville, Spain.
M. D. Triwedi. New Brunswick, New Jersey.
Alan S. Trueblood. Little Compton, Rhode Island.
R. W. Tyler. Lincoln, Nebraska.
Universidad de Deusto. Bilbao, Spain.
Universidad de Salamanca. Spain.
Universidad de San Carlos de Guatemala.
Universität Hamburg. Germany.
University of the Americas. México, D.F.
University of California. Berkeley.
University of California. Irvine.
University of California. Santa Barbara.
University of Dayton. Ohio.
University of Houston. Texas.
University of New Hampshire. Durham.
University of North Carolina. Chapel Hill.

University of Pittsburgh. Pennsylvania.
University of Rhode Island. Kingston.
University of South Carolina. Columbia.
University of Toronto. Ontario, Canada.
University of Vermont. Burlington.
University of Wisconsin. Madison.
José Luis Varela. Valladolid, Spain.
Marqués de Viesca de la Sierra. Madrid, Spain.
Charles Wagley. New York.
Waterloo Lutheran University. Ontario, Canada.
Dennis West. Bloomington, Indiana.
Wheaton College. Norton, Massachusetts.
Ruth Whittredge. Medford, Massachusetts.
William R. Wilder. San Antonio, Texas.
Wilhelms Universität. Münster, Germany.
William Woodhouse. Minneapolis, Minnesota.
Youngstown State University. Ohio.

Date Due

[illegible]

U.3-

- 110824

PQ6394.A1

V.3-110824

GONGORA Y ARGOTE

OBRAS POETICAS DE D. LUIS
DE GONGORA. (V.3)

PQ6394.A1

V.3-110824

GONGORA Y ARGOTE

OBRAS POETICAS DE D. LUIS
DE GONGORA. (V.3)

DATE

ISSUED TO

